EL TERREMOTO CAUSO

110 Muertos y Tres Mil Heridos en Perú

Enormes Daños en Extensa Zona Habitada.- Fortísimo Temblor en Bogotá

LIMA, 18 (UPI).— Restablecidas parcialmente las comunicaciones con las zonas más afectadas por el terremoto que azotó el litoral peruano, de Lima al norte, las primeras estimaciones extraoficiales arrojaban hoy un trágico saldo de 110 muertos, más de 3.000 heridos y daños materiales que superan el equivalente de cuatro millones de dólares.

Mientras se reparaban las líneas telefónicas y telegráficas cortadas por efectos de la violencia del sismo, así como las carreteras cubiertas por los derrumbes, nuevas cifras de víctimas y pérdidas siguen llegando de las poblaciones pequeñas y centros urbanos del litoral de Chancay, Huaral, Supe y Huacho, sumándose a las conocidas de la Gran Lima, y su puerto, Callao, donde viven dos millones de habitantes.

Esta mañana el religioso pueblo de Lima se volcó a las calles de la ciudad para acompañar la venerada imagen del Señor de los Milagros e impetrar misericordia ante la furia desatada por la naturaleza contra esta pujante nación.

Si bien los efectos del terremoto fueron relativamente leves en el centro de la capital, salvo las resquebrajaduras de algunos edificios y las roturas de ventanas, las endebles casas de adobe de los barrios más humildes se desplomaron o dañaron bajo la violencia del sismo, contándose 12 muertos entre los escombros y más de 300 heridos, que fueron repartidos en los centros médicos de emergencia.

La región de Huacho, puerto pesquero situado apenas 130 kilómetros al norte de Callao, fue, sin embargo, la más azotada por el sismo, que dejó numerosos muertos, 37 de ellos en la propia ciudad, además de haber destruido el 40 por ciento de las casas más modestas.

Nuevos despachos informan que el sector comprendido entre Paramonga y Huaura, poco más al norte de Huacho, registró 11 muertos y numerosos heridos, mientras que otras 25 víctimas fatales fueron contadas en Callao, distribuyéndose las restantes en el vecino distrito Puente Piedra, de la provincia de Lima, y en las localidades de Chancay, Barranca y Supe, 170 kilómetros al norte de Lima.

EN BOGOTA

BOGOTA, 18 (UPI).— La policía nacional informó que no hubo víctimas ni daños materiales de consideración en ninguna región del país como consecuencia del temblor de tierra que se registró hoy, antes de las 2 de la tarde.

Un vocero del cuerpo citado indicó que el movimiento

(PASA A LA PAGINA 12)

TIEMPO PARA SANTIAGO: Nubosidad alta parcial.

TEMPERATURA DE AYER: Mínima, 7,8° C, a las 5.15 horas. Máxima, 29,6° C, a las 15 horas.

PRONOSTICO GENERAL: Tarapacá a Aconcagua, nuboso; en la tarde, nubosidad alta, parcial. Santiago a Linares, nubosidad alta parcial; costa, nuboso en la mañana.

LA NACION

Año L — Santiago de Chile- Miércoles 19 de Octubre de 1966 — Precio: E° 0,30 - Edic. Aérea: E° 0,35 — N.o 17.850

Edición de 22 páginas - En dos secciones

Crónica, Págs.	1 y 4 a 6	Teatros, Págs.	10 y 11
Política	2	Cables	12
Redacción . . .	3	Deportes . .	13, 15 y 17
Gremios	7	Económicos . .	14
Provincias . .	8	Guía	16
Hípica	9 y 10	Cámara	18 a 21
		Magazine . . .	22

PARCIAL LA HUELGA DEL PROFESORADO



(Perú).— Un edificio dañado a consecuencias del fuerte sismo que sacudió al país el 17, da una idea de la magnitud del terremoto que dejara un saldo trágico, que la cifra oficial calcula en 110 muertos y más de tres mil heridos y daños cuantiosos. (RADIOFOTO UPI.)

Mayoría del Magisterio se resiste a perjudicar a los alumnos y poner en peligro el éxito del año escolar.- Solamente el 13,83 por ciento de las escuelas de Santiago cumplió la orden

En forma parcial se cumplió el paro decretado por los dirigentes de la Federación de Educadores de Chile, confirmando con ello lo aseverado por algunos personeros de esa organización gremial, en el sentido de que el movimiento huelguístico del magisterio era "suicida y estaba condenado al fracaso". Las cifras entregadas por los directores departamentales de educación señalan que en la rama primaria, el 86,17 por ciento de los establecimientos funcionaron normalmente, registrándose, en consecuencia, un ausentismo de maestros que afectó al 13,83 por ciento de las escuelas de nuestra capital. Datos proporcionados por Carabineros señalan que entre las provincias de Tarapacá y Aisén, ambas, inclusive, acataron la orden de paro solamente 10.249 profesores.

Ello está demostrando claramente que existe un alto porcentaje de funcionarios de la docencia que están contra el predicamento sustentado por la Federación de Educadores, situación que es todavía más comprensible si se considera que más de dos millones de alumnos, a través del país, pueden perder el año escolar. No es menos angustioso el problema que este movimiento huelguístico trasunta para padres y apoderados, muchos de los cuales, realizando esfuerzos económicos extraordinarios, han enviado a las aulas escolares a hijos o pupilos.

Frente al planteamiento económico del profesorado está la respuesta dada por el Ejecutivo, cuyos máximos personeros tratan de resolver esta situación en un plan de cuatro años que el magisterio primario principalmente acepta sólo si se proyecta para la mitad de ese período.

Incuestionablemente que los únicos perdedores con este paro son los alumnos de los diversos establecimiento del país, cuyos profesores se sometieron a la orden dada por la Federación de Educadores.

Para reafirmar esta exposición de antecedentes, es preciso dar a conocer un cuadro que refleja fielmente la inoportunidad del acuerdo de la Federación de Educadores, cuyos personeros sostuvieron una concentración pública en la mañana de ayer, que tuvo como escenario el Teatro Normandie y que se disolvió sin incidentes de ninguna especie, en los jardines del Congreso Nacional:

Total de Escuelas		En huelga	Funcionando
Primer Sector	47	17	30
Segundo Sector	67	3	64
Tercer Sector	40	6	34
Quinto Sector	49	8	41
Sexto Sector	48	1	47
Séptimo Sector	55	11	44

DEPARTAMENTO PRESIDENTE AGUIRRE CERDA

Total de Escuelas		En huelga	Funcionando
Primer Sector	25	3	22
Segundo Sector	32	3	29
Tercer Sector	42	4	38
Totales	405	56	349

LOS SECUNDARIOS

Por su parte, los profesores secundarios concurrieron en alto porcentaje a sus labores habituales docentes. Los Liceos de Niñas del 1 al 17 tuvieron un normal funcionamiento en tanto que se ausentaron de sus funciones los profesores de los Liceos de Hombres 3, 9, 10, 14, 15, Manuel de Salas, Gabriela Mistral y Darío Salas.

En este rubro es del caso señalar una carta enviada a las autoridades educacionales por el personal docente del Liceo de Hombres de Rancagua, en la que da cuenta de un acuerdo por medio del cual rechazan la orden de suspender sus funciones decretada por la directiva de la Federación de Educadores.

TECNICOS Y PROFESIONALES

La Escuela Técnica Femenina N° 1 de esta capital, que mantenía un movimiento huelguístico acordado por el alumnado, ayer se reintegró, paradojalmente, a clases y también funcionaron las Escuelas de este rubro signadas con los nú-

(PASA A LA PAGINA 12)

...OBRA FRAPISTA CREA

...menaza de Cesantía en Colchagua

...tadores imponen clara orientación política al movimiento.- Campesinos desean reanudar sus faenas.- Declaraciones formula diputado Fernando Cancino Téllez

...opinión pública está ... del grave conflic... ...e ha planteado en la ... de Colchagua con ... intervención de la Federación de Campesinos e Indígenas que controla el Frente a este movimiento, tenemos nosotros en ... momento al Diputado Fernando Cancino Téllez, ...tario de esa provincia por más de 5 años y que ha ejercido su ... durante 30 años ... servir a los campesinos ... Por estas razones y por su reconocido regionalista al servicio de los más necesitados, tal vez una de las ... más autorizadas para dar a conocer al país el verdadero origen de este movimiento huelguístico.

—DIPUTADO, YO QUIERO CONSULTARLE ALGUNAS COSAS SOBRE EL CONFLICTO COLCHAGUINO. POR EJEMPLO, ¿CUAL ES EL VERDADERO ORIGEN DE ESTE MOVIMIENTO QUE TIENE PARALIZADA A GRAN PARTE DEL AREA PRODUCTIVA DE COLCHAGUA?

—A mi juicio, este movimiento es de origen político. En la última elección general fue elegido Diputado por el Partido Socialista el señor Joel Marambio Páez, antiguo militante del Partido Radical, colectividad que lo expulsó de sus filas, y que hoy se ha transformado en un gran activista, demostrando inquietudes por el campesinado de que antes jamás dio pruebas.

—Esta afirmación la hago porque, antes de ser elegido Diputado, siempre lo conocimos como constructor, junto a su hermano, formando la firma "Marambio Páez". En esta actividad comercial fueron favorecidos dolosamente por el ex funcionario y Jefe del Departamento de Locales del Ministerio de Educación, que en ese tiempo era el señor Raúl Bonefoy. Actuando en connivencia con este funcionario la firma "Marambio Páez" obtenía que se la entregara la construcción y ampliación de muchas escuelas rurales, es decir, de escuelas para hijos de campesinos.

Las propuestas eran "amañadas", es decir, se hacían ciertos "arreglines" para que se las ganara solamente la firma "Marambio Páez", dejando sin opción a otros contratistas que podrían haber hecho las obras con mayor calidad.

Las escuelas construidas o ampliadas por la firma "Marambio Páez" siempre se caracterizaron por sus numerosas y graves deficiencias, pero ellos seguían ganando propuestas porque quien tenía que revisar las obras era precisamente el señor Bonefoy, que estaba de acuerdo con ellos en este negocito.

Esta situación se mantuvo durante varios años y cesó sólo poco antes que el señor Joel Marambio se convirtiera en Diputado y porque yo hice una denuncia en la Honorable Cámara de Diputados y la Contraloría comprobó la efectividad de los cargos con lo que el señor Bonnefoy hubo de salir del Ministerio.

Como se ve, hasta hace un año y medio, el señor Marambio no se inquietaba por la defensa de los intereses de los campesinos —a través de la construcción de buenos locales escolares para sus hijos—, sino que se preocupaba únicamente de lucrar en forma ilícita.

Además, hay otro hecho que me hace dudar de la sinceridad de la posición del señor Marambio a favor de los trabajadores.

La firma "Marambio Páez",

(PASA A LA PAGINA 6)

...aestros Deben Revisar su Actitud

MINISTRO DE EDUCACION HACE UN LLAMADO AL MAGISTERIO

...la huelga del magisterio el Ministro de Educación formuló anoche la siguiente declaración:

...maestros y pro...

...un año y medio, les planteé la necesidad de realizar una reforma de la educación, con las directivas de diferentes entidades de ..., manifestándoles que se trataba de aspectos de la educación, su conjunto total y en ese sentido, era im... un mejoramiento de ...; que este mejoramiento debía pensarse no ... mero reajuste, sino como conceptos que mejoraran la calidad y eficiencia del sistema, y señalé muchas de las pautas nuevas que debían considerarse en estos proyectos. A manera de ejemplo, estuvimos plenamente de acuerdo en que el sistema de pago por horas de clases debía reemplazarse por cargos servidos en un mismo establecimiento, que las actividades de estos cargos debían dividirse en lo que hemos llamado horarios sistemáticos y actividades educativas complementarias; también hablamos y estuvimos completamente de acuerdo en mantener las escales de trienios, mejorar su distribución a lo largo de la carrera y aumentar los sueldos por medio de estímulos, y con ello, la calidad y eficiencia del trabajo de cada cual.

Las ideas expuestas y otras fueron entregadas a la Comisión Tripartita que designó S.E. el Presidente de la República y con ellas fue elaborado un proyecto que, en su conjunto, ha sido aceptado por el Gobierno. Este reconoció ampliamente la justicia y el valor de la Comisión Tripartita. Se logró una clara apreciación de lo que el proyecto costaría y, tras un análisis cuidadoso con el Ministerio de Hacienda respecto a las posibilidades económicas de ponerlo en práctica, debido a su alto costo, el propio Presidente de la República en última instancia ofreció un financiamiento dividido en cuatro anualidades, cada una de las cuales gozaría de los reajustes que anualmente el Gobierno acuerde a los sueldos y salarios del sector público, en relación al alza del costo de la vida. La primera cuota sería de cuarenta millones de escudos, de tal manera que los años sucesivos, hasta enterar cuatro, cubrirían la totalidad del aumento.

El proyecto significa un aumento considerable de los actuales sueldos, y al ser acordados por medio de una ley, crea una expectativa cierta y segura de su cumplimiento. El Gobierno no puede, sin perjudicar gravemente a otros sectores, cambiar este criterio.

Esta proposición, que abre un horizonte nuevo para el mejoramiento del personal docente y administrativo del Ministerio de Educación, no ha sido aceptado por la Federación de Educadores de Chile, y en respuesta a la proposición del Gobierno y previa una consulta al profe-

(PASA A LA PAGINA 12)

Asociación de la Prensa Da por Terminado Caso SOPESUR

(Información página 2)

LIMA (Perú).— Un sacerdote imparte la bendición, a la vez que reza sobre el cadáver de una mujer, la que resultó muerta a consecuencias del fuerte terremoto que azotó el país el 17. La cifra oficial de muertos es de 110 personas y los heridos suman más de tres millares. — (RADIOFOTO UPI.)

CHILE PAGA SU DEUDA EXTERNA

PARIS, 18 (UPI).— Chile ha informado a sus acreedores del extranjero que estará en situación de pagar su deuda externa en 1967 y 1968, según se supo hoy localmente.

En una nota dirigida al Ministerio de Relaciones Exteriores francés, el Gobierno de Chile le informó que no pedirá la consolidación de los vencimientos de su deuda exterior (aplazamiento de pagos) en esos dos años.

Los países acreedores de Chile —Estados Unidos, Gran Bretaña, y los seis países del Mercado Común, Suiza, España, las Naciones Escandinavas y Japón— convinieron aquí el año pasado consolidar los pagos que se vencían en 1965 y 1966.

Al mismo tiempo, se reservaron el derecho de reconsiderar la posición de Chile para 1967 y 1968, en vista de la balanza de pagos y la deuda externa del país sudamericano.

Asociación Nacional de la Prensa dio por terminado asunto SOPESUR

DECLARACION OFICIAL Y TEXTO DE LA CARTA DEL MINISTRO DEL INTERIOR

La Asociación Nacional de la Prensa entregó ayer la siguiente declaración:

"En su sesión de hoy el Directorio de la Asociación Nacional de la Prensa tomó conocimiento del Informe del Fiscal del Banco del Estado, recaído en la investigación solicitada a S.E. el Presidente de la República, con respecto a compras de acciones de SOPESUR y a la actuación que en dichas transacciones le habría cabido a funcionarios del citado Banco.

El Ministro del Interior, Sr. Bernardo Leighton, que remitió dicho informe a la Asociación en una carta que se publica separadamente, expresa en uno de sus acápites que "se han dado instrucciones al Banco para que en lo sucesivo sus empleados se abstengan de intervenir en actividades particulares de esta especie".

La Asociación confía en que estas expresiones del Sr. Ministro constituyan la sana política que debe seguirse en estas materias.

El siguiente es el texto de la carta enviada por el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, al presidente de la Asociación Nacional de la Prensa, Germán Picó Cañas:

"Santiago, 18 de octubre de 1966.
Señor
Germán Picó Cañas,
Presidente de la Asociación Nacional de la Prensa.
PRESENTE.—

Estimado amigo:

Me permito confirmar la conversación tenida en la mañana de hoy en la cual le di a conocer en forma completa, la investigación y las conclusiones a que ha llegado el Banco del Estado de Chile con motivo de la denuncia de la Asociación Nacional de la Prensa, referente a que funcionarios del Banco del Estado habrían efectuado presión indebida para obtener la venta de acciones de la Sociedad Periodística del Sur.

La investigación efectuada ha sido exhaustiva; se inició en los últimos días del mes de agosto y de ella se informó profusamente a la opinión pública por la prensa y radio del país. El Fiscal del Banco del Estado publicó avisos en los diarios de SOPESUR, llamando a las personas que estimaren haber sido objeto de presión, para que hicieran sus denuncias por escrito.

Al no recibirse ninguna denuncia y con el objeto de agotar la investigación, el Fiscal del Banco del Estado se trasladó a la zona sur y citó personalmente a los vendedores de acciones y funcionarios del Banco, habiendo interrogado, en presencia de un actuario a más de 60 personas.

Esta investigación se extendió, posteriormente, a los accionistas que hicieron declaraciones que sirvieron de base a la denuncia hecha por la Asociación Nacional de la Prensa, en atención a que esas declaraciones no estaban firmadas, lo que les restaba valor probatorio.

La investigación practicada por el Fiscal del Banco del Estado demostró que el Banco no tenía ni ha adquirido acciones de la Sociedad Periodística del Sur, no obstante que, de acuerdo con su ley orgánica, le está permitido hacer esta clase de inversiones.

En la compra de acciones en que intervinieron funcionarios del Banco del Estado quedó igualmente demostrado que no se ejercitó presión alguna, como lo acreditan las declaraciones de los vendedores que pudieron ser interrogados y que representan más del 70% de las acciones vendidas. Este fue el aspecto básico de la investigación, porque, como lo ha dicho expresamente la institución que Ud. dirige en declaración pública y Ud. mismo en forma personal, la compra venta de acciones de una Sociedad Anónima es un acto legítimo y de ordinaria ocurrencia, a menos que esté viciado el consentimiento por un acto de presión.

Ha quedado también de manifiesto que la actuación de funcionarios fue hecha a título particular y en virtud de un mandato que había conferido una persona privada, ajena al Banco. A este respecto debo manifestarle que no existe disposición legal ni reglamentaria que impida a los funcionarios del Banco realizar operaciones comerciales en su carácter de particulares.

No obstante que los resultados de la investigación son concluyentes en cuanto a los hechos investigados y aun cuando se desprende que no se ha cometido infracción por parte de los funcionarios que intervinieron como particulares en la compra de acciones de la Sociedad Periodística del Sur, se han dado instrucciones al Banco para que, en lo sucesivo, sus empleados se abstengan de intervenir en actividades particulares de esta especie, que aún sin fundamento pueden dar origen a críticas o comentarios que lesionen el prestigio de una institución como el Banco del Estado de Chile.

El Gobierno, respetuoso del cumplimiento estricto de las leyes y empeñado en aclarar los hechos denunciados, ha procedido de la manera más acuciosa, seguro de que así se resguardan los derechos de las personas y entidades vinculadas a los hechos investigados.

Le saluda cordialmente,
Bernardo Leighton G., Ministro del Interior.

ES ILEGAL LA EXISTENCIA DEL PARTIDO NACIONAL

Reclamación al Tribunal Calificador de Elecciones presentará la Junta Ejecutiva del Partido Conservador

GUSTAVO LOYOLA

El Partido Nacional estaría impedido de presentar candidatos a regidores en las elecciones municipales de abril del próximo año.

Así lo sostiene la directiva del Partido Conservador —que preside Gustavo Loyola— al apelar ante el Tribunal Calificador de Elecciones pidiendo la nulidad de la resolución que le significó ser borrado del Registro de los Partidos Políticos.

La presentación que será hecha por el abogado Jorge Rogers, sostendrá que al crearse el Partido Nacional no se cumplieron las exigencias legales que deben preceder a la formación de un partido nuevo, como es tener la antiguedad legal indispensable de 240 días anteriores a la fecha de una elección ordinaria para poder presentar candidatos. No habiéndose cumplido este requisito, el Partido Nacional no podría postular candidatos en las próximas elecciones.

SIMPLE INCORPORACION

Agrega que en lugar de la fusión de los Partidos Liberal y Conservador, se ha operado "un convenio de incorporación e integración de sectores independientes y sectores conservadores con el Partido Liberal, el cual ha cambiado sólo de nombre, y esta incorporación o integración no es de las causales taxativas que ponen término a la personalidad jurídica de un partido político, conforme al artículo 20 de la Ley General de Elecciones, pues no representa ni fusión, ni propia disolución ni pérdida de la representación parlamentaria.

Señala en tercer término que el camino elegido de la integración o incorporación de determinados sectores políticos en el Partido Liberal, no trae consigo la cancelación de la inscripción liberal, y en igual medida, no acarrea la cancelación de la inscripción del Partido Conservador Unido.

Cámara despachó reforma a Ley de Abusos de Publicidad

Vuelve al Senado en cuarto trámite constitucional

Totalmente despachado por la Cámara de Diputados quedó el proyecto que modifica la Ley sobre Abusos de Publicidad. La iniciativa deberá volver al Senado en cuarto trámite, a fin de que éste se pronuncie sobre las insistencias de la Cámara en algunas disposiciones.

En los debates participaron especialmente el diputado comunista Orlando Millas y los democratacristianos Alberto Jerez y Sergio Fernández.

Este último planteó el criterio del Gobierno sobre el proyecto y expresó como Presidente de la Comisión de Constitución los planteamientos jurídicos sobre la iniciativa.

Destacó en el debate la discusión sobre el artículo primero que fue modificado por el Senado, y que se refiere a la prohibición de discriminar arbitrariamente entre las empresas propietarias de diarios, periódicos, revistas, radiodifusoras y estaciones de televisón en lo relativo a la venta de papel, tinta, máquinas u otros elementos de trabajo.

Esta modificación fue aprobada por la mayoría de los parlamentarios, sin embargo se rechazó la disposición que establecía que los avisos del sector público se distribuirían entre los diversos medios de expresión de acuerdo con el tiraje y la periodicidad de las publicaciones. Esta disposición fue rechazada y varios parlamentarios explicaron que dictar una ley sobre esta materia era letra muerta, ya que no se puede reglamentar este tipo de actividades por la variedad de su aplicación.

LA TELEVISION UNIVERSITARIA

Por otra parte, el diputado comunista atacó duramente a los canales universitarios de televisión, estimando que hasta ahora no desarrollaban un plan de difusión cultural, que es el verdadero sentido de su difusión.

El diputado democratacristiano Alberto Jerez defendió los canales de televisión y anunció que tanto el Presidente de la República como el Partido Demócrata Cristiano son contrarios a comercializar la televisión.

Frente a la discusión del artículo propuesto por el Senado en que se señalaba que "sólo las universidades del Estado o reconocidas por éste, podrán ser concesionarias de estaciones de televisión", los parlamentarios democratacristianos votaron en contra.

NO HABRA T.V. ESTATAL

El Diputado Alberto Jerez al fundamentar el voto de sus camaradas de partido expresó que la determinación del Presidente de la República y de su partido era invariable en cuanto a no otorgar canales de T. V. a personas o entidades particulares, pero estimaba que todo lo relativo a la TV debería contemplarse en una ley especial que en este momento se estaba preparando por una Comisión integrada por el Ministro de la Vivienda, el Subsecretario de Educación y el mismo diputado Jerez.

Por otra parte, el Gobierno está interesado en la creación de un canal nacional —no estatal— dirigido por una Corporación de Derecho Público para llevar la cultura, el entretenimiento, la educación, desde Arica a Magallanes. En síntesis sólo existirían televisión universitaria y un canal nacional.

ATAQUES COMUNISTAS

Además y ante ataques de diputados de otros partidos a la TV universitaria, el diputado Jerez manifestó que los defectos de esta se debían fundamentalmente a la falta de recursos económicos y de una legislación adecuada y que en el nuevo proyecto se contemplaría la forma de coexistencia entre el Canal Nacional y los canales universitarios y la manera de otorgar a estos los recursos que le permitan su mejor funcionamiento. Terminó aceptando a nombre de los diputados del PDC la proposición del diputado Orlando Millas de celebrar una sesión especial que se efectuará la próxima semana para debatir todos estos aspectos.

ALBERTO JEREZ

EN VIAS DE SOLUCION LA HUELGA DE UTE

El diputado Guido Castilla declaró que la huelga de estudiantes de la Universidad Técnica del Estado está en vías de solución, luego de haber sostenido una entrevista con el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, acompañado del Secretario General de la UTE y profesores, celebrada en la mañana de ayer.

El parlamentario democratacristiano manifestó que en esta entrevista se convino en crear una Comisión presidida por el Ministro de Hacienda e integrada además, por el Ministro de Educación, el Rector de la UTE y representantes de los estudiantes, una vez que éstos se reincorporen a sus clases. Se acordó asimismo que esta Comisión entre de inmediato al estudio de la carta del Ministro de Educación al Consejo Universitario, en que propone el aumento del Presupuesto en ocho millones de escudos.

INCUBADORA DE INTRIGAS ES "ULTIMA HORA"

El Secretario General del Partido Demócrata Cristiano entregó ayer la siguiente declaración oficial:

"En el vespertino marxista ULTIMA HORA, en su edición de ayer martes, pretende, una vez más, confundir y engañar a la opinión pública, con una información, en la cual asegura que FREI AMENAZO ECHAR AL PDC DEL GOBIERNO. En su contexto, elucubra una serie de planteamientos que no tienen otro asidero que la prodigiosa imaginación de que hace gala el periodista Augusto Olivares, bajo cuya firma aparece responsabilizado el suelto de crónica que, a manera de escandalera política, publica en relación con los movimientos conflictivos que existen en el país, y la intervención que le ha incumbido a parlamentarios del Partido Demócrata Cristiano, en la solución de los problemas gremiales."

"También es inefectiva la noticia de la eliminación del senador Rafael Agustín Gumucio, del Comité Político Gobierno-PDC, por la sencilla razón de que el mencionado parlamentario sigue siéndolo, y no ha sido, por lo tanto, reemplazado por ningún otro."

"La única aseveración parcialmente cierta que contiene esa información, es la referencia a una citación a los presidentes provinciales y no al Consejo Plenario Nacional, como ahí se asegura, a reuniones que se realizarán periódicamente, en cumplimiento de acuerdos anteriores."

"Esta Secretaría General se hace un deber reiterar a la opinión pública la decisión de respaldo total y absoluto de la Directiva Nacional y del Partido a la posición adoptada por el Gobierno, frente a las maquinaciones desquiciadoras de elementos políticos de oposición, que pretenden distorsionar aspiraciones legítimas de los trabajadores, demostrando una sincronización más que suficiente para hacer pensar con validez que responden a ya conocidas consignas antidemocráticas y perturbadoras internacionales."

JULIO MONTT MOMBERG, Secretario General."

GOÑI COMPRO UNA RADIO... PERO A PILAS

El diario comunista "El Siglo" oyó cantar el gallo; pero no supo dónde. Ayer publicó, a tres columnas, una "sensacional" información: el director de LA NACION, Juan Goñi, había comprado la Radio Cooperativa Vitalicia.

El desmentido fue contundente. Juan Goñi lo envió ayer a Jorge Insunza, director de "El Siglo". Dice así.

"Señor director:

En "El Siglo" de hoy se informa que yo habría comprado la Radio La Cooperativa Vitalicia.

Debo rectificar y desmentir absolutamente la información precedente, ya que no he comprado parcial ni totalmente la radioemisora que Uds señalan, ni ninguna otra, así como tampoco he intervenido siquiera en conversaciones al efecto.

Le ruego publicar esta rectificación en la misma página que la que la origina."

La verdad es que algo hay de verdad en la información de "El Siglo"... se comenta en forma jocosa.

Los redactores políticos de LA NACION pidieron a Juan Goñi una radio para la Sección. El director la compró y la entregó a los periodistas:

"Esta radio a pilas —dijo— es para la Sección Política. Usenla en forma "cooperativa" y, si quieren, "vitalicia"...

Por eso es que, con su característico confusionismo, los "cerebros" de "El Siglo" oyeron cantar el gallo; pero se equivocaron "ligeramente"... Muchas veces sucede que los chistes contados en un pasillo son "tragados" seriamente por los "astutos" reporteros de "El Siglo".

DICEN LOS CONSERVADORES:

"El Diario Ilustrado" atenta contra libertad de expresión

Se negó a publicar como inserción pagada una declaración del Partido Conservador Unido

Una enérgica declaración expresando su extrañeza por haberse negado a publicar, aún como inserción pagada, una declaración de la directiva del Partido Conservador Unido, dirigió el presidente de esa colectividad política, ex diputado Gustavo Loyola, al director de "El Diario Ilustrado", Abel Valdés Acuña.

Gustavo Loyola expresa que esta prohibición "se encuentra en abierta pugna con los más elementales principios de libertad de expresión".

El siguiente es el texto de la carta:

"Señor Abel Valdés Acuña
Director de "El Diario Ilustrado"
PRESENTE.—

Señor Director:

Impuestos los miembros de la Junta Ejecutiva del Partido Conservador Unido de su negativa para publicar como inserción pagada, el mensaje dirigido a los correligionarios de todo el país, en el cual pedimos unidad y confianza hasta alcanzar la recuperación del patrimonio jurídico de nuestra colectividad, han solicitado del infrascrito, que manifieste a usted la extrañeza que nos ha causado esta determinación que se encuentra en abierta pugna con los más elementales principios de libertad de expresión.

Saluda atentamente a usted, Gustavo Loyola Vásquez, Presidente del Partido Conservador Unido".

LA REFORMA AGRARIA PERMITIRA DESPEGUE DE NUESTRA ECONOMIA

Expresó el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, durante la discusión del proyecto de reforma agraria, en el Senado.— "Si la agricultura no crece —dijo— no es posible que se desarrollen los demás sectores de la economía en forma adecuada"

"Es preciso introducir modificaciones sustanciales en todo lo referente a la estructura de tenencia de la tierra, como uno de los puntos de partida para que la economía chilena pueda "despegar", resolver sus problemas, crecer de manera acelerada y solucionar simultáneamente los problemas sociales."

En estos términos, el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, resumió la importancia del proyecto de reforma agraria, cuya discusión en general se inició ayer en el Senado.

Durante el primero de los cuatro días que la Cámara Alta destinará a debatir esta importante materia, intervinieron el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli y los senadores Enrique Curti, Luis Corvalán y Ricardo Ferrando.

MINISTRO DE AGRICULTURA

Al iniciar sus palabras, el Ministro Hugo Trivelli manifestó que el Gobierno estima que este es uno de los proyectos más importantes y que, una vez promulgado, permitirá llevar adelante de manera amplia y generalizada el programa de reforma agraria y, en definitiva, el desarrollo agrícola, uno de los elementos fundamentales dentro de los factores que se requieren agilizar para dinamizar la economía del país.

El Ministro expresó que es preciso introducir modificaciones sustanciales en todo lo referente a la estructura de tenencia de la tierra, como uno de los puntos de partida para que la economía chilena pueda "despegar", resolver sus problemas, crecer de manera acelerada y solucionar simultáneamente los problemas sociales.

"Cuando hablamos de reforma agraria —dijo el Ministro Trivelli— no sólo nos referimos a la necesidad de resolver problemas de tipo económico muy fundamentales. También estamos pensando en abordar problemas de índole social y de tipo cívico."

En cuanto a los aspectos cívicos y políticos de esta iniciativa, el Secretario de Estado manifestó que la reforma agraria, al hacer más propietarios, porque ese es uno de sus objetivos, no entorpecerá el proceso democrático, sino que lo perfeccionará. Agregó que al Gobierno y a él les parece que la concentración de tierras no es precisamente demostración de un buen sistema democrático. Por eso —dijo— al difundir la propiedad se consigue la ampliación del proceso democrático.



Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli

CRECIMIENTO DE LA PRODUCION AGROPECUARIA

Luego el Ministro entró al análisis de los aspectos de orden económico que son fundamento para el envío de este proyecto al Congreso y para la decisión que tiene el Gobeirno de realizar un programa amplio de reforma agraria.

En primer término se refirió a lo relativo al crecimiento de la producción agropecuaria. Dijo que en los últimos años, período 1930-32 al trienio 1963-65, la producción agropecuaria total ha estado creciendo a razón de 2,01% anualmente. Esto significa —agregó— que la producción por habitante ha sido negativa, porque el desarrollo demográfico ha sido mucho mayor en el mismo período. En consecuencia, expresó, año a año se ha ido produciendo una especie de faltante en la producción, en relación con el crecimiento demográfico, ascendente a 0,04% por habitante.

El Ministro continuó diciendo que, al analizar los años recientes y examinar la situación en el período 1955/65, veremos que la producción ha tenido un incremento de 2,14 por ciento al año. Lo cual significa un crecimiento negativo, por así decirlo, de 0,3% por habitante es decir, el faltante mencionado anteriormente ha aumentado. Esto refleja —expresó— un problema bastante grave, pues indica un estancamiento relativo de la producción agropecuaria.

A continuación, el Ministro Trivelli, manifestó que cuando se examina los dos sectores que componen la producción agropecuaria o sea, la agricultura propiamente tal y la ganadería, se comprueba que, en los últimos diez años, del aumento del 2,14% anual, 2,69 por ciento corresponde a la agricultura y 1,41% a la ganadería. Ello quiere decir —expresó— que hay un déficit de 1,11% al año por habitante en la ganadería. En la agricultura habría un crecimiento ligeramente mayor al aumento de la población pero, en definitiva, la producción agropecuaria tendría un déficit de 0,3% por habitante en los últimos años.

ESTANCAMIENTO DE LA PRODUCCION

El Ministro de Agricultura, manifestó que el estancamiento de la producción o su deficiente crecimiento se debe, principalmente a dos factores: insuficiente incorporación de nuevas tierras agrícolas a la producción y baja productividad de las cultivadas. Agregó que a juicio del Gobierno no existe un aprovechamiento integral de los recursos agrícolas, tanto en lo horizontal como en profundidad, englobando en este último término a los recursos de agua. Señaló que los recursos existentes no se utilizan en la forma más racional, ni se emplean todos los recursos y medios destinados a obtener de ellos el máximo de productividad y producción.

Hugo Trivelli, señaló que la potencialidad agrícola no puede ser utilizada plena y racionalmente y responder así a las necesidades históricas de nuestro tiempo debido a la inadecuada distribución de las tierras y de las aguas. Para solucionar esta situación —agregó— es imprescindible y necesario por las razones sociales y económicas dadas a conocer, realizar una auténtica y efectiva reforma agraria. Señaló que la reforma agraria es indispensable realizarla, porque, sin un cambio profundo en los sistemas de la propiedad de la tierra y de un aumento sustancial de la producción agropecuaria del país, no es posible pensar en el crecimiento y expansión acelerados de la industria, servicios y otras actividades económicas de la patria. Si la agricultura no crece —agregó— no es posible que se desarrollen los demás sectores de la economía en forma adecuada.

Modificación del sistema d tenencia de la tierra elevar nivel económico del campesin

EXPRESO EL SENADOR RICARDO FERRANDO, DURANT EL DEBATE SOBRE LA REFORMA AGRARIA

"La llamada intranquilidad del agricultor por la reforma agraria, existe en el remordimiento de su conciencia al saber lo que debió haber hecho con la tierra y no lo hizo", expresó el senador demócratacristiano Ricardo Ferrando, al intervenir en el debate sobre el proyecto de reforma agraria habido ayer en el Senado.

El senador Ricardo Ferrando analizó el proceso a traves del cual se fue formando conciencia nacional sobre la necesidad de una reforma agraria y a la rapidez con que este criterio se ha desarrollado en los últimos años.

El senador Ferrando hizo alusión a cómo fue plasmándose esta idea dentro de la Democracia Cristiana, desde 1941 adelante y de como este proyecto en sus ideas fundamentales fue expuesto en la Cámara el año 1962, por los diputados démocratacristianos de ese entonces.

USO DE LA TIERRA

Hizo asimismo un análisis sobre el uso de la tierra en Chile y de cómo una cantidad de 12 millones de hectáreas arables sólo se cultivan 5 millones 500; y de 41 millones de hectáreas agrícolas no arables se usó en pastisales y bosques naturales y artificiales cerca de 16 millones de hectáreas.

El senador Ferrando manifestó que la falta de producción no podía deberse a la explotación de la pequeña propiedad agrícola porque, por lo general, la pequeña propiedad agrícola era la única fuente de sustentación para una familia y que en la práctica esa pequeña propiedad estaba tan excesivamente trabajada que mucha parte de ella incluso estaba destruida como propiedad agrícola.

Más adelante, el senador democracristiano expresó que el déficit alimentario se debía por tanto claramente al mal uso de la tierra agrícola de la gran propiedad.

OBJETIVOS DE LA REFORMA

A continuación se refirió a cuáles eran los objetivos que buscaba alcanzar la reforma agraria propuesta por el Gobierno:

1.o) Elevar el nivel social y económico del campesino, haciéndolo propietario, y, por lo tanto, dueño del esfuerzo de su trabajo.

2.o) Que la tierra chilena produzca lo suficiente, que es capaz de producir para no sólo evitar las importaciones de alimentos, sino convertirse en país exportador de carne y trigo;

3.o) Realizada esta reforma agraria, crear un poder consumidor incorporando los tres millones de campesinos al consumo de la producción nacional, creando un más amplio mercado y haciendo posible el desarrollo industrial de Chile.

CAPACIDAD DEL CAMPESINO

El senador Ricardo Ferrando demostró que el campesino era capaz, contrariamente a lo que se dice, de tomar estas responsabilidades, porque es él quien efectivamente ha trabajado el campo chileno hasta la fecha.

Después se refirió a la llamada "intranquilidad" del agricultor por la reforma agraria, intranquilidad —dijo— que existía en el remordimiento de conciencia al saber que lo que debió haber hecho con la tierra no lo hizo, y por lo mismo el país ha tenido necesidad de estar gastando divisas para importar alimentos.

"Su intranquilidad —dijo Ferrando— no se había... cido frente a estas ne... y sólo ha venido a pr... se ahora ante el tem... expropiación".

LUIS CORVALA...

La posición del Pa... munista sobre el pr... reforma agraria fue... conocer por su Secre... neral, senador Luis C... El senador comunista... que compartían las... proyecto. "Por esto... hemos dicho que la pr... los terratenientes debe... cida con la organiza... lucha de los campesinos... go señaló que "no pu... ber cambios sin lucha... el campo chileno entre... ebullición social mayor... que hay en este instan... comunistas —dijo— n... mos por esta verdad... por la historia".

Agregó Corvalán que... la Reforma Agraria... hacerla a toda costa... posible que se realice... gar como precio una... la producción agrícola... lo cual se requiere... mente meter en cintura... terratenientes, que son... crean las dificultades... nen los obstáculos".

"El proyecto en d... —dijo Luis Corvalán—... herramienta que perm... ciar el ataque a la Ba... latifundio y a sus co... c...s". Añadió que e... mismo instante en que... a conocer al país este p... to "dijimos, que a nue... cio se trataba de un b... yecto de una buena ba... dica para hacer la... agraria".

Senador Ricardo Ferrando

ACTIVIDADES MUNICIPALES

CLAUSURAS DEFINITIVAS.—

El Alcalde Manuel Fernández firmó los decretos correspondientes que disponen la clausura definitiva de los locales donde funcionan tres establecimientos comerciales que no disponían de la autorización municipal correspondiente. La medida afecta a la Tintorería y Lavandería ubicada en calle Rancagua Nº 0218 de Juan H. Carrasco; la Playa de Estacionamiento de Morandé Nº 322, perteneciente a Gustavo Parot Donoso y el Taller de Desabolladuras situado en calle Conde de Maule Nº 4641, de Carlos Figueroa.

IMPORTACION DE VEHICULOS.—

La Municipalidad capitalina solicitó al Ministerio de Economía que por una vez se le autorizará para importar 62 Station Wagons marca Saab, dotados de calefacción, juegos de herramientas, rueda y neumático de repuesto, destinados al uso de la Corporación. Tal petición fue rechazada por el departamento correspondiente del Banco Central. Sin embargo, en la comunicación alcaldicia se hace presente que la internación no demanda inversión de divisas ya que sólo se trata de un trueque por cuanto la Municipalidad entregará un vehículo de los que actualmente dispone, recibiendo tres nuevos.

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269 Tel. 82222 - Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: JUAN GOÑI S.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBÉ J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

El Mayor Programa Nacional de Nuestra Historia

...robada ya la reforma constitu... relativa a las garantías de la ...dad privada, el proyecto de Re... Agraria encuentra su camino ...to para la plena aplicación de ...isposiciones, en especial aque... que inciden en la función social ...propiedad. Se ha llegado a esta ...nización trascendental de ...ra Carta Fundamental me... un proceso democrático de ...a ejemplar, en que todos los ...es tuvieron oportunidad de ma...ar, con entera libertad, sus opi...s.

...ue, pues, rejuvenece su pre... jurídica fundamental y, pro...ndo en su trayectoria de rees...rar sus bases materiales y hu...s, emprende, sin apartarse un... de su juridicidad política, un... de profundas proyecciones en ...stitución agrícola, tan necesi... de un vuelco absoluto de sus ...s.

...nómica, social, técnica, cultu... políticamente, nuestra agricul... el sector que muestra menos ...s del progreso alcanzado en la ...presente de la Humanidad. ...traso es causa de males muy ...que afectan al país. En el as...económico habíamos llegado a ...s de tal magnitud, que se ...aba hasta en peligro el futu...onal. Nuestra agricultura se ...incapaz de satisfacer las ne...es alimentarias de la pobla...gando hasta a obligar a im... anualmente 120 millones de ...en productos comestibles, to...cuales, bajo un régimen ade... de tenencia y trabajo de la tie...drían obtenerse dentro del te...

...o nos conducía a sacrificar ...arte del presupuesto de divi...esas compras en el exterior, ...ando, tal vez para siempre, ...rnización de los equipos de ...ión industrial, minera, de los ...rtes y de la misma agricultu... lo cual el fracaso de los te...ntes anticuados nos había ...ido en un círculo vicioso, del ...era posible salir sin adoptar ... auténticamente revolucio...

...orrespondido a la Adminis... Frei el deber, sin duda duro, ...eludible, y cumplido con pa... respeto por la vida institu... de la República, de enfren... la tarea de atajar la marcha ...l despeñadero económico. Ha ...a labor ímproba, pero que ...rá con sus frutos todos los ...os gastados.

Porque no sólo se resolverá el acuciante problema económico a que ya nos hemos referido, sino que, además, se llevará justicia y rehabilitación humana a la gran masa de trabajadores del campo, cuyas condiciones de abandono habían transformado en parias a, por lo menos, una cuarta parte de la población nacional.

Junto con el bienestar material, se lleva al campesinado la cultura y el reconocimiento de su personalidad de ciudadanos y de hombres. La educación de los hijos del hombre que trabaja la tierra, abre al porvenir nacional insospechadas posibilidades, ya que, en adelante, no se perderán los talentos y virtudes de un grupo social que, con los resultados puestos en evidencia por los asentamientos agrícolas, ha demostrado poseer condiciones relevantes de inteligencia, laboriosidad, capacidad e iniciativas.

En un país como el nuestro, en que queda tanto por hacer en todos los sentidos del desarrollo, esta incorporación de nuevas sangres y empuje a las tareas del progreso, significará, también, una revolución en el avance, que, a muy corto plazo, comenzará a hacerse sentir vigorosamente.

Este es el motivo por el que el Gobierno no ha vacilado en conceder a la Reforma Agraria una dedicación de especial preferencia. Con una resolución insobornable, ha puesto en marcha el programa más ambicioso de la historia nacional, que representa la inversión de 1.610 millones de escudos, la suma más alta que nunca se haya destinado a un fin específico dentro del país. 100.000 familias campesinas, que alcanzan a más de 500.000 habitantes, pasarán a incorporarse a la clase de propietarios rurales del nuevo tipo, creado a través de las Reformas Constitucional y Agraria, de los que se tiene la seguridad harán de su propiedad un elemento de bien común y de progreso general, cuyos beneficios se extenderán al conjunto de la ciudadanía.

El agricultor eficiente seguirá, también, en trabajo, ya que se le respetará escrupulosamente su derecho.

El Senado deberá decir muy próximamente su última palabra respecto de este proyecto. No hay duda de su aprobación definitiva, por lo que se puede afirmar que hemos entrado, con plenitud, en la revolución en libertad, que nos llevará a la conquista definitiva de los grandes destinos de la patria.

...nsecuencia de "El Diario Ilustrado"

...s columnas de esta ...publicamos la nota ...por el ex diputado ...Loyola, a nombre ...nta Ejecutiva del ...Conservador Unido, ...or de "El Diario ...". El señor Loyola ...a la extrañeza de ...tividad porque "El ...Ilustrado" se haya ...a publicar como in...pagada un docu...dirigido a las bases ...rtido. En las actua...nstancias este hecho ...plicaciones que es ...able analizar.

..."Diario Ilustrado" ha ...o una larga campa...ente a presentar al ...Gobierno en una ac... inconsecuencia con ...ad de expresión que ...ustancial en un regi... una ideología demo... Por este camino ...mnas de ese diario ...desbordado en dia... y tergiversaciones ... bien lesionan la ...de los hechos y, ...ntemente, la ética ...al del periodismo ...yen por sí mismas ...a más elocuente de ...rtad de prensa cu...beneficiarios pueden ...hasta la irresponsa... y el desacato.

...prensa democrática ...ierza por la plura... puntos de vista ...den formularse si...amente y las garan... deben rodear a la ...n de los grupos ...rios o de sectores ...s de quienes deten...poder. Todos estos ...se encuentran de... cautelados en el ...de la actual Ad...ción. Sin embargo, ...os han sido siste...nte ignorados por ...o Ilustrado" en la ...que ha dado a co...nocer la Junta Ejecutiva conservadora.

Es evidente que cada empresa periodística puede rechazar aquellas publicaciones que vayan abiertamente contra las posiciones que defiende; pero no es menos evidente que estos resguardos no excusan confinarse en el exclusivismo sectario de una posición cerrada, sin tolerancia para la libre expresión de corrientes afines, a las que unen muchos elementos en común.

"El Diario Ilustrado" depende actualmente de personeros del Partido Nacional y aunque esta colectividad haya surgido de una heterogénea fusión de partidos, nadie puede negar las afinidades que guarda con las filas subsistentes del conservantismo. Unos y otros sostienen posiciones similares frente a la democracia, la política internacional, la libre empresa, las vindicaciones sociales y numerosas otras definiciones políticas menores. El matiz diferencial radica en que mientras el Partido Nacional no se pronuncia doctrinariamente como adscrito a una religión determinada, los conservadores se definen como partido católico y fundan su doctrina en su particular interpretación de las enseñanzas de la Iglesia. Esta precisión justifica la existencia del Partido Conservador como núcleo diferenciado y, en consecuencia, como un elemento que tiene el derecho de participar, en la medida de su representatividad, en la vida democrática de Chile. "El Diario Ilustrado" fue órgano de expresión del antiguo Partido Conservador y la mayoría de sus lectores están de una u otra manera, vinculados con las posiciones conservadoras en sus diversas manifestaciones políticas concretas.

De ahí la legitimidad con que la Junta Ejecutiva del Partido Conservador Unido haya querido emplear sus columnas para dirigirse a sus simpatizantes, lectores de "El Diario Ilustrado" desde antiguo, y, por consiguiente, financiadores en alguna medida de esta publicación. En esta coyuntura, ¿podía el director de "El Diario Ilustrado", en conciencia de buen demócrata, negar la publicación de un aviso a la Junta Ejecutiva conservadora, que se dirigía a una proporción considerable de lectores de su diario?

Evidentemente que no; y al vetar la publicación por razones estrictamente políticas hizo primar el interés de grupo sobre la justa convivencia democrática, tan exaltada por sus editoriales, que ahora, con su propia actitud han venido a resultar, lamentablemente, gratuitos y sin fundamento. Como lo señala el señor Loyola en su carta, la determinación de "El Diario Ilustrado" se encuentra "**en abierta pugna con los más elementales principios de libertad de expresión**".

La acusación no la hemos formulado nosotros, pero, una vez expresada, no podemos menos de preguntarnos: ¿Qué entienden los directivos de "El Diario Ilustrado" por libertad de expresión? Si entienden lo mismo que todos, ¿por qué actúan como si lo ignoraran? Si, de todos modos, así actúan, ¿con qué autoridad pueden enderezar esa acusación a otros? ¿Cómo logran armonizar la contradicción entre sus propias actuaciones y los principios que, tan vehementemente, dicen defender?

Renovar Santiago

...mnos que protestan ...mal estado de esta...cios escolares no han ...tender una mirada ...desapasionada a su .... Es verdad que li...escuelas técnicas fun...en viejos edificios. ...se han construido ...y amplios locales. ...dan, naturalmente, ...de antigua factura ...de construcción. ...ción no es la única ...este problema. Ate...se a la realidad, el ...de los sectores antiguos ...muestran una ...que ha llegado ...último límite de resis...

...glo XVIII supo can...piedra sólidos edifi...cios: Casa Colorada, fachada monumental y arcadas recias de Santo Domingo, varios templos y casonas más. Pero el siglo XIX, la república pelucona y el auge liberal del salitre, que tanto se jactaron de su "solidez", levantaron palacetes de frontis pretensiosos e interiores endebles de tabiquería.

Caracas ha renovado los sectores céntricos en su totalidad, y es hoy de un modernismo desafiante. Buenos Aires dio el remezón gigante a principios de este siglo. Lima conserva su vieja arquitectura, pero tiene piedras recias una solidez que no es corroíble por el tiempo. Santiago ha llegado a la actualidad por una política errónea de tiempos atrás, con un agotamiento total en sus viejos sectores. Salvando los edificios históricos, las nueve décimas partes tendrían que reconstruirse. Y sólo hoy el criterio del Gobierno y de la Municipalidad enfrenta este problema. La amplia avenida Norte-Sur, la diagonal Paraguay, perspectiva abierta ya hacia la cordillera, no se orientan sólo a los problemas del tránsito.

Las alumnas, en plena primavera, han descubierto que sus salas "se llueven a cántaros". Hay que atenerse a la realidad. Descubrir que es el viejo Santiago el que se está lloviendo y que hay que trabajar todos y con empeño para renovarlo.

La Promoción Popular no es Paternalismo

La oposición de ciertos sectores de extrema izquierda a la Promoción Popular resulta cada vez más difícil de entender. En un editorial del órgano oficial del comunismo, "El Siglo" se recusa categóricamente la idea bajo el pretexto de "paternalismo". La Promoción Popular, según "El Siglo", sería una maniobra bastante oscura del Gobierno para ejercer una tutela ominosa sobre el pueblo y una confesión impertinente de que el elemento popular es incapaz de obtener su liberación por sí mismo, sin intervención estatal.

La primero que salta a la vista es que habría que ponerse de acuerdo sobre el sentido de la expresión "paternalismo". Porque, en efecto, resulta extremadamente curioso que el Gobierno sostenga precisamente que la Promoción Popular es un esfuerzo serio por terminar con este fenómeno vetusto, y la oposición funde su rechazo aduciendo que es el trasfondo mismo de la institución. Lo menos que puede decirse es que hay dos conceptos distintos de un mismo término, o que hay uno solo que se utiliza sin discriminación por la extrema izquierda, a la manera de "revisionismo", vocablo que despierta tempestades sin que, a la larga, se lo pueda definir con propiedad.

Brevemente se puede llamar paternalismo a cierta actitud que consiste en prescindir del pueblo al tomar las decisiones que le atañen. Es una modalidad típica de cierto régimen que la sociología denomina "democracia de notables" y que tiene evidentes puntos de contacto con el despotismo ilustrado. Lo único que lo separa de la forma de gobierno adoptada por Catalina de Rusia es que los "notables" conservan el mecanismo eleccionario, reservándose, desde luego, el control del poder económico, llave maestra del sistema. Así, a pesar de multiplicar las declaraciones de igualdad fraternal, se deja de hecho al pueblo al margen de todas las decisiones. La vieja fórmula de los monarcas del siglo XVIII, "Todo para el pueblo, pero nada con el pueblo", conserva, de este modo, pleno vigor. El pueblo debe esperarlo todo de "los hombres de peso" y guardarse mucho de intervenir en el gobierno. Se encuentra, literalmente, "abajo", radicalmente separado de las altas esferas donde se discuten los grandes problemas nacionales. El único medio que tiene de hacer oír su voz es el voto, que emite con largos intervalos y que es, en definitiva, una forma muy poco matizada de opinar, desde el momento en que sólo implica un "sí" o un "no" categórico. Por eso no es aventurado decir que, en el fondo, no puede opinar, está amordazado, como un hombre que no puede manifestarse más que por movimientos de cabeza. Y la mímica no es una manera de entrar en un debate.

¿Por qué la Promoción Popular es un instrumento de superación del paternalismo, así definido? Porque su objetivo expreso es organizar al pueblo de tal manera que pueda hablar, señalar sus necesidades y discutir sus intereses. No se trata de ejercer tutela alguna. La mejor prueba de esto es que en el proyecto que crea las Juntas de Vecinos se consagra la libre admisión de todos los pobladores al organismo. No hay restricciones discriminatorias, no hay tutela.

Por otra parte, resulta paradójica la objeción de que el hecho de crear un organismo que pretenda dar a la organización del pueblo un carácter sistemático —y no esporádico— implique que el pueblo es incapaz de hacerlo solo. Con este mismo argumento se podría rechazar a todos los Ministerios y, en definitiva, a toda institución de gobierno. Un obrero especializado podría ofenderse, siguiendo este criterio, por la existencia del Ministerio del Trabajo. ¿Acaso se insinúa —podría alegar— que soy incapaz de resolver por mí mismo los asuntos laborales? La Promoción Popular no implica un reproche de incompetencia hacia el pueblo. Al contrario, es una prueba de fe. Fe en que el pueblo puede hablar; por eso lo hace hablar. Fe en que el pueblo puede desenvolverse en el marco de organizaciones populares; por eso lo organiza. Fe en que el pueblo, una vez organizado, puede tomar decisiones; por eso le da poder.

¿Qué quiere decir exactamente "El Siglo" cuando aduce que el pueblo puede hacerlo por sí mismo? ¿Por las armas? Pero el pueblo no quiere la violencia. Lo probó un 4 de septiembre, hace dos años, dando un asentimiento aplastante a los cambios por vía pacífica. ¿Esporádicamente? Pero habría que reconocer que parece mucho más eficaz que se haga de manera orgánica, por medio de instituciones creadas especialmente para ello. Opinar de otra manera supone defender la indolencia o la improvisación.

En suma, se trata de reproches no siempre inteligibles. Por una parte se exaltan las Juntas de Vecinos y, por otra, se rechaza la institución que impulsó su instauración. Se objeta el paternalismo a una institución que pretende terminar con esa actitud decrépita. Por último, cuando ya no se sabe bien qué decir, se declara confusamente que el pueblo es capaz de levantarse "solo", sin precisar lo que se entiende por esta independencia tan altiva como indefinible.

La actual Administración no rehúsa el diálogo con los sectores de oposición, cosa que la distingue claramente de otros regímenes, donde la oposición se encuentra proscrita. Aún más, reclama, exige la crítica constructiva. Pero las críticas de los comunistas, ¿son realmente constructivas? Primero tendrían que ser claras y, según hemos visto, hay buenas razones para dudar de su coherencia.

Elecciones en Ecuador

La Junta Militar que en julio de 1963 derrocó al entonces Presidente de Ecuador, señor Carlos Julio Arosemena, fue a su vez derribada a fines de marzo de este año. Las fuerzas armadas y las políticas se pusieron de acuerdo entonces en elegir como Presidente interino al señor Clemente Yerovi, quien, como Ministro de Economía del Presidente Galo Plaza en la década del 50, ganó para su país el nombre de "República de las Bananas", ubicándolo en el segundo lugar mundial, después de Brasil, del comercio bananero.

El objetivo fundamental del Presidente Yerovi fue llevar la tranquilidad al Ecuador y para tal efecto llamó a sus conciudadanos a elegir una Asamblea Constituyente de 79 miembros, que deberá redactar una nueva Constitución. Este organismo, que asumirá el próximo 3 de noviembre sus pesadas responsabilidades y ante la cual entregará el poder el señor Yerovi, ha sido elegido en los comicios del domingo pasado.

De esta manera, el Presidente interino ha cumplido su promesa y ha logrado dar un paso importante en la senda del regreso de Ecuador a la tranquilidad constitucional. Tarea es ésta que asume una importancia muy grande no sólo para toda la América Latina, sino también para el propio Ecuador, al que asedian problemas de muy vastas dimensiones.

En efecto, el país hace frente a un pronunciado crecimiento de su población, que ha ascendido entre 1950 y 1962 de 3.2 a cerca de 4.5 millones. Este ritmo hará que para 1970 supere los 5.5 millones, con todos los problemas que tal crecimiento lleva consigo. Así existe una deteriorada situación habitacional en que más del 50% de la población urbana y más del 75% de la rural carecen de vivienda adecuada. El déficit habitacional se elevó de alrededor de 360 mil unidades en 1950 a más de 435 mil en 1962.

La sanidad ambiental es insuficiente, siendo la mortalidad infantil de 105 por cada mil nacidos vivos. Más del 50% de todas las defunciones corresponde a la mortalidad infantil. El suministro promedio de calorías por persona está por debajo de las necesidades mínimas. Con solamente 156 establecimientos médicos de todos los tipos, Ecuador es uno de los países menos adecuadamente dotados de servicios médicos en América Latina.

Aunque se han hecho grandes progresos en educación, el 30 por ciento de la población mayor de 10 años es analfabeta, con un alto índice de deserción escolar, que en 1965 hizo perderse a más de 81 mil alumnos.

Ligada su economía a la exportación bananera, que representa más del 60% de sus ventas al exterior, Ecuador la ha visto decrecer en 1965, principalmente debido a una disminución en las exportaciones al Japón. Teniendo en cuenta que la población aumentó a razón de 2.8 por ciento anual, el incremento del producto interno bruto por persona fue de 1% solamente.

Grandes problemas, pues, afronta Ecuador, de similar naturaleza de los demás de América Latina, pues son propios de una estructura subdesarrollada. Es por eso que el regreso al orden institucional le permitirá, sin duda, dedicar todas sus energías a la tarea de modernizar sus estructuras. Al así hacerlo, prestará un valioso servicio a la causa de la integración latinoamericana, para la cual, por su historia y el valor de sus hombres, está Ecuador especialmente dotado.

El Derecho de Propiedad

Esta reforma del derecho de propiedad —la primera de su tipo en nuestra América— que se acaba de sancionar en Chile, responde plenamente al ideal comunitario de la revolución en libertad colocando por lo mismo en evidencia al tal vez más ruborizado de los copiosos yerros de la equivocada izquierda marxista. Los derechos de posesión y de propiedad, definidos como la jerarquía central de la economía capitalista, fueron juzgados por Marx, sin embargo, con un criterio burgués —"de pequeño burgués", para decirlo en su propio lenguaje— que lo orientó hacia la apariencia del factor político y menos a la esencia del factor social. El fracaso, pero también el alboroto electoral, asambleísta o simplemente "populachero" del marxismo, radica precisamente en esta clara sobreestimación burguesa del derecho de propiedad y de los factores solamente económicos. De ahí, tal vez, aceptando su pecado sin reconocerlo, los actuales intrépidos esfuerzos del marxismo criollo, pujando en reivindicar como suya la realidad comunitaria de esta reforma destinada a erguirse como un ejecutivo tijeral de la nueva sociedad chilena, con la exigencia inabdicable de una verdad más pura y una vida más digna.

Cuando en 1840, en la Academia de Ciencias Morales de París, cierto Pedro José Proudhon pronunció su famosa sentencia neorromántica: "¡La propiedad es un robo!", tocó a rebato las campanas de un escándalo mundial, cuyo diapasón perdura todavía en la terca constancia del error político marxista. La propiedad "no es un robo" sino "un bien", carente por lo común, en razón del mismo despiadado sistema social que le dio origen, "de un sentido ético", de verdadera equidad. En la expresión comunitaria la propiedad adquiere esta fundamental estatura ética, generando de laya tangible y concreta un beneficio colectivo, en feliz divorcio con el mezquino interés particular, privado, egoísta, que antes la animaba.

La ceguera marxista, en su intento de asesinar a Dios, propicia también la muerte del hombre, colocando todo su empeño en el lado puramente material de la vida, con la ambición de una sociedad de seres-robots, de máquinas bien alimentadas, bien alojadas y bien vestidas, trabajando para una máquina mayor: el Estado totalitario marxista. Nuestra revolución comunitaria, en cambio, trata al hombre "como persona humana". El problema primordial de las personas no es el problema legal de la propiedad egoísta, ni el de participar de diferente manera en las utilidades igualmente egoístas de una empresa, sino "el de compartir la propiedad, las utilidades", el trabajo y la experiencia. Esto exige, naturalmente, operar "cambios" en la propiedad y en las utilidades, en la medida que sean necesarios para crear una comunidad de trabajo donde se evite que el móvil personal de la ganancia oriente la producción en direcciones socialmente perjudiciales o perversas.

Es decir, los ingresos deben dar a todos la base material de una vida digna. El hombre tiene que ser restablecido en su lugar supremo en la sociedad. Debe terminar, pues, el uso del hombre por el hombre, y la economía tiene que convertirse en la servidora del desenvolvimiento humano. El capital debe servir al trabajo. Las cosas deben servir a la vida. La propiedad —dentro de estas cosas— debe servir a la sociedad comunitaria.

Lo que se ha hecho, entonces, traduce una vigorosa vitalización del pueblo, del país, del Estado, de la Patria. El momento que vive nuestra democracia es de vida o muerte. O cumple el imperativo del instante, o perece. La revolución comunitaria está eligiendo la vida.

Democratización de la Enseñanza:

Camino Amplio para Todos

El proceso de democratización de la enseñanza, iniciado por Chile bajo el actual régimen, es una consecuencia directa o una relación consanguínea de padre a hijo, de la decisión de establecer en nuestro país las bases y edificar el destino de una auténtica democracia.

La política educacional compendiada en términos que comienzan en la orientación programática que da el Gobierno y que cierran, completando el ciclo, en la conciencia del tributante que posibilita la realización de los programas, ha sido sintetizada en artículos anteriores, en términos estadísticos y doctrinales muy precisos e inteligibles:

a) Acceso a la enseñanza primaria a todos los niños de la comunidad nacional; b) posibilitación de tal acceso —hasta ahora vedado especialmente a los hijos de hogares campesinos y marginales— mediante el entrenamiento y entrega de contingentes proporcionales de maestros; c) construcción y habilitación de escuelas suficientes a la mayor demanda de matrículas; d) reforma educacional con el fin de: 1) dar a los alumnos una educación general básica, durante un período de 8 años (que posteriormente será de 9), en que recibirán una orientación capaz de permitirles descubrir sus verdaderas aptitudes y sus reales intereses; 2) darles —a los 14 ó 15 años— la opción a elegir su camino definitivo: el científico-humanístico que conduce a la universidad o el técnico profesional que, luego de 4 años, les lleva a una profesión acorde a sus aptitudes y vocaciones y útil a la comunidad.

Tenemos, en consecuencia, una política educacional que al dar igual opción a la enseñanza a todos los niños chilenos, permitirá a cada uno la posterior autorrealización, de acuerdo a sus aptitudes y vocaciones, en la vida activa de la comunidad.

Tenemos, enseguida, que desde el instante de orientar al niño en sus primeras letras, hasta el momento en que éste termine sus estudios, éste tendrá el respaldo del Estado y la oportunidad de alcanzar las metas que se fije o que le asigne su capacidad natural o afición al estudio.

Tenemos, además, que cada estudiante podrá lograr una profesión acorde con sus aptitudes y útil a la comunidad en su avance con el desarrollo social y económico.

Chile, por lo tanto, se ha trazado un camino por el cual podrán transitar libremente, con pleno goce de la igualdad de oportunidades que ofrece una democracia auténtica y dinámica a cada uno de sus hijos, todos los niños y jóvenes de todos los sectores de su comunidad nacional.

Es evidente, por lo tanto, que un número de estudiantes —que hoy porcentualmente iguala al de los países de mayor nivel económico, y que podrá aumentar con el tiempo— podrá alcanzar por sus méritos, sin otro género de facilidades, el título universitario que hoy casi está reservado exclusivamente a los hijos de hogares pudientes.

Cada uno de los tramos de este camino que se ha trazado Chile se afirma sobre una sólida capa de fe democrática.

Cada una de las bifurcaciones que ofrece ese camino, conduce a una profesión o actividad digna del hombre moderno, enaltecedora de los derechos y dignidades de la persona humana, y necesaria —cualquiera sea su nivel o especialidad— al bienestar, al progreso, a la indispensable interrelación de los intereses de la comunidad entera.

En serio y en broma:

Problemas de Adultos

WASHINGTON.— Ha habido últimamente tantas encuestas acerca de los adolescentes y lo que están pensando, que ya nadie sabe lo que pasa con los adultos. Por lo tanto, me complació ver que "Resentimiento", la "revista para los adultos que se resienten fácilmente", ha completado un estudio sobre la mente de nuestros adultos. No importa lo que pensemos acerca de los adultos, ciertamente no pueden ser ignorados en nuestra sociedad.

La encuesta llevada a cabo por esa revista reveló que existe una revolución sexual entre los adultos y que se ha logrado una actitud mucho más madura. Por ejemplo, un sorprendente porcentaje de adultos —75% para ser exactos— dijeron que no ven nada malo en que un hombre y una mujer vivan juntos **después** de casados. Solo el 12% consideró que "había algo malo en eso" y un 13% dijo que "no sabía nada" sobre la materia.

La cuestión de las drogas heroicas fue tema de estudio también. Cuarenta por ciento de todas las personas interrogadas admitieron que habían ingerido aspirina y no sintieron nada especial. 31% dijeron haber tomado una u otra medicina para quitar dolores. Cuando se les preguntó a los primeros por qué habían tomado aspirina, muchos contestaron: "Bueno, hay que probarlo todo".

La mayoría de los interrogados declararon que sus hijos los aturden, y el 75% afirmó que abandonarían el hogar si pudieran. Uno declaró: "Apenas pueda dejaré a los muchachos". Cuando se les preguntó por qué pensaban así, muchos dijeron:

"Nuestros hijos no nos comprenden. Siempre están criticando la ropa que usamos, los libros que leemos, la música que preferimos. Muchos no gustan de nuestros amigos y no quieren que vayamos al teatro ni salgamos de noche".

También están resentidos los padres por la crítica de sus hijos sobre el estilo de sus peinados. Un hombre dijo: "Yo uso el pelo corto porque todos mis compañeros de oficina lo llevan así. Uno es considerado excéntrico si lo lleva largo. Pero mi hijo se avergüenza de caminar conmigo en la calle".

A pesar de estas ideas radicales, los psicólogos que examinaron los resultados del estudio llegaron a la conclusión de que los adultos no son ni mejores ni peores de lo que siempre han sido. Es natural y saludable que quieran rebelarse contra los adolescentes. Uno de los psicólogos dijo:

"Lo peor que podríamos hacer es pretender que los adultos no tienen problemas. Es difícil de creer para los adolescentes, pero los adultos son gentes llenas de preocupaciones e inseguras".

Art Buchwald

Cerca de la Barba de Víctor Hugo

LA VUELTA AL MUNDO DE UN REPORTER

La frase no es mía, sino de Cocteau. El fue el que dijo: "Víctor Hugo era un loco que se creía Víctor Hugo". Y es verdad.

Toda la pompa imperial del siglo pasado está en los poemas, en las novelas y sobre todo en los admirables dibujos del padre de "El jorobado de Notre Dame". Tenía la manía de lo grandioso y de lo sonoro. Parecía un tenor de ópera que diera un do de pecho cada vez que abría los labios.

Y esto está vivo aún en la vieja Place de Vosges (que fue el paseo predilecto de la Corte en la época de los mosqueteros y de Luis XIII). Allí asoma la casita en que vivió diez años antes de partir hacia el destierro. Allí escribió la mayoría de sus novelas y de sus poemas eternos y allí preparó hábilmente la candidatura de Luis Napoleón Bonaparte que, andando los años, iba a ser el más terrible y tenaz de sus enemigos y al que él mismo bautizara para siempre con la despectiva expresión "Napoleón le Petit".

La casita tiene cinco pisos, que se suben angustiosamente con una temperatura de 36 grados en este terrible verano de 1965, en un París que ha batido los records de calor, lluvia y frío casi al mismo tiempo.

Pero lo notable no son las estatuas, los muebles y el lecho en que cerró los ojos, sino sus dibujos. Hugo, que además de poeta y novelista, fue político y que llegó a ser Par de Francia en la época anterior a Napoleón III, era un estupendo dibujante y un pintor de primera línea. No se trata de la labor vacilante de un snob, ni de un aficionado, sino de un verdadero maestro que a ratos recuerda al propio Rembrandt. Usa el ocre y el negro, maneja la acuarela y el óleo, y tiene esa misma técnica dramática y un poco trágica del gran maestro del Renacimiento, y sus calles, sus ciudades, sus casas perdidas en la niebla, sus valles y colinas, sus montañas y sus mares, alcanzan una majestad que sólo se puede encontrar en las mejores salas del Louvre o del Prado de Madrid.

Sí. En realidad, Hugo fue genial en todos los aspectos. Comenzó conservador y terminó como defensor de los perseguidos de la Comuna de 1871, que se refugiaron en Bélgica después de la despiadada persecución de ese gordito implacable que se llamó Monsieur Thiers. Pero, antes que nada, fue un estupendo dibujante que habría brillado en la época de Degas y de Manet con relieves totalmente propios.

Esta es la lección que me llevo prendida a la memoria, al dejar la emocionante casita de la plaza más linda del mundo, y que es la joya del Marais de París.

Tito Mundt

SINTESIS NOTICIOSA

CUARTA TERTULIA POETICA

Hoy, a las 19 horas, se realizará la habitual tertulia poética que auspician el Grupo Fuego de la Poesía, el Pen Club de Chile, el comité de biblioteca del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, y la revista de poesía y teoría política "Orfeo". El acto se efectuará en Moneda 1467.

BACHILLERES 1966

La Universidad de Chile anunció que los bachilleres de la temporada de enero de 1966, tanto aprobados como reprobados, podrán retirar su certificado de licencia secundaria y concentración de notas de 2º ciclo, hasta el 31 de octubre, en la sección de títulos y grados, Alameda 1058, oficina 104, con un horario de lunes a viernes.

EXPOSICION

Continúan los preparativos para la exposición que será inaugurada el día 8 de noviembre en la Casa de la Cultura de Providencia, donde se expondrán los trabajos en cerámica, esmaltados sobre metal de Ruth Bergmann y los grabados de Carlota Godoy.

ASAMBLEA NACIONAL

La Sociedad de los Testigos de Jehová aanunció que a principios del año próximo realizará en nuestro país una asamblea de carácter internacional, a la que concurrirán el Presidente, Vicepresidente y Directores mundiales de esta organización.

OBISPOS LATINOAMERICANOS

Dieciocho Obispos latinoamericanos que participan en la Décima Asamblea del Consejo Episcopal Latinoamericano en Buenos Aires, han sido invitados por el Instituto para la Integración en América Latina —organismo dependiente del "BID"— a examinar las diversas posibilidades de trabajo mancomunado que puede realizarse en beneficio de la integración de América Latina.

CELEBRAN NATALICIO

Con motivo de celebrarse el 147º aniversario del natalicio del profeta persa, el Bád, la comunidad espiritual Bahá'is, ofrecerá una charla pública hoy, a las 19,30 horas, en la sede ubicada en Avda. Barros Borgoño 44 (Providencia).

INVITACION

Con motivo de celebrar su aniversario, la Escuela Especial de Lesiados invita a los ex alumnos y público en general a un foro sobre "Experiencias de los ex alumnos en las escuelas de continuación y en la vida de trabajo", a realizarse mañana a las 14 horas, en Génova 2037.

DIRECTORES DE HOSPITALES

Mañana se inaugura el Segundo Congreso Nacional de Directores de Hospitales de Chile. La ceremonia inaugural tendrá lugar a las 9 horas en el auditorio principal del Hospital El Salvador y el discurso de apertura estará a cargo del Presidente de la Asociación, doctor Carlos Salomón Rex. Enseguida harán uso de la palabra el Ministro de Salud, Ramón Valdivieso Delaunay y otras autoridades de esta entidad.

REUNION DE APODERADOS

El Centro de Padres y Apoderados de la Escuela Técnica Femenina Nº 4 cita a todos los apoderados a una reunión que se efectuará hoy miércoles, a las 19 horas, en el local del establecimiento.

PREMIO "ROMULO GALLEGOS"

En una conferencia de prensa que se ofrecerá hoy, en Huérfanos 1117, a las 11 horas, encabezada por el Embajador de Venezuela, José María Machín, se expondrán las bases y características del premio "Rómulo Gallegos" para estimular la creación literaria entre los escritores de Hispanoamérica.

GENERAL PARADA A PARAGUAY

Accediendo a una invitación que le formulara el Presidente Stroessner, del Paraguay, en el curso de los próximos días se dirigirá a ese país el Comandante en Jefe del Ejército de Chile, General Bernardino Parada.

PLANIFICACION DE LA FAMILIA

En Mackenna 217, mañana, a las 19 horas, el Rotary Club de Santiago, en cooperación con la Unión de Tipógrafos, ofrecerá una velada cultural dedicada al Día de la Salud de la Jornada rotaria en favor de la infancia.

ARTE DE HUNGRIA

En ceremonia que presidirá el Rector de la Universidad Católica de Chile, Monseñor Alfredo Silva Santiago, autoridades de esa corporación, miembros y profesores de otras universidades, representantes de centros culturales, artísticos y científicos, se inaugurará el 21 del presente, en el Palacio de La Alhambra, Compañía 1340, una completa exposición sobre Arte de Hungría.

Día de la Recreación conmemoran con acto en el Estadio Nacional

Se estima que no menos de tres mil estudiantes del Departamento Pedro Aguirre Cerda, participarán hoy en el acto de conmemoración del Día de la Educación Física, del Deporte, y la Recreación a realizarse, a las 14.30 horas, en el Estadio Nacional, bajo los auspicios del Ministerio de Educación.

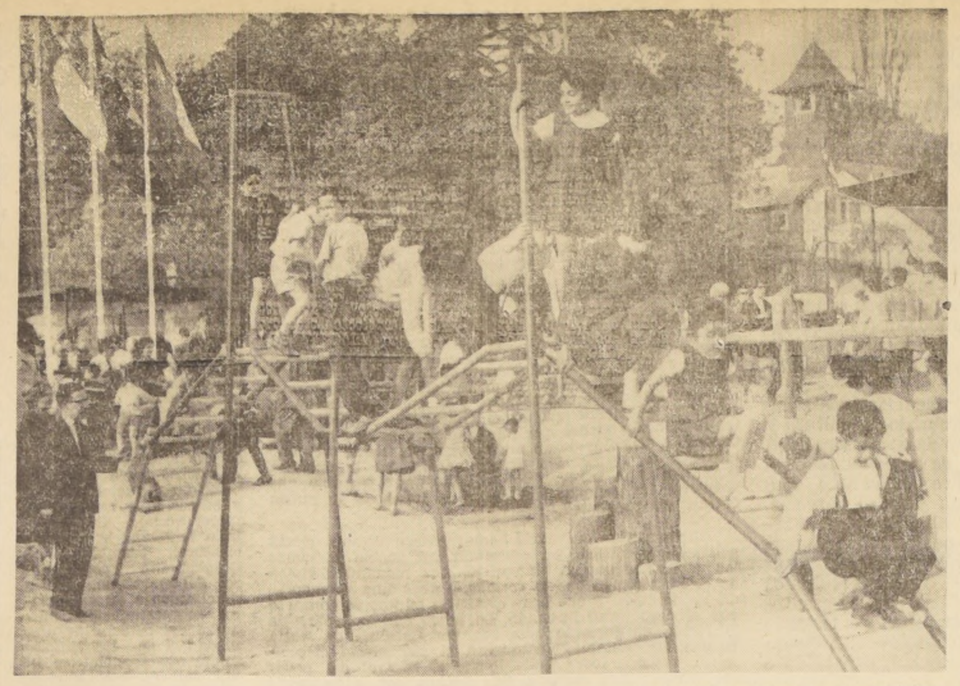
En este acto, junto con desfilar los alumnos, entonar la Canción Nacional e izar el Pabellón Patrio, participarán en un programa que consulta gimnasia rítmica, juegos pedagógicos, rondas infantiles, presentación de barras y expresiones del folklore nacional.

Padres, apoderados, autoridades educacionales y público en general asistirán a este espectáculo que tiene como base fundamental estimular el mejoramiento de la salud, la exaltación de los ejercicios físicos y el robustecimiento de la personalidad con sentido de responsabilidad.

La totalidad de los planteles educacionales del Departamento "Pedro Aguirre Cerda", confirmaron su actuación en esta presentación cuyas alternativas se irán dando a conocer por los parlantes internos.

Sobre tratamiento de neurosis hablará Dr. Casasbellas

Hoy, a las 18.45 horas y el próximo domingo, a las 11,45 dará sus charlas científicas por Radio Universidad Técnica del Estado, el Dr. Fernando Casasbellas, Miembro Honorario de la Sociedad Científica de Chile, para referirse a los nuevos discos en el tratamiento de las neurosis, al metal maravilloso para viajes espaciales, y al papel de la química en la guerra al hambre mundial.



Empleando troncos de árboles, estructuras metálicas y tambores vacíos se pueden construir Plazas de Juegos Infantiles, según el proyecto elaborado por la Dirección de Deportes del Estado que exhibe en el stand levantado en la Feria Internacional del Parque Cerrillos. La iniciativa ha recibido apoyo de diversos sectores y tiene como base esencial, levantar mil plazas de este tipo, en diferentes puntos del país.

BELGICA CERTIFICO QUE PAPAS QUE VENDIO ESTABAN SANAS

MINISTRO DE AGRICULTU RA ACLARA LA SITUACION

El Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, entregó anoche la siguiente declaración en relación con las informaciones que han aludido al caso de las papas de Bélgica y medidas estatales para evitar la propagación de las plagas que portarían:

El país está en conocimiento de que para suplir las escasez estacional de papas para el abastecimiento normal de la población, la Empresa de Comercio Agrícola debió importar 3.500 toneladas de ese producto, las que llegaron al país en el vapor "Australic" el 11 del presente mes. Igualmente está en antecedentes de que las autoridades chilenas descubrieron la existencia de nematodo dorado en dicho cargamento. Frente a las informaciones propaladas por algunos programas periodísticos, el Ministro de Agricultura se hace un deber en precisar los hechos, de modo tal que ellos no puedan seguir prestándose a equívocos.

1º— Que al hacerse el embarque de las papas, el Servicio de Protección de Plantas del Reino de Bélgica, en Certificado Fitosanitario Nº 50116, atestigua textualmente lo siguiente:

"Esto certifica que la planta o parte de ella, o productos de ella, descrita abajo, o muestras representativas de ella, fueron totalmente examinadas el 19, 20, 21, 22, 23-09-66 por el oficial autorizado que abajo firma para Servicio de la Protección de Plantas de Bélgica y se encontraron en lo mejor de su conocimiento que estaba sustancialmente libre de enfermedades contagiosas y pestes, y que la partida está conforme con el presente reglamento fitosanitario del país importador, ambos como establecido en la declaración adicional que se incluye". Declaración adicional: Las papas han sido producidas en zonas libres de nematodo dorado (Heterodera rostochensis) y de la pudrición bacteriana anular (Corynebacterean sopedonicum).

Con posterioridad, el OFICIO BELGA DE COMERCIO EXTERIOR ha señalado que "Refiriéndonos sus contactos Embajada belga con respecto OMNIPATAT Stop Confirmamos inspección hecha con máxima exactitud primo inspección parásitos hecha antes clasificación por Ministerio Agricultura Segundo comprobación previa y clasificación en lugares de clasificación reconocidos por dicho Ministerio Tercio última inspección en muelle a la expedición cada vez sin huella de nematodo".

2º— En la práctica del comercio mundial se aceptan como suficientes los certificados que emanan de las autoridades del país que exporta el producto. Tal había ocurrido en Chile siempre, en virtud de que las normas legales vigentes así lo establecen. Efectivamente, el Art. 15º del Decreto 1 del Ministerio de Agricultura del 2 de enero de 1961, que modifica el Reglamento General de la Ley 9.006, establece que se podían autorizar importaciones de papas para el consumo o para semilla a condición que procedan **de zonas libres de nematodo dorado y la pudrición bacteriana anular, lo que debe constar, expresamente, en el Certificado Fitosanitario del país de origen.**

3º— Llegado el mencionado embarque y por orden del Ministro de Agricultura, técnicos del Instituto de Investigaciones Agropecuarias realizaron un nuevo examen del tubérculo, comprobándose la existencia de una escasísima población de nematodo dorado en las partículas de tierra adheridas a las papas.

4º— Las precauciones excepcionales adoptadas por el Gobierno ante la presencia del nematodo dorado tienen por fundamento los perniciosos efectos que este organismo acarrea a las cosechas, en la cual llega a producir, en caso de no ser controlado, disminuciones en su rendimiento de hasta un 40%.

De otra parte, estas precauciones emanan de la gran extensión de esta plaga en la agricultura mundial, encontrándose ella en importantes zonas de Europa Central, en Perú, país del cual se cree que es originaria, Bolivia, algunas provincias de Argentina y en otros países de América Latina.

5º— Constatada por el Instituto de Investigaciones Agropecuarias, la presencia del nematodo en las papas importadas, se hicieron consultas telefónicas a las más imortantes autoridades en la materia de Alemania y al Director del Laboratorio del Nematodo Dorado de Hicksville, Long Island, EE. UU., quienes sugirieron al Gobierno, un tratamiento de agua temperada, a 50º y durante cinco minutos, como el medio adecuado para exterminar tanto los quistes como las larvas y adultos del nematodo.

6º— Finalmente, el Ministro de Agricultura declara terminantemente que es absolutamente infundada la afirmación de que esta plaga pudiera afectar al consumo humano. El nematodo dorado sólo afecta a la producción.

Resulta claro, por tanto, el celo que se ha puesto en la prevención de esta plaga y la corrección de las medidas adoptadas, que garantizan al país tanto la sanidad vegetal como su normal abastecimiento.

SANTIAGO, 18 de octubre de 1966.

Creación y modalidad del estudio internacional analizó Toynbee

La Universidad de Chile otorgó al filósofo e historiador inglés el título de Doctor Honoris Causa

En ceremonia efectuada ayer en el Salón de Honor de lo Universidad de Chile, el Rector de ese plantel educacional, Eugenio González, otorgó al filósofo e historiador inglés Arnold Toynbee el título de Doctor Honoris Causa, por sus innumerables estudios e investigaciones de la historia contemporánea.

Ante una numerosa concurrencia, el eminente filósofo inició a continuación, la primera parte de su conferencia sobre el tema "Estudio de la Historia Contemporánea".

Asistieron a esta ceremonia el Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés; el Ministro de Economía, Domingo Santa María; el Ministro de Hacienda, Sergio Molina; el Ministro de Salud Pública, Ramón Valdivieso; la esposa del historiador inglés, Verónica Boulter; el presidente de la Corte Suprema, Osvaldo Illanes; Claudio Véliz, presidente del Instituto de Estudios Internacionales; la totalidad de los Decanos de las Facultades universitarias y numerosos parlamentarios.

En primer lugar hizo uso de la palabra el Rector de la Universidad de Chile, Eugenio González, quien ensalzó la obra y personalidad del famoso conferenciante, expresando que "se basa en una concepción histórica de raíz ética y religiosa, inspirada en el reconocimiento de la libre y creadora voluntad del hombre frente a los desafíos de la realidad física y social".

A continuación, Eugenio González confirió al profesor Toynbee el título de Doctor Honoris Causa.

INSTITUTOS INTERNACIONALES

En seguida ocupó la tribuna el historiador inglés, iniciando su charla con palabras de agradecimiento por el honor otorgado por la Universidad de Chile.

Luego se refirió a la reciente creación en nuestro país del Instituto de Estudios Internacionales, expresando que "es un acontecimiento importante dentro de la historia intelectual de América Latina, ya que es el primer instituto de este tipo y Chile toma la iniciativa en este sentido".

Al respecto, expresó el profesor Toynbee que los Gobiernos estudian los asuntos internacionales desde el punto de vista político, siendo necesario estudiarlos en su aspecto científico para poder examinarlos con mayor espíritu de objetividad.

A continuación, Toynbee se refirió a los primeros Institutos de Estudios Internacionales del mundo: el Consejo de Relaciones Exteriores, de Nueva York y el Instituto Real de Asuntos Internacionales, de Londres. Ambos Institutos fueron creados durante la Conferencia de Paz de París, en 1919, que marcó el término de la Primera Guerra Mundial.

Durante su charla, explicó el profesor inglés que con anterioridad a estos Institutos no existía en el mundo ningún organismo no gubernativo que se dedicara al estudio científico de los asuntos internacionales. Los Ministerios o Gabinetes de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña y Estados Unidos eran los únicos encargados de analizar la política exterior de esos países.

Los objetivos de estos Institutos de Estudios Internacionales fueron desde el comienzo mejorar las relaciones humanas, sobre la base del análisis objetivo de las políticas exteriores, y ayudar a la abolición de la guerra y conflictos entre las naciones.

Explicó el conferenciante que ambos Institutos, ya sea el inglés o el norteamericano, se han basado desde sus comienzos en dos principios fundamentales: rechazar la ayuda financiera de los propios Gobiernos, y no poseer ninguna política, en cuanto a institución.

El primer principio, el del rechazo de la ayuda financiera gubernativa, se basa principalmente en el temor de ser influenciados por la política del Gobierno, lo que privaría a los miembros del Instituto de la libertad intelectual para estudiar. El segundo principio, el que los Institutos no posean una política propia, fue considerado por el conferencia esencial para el estudio de los asuntos internacionales.

"Los miembros de la institución pueden tener sus opiniones, pero no en conjunto, sino individualmente", expresó Toynbee. "De otra manera, las reuniones serían de tipo político, con arduos debates, y sin interés en el estudio científico".

UNIDAD MUNDIAL

A continuación, expresó Toynbee que, desde 1914 el mundo se está transformando en una unidad, que puede ser utilizada para su propia destrucción, o al contrario, para formar una gran familia humana.

"En la era atómica —expresó—, si no nos unimos, nos destruimos. En este aspecto, hay pocas materias en cualquier país, que no involucren el conocimiento de los asuntos internacionales. La vida humana es un cambio continuo", agregó.

Finalmente, el historiador inglés se refirió a la imparcialidad del investigador en política exterior, expresando: "que es imposible que el ser humano escriba sobre seres humanos, sin tener su opinión personal".

"Es difícil no tener sentimiento personal o juicio moral sobre los asuntos humanos", concluyó. Al respecto, sería inhumano ser imparcial en algunos hechos, como los crímenes cometidos por los nazis en la Segunda Guerra o la agresión de los italianos a Etiopía."

La segunda parte de la conferencia del historiador y filósofo contemporáneo proseguirá el próximo lunes, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.

A. Interamericana felicita a Frei por la Reforma Educacional

El Presidente Frei ha recibido el siguiente cablegrama desde Brasil:

"Río de Janeiro.

Excelentísimo señor Presidente don Eduardo Frei, Santiago-Chile.

La Quinta Asamblea de la Asociación Interamericana de Educación Unida que se celebra en San Pablo, Brasil, unánimemente felicita al Gobierno de Chile por la Reforma Educacional y solicita a los Colegios Particulares que participen con voz y voto en dichos proyectos escolares.— CARLOS VIEDMA, presidente".

EN LA MONEDA

HUELGA UTE

El diputado Guido Castilla, acompañado del ... tario General de la Universidad Técnica del Est... Director de la Escuela de Artes y Oficios y profe... entrevistó con el Ministro del Interior para consi... huelga de los estudiantes de la UTE.

Guido Castilla señaló que había una fórmula de ... gio en el conflicto estudiantil, y que se había pedido ... nistro Leighton su respaldo para concretar el esfuerzo ... se está desarrollando en este sentido.

Anunció el parlamentario, que hoy habrá una re... con el Ministro de Hacienda y es posible que el con... quede solucionado en la presente semana.

RAUL JULIET

El ex Ministro de Relaciones Exteriores, senador ... Juliet, se reunió ayer con el Canciller Gabriel Valdés ... de considerar materias de tipo internacional.

El senador Juliet forma parte de la Comisión A... del Ministerio de Relaciones Exteriores para materias ... ternacionales.

PROBLEMAS DE O'HIGGINS

El Intendente de O'Higgins, Belisario Tudela, con... ró largamente con autoridades del Ministerio del Int... diversos problemas relacionados con la marcha de esa ... vincia, especialmente materias relacionadas con los ... programas de desarrollo de la industria del cobre, ... trucción de poblaciones y la instalación de nuevos ser...

También se refirió a los problemas campesinos ... a los cuales se pretende incluir en los problemas que ... tan a los campesinos de la provincia de Colchagua.

ESQUINAZO

Una delegación de estudiantes de Yerbas Buenas ... vincia de Ñuble, ofreció esquinazos al Presidente de ... República, cuando el Primer Mandatario llegaba en la ... ñana de ayer a la Moneda.

Los estudiantes de ambos sexos interpretaron ... de nuestro folklore y principalmente, canciones alus... proyecto de Reforma Agraria, entre las que se ... tonada "No afloje, Mi Presidente".

NORMALIDAD EN COLCHAGUA

El Intendente de Colchagua, Juan Molina, com... Ministerio del Interior que había visitado la mayoría ... los fundos de la provincia que se encuentran para...

Según el Subsecretario del Interior, Enrique K... pese a la situación que existe en dichos predios, la ... ción es absolutamente normal y se mantiene una ... vigilancia policial en todo el sector.

Asimismo, el diputado Fernando Cancino se entre... con el Presidente de la República, al que informó en ... lle de la situación existente en Colchagua. Destacó ... ningún Gobierno hasta ahora se había preocupado ... actual de buscarle solución a los problemas del campe... do y que en estos momentos se están pagando suel... ocho escudos diarios, amén de otras compensaciones.

Destacó asimismo el diputado, que "los culpables ... tos de esta situación de huelga en la zona de Colch... son los activistas políticos de las partidos del FRAP, ... los cuales, añadió, "hay parlamentarios que no han ... do jamás la Cámara". Entre esos mencionó al ... Joel Marambio, hermano del propietario de la firma ... rambio Páez, contra quien se instruyó el año pasado ... Contraloría General de la República, un proceso por ... ficiencia en la construcción de algunos locales escola... que ahora, agregó, "debe diez millones de pesos en ... siciones a sus trabajadores".

VIAJE DE DROGUETT

El Director General del Ministerio de Relaciones ... riores, Alvaro Droguett del Fierro, viajó ayer a los ... Unidos, sin que en la Cancillería se dieran mayores ... dentes sobre el particular.

Droguett es subrogado en sus funciones por el ... del Departamento Económico, Carlos Besa.

CONDOLENCIAS A BELAUNDE

El Presidente de la República envió en la mañana ... ayer un cablegrama de condolencia al Presidente del ... Fernando Belaúnde Terry, a raíz de la tragedia que ... a ese país por el terremoto de Lima y Callao.

El Jefe del Estado, junto con expresarle sus con... cias y las del pueblo chileno, ofrece toda la ayuda ... Gobierno chileno pueda prestar en esta emergencia.

Por su parte, el Canciller Gabriel Valdés envió ... blegrama de condolencia al Ministro de RR. EE. del ...

INVESTIGACION

El Subsecretario del Interior, Enrique Krauss, ma... tó que se ordenará una amplia investigación en re... con la detención de la diputado Gladys Marín, del P... Comunista.

La detención de la mencionada parlamentaria o... durante la manifestación realizada por un grupo de ... nos de la Universidad Técnica del Estado en la Pla... Armas.

MEDICO DARA CHARLA SOBRE ENFERMEDADES DE O'HIG...

En el local del Colegio Médico, ubicado en Esmeralda ... tendrá lugar esta tarde, a las 19.30, la Conferencia de ... Alfonso Asenjo sobre "Enfermedades de Bernardo O'Hi... algunos aspectos de su personalidad.

Existe interés por conocer este estudio del prestigioso ... co, tanto por la parte que se refiere a la medicina como ... psicología, a través de rastreo histórico, cuyas reacciones ... tean características que el doctor Alfonso Asenjo inter... su estudio. La entrada es libre.

El "Diario Oficial" publica hoy

'El Diario Oficial' de hoy, publica entre otros, los ... tes decretos:

Ministerio del Interior: dispone reemplazo del M... de Salud Pública por el de Trabajo y Previsión Soc...

Ministerio de Economa, Fomento y Reconstrucción ... precios máximos a la carne de vacuno de la provincia ... quimbo con excepción del Departamento de Illapel. ... al Director de la Empresa Portuaria de Chile para ... terrenos que indica. Crea un servicio de taxis colec... nea Nº 6, Alonso Ovalle, La Cisterna.

Ministerio de Hacienda: Concede facultades a ... tradores de Aduana del país.

Ministerio de Defensa Nacional: autoriza subscri... trato de arrendamiento de los fundos El Manzano ... Margaritas para la Guarnición de Concepción.

Ministerio de Obras Públicas: Aprueba planos y ... de expropiaciones para la construcción del Canal ... Sur, 2ª y 3ª etapa. Declara caminos públicos diversos ... de la ciudad de Calama.

Ministerio del Trabajo y Previsión Social: declara ... tituído y concede personalidad a varios sindicatos.

PREMIO DE ESTIMULO



El Gerente General de la Industria Nacional de Neumáticos S.A. (INSA), señor Howard Swires, felicita al señor José Antonio Aguirre B., Jefe de la Zona de Valparaíso y Aconcagua, por haber obtenido el mayor puntaje en el Concurso Trimestral de Ventas de la Empresa. El señor Aguirre se destacó por la alta cuota de recauchaje, baterías y productos para la industria pesquera e instalaciones portuarias que logró vender en su sector.



Embajador del Japón, Agustín M. Kanayama —a la izquierda—, junto al Alcalde de La Serena, Dr. Jorge Morales Adriazola, firman el acta que convierte a La Serena y la ciudad japonesa de Tenri, en "hermanas".

Declaradas ciudades hermanas La Serena y Tenri del Japón

CONVENIO FUE SUSCRITO AYER A LAS 11.45 HORAS

...convenio que declara ...des hermanas a La Serena ...Tenri, en el Japón", fue ...o ayer, a las 11.45 horas ...ante una sobria ceremonia realizada en la Embajada ...pona de esta capital. ...acuerdo, "destinado a ...r las relaciones de ...amistad entre ambas ...", es el segundo convenio ...hecho por el Japón en ...ica. El anterior fue ...o entre la ciudad brasileña de Pelotas y la japonesa ...

...la Municipalidad de ...rmó el acta el Embajador del Japón, Augustín M ...a. A nombre de La ...registró su firma el ...de la ciudad nortina, Dr. Jorge Morales Adriazola.

La ceremonia se realizó con la lectura en español del acuerdo entre La Serena y Tenri, leído por el Secretario de la Embajada japonesa, Mitsuhiro Kubo. Enseguida, el acta fue repetido en japonés por el Consejero de la Embajada, Masao Itoh.

Después que los representantes firmaron las respectivas actas, el Embajador Kanayama, en breves palabras se refirió al alcance del convenio, haciendo resaltar "la esperanza que la amistad entre estas dos ciudades acelerará las buenas relaciones entre Chile y Japón".

Finalizó la ceremonia con un corto discurso del Alcalde de La Serena, Dr. Morales Adriazola, quien declaró: "Esperamos que dentro del curso del próximo año podamos contar con la visita del Alcalde de Tenri, a su ciudad hermana".

Con una copa de champaña, los asistentes al acto, entre los que se encontraba el presidente del Instituto Chileno-Japonés de Cultura, Manuel Osorio, brindaron por el éxito del nuevo pacto de amistad fraternal.

En la tarde, el Embajador Kanayama, ofreció un coctel en su residencia, Callao Nº 3796, con motivo de la firma del acuerdo suscrito.

Ministro Carmona concurrió a la Operación Unitas VII

El Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona, y el Comandante en Jefe de la Armada, Ramón Barros Gonzáles, llegaron a Valparaíso para embarcarse a bordo del destructor "Riveros" de nuestra Armada, con el fin de presenciar las maniobras navales combinadas entre naves norteamericanas y chilenas que integran la Operación Unitas VII, operaciones que se complementan con aviones de USA y Chile y helicópteros de la Base Aeronaval del Belloto.

Cumpliendo el programa establecido, las fuerzas de Tarea 86 y las unidades chilenas que este año han estado participando en estos ejercicios tácticos, zarparon después de las 8 de la mañana desde este puerto, en dirección al sur, donde se proseguirá con las maniobras, luego de permanecer las fuerzas una semana en Valparaíso, desarrollando las actividades que complementan todos los años estos ejercicios, visitas a las autordades, recepciones oficiales ofrecidas por los jefes navales norteamericanos y chilenos, visitas del público a las naves de la Operación Unitas, recorridos turísticos por la zona, actuaciones de la Banda de la Operación, etc.

En un helicóptero naval llegó a la elipse del parque "Alejo Barrios" el Ministro de Defensa, Juan de Dios Carmona, y el Comandante en Jefe de la Armada, Ramón Barros Gonzáles, dirigiéndose luego al muelle Prat para embarcarse a bordo del destructor "Riveros".

Luego de acompañar el zarpe de las naves desde Valparaíso, el Ministro Juan de Dios Carmona regresó al puerto, para retornar finalmente a Santiago.

Las naves de la Operación Unitas VII recalarán en Talcahuano, desde donde seguirán viaje a Punta Arenas en que se desarrollará la 3ª fase de los ejercicios combinados en que operan barcos, submarinos, aviones y helicópteros.

TEMA DE CHARLA

DIAGNOSTICO DE LA REALIDAD NACIONAL

Con una charla sobre el tema "Un diagnóstico de la realidad nacional", a cargo del economista Jorge Cahuas Lamas, continuó el ciclo sobre "la participación del abogado en el proceso de cambio social", que ha organizado el Instituto de Desarrollo Agropecuario y que se prolongará hasta el 28 del presente mes.

El propósito del ciclo es incorporar al abogado al conocimiento de temas básicos que participan en el proceso de cambio social. Las disertaciones estarán a cargo de Aníbal Pinto Santa María, Hamilton Hurtado, Alvaro Marfán, Jaime Castillo, Pedro J. Rodríguez y Jacques Chonchol, entre otros.

PARTICIPACION DE CAHUAS

"Si no se produce una subida de nivel en los intercambios internacionales, tanto en las importaciones como en las exportaciones y los cambios en las políticas internas de los países, será imposible solucionar los problemas económicos de los países de América Latina", expresó el charlista en su participación.

"Chile —agregó Cahuas— puede superar su actual etapa de inflación, pero debe tener especial preocupación de no detener bruscamente este proceso económico que nos afecta. Lo que se debe hacer es actuar en forma simultánea sobre el comercio exterior e interior, trabajar en base a un cambio en las estructuras de la oferta y la demanda y pretender una adecuación del sistema productivo del país."

REDISTRIBUCION DEL INGRESO

Sobre este particular dijo que esto debe ir unido al proceso de producción. "En nuestro país, la oferta de bienes y servicios es baja. Menos de un tercio de las familias recibe un vital. Con esto se puede apreciar que es lógico que el poder de compras del chileno sea bajo."

"Nuestra inestabilidad económica —concluyó— se remonta a nuestro proceso histórico mismo. Por razones sociopolíticas, la agricultura quedó atrás en el proceso de desarrollo en el pasado; la industrialización absorbió a lo agrícola, la substitución en las importaciones y el proceso de dependencia con el extranjero son las causales de lo que hoy estamos viviendo."



El ex Presidente de la Corte Suprema de Japón y catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Tokio, Kisaguro Yokota, durante su entrevista con nuestro diario, ratificó los cambios estructurales que se vienen operando en su patria desde hace una década.

EL JAPON BUSCA LA REFORMA DE SUS PRACTICAS PENALES

Afirma el catedrático de la Universidad de Tokio, Kisaguro Yokota en charla con LA NACION.— Se halla de visita en nuestro país estudiando sistemas penales y procesales

"Las prácticas penales en el Japón tienden a buscar los cauces modernos. En razón de ello, los hombres con responsabilidad gubernamental han comprendido la necesidad de llevar a la práctica una reforma completa de nuestro Derecho. Esta idea de cambio se acentuó luego de finalizada la Segunda Guerra Mundial."

Quien así se expresa es el profesor de Derecho de la Universidad de Tokio y ex Presidente de la Corte Suprema de su patria, Kisaguro Yokota. Lleva 34 años en la carrera docente universitaria. No obstante que ya pasó la barrera del medio siglo, acepta las ideas renovadoras en que se haya el Japón de hoy. Como para reafirmar esta última posición, nos dice: "Dentro de la democracia, el hombre tiene más libertad para su necesaria evolución."

EL PODER JUDICIAL

"Entre las reformas importantes habidas en mi país —explica el profesor Yokota— se halla la del Poder Judicial. De acuerdo con los preceptos constitucionales de la Carta Fundamental de Meiji, promulgada en 1889, las Cortes estaban sujetas a restricciones de la rama ejecutiva del Gobierno y la autoridad administrativa sobre ellas, se ejercía a través del Ministerio de Justiica. En la actualidad —puntualiza— nuestro Poder Judicial es absolutamente independiente de las ramas Ejecutivas y Legislativas."

Sobre este mismo aspecto, nos señala, a través del intérprete Mitsuhiro Kubo, Secretario de la Embajada de Japón, que la Constitución asegura esa independencia, al extremo de señalar que ningún tribunal especial será establecido, ni se otorgará poder judicial decisivo a ningún órgano o agencia del Ejecutivo.

Respecto del nombramiento de los magistrados, también se ha innovado respecto de la Constitución Meiji. Esta señalaba que los cargos eran vitalicios. En la actualidad, son designados por un período de diez años, prorrogables. Ese lapso se exceptúa respecto de los miembros de las Cortes. La acusación contra un juez la conoce un tribunal integrado por miembros de la Cámara de Representantes y la Cámara de Consejeros, los que, en conjunto, conforman el Parlamento o Dieta.

PARTIDARIO DE ESCUELA POSITIVA

El diálogo a través del intérprete no presenta con el profesor Yokota, dificultad alguna. A menudo sonríe ante las preguntas y la expresión de alegría acentúa sobre el rostro del catedrático universitario, el tic nervioso que concede al parpadeo de sus ojos oblicúos una dinámica facial vivaz de carácter permanente.

"La legislación penal y procesal japonesa está basada en las tendencias francesas y alemanas —nos responde—; mi viaje por México y Chile obedece al propósito de innovar o mejor dicho, perfeccionar, si ello es procedente, nuestro actual sistema. En textos y contactos directos con las autoridades correspondientes —puntualiza el profesor Yokota—, me permitirá comparar los sistemas jurídicos y retornar a mi patria con una visión más o menos exacta de los sistemas imperantes en las naciones visitadas."

Catedraticos de las Universidades, el Presidente de la Corte Suprema y otras personalidades están en la bitácora del visitante en procura de captar esa visión penal y procesal chilena que busca conocer.

En las preguntas y respuestas van aflorando las teorías y los nombres. Claudio Bernard, Spencer, Stuart Mill, Spürzheim, Vimont, Pinel, Maudsley, Quetelet, Lombroso, Ferri, Garofalo, Jiménez de Azúa, cada uno de estos estudiosos del Derecho han gravitado en el grupo denominado Escuela Positiva. Para los positivistas el delito es un hecho del hombre que ataca a la sociedad, pero ese acto delictuoso está determinado por factores antropológicos, físicos o sociales. Existen también la Escuela Clásica o Tradicionalista, la Correccionalista, la Ecléctica, la Humanista, la Pragmática, la Dualista. Inquirimos con cuál de esas tendencias se encuentra el Profesor Yokota y su respuesta es tajante: "Con la Positiva".

JAPON: JUSTICIA RAPIDA

En la charla contra el tiempo queremos saber del catedrático nipón, cómo funciona el sistema procesal en su país. Nos quedamos atónito con su respuesta. Héla aquí:

"Un proceso criminal está terminado en un lapso de seis meses; cuando el caso es muy complicado, puede llegar a un año su tramitación. En cuanto a las causas civiles, su tramitación no va nunca más allá de un año."

El Profesor Yokota sonríe de buena gana, cuando le hacemos saber que en Chile hay juicios civiles que duran por generaciones.

"Con estas reformas —enfatiza el catedrático Yokota— buscamos acelerar aún los procesos; no aceptamos las cábalas procesales en nuestros tribunales, ni formulismos que dilaten la sentencia de término."

PENA DE MUERTE SOLO PARA LOS HOMICIDAS

En la legislación penal japonesa se halla establecida la pena de muerte. Esta sanción máxima ha sido objeto de controversia en todas las épocas. Ya en 1764, César Bonesana, Marqués de Beccaria, condenando la pena de muerte formulaba esta pregunta: "¿Cuál puede ser aquel derecho que se atribuyen los hombres para degollar a sus semejantes? No es, ciertamente, aquel del cual resultan la soberanía y las leyes".

¿Qué piensa el Profesor Yokota? ¿Debe quedar vigente o ser abolida la pena de muerte?

Sin titubear, responde al cronista: "No soy partidario de la aplicación de la pena de muerte excepto, en los casos de homicidio. A mi juicio puntualiza— el asesino debe recibir como castigo la pena máxima".

El tiempo, juez inexorable, puso término a una conversación que sirvió para auscultar, al través de un Profesor universitario, el Japón de hoy, mixtura de un pasado con un sentido fundamental de orden y disciplina y un presente y futuro consagrado a desarrollar una forma democrática de vida, en donde los nueve hijos del Sol Naciente hallarán el concepto social definitivo para una patria grande, próspera y justa.

RESIDUOS DE METALES TOXICOS COMPROBO EN CONSERVAS EL "SNS"

...expertos en Control de ...de la Dirección General de Servicio Nacional de ...han propuesto una ins... en atención a que en ...de conservas enlatadas se han encontrado restos de metales tóxicos. Se señala en una circular dirigida por la Superioridad del Servicio a los directores zonales de Salud de todo el país que la baja calidad de la hojalata nacional, en el caso de productos de alta acidez por su naturaleza o que contienen solución de salmuera agregada, da margen a procesos de corrosión que entrañan riesgos para la salud pública.

Se hace presente que en envases de hojalata bien construidos no debería haber otros metales que hierro y estaño y, por lo tanto, un moderado proceso de corrosión no debería ocasionar riesgos verdaderos para la salud, sino una contaminación de tipo químico que no es deseable por razones estéticas y de aceptación por parte del público.

En envases mal construídos, por el contrario, es frecuente el uso de soldaduras de plomo o de otros metales tóxicos, que en un proceso de corrosión, pueden pasar al contenido originando un riesgo cierto de intoxicación para el consumidor de tales productos.

En la misma circular se expresa que es de todo punto de vista conveniente —y así se ha acordado con el Insituto Bacteriológico— que, cuando se encuentren metales en el contenido de las conservas, se haga al mismo tiempo una determinación de plomo y otros metales tóxicos, hallazgos que se mencionarán detalladamente en los boletines de análisis.

Los laboratorios bromatológicos del Servicio tendrán, pues que proceder en lo sucesivo conforme a las nuevas disposiciones aludidas.

Esfuerzo educacional no tiene paralelo en historia de Chile

Respuesta del Presidente Frei a la Federación de Estudiantes de Chile

...mer Mandatario ha ...al Presidente de la ...ón de Estudiantes de ...Juan Enrique Miquel, la ...comunicación:

...r Juan Enrique Miquel, ...te de la Federación de ...tes de Chile. Presente. ...Presidente:

...cibido el texto de los ...del Comité Ejecutivo ...ECH que Ud. ha teni...nsabilidad de enviar... estudio revela de ...la Federación no só...imiento del problema ...real interés de buscar ...para resolver algu...blemas que afectan a ...ación superior.

...lo establecí en la car...ñor Rector del Inter...Barros Arana y como es, ...demás, de conocimien...Uds. y de la opinión pú... esfuerzo que está ha... el país en este momen... materia educacional no ...paralelo en la historia .... Insisto en decir "el ...que está haciendo el ...porque es la utilización ...recursos que proporcio... pueblo entero para aten...un presupuesto tan ele...el sector educacional ...así la prioridad a estos ...nas.

...el plano en que Uds. ...sus puntos de vista, ...erno está abierto a ...arios y a buscar, repi...ro de las posibilidades ...—que debe atender a ...otros problemas, aun ...a éste le reconozca ...d— una mejor solu...para poder ampliar la ca...d de nuestras universi...y la calidad de sus es...

...plantean ustedes en ...término la constitu...de un organismo superior de planificación de la educación universitaria y solicitan al respecto un pronunciamiento de las autoridades nacionales y universitarias.

"Coincido ampliamente con ustedes en la necesidad de esta planificación y de constituir ese organismo. Pero, naturalmente, este es un asunto en el cual no sólo es necesario conocer la opinión del Gobierno, sino también la de los propios organismos universitarios cuya autonomía debemos respetar.

'Es por esto que he encomendado al señor Ministro de Educación, que fuera por tantos años Rector de la Universidad de Chile, plantear a las Universidades del Estado y a las particulares la necesidad de llegar a una fórmula que permita establecer esta planificación. Concuerdo, pues, con las aspiraciones que ustedes señalan en este punto que es fundamental, y he pedido al señor Ministro que al realizar estas consultas considere la opinión de las organizaciones estudiantiles universitarias. El señor Ministro las citará con ese objeto.

"En cuanto al plan concreto de proposiciones que ustedes me hacen y que se refiere a la adopción de algunas medidas a corto plazo, lo encuentro, en general, práctico y posible. He dado instrucciones a los señores Ministros de Hacienda y Educación para que puedan reunirse directamente con ustedes para buscar, dentro de las posibilidades fiscales, soluciones a estos planteamientos. Creo que esta es una manera expedita de trabajar y que nos puede llevar a encontrar una solución en estos aspectos sobre la base de algunos programas concretos de ampliación de la capacidad de la Universidad. Naturalmente, antes de resolver en esta materia, el señor Ministro de Hacienda tendrá que oír debidamente la opinión de las autoridades universitarias.

"Les agradezco una vez más su actitud independiente, seria y responsable para buscar soluciones de acuerdo con la realidad del país y de nuestras propias Universidades.

"Saluda atentamente a Ud.,

(Fdo.): **EDUARDO FREI**, Presidente de la República."

EN SANTIAGO CAYO PREMIO MAYOR DE LA COMPRAVENTA

En Santiago cayó el Premio Mayor del sorteo de las Boletas de Compraventa, consistente en cincuenta mil escudos. La afortunada fue la señorita Amelia del Carmen Palma Fuentes, con domicilio en Santa Elvira Nº 34 y corresponde a las boletas emitidas en el mes de agosto.

La favorecida era poseedora de la boleta Nº 009465-B, que recibió al comprar artículos para lavar, en el puesto Nº 53 de la Vega Chica, el día 22 de agosto último. La compra que efectuó ascendía a la suma de tres mil quinientos pesos. El premio le fue entregado a la señorita Palma Fuentes por el Jefe del Departamento de Compraventas, Guillermo Maturana.

Darán vida legal al Instituto de Capacitación Profesional

El Presidente Frei firma el viernes el decreto respectivo



El señor Alvaro García Alamos, presidente del Banco del Estado, hace entrega al señor Jacob Intrator, gerente del Banco Agrícola de Israel, de una medalla de oro, en una ceremonia que se llevó a efecto en esa institución en la mañana de ayer para agradecer la cooperación que el señor Intrator prestó a los estudios que lleva a efecto la empresa bancaria estatal para la aplicación de sus planes de ayuda a las actividades agropecuarias nacionales.

En un acto de especial relieve y trascendencia el Presidente Frei firmará el viernes próximo, en Renca, el Decreto que otorga vida legal al Instituto Nacional de Capacitación Profesional, filial de la Corporación de Fomento de la Producción y que era un Departamento del Servicio de Cooperación Técnica.

Con esta resolución gubernativa el Instituto se convierte en un organismo autónomo, cuya meta es mejorar los niveles educacionales y técnicos de los trabajadores chilenos.

El Instituto es una entidad destinada a la formación técnica y profesional de los trabajadores, proporcionando así mano de obra especializada a la industria, agricultura y minería, tarea que durante el actual Gobierno ha adquirido extraordinaria importancia e incremento. Lo revela, como dato ilustrativo, que en 1961 hubo 981 egresados; en 1966 se preparan 21 mil trabajadores.

Dentro de su programa de formación profesional, la Institución proporciona la base de un oficio a jóvenes que aspiran a una preparación técnica; perfecciona a obreros, que ya se encuentran laborando en la industria, agricultura o minería y enseña técnica más perfeccionadas a quienes ingresan a estos programas.

LA CEREMONIA

La ceremonia, que será presidida por el Jefe del Estado, se realizará a las 17 horas en la sede que el Instituto posee en Renca.

Luego de visitar los Centros de Construcción, de Confección, de Formación de Instructores y Supervisores y el Centro Franco-Chileno, los talleres y demás dependencias, el Presidente procederá a firmar el Decreto que otorga existencia legal a INACAP, que será así también oficialmente inaugurado en este acto.

Estarán presentes, además, Ministros de Estado, Subsecretarios, altos Ejecutivos de la CORFO, representantes diplomáticos de los países que tienen convenios con el Instituto y de países americanos que tienen programas similares; el Intendente y el Alcalde de Santiago, las autoridades de Resca y Quilicura, Comunas en las cuales están establecidos los talleres; los Rectores de la Universidades de Santiago y Valparaíso, los Decanos de las Facultades de Agronomía, Arquitectura, Matemáticas; los presidentes de las organizaciones de empresarios; jefes de las Fuerzas Armadas, que tienen a su cargo programas similares en cooperación con el Instituto; dirigentes gremiales y numerosas otras personalidades representativas de las diversas actividades nacionales.

Harán uso de la palabra el Ministro de Economía, Domingo Santa María; el Director del Instituto Nacional de Capacitación Profesional, Agustín Alberti, y el representante de los trabajadores en el Consejo del Instituto, Manuel Fernández.

Polonia desea incrementar sus mercados en la América Latina

La importancia del volumen de producción de máquinas herramientas alcanzado por la industria polaca y su exportación al exterior, señalaron en conferencia de prensa los señores Witold Izdebski y el ingeniero Marek Jankowski de "Metalexport", de Varsovia. Ambos se encuentran en Chile con motivo de la participación de Polonia, con un pabellón en la Feria Internacional de Santiago —"FISA"—. El recinto, que ha sido uno de los más concurridos de la exposición del Parque Cerrillos, fue visitado por el Presidente Eduardo Frei, el lunes pasado y obtuvo Gran Premio entre los expositores extranjeros.

Polonia muestra en su pabellón catorce tipos diferentes de máquinas-herramientas, entre las cuales figuran tornos de acción automática y universal, taladros radiales y verticales, cepillos, fresadoras, prensas y sierras, pero su producción abarca toda la línea de estos implementos. Firmas polacas ya han proporcionado máquinas-herramientas para empresas chilenas entre ellas la Maestranza de Ferrocarriles de San Bernardo.

En su conversación con LA NACION los señores Izdebski y Jankowski se refirieron al desarrollo alcanzado por la industria de su país, en forma especial en este rubro. Mientras en 1946 las exportaciones llegaron a 272 millones de dólares, estas en 1965 habían totalizado 4 mil 568 millones de dólares. Las exportaciones en máquinas-herramientas alcanzaron el año último a 20 millones de dólares.

Dijeron que alrededor de 30 fábricas están dedicadas a este tipo de producción, muchas de ellas son industrias con tradición centenaria como "Poreba".

El mayor volumen de exportación polaco va a los países socialistas pero tambien se cuentan entre sus clientes Italia, Canadá, Alemania Occidental, Francia e Inglaterra.

En América Latina estan colocando su línea de productos en México, Brasil, Colombia, Venezuela, Argentina y ahora en Chile, y las cifras están alcanzando un incremento apreciable.

Agregaron que la presencia de Polonia en la Exposición de FISA respondía al deseo de extender su mercado en los países latinoamericanos y que ya habían participado en las exposiciones realizadas en Brasil, Sao Paulo.

Un equipo de técnicos que se encuentra en el país con motivo de la Feria Internacional prestará asistencia a los industriales que adquieran las máquinas-herramientas enviadas por Polonia a Chile.



Los señores Witold Izdebski y Marek Jankowski, de "Metalexport", que vinieron a Chile con motivo de la participación de Polonia en la Feria Internacional de Los Cerrillos, se refirieron en reunión de prensa al desarrollo que está alcanzando su país en diversos aspectos de la producción, especialmente en máquinas-herramientas.

TRIBUNALES

A cinco años y un día de presidio fue condenado un matrimonio indígena, inculpado de dar muerte a una anciana araucana. La sentencia de primera instancia fue dictada por la Juez del Crimen de Imperial, Ester Valencia Durán, y confirmada posteriormente por la Corte de Apelaciones de Temuco.

En el proceso por homicidio simple de Carmen Rosa Novoa Neculqueo, resultó confeso del delito el matrimonio que integran Rita Novoa Neculqueo, de 42 años, y su cónyuge, Julio Manquian Huiaquian, de 42 años de edad.

El hecho se registró el 12 de febrero de 1957, en la localidad de "Trapico", en los instantes en que la víctima castigó a una hija del matrimonio, mientras realizaban faenas de encierra de animales.

Momentos después llegaron al caserío indígena los padres de la menor castigada por Carmen Rosa Novoa. De inmediato la pareja agredió con un palo a la anciana, provocándole un traumatismo encéfalo craneano, que le ocasionó la muerte.

Ayer, la defensa de los reos interpuso un recurso de casación ante la Corte Suprema, en un intento por rebajar la pena impuesta en la sentencia confirmatoria del Tribunal de Alzada de Temuco.

ABOGADO DECLARADO REO

El Juez del Primer Juzgado del Crimen, Oscar Alvarez Gallardo, declaró reo al abogado Edgardo Honorato, procesado por injurias y calumnias contra Akli Zegard, propietario de "Vía Sur".

DETENIDA E INCOMUNICADA LA EX DIPUTADA ANA E. UGALDE

A las 21 horas el Juez del 6º Juzgado Raúl Guevara, envió detenida y en carácter de incomunicada a la abogada y ex diputada Ana Eugenia Ugalde, a la Casa Correccional de Mujeres. La determinación del Juez fue adoptada luego de interrogarla toda la tarde de ayer, en el proceso que se instruye por presunto rapto de la millonaria María Bustos Navarrete.

La ex parlamentaria concurrió al Tribunal en las primeras horas de la tarde de ayer, luego de haber sido detenida en su domicilio, ubicado en calle "Siglo XX" Nº 118, en compañía de su hermano José Miguel y del chofer Héctor Cassat.

En el proceso que se instruye en el Sexto Juzgado —por secuestro, casamiento ilegal y falso testimonio— se encuentran inculpados como presuntos autores de los delitos mencionados, la ex diputada Ana Eugenia Ugalde, Natalia Bustos, hermana de la presunta secuestrada; Alfredo Lagarrigue, detenido e incomunicado; Guillermo García Burr, quien no ha sido ubicado, y Elías Orlando Norambuena, portero de la ex parlamentaria, quien contrajo matrimonio con la interdicta.

Alfredo Lagarrigue y Guillermo García fueron testigos en la ceremonia civil del casamiento de María Bustos Navarrete, de 56 años de edad, con Elías Orlando Norambuena, de sólo 28 años de edad.

PERDIDA 50 DIAS.—

Un familiar de la anciana millonaria, declaró que se encuentra extraviada (presuntamente secuestrada) desde hace 50 días.

Desapareció luego que fue retirada del Hospital Psiquiátrico por su hermana, Natalia Bustos, el 31 de agosto último. Posteriormente, el 9 de septiembre contrajo intempestivo matrimonio con Elías Orlando Norambuena. Al día siguiente, el Servicio Nacional de Salud, a través de un decreto, determinó la internacion indefinida de la enferma mental, declarada interdicta, con diagnóstico de paranoia.

RECURSO DE AMPARO.—

Por otra parte, en las últimas horas de la tarde de ayer, la defensa de la ex diputada interpuso un recurso de amparo ante la Corte de Apelaciones. Sin embargo, este recurso no pudo ser visto ayer, quedando pendiente el sorteo de Sala para hoy.

Asimismo, una calificada fuente allegada a los Tribunales de Justicia informó que la policía, siguiendo las instrucciones impartidas por el Magistrado sumariante, cercó el domicilio en donde se encuentran ocultos la anciana María Bustos y su joven cónyuge Elías Orlando Norambuena.

Esa misma fuente aclaró que la "secuestrada" se encuentra en el domicilio de su hermana Natalia. Agregó que la defensa entregaría hoy a la pareja a disposición del Juez Raúl Guevara.



La ex diputada Ana Eugenia Ugalde es captada en los instantes en que llega al 6º Juzgado del Crimen, en una patrullera de Investigaciones. Posteriormente, prestó declaraciones en el proceso que se instruye por presunto "secuestro" de la millonaria María Bustos Navarrete.

TRES MUERTOS Y 12 HERIDOS AL ARROLLAR TREN A UN BUS

Tres personas murieron instantáneamente y otras diez resultaron gravemente heridas, cuando un tren de carga arrolló a un microbús repleto de pasajeros en un paso a nivel ubicado a un kilómetro de distancia del recinto ferroviario de la estación de la localidad de Quinchamalí.

A las 8.15 horas de la mañana de ayer, avanzaba a toda velocidad el tren de carga Nº 217 en demanda de Quinchamalí, cuando embistió al microbús patente PT-300, de Yungay, del recorrido Vegas-Itata-Chillán, conducido por el chofer José Raúl Pérez Muñoz. El convoy iba a cargo del maquinista Carlos Morales Cuevas.

El microbús quedó totalmente destruído y de los fierros y latas retorcidos, fueron sacados, minutos después, los cuerpos sin vida y perforados por los fierros, del conductor del vehículo y del pasajero Pedro Cruz Moscoso, agricultor, viudo, de 69 años de edad. Posteriormente, murió en el Hospital de Chillán una señora de apellidos Palma Chandía, ignorándose su nombre.

El maquinista del convoy fue detenido por la policía por la responsabilidad que le cabe en este fatal accidente.

Los heridos graves son: José Cáceres Cáceres, 30 años; Raimundo Gallegos Osorio, de 24; Ruby Mardones Carrasco, de 11; Joel Mardones Carrasco, de 8; Sergio Flores Gutierrez, de 15; Victoria Gutiérrez Morales, de 37; Adelina Betancourt Llanos, de 32; Catalina Weshtendonff Dávila, de 6; Eufemia Leal Weshtendoff, de 48; y Amelio Zapata Muñoz, de 33.

Los heridos leves son: José Pastenes Mariángel, 43 años, y Orlando Mellado Yáñez, de 36 años de edad.

UN MUERTO Y TRES HERIDOS EN UN CHOQUE EN EL BARRIO ALTO

Un muerto y tres heridos graves fue el saldo de un accidente del tránsito, registrado en la mañana de ayer en la esquina de las Avenidas Pedro de Valdivia y José Domingo Cañas, en el barrio alto de la capital.

En ese sitio chocaron el automóvil conducido por José Vargas Amunátegui, con el furgón patente OI-61, de propiedad de la Institución denominada "Ayuda Cristiana Evangélica", gobernado por Eleuterio Ramírez Lohaus, Pastor Evangélico.

En el furgón viajaban como pasajeros Lira Sanz B., Limona Pizarro Palamillo e Iván Carvajal Yáñez. Los tres sufrieron graves lesiones en diversas partes del cuerpo, siendo atendidos en la Posta Nº 4, de la Asistencia Pública.

Pero quien recibió heridas muchísimo más graves, fue el acompañante de José Vargas, que conducía el automóvil, Patricio Santini Riveras, estudiantes universitario, quien falleció momentos después en la misma Posta Nº 4, de la Asistencia Pública.

Tren de carga partió en dos partes una camioneta: 6 heridos

Seis personas recibieron heridas en diversas partes del cuerpo, cuando la camioneta en que viajaban fue partida en dos partes por un tren de carga en un paso a nivel existente en las proximidades de Temuco.

La camioneta era conducida por Francisco Santorel, quien no se percató de la presencia o proximidad del tren de carga Nº 577, del recorrido Temuco-Loncoche.

Los heridos son María Marín Barahona, Agustina Manque, Pedro Anillin Manque y Antonio Paillen Llanco, graves; heridos leves, Abel Bultin Grinintin y Antonio Marín Antillanca.

TRES HERIDOS AL VOLCARSE UNA CAMIONETA

Tres personas quedaron con lesiones de consideración, al volcarse espectacularmente la camioneta en el camino intenacional, en el tramo de Balmaceda a Coihaique.

La camioneta accidentada tiene la patente XK-594, de Coihaique, y era gobernada por René Mardones Mardones. El vehículo volcó al costado derecho del camino al parecer por fallas mecánicas en su sistema de dirección.

A consecuencias del volcamiento quedaron heridos los siguientes pasajeros de la camioneta: Hilda Ovando Vargas, de 18 años, con traumatismo encéfalo craneano; Berlinda Romero Castillo, 23 años, y José Ojeda Soto, de 23 años. Además viajaban en el mismo vehículo, Inés Padilla Casas, que resultó ilesa.

El chofer, René Mardones, conducía sin sus documentos de competencia, siendo detenido por la policía o puesto a disposición de la justicia.

AMENAZA DE CESANTIA EN...

(De la Primera Página)

y en mi mano tengo una nota de la Directora del Servicio de Seguro Social, doña Mercedes Ezquerra, que me sirve de prueba, está debiendo imposiciones a sus obreros por el período comprendido entre agosto de 1965 a junio de 1966, según Acta de Inspección Rural N.o 17, 19 y 20 de agosto último. Estas imposiciones ascienden a la suma de 8 millones de pesos.

Resulta, pues, sumamente curioso que mientras él no cumple ni siquiera con la obligación que la ley le fija en su calidad de empresario, camine por Colchagua encabezando un movimiento campesino que no se contenta con el mejoramiento efectivo que representa el llamado "pliego de peticiones de la U. C. C.", sino que tire el "tejo totalmente pasado".

Si él cumpliera con sus obligaciones legales frente a los obreros que trabajan en su empresa y, además, él les diera salarios y otros estímulos superiores a los oficiales, parecería razonable que azuzara a los campesinos a pedir también más allá de lo razonable. Pero resulta que lo que el señor Marambio no hace con sus obreros, lo exige a los empresarios agrícolas de la zona en huelga.

Por eso he empezado por afirmar que este paro no tiene una finalidad sana y limpia en favor de los campesinos, sino un objetivo político, cual es el de crear artificialmente un descontento contra el Gobierno, al forzarlo, en defensa de su política do estabilización, a rechazar las peticiones demagógicas y excesivas planteadas por el Sr. Marambio y la Federación Campesina e Indígena.

Se comprende perfectamente que, al presentar un pliego con mayores demandas que el de la U. C. C., se pretenda sacar dividendos políticos haciéndose "más simpático" al campesinado pero, lo que no se comprende, es que se pueda actuar con tal irresponsabilidad que se arrastre al campesinado a una inflación violenta en que reciban gran cantidad de billetes desvalorizados y que el campesino descubra el engaño cuando vaya al comercio para abastecer las necesidades de su familia.

—Diputado, nosotros estamos en conocimiento que el salario que debe percibir el obrero agrícola más las regalías, de acuerdo con la Ley, debe ser de Eº 7,35. También estamos enterados de que la Unión de Campesinos Cristianos (UCC) en estos dos rubros obtuvo Eº 8, con su pliego y que el FRAP ha planteado en su pliego la petición de que regalías y dinero asciendan a Eº 9,32. ¿Por qué cree Ud. Diputado que no podría dársele a la gente campesina estos 9,32 escudos?

—Bueno, en parte ya me referí a este asunto, cuando manifesté que ello quebraría la política económica del Gobierno, produciendo un impacto inflacionario.

—Pero, además, hay otra razón. No todas las empresas agrícolas tienen la misma capacidad económica. Ud., sabe que hay fundos que son de rulo. Hay fundos que son de rulo y riego. Fundos que además de ser de riego están industrializados, etc.. Por lo tanto la capacidad económica de estas empresas agrícolas es diferente y por ello nosotros hemos manifestado en las reuniones que hemos sostenido con los parlamentarios del FRAP que el propio pliego de la U.C.C., que fue estudiado para aplicarse en fundos de riego, será inaplicable en otros predios que sean de tierras de inferior calidad o de escasa superficie y poca capacidad económica.

—El pliego de la U. C. C., tiene un monto total de Eº 8, de los cuales 7,50 escudos corresponden a salarios y regalías y Eº 0,50 a un bono de asistencia que, en la práctica todos los campesinos pueden obtenerlo porque, para ello, solamente deberán trabajar, como mínimo, 60 días en los meses de mayo a agosto; 60 días en los meses de septiembre a noviembre, y 100 días en los meses de diciembre a abril, es decir, 220 días en cada año agrícola.

Los Eº 8 del salario de los campesinos, según este pliego de la UCC, se divide en Eº 4,27 correspondientes a regalías y Eº 3,73 en dinero, con la gran ventaja que, por primera vez, al campesino se le permite optar en materia de regalías, pudiendo aceptar las especies si le conviene o exigiendo que se le cancele en dinero su valor, de acuerdo a la siguiente tabla:

Media cuadra de chacras	Eº 2	diarios
Ración de alimentos ..	Eº 0,60	"

Así se termina la burla a que algunos malos patrones sometían a sus inquilinos, obligándolos a aceptar tierras o alimentos de pésima calidad.

—Doctor, ¿podría decirnos si en las visitas que usted ha realizado a los fundos por estos conflictos ha notado buen ambiente de parte del empresario para resolver este problema o si, en cambio, ha enfrentado la intransigencia patronal?

—Yo puedo decir que de parte de los empresarios hay buena voluntad, por lo menos lo afirmo en relación a aquellos con quienes he hablado.

Nos dicen: "Bueno con la cosa. Nosotros hemos aprobado un pliego y lo hemos firmado en la Intendencia de Colchagua. Otros han firmado el mismo pliego en la Gobernación de Santa Cruz y aquí estamos sin saber si ese pliego, que también era del agrado de los campesinos en huelga, se va a respetar o no.

—Nosotros les hemos manifestado a estos empresarios que ese pliego se respetará porque el Gobierno no se dejará intimidar por peticiones demagógicas y excesivas ni va a engañar a los campesinos entregándoles billetes desvalorizados porque, ¿no cree usted, amigo periodista, que, al aceptar el Gobierno el pliego del "tejo pasado", estaría dejando abierto el camino para que los empresarios, en compensación, solicitaran precios inflacionarios para sus productos?

—Ellos dirían: "Muy bien, yo pago Eº 9 diarios, pago 10, pago 11, pago lo que quieran, pero usted, Gobierno, fíjeme a mí, productor, precios así de altos para recuperarme de este desembolso.

—Esto, naturalmente, se traducirá en una desmesurada carestía de los artículos alimenticios que dañaría a los propios campesinos y que daría al FRAP un magnífico argumento para atacar al Gobierno.

—Diputado, ¿el pliego de peticiones de los campesinos en huelga está patrocinado por los dirigentes campesinos de la Federación o por los representantes del FRAP?

—No hay duda que el pliego está impulsado por los representantes del FRAP, ya que ellos han llevado la voz cantante en las reuniones que hemos realizado en la Intendencia de Colchagua para encontrar una solución, reuniones en las que a veces, han estado ausentes los representantes de la Federación Campesina e Indígena.

—Además, en estos días la prensa anuncia que la CUT, controlada por comunistas y socialistas y que habitualmente sigue los dictados de estos partidos, amenaza con ir a la huelga general en Colchagua.

—Repito, este es un movimiento político, un desesperado esfuerzo de distanciar al campesino del Presidente Frei, objetivo por el que se viene trabajando intensivamente desde hace más de un año con una campaña de agitación campesina extraordinaria, cuya culminación es este movimiento huelguístico. En Colchagua, el Frap realiza esta acción agitadora con toda clase de recursos, pues la ha declarado "provincia piloto". Como dato ilustrativo, puedo decir que hay más de 50 agitadores a sueldo que hace unos 15 meses se encuentran soplando inconformismo al oído de los campesinos, recibiendo la importante colaboración que representa la acción de algunos malos patrones.

—La cabeza visible de este movimiento es el diputado señor Joel Marambio, que viene a la H. Cámara de Diputados solamente a cobrar la "dieta" y que vive en Colchagua dedicado a fomentar huelgas.

—Pero sinceramente, creo que esta actividad no tendrá éxito. El campesino sabe perfectamente que este es "su Gobierno". Sabe que él contribuyó importantemente a elegir al Presidente Frei y que, desde el Gobierno, el ha estado actuando lealmente con sus amigos campesinos.

—El campesino sabe que al Gobierno del Presidente Frei debe el gran aumento de la asignación familiar, la inamovilidad en sus empleos, la conservación de las regalías, pese al sustancial aumento de la parte que ahora se le paga en dinero dentro de su salario, conoce el empeño del Presidente Frei de hacerlo propietario de la tierra que trabaja a través de la Reforma Agraria y, por último, se da cuenta que, cuando la justicia y la razón están de su parte, puede declararse en huelga —como sucede ahora—, porque hay un Gobierno que lo respalda, Gobierno que, además, desea que se sindicalice para que pueda defender sus derechos.

—Como prueba definitiva del carácter político de esta huelga, se puede citar el hecho de la gran cantidad de activistas que se observa ahora entre los campesinos en conflicto. Son gentes que no tienen ni cara ni manos de campesinos. No tienen la expresión amable y espontánea del campesino colchagüino y sus manos no tienen los "callos" que va formando en las manos campesinas el uso diario de herramientas. Si están mezclados entre los campesinos, disfrazados de campesinos, y no trabajan, ¿de qué viven? Viven de los sueldos que les pagan los partidos Socialista y Comunista para que ... agitación. ¿De dónde ... tanto dinero partid... dicen proletarios? ... ya meterse en aver... que no hace al ... que no son tan ... efectuar y dar ... puesta.

—Diputado, usted ... haya estado en ... alguno de los dirige... Federación de Cam... Indígenas. Quisiéra... si los tienen un ... intransigente respec... tener el pliego ... por el FRAP o s... llanos a buscar ... la de solución.

—Desgraciadamente ... tenido oportunidad ... nectarme con ellos, ... parto la inquietud d... deración por obtener ... joramiento efectivo ... salarios, pero no la ... excesiva, demagógica ... tica.

—Por eso, en la ... unión que tuvimos ... tendencia con parla... del FRAP, encontrán... sente el propio se... vador Allende, ma... creía necesario ... ramente a la direc... Federación en que ... el pliego de la U.C... parándolo con el ... porque tan dife... opuestos no son.

—El senador Cor... puso que partiéramos ... escala cuyo mín... lo obtenido por ... esto es, Eº 8 para ... de rulo, Eº 8,50 para ... dos de riego y ... dos para los ... man una unidad ... histórica, social, ... política y admi... beneficie por igual ... chagua, especialmente ... sentido de crear ... trabajo que ab... población que ... dando al margen ... bores agrícolas.



Diputado Fernando Cancino.

LIBERTAD DE PRECIO PARA LOS HUEVOS

Una declaración en la que se señala que los huevos tendrán libertad en sus precios entregaron ayer los Ministros de Agricultura y Economía, Hugo Trivelli, Franzolini y Domingo Santa María.

En la declaración conjunta se expresa que el Gobierno había fijado un precio tope para ese alimento atendiendo a las alzas que el huevo experimentó en los meses de invierno.

Ahora se ha decretado la libertad de precios debido a la mayor producción de la época. Se estima que la medida permitirá la normalización de los mecanismos a través de los cuales se comercializan habitualmente los huevos.

El Gobierno, sin embargo se reserva la posibilidad de volver a fijarle un precio máximo cuando se estime que su nivel está subiendo más allá de lo normal.

Síntesis Policial

INCENDIO

En una mediagua de material ligero se declaró un incendio, que la redujo a cenizas. El siniestro afectó a la mediagua ubicada en calle Colón Nº 3780, de Talcahuano, a raíz de la inflamación de una cocina a parafina.

Era de propiedad de Norma Rodríguez Alarcón, la que además perdió todos sus enseres. No hubo desgracias personales, afortunadamente.

MUERTE EN ATROPELLO

En calle Freire frente al Nº 106, del balneario de Constitución, el camión patente OM-350, de Constitución, guiado por Manuel Loyola Cáceres, atropelló al menor Jaime Bravo Pozo, de sólo cuatro años de edad.

Las lesiones recibidas por el menor fueron de tal magnitud que horas después falleció en el hospital local.

HALLAZGO DE CADAVER

Al interior de la localidad de Tierra Amarilla, en Copiapó, se encontró el cadáver de Carlos Humberto ... de cuatro años de edad. Interrogado su padre, manifestó que el menor estaba desaparecido del hogar desde las 18 horas del día 16 del mes en curso.. Se presume que cayó al río mientras se hallaba jugando en una de sus riberas.

SUICIDIO

De un balazo en la sien derecha se quitó la vida en la madrugada de ayer el industrial Adolfo Capona B... en su domicilio de calle Bulnes Nº 1012, de la capital.

Se dijo que estaba afectado de una aguda crisis nerviosa a raíz de la muerte de su padre, ocurrida hace un ... la fecha, y además, la determinación la venía ... hace ya varios meses.

MUERTE POR INTOXICACION

En el Hospital Barros Luco falleció en la tarde de ... Marco Antonio Donoso Donoso, de 55 años, mecánico, ... de haber comido almejas en estado de descomposición. ... Antonio Donoso tenía su domicilio en calle Berlín 19..., de San Miguel.

NIÑA DE 12 AÑOS SE CONVIRTIÓ EN HOMICIDA ACCIDENTALMENTE

Una niña de sólo doce años de edad se convirtió en homicida al dar muerte, en forma absolutamente casual, a otra de nueve años de edad. Esto ocurrió en el ... "Las Higueras", de Talcahuano.

Sorpresivamente, la menor de 12 años, Fanny ... Arancibia, tomó un fierro de veinte centímetros ... que, generalmente se usa para el lanzamiento del ... lo disparó al aire. El artefacto dio en plena frente de Elvira Inzunza Watson, de 9 años.

Esta última, a raíz del golpe recibido, sufrió un traumatismo encéfalo craneano, lo que le produjo la ... casi instantánea.

Gremios - Pobladores - Campesinos - Seguridad Social

Dirigentes ferroviarios de Iquique viajaron a Santiago con el propósito de agilizar la construcción de su población, en ese puerto nortino. Para tales efectos se entrevistaron con Juan Hamilton, Ministro de la Vivienda, quien —según expresaron los miembros de la delegación— acogió favorablemente la petición. Además, los dirigentes fueron recibidos por el Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de los FF. CC., Rafael Romero González, funcionario que les expresó su personal preocupación en orden al pronto cumplimiento de la ley que ordena la construcción de 100 casas para el gremio ferroviario de Iquique. Edmundo Huerta Alcaíno, Carlos Bode Pérez, Francisco Pinto, Mario Moreno y Luis Herrera, quienes aparecen de izquierda a derecha, solicitaron, además, entrevista con el Primer Mandatario. En sus diligencias fueron acompañados por el parlamentario nortino Samuel Astorga. El gremio ferroviario de Iquique acordó, en este sentido, el plan de autoconstrucción proyectado para Playa Brava, el cual se financiaría con un préstamo de la Corvi, a través de la Cooperativa de Viviendas que los trabajadores del riel constituyeron en ese puerto.

VIDA laboral

SOLUCION EN TRES CONFLICTOS

Tres nuevos conflictos colectivos quedaron resueltos en las últimas 24 horas, según consta en el parte entregado ayer por Carabineros. Corresponden a la Barraca ... de Tomé, con 96 obreros; Fundo La Rosa, con 15 inquilinos; y Fundo La ..., de Santa Cruz, con 6 obreros agrícolas.

REINTEGROS CAMPESINOS Y BANCARIOS

Un total de 13 empleados que laboran en las oficinas del Banco de Chile, en ... del Mar, se reintegraron ayer a sus faenas en acatamiento al decreto de Reanudación de Faenas, emitido por el Gobierno. Por su parte, volvieron también a sus trabajos en forma parcial, 4 obreros del Fundo Las Encinas; 3 del fundo El Guape; 5 del ... Ana Luisa; 2 del fundo San Gregorio; 3 del fundo Las Araucarias; y 7 del ... Quinahue. Todos, de la provincia de Colchagua.

PAROS ILEGALES

Cuatro conflictos huelguísticos, de carácter ilegal, se declararon ayer en distintos puntos del país. Afectan a 40 obreros de un total de 44, de la Sociedad Ganadera ... de la comuna de Teno, en Curicó; en paro de brazos caídos: 13 obreros de un total de 17 del fundo El Molino, de Curicó, por motivos económicos; un empleado ... obreros del fundo Viña Purísima, de Talca, por el despido de tres compañeros; ... obreros de la Fábrica de Calzados Hilton, ubicada en Thompson Nº 3432, de Santiago, por motivos económicos.

CONFLICTO SCANAVINI

Una entrevista con el Subsecretario del Trabajo, Emiliano Caballero, sostuvieron los representantes de los obreros en huelga de la industria de Candados Scanavini, de Santiago, para analizar la marcha del conflicto. Los dirigentes gremiales ... quedaron hacer entrega hoy miércoles al Subsecretario, de un memorándum con sus planteamientos fundamentales en materia económica y social. A la reunión de hoy, asistirá también la parte patronal.

REANUDAN FAENAS EN RABI Y PICHARA

Fue decretada la Reanudación de Faenas en las industrias Textiles Saba y Pichara, de Santiago, cuyos trabajadores se mantienen en huelga legal desde hace casi ... días. La dictación del decreto respectivo, fue solicitada por los propios trabajadores de las fábricas mencionadas. Interventor en ambas industrias textiles, fue designado el asesor jurídico del Ministerio del Trabajo, Ernesto Yávar.

MUNICIPALES SE REUNEN

En la sede social de calle Teatinos 851, se reunirán mañana jueves los miembros de la Sociedad Unión de Empleados y Obreros Municipaes de Santiago, con el objeto de aprobar las reformas a los estatutos y recibir a los nuevos socios que se incorporan a esa institución. La Junta General tendrá lugar a las 18.30 horas.

SOLUCION SIN HUELGA

Sin necesidad de huelga quedó resuelo en las últimas 24 horas el conflicto por pliego de peticiones planteado en el mineral "El Romeral". En la solución del diferendo participaron los servicios zonales del trabajo. El conflicto afectó a un total de ... obreros.

DIRECTIVA DE VILLA CERRILLOS

Su nueva mesa directiva para el período 1966-67, designó la Junta de Vecinos de ... Cerrillos Nº 3, de esta capital. Quedó integrada por Manuel Rodríguez Pastene, presidente; Víctor Leiva Navia, secretario; Guillermo Millie Carrasco, tesorero, y Víctor Gaglieri y Hernán Acevedo, directores.

VALPARAISO:

Inaugurado Seminario de Capacitación Sindical Hotelera

... la moderna sede social ... Confederación Marítima de Chile, en Valparaíso, ... inaugurado el Seminario Básico de Capacitación Técnica Sindical ... dirigentes y delegados ... de los sindicatos de ... hoteleros del ...

... este Seminario la ... Nacional de Sindicatos de Trabajadores Hoteleros de Chile, con el auspicio del I.A.D.S.L. Chile. ... sindicatos profesionales hoteleros del país han ... representantes a este ..., al que asisten de ... modo observadores ex..., instructores y dirigentes de la Federación Nacional de Sindicatos de Trabajadores Hoteleros de Chile.

...RIO DEL TORNEO

... total de 80 horas de clases abarcará este Seminario ... analizará el temario ...: Métodos de Organización Sindical, Negociación y contratación colectiva, Métodos de enseñanzas, procedimientos parlamentraios ... de mesa redonda y ... Sindicalismo Nacional, Sindicalismo internacional (CIOSL, ORIT, SPIS), ... Administración y Finanzas ... y Películas Sindicales y Sociales.

ACTO ACADEMICO

... el acto académico efectuado el lunes a las 8,30 horas ... procedió a la inauguración del Seminario con la interpretación del Himno Nacional, ... por los asistentes a las ... Enseguida el presidente de la Federación Nacional de Trabajadores Hoteleros ... un discurso en que ... a la importancia del ..., siguiéndole en el uso de la palabra el Director de ... del I.A.D.S.L., y otros oradores que destacaron otros puntos relativos al Seminario.

A las 10.30 horas, se procedió, a la distribución de materiales e instrucciones en general sobre el torneo, a cargo del coordinador José Gallardo.

A las 11 horas, se inició la clase "Negociación y contratación colectiva, a cargo del instructor Manuel Matamala.

Esta clase prosiguió desarrollándose en horas de la tarde, de 14.30 a 18.30 horas.

PROGRAMA DEL SEMINARIO

El programa de este Seminario prosigue en el día de hoy con la continuación de la clase dictada ayer, y una película sindical que será proyectada, a las 18.30 horas.

A cargo de las diferentes clases que serán dictadas durante la semana, estarán los instructores Francisco Cordero, Jorge Giannelloni, Julio Cabezas, José Rosende, Miguel Bustos, Basilio González.

El miércoles 26 a las 19 horas, se efectuará el acto de clausura con un programa especialmente preparado.

OTRAS ACTIVIDADES

Se informó a LA NACION, que durante la permanencia de las delegaciones en la zona se llevará a efecto un ampliado nacional de dirigentes, que organiza la Federación de Trabajadores Hoteleros, con el fin de analizar problemas, proyectos de reformas legales, promoción para fomentar el turismo asuntos previsionales y otros temas profesionales del gremio.

De igual modo, los dirigentes y delegados serán invitados a conocer, en momentos libres del torneo, los sitios de atracción de Valparaíso y Viña. Finalmente, se ofrecerán diversos festejos organizados por el Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de la Industria Hotelera de Valparaíso, Aconcagua y otras entidades. (Corresponsal).

Arbitrariamente: "Cristalerías Chile" despidió a 60 OO.

Despido arbitrario e intempestivo que afecta a 60 obreros y dos dirigentes sindicales llevó a cabo "Cristalerías Chile" de Padre Hurtado. Más de doscientas personas sufren las consecuencias de la medida tomada por la firma. "Sus representantes no han concurrido a las citaciones cursadas por la Inspección del Trabajo de Talagante, ni las emitidas por el propio Ministerio del Trabajo", afirmaron dirigentes del Sindicato Profesional de la Construcción de Cristalerías Chile". Por esto —continuaron los gremialistas— esperamos inquietos las medidas que las autoridades tomarán frente a los empresarios que en esta forma burlan los derechos de los trabajadores".

CON TERGIVERSACIONES Y MALA FE:

Diputado Luis Valente propugna la mantención de privilegios sociales

Es inconcebible que el estudio del profesor y parlamentario, Luis Valente, sobre Reformas a la Previsión Social, haya sido —según lo hemos estado analizando en profundidad, a través de estas publicaciones— una recopilación de errores inexplicables para un profesional y legislador.

Sólo una pasión política podría explicar su vehemencia en plantear en forma tergiversada puntos perfectamente claros de las iniciativas en estudio. Y decimos pasión política, desde el punto de vista negativo, en atención a que se puede defender una tesis del pensamiento político con realidades y argumentaciones de fondo, y no con engaños premeditadamente elaborados con el propósito de desorientar y entrabar una acción social de incalculables beneficios.

PRESTACIONES POR SUPERVIVENCIA

Al referirse a esta materia, nuevamente el profesor universitario incurre en errores, al exponer la actual legislación; "errores" que harían fracasar irremediablemente en el examen a un estudiante de Derecho. Afirma que la viuda menor de 45 años del imponente del Servicio de Seguro Social sólo goza de pensión de viudez por un año y que se convierte en vitalicia cuando cumple dicha edad. En esta afirmación, el profesor Valente mezcla una disposición derogada con otra vigente, en un claro pero poco convincente afán demagógico.

La primitiva ley 10.383 establecía efectivamente que las viudas menores de 45 años tenían derecho a percibir pensión de viudez por un año; pero, tal disposición fue derogada en 1963. En este mismo año se concedió derecho a las viudas que habían perdido la pensión por la causa indicada para solicitar una pensión equivalente al 50% de la pensión mínima.

También es erróneo afirmar que la actual pensión de viudes asciende, en todos los casos, al monto recién señalado; hay muchas que son superiores.

INNOVACIONES DEL SISTEMA PROYECTADO

Las pensiones de viudez se mantienen iguales, vale decir, ascenderán a un 50% de la pensión que gozaba el causante o de la que le habría correspondido en caso de invalidez absoluta.

La viuda que vuelva a contraer matrimonio tendrá derecho a recibir dos años de la pensión, cualquiera que sea su edad, suprimiendo la actual limitación de edad existente.

El anteproyecto mejora notablemente la pensión de la madre de los hijos naturales del causante al asignarle una pensión igual a la de la cónyuge sobreviviente, en vez del 60% de ella como tiene hoy día.

Más notable aún es la mejoría de las pensiones de orfandad. Actualmente tienen derecho a ellas los hijos menores de 15 años y los mayores de esa edad y menores de 18 cuando son estudiantes. Sólo en la imaginación del profesor Valente existe esta pensión hasta los 23 años. Las pensiones de orfandad equivalen al 20% del salario medio de pensiones (Eº 47,13 en 1966), y sólo se conceden cuando el causante tenía 50 semanas de imposiciones y determinadas densidades de imposiciones en los últimos 5 años y en la totalidad de su período de afiliación.

En cambio el anteproyecto otorga pensiones a todos los hijos menores de 16 años o mayores de esta edad y menores de 23 que sean estudiantes; y las pensiones equivalen al 20% de la que gozaba el causante o de la que le habría correspondido en caso de ser inválido absoluto; y si los hijos son huérfanos, las pensiones se elevan en un 50%, o sea, llegarán al 30 por ciento.

La cuota mortuoria que hoy es de un sueldo vital pasa a ser de dos sueldos vitales, más una suma igual a 4 meses de la pensión de viudez. Si se compara el régimen de los empleados públicos veremos la gran mejoría que les aportará el ante-proyecto. La pensión de viudez es actualmente del 20% de la pensión de causante, más 1% por cada año de servicio sobre los primeros 10; y pasará a ser del 50% cualesquiera sean los años servidos.

Respecto de los empleados particulares, la pensión de viudez mejora al calcularse en función de un sueldo base más ajustado a la renta real que percibía el causante; y las pensiones de orfandad pasarán a ser del 20% en lugar del 15% fijado hoy.

CONCLUSIONES

La opinión pública podrá juzgar, después de leer las observaciones precedentes, si el Gobierno pretende liquidar la previsión de los trabajadores, como afirma con ligereza inconcebible en un profesor universitario, el Sr. Valente; o si pretende uniformar y mejorar el actual sistema, eliminando los privilegios existentes en favor de unos pocos, que están gravitando sobre la totalidad de la población del país ya que no hay espejismo mayor que el creer que un determinado gremio costea su propia previsión. Es el país entero quien lo hace. El profesor Valente califica de reaccionario el anteproyecto del Gobierno. Estamos de acuerdo con esta calificación, pues reacciona en contra de las injusticias y de los privilegios del actual sistema; reacciona en contra de la desmedrada situación de los obreros y campesinos; reacciona en contra de la mala administración de las instituciones de previsión; y reacciona en contra de la demagogia de quienes, sin conocimientos, creen que lanzando slogans, vacíos de contenido, podrán mejorar un sistema que camina seguramente a un desastre financiero. Si el profesor Valente condena estas reacciones, allá él. El pueblo sabrá juzgar quién dice la verdad.



En la sede de calle Cienfuegos Nº 28, se inauguró un nuevo Seminario de Capacitación para dirigentes sindicales industriales, auspiciado por INCASI (Instituto de Capacitación Sindical). Los cursos se prolongarán durante diez días y en ellos serán debatidos temas sobre Reformas Previsionales y el Código del Trabajo, Dirección de asambleas, oratoria y otros. En los grabados: dos aspectos de la asistencia al Seminario de Capacitación.

Campesinos y mineros de Malleco se organizan para producir

Asociación de Lavaderos de Oro constituyeron en Los Sauces, Departamento de Angol, provincia de Malleco, alrededor de 500 mineros. La iniciativa pretende reactivar una fuente de trabajo y producción, que en el pasado otorgó positivos beneficios a los trabajadores de esa provincia. La directiva está integrada por Eduardo Molina Vega, presidente; Pedro Oporto Rodríguez, vicepresidente; Mario Ottone Acuña, secretario; autor e impulsador de la naciente organización; Pedro Gutiérrez Fierro, protesorero; Enrique Sanhueza Burgos, Dagoberto García, José Mallax y Pedro Sobarzo, directores; acordaron realizar las gestiones pertinentes a fin de entrevistarse con Eduardo Simián, Ministro de Minería, en el plazo más breve. En este sentido, recibieron el apoyo del diputado democratacristiano por Malleco y vicepresidente de la Cámara, Carlos Sívori.

De otra parte, la Asociación de Pequeños y Medianos Agricultores del mismo Departamento —Angol— ultiman los detalles en orden a construir la "Casa del Campesino", en terrenos donados por el señor Ramón Arellano.

Los trabajadores agrícolas pretende construir un pabellón para hijos de campesinos que estudian en la capital de Malleco, otro, para alojar a todos aquellos que concurren a la misma, ya sea a vender sus productos o a efectuar diligencias, y, finalmente un recinto para guardar sus animales. El Comité Campesino de Manzanares, integrado por alrededor de 100 socios, construirá el local; Nazario Astete, de Maitenrehue, y Hernán Poblete, de la localidad cordillerana de Vegas Blancas, ofrecieron la madera. Por su parte, Abner Castillo, Intendente de la provincia, prometió todo tipo de cooperación.



Enrique Sanhueza Burgos, dirigente de la "Asociación de Lavaderos de Oro", de Los Sauces, Malleco, formuló declaraciones a La Nación en relación con la reciente constitución de la mencionada organización y respecto a la decisión de los trabajadores agrícolas del Departamento de Angol, en orden a construir la "Casa del Campesino".

MAÑANA SE INICIA RECEPCION DE DEPOSITOS EN BANCO CHILE

El interventor del Banco de Chile, Hernán Arze de Souza Ferreira, entregó ayer la siguiente declaración sobre la marcha del conflicto:

"El Banco de Chile, oficina principal y las sucursales comprendidas en la intervención, continuó durante el día de hoy, atendiendo el pago de letras y facturas, dentro del horario bancario entre las 9 y 14 horas. La afluencia de público fue normal y se contó con todas las facilidades, al igual que en el día anterior.

"El total del personal que trabajó en el Banco, ascendió a seiscientas treinta y dos personas, número que incluye empleados contratados hasta la fecha por el interventor. La contratación de nuevo personal seguirá adelante en la medida que lo requiera la normalización de las labores. Las solicitudes de demanda de trabajo recibidas hasta el día de hoy, superan las 1.700.

"A partir del jueves 20, el Banco comenzará la recepción de depósitos en cuentas corrientes y entrega de libretos de cheques.

"Asimismo, se tiene adelantada la puesta en marcha del Departamento Extranjero, que comprende las Secciones Cambios, Créditos de Importación, Exportaciones y Cobranzas Extranjeras.

"En relación con un suelto de crónica aparecido en un diario de la mañana del día de hoy, en que se me atribuye la declaración de que posiblemente el conflicto quedaría resuelto en las próximas 24 horas, razón por la cual "no había procedido hasta el momento a contratar nuevo personal", debo hacer presente que ello no es efectivo y que la prueba del ningún fundamento de lo allí afirmado se encuentra en la información responsable del interventor, publicada en la prensa de Santiago. En efecto, el interventor procedió desde el día de ayer a la contratación de personal, labor en que ha continuado hoy y que seguirá en los días venideros, hasta lograr la normalización completa de las labores en el Banco.

"Igualmente, el interventor debe desmentir una especie aparecida en un diario de la tarde de hoy, en la que también se me atribuye una declaración en el sentido de que yo habría dicho que el conflicto tendría solución esta misma tarde y que me reuniría con las directivas sindicales del Banco de Chile para tal efecto. Sobre el particular, debo hacer saber que no he recibido a la prensa en la mañana de hoy y que sólo me he limitado a hacerle llegar la presente información escrita; que no he formulado juicio alguno sobre el término del conflicto y que tampoco he convenido ninguna reunión con las directivas del personal del Banco de Chile ni con otras directivas sindicales.

HERNAN ARZE DE SOUZA FERREIRA, interventor."

Inalterable posición frente al conflicto mantienen EE. Philips

Diversas gestiones ante los ejecutivos de la firma Philips Chilena han iniciado los parlamentarios Santiago Pereira y Laura Allende, con el fin de gestionar una solución en el conflicto por pliego de peticiones que afecta a los personales de empleados de esa Empresa.

El conflicto, iniciado hace más de dos meses, no ha tenido arreglo hasta este momento, a raiz de las posiciones divergentes mantenidas por ambas partes con relación a los puntos contrales contenidos en el petitorio. A este respecto, la Comisión de Pliego de la firma entregó ayer una declaración pública en la cual expresa la posición del gremio frente al conflicto. Su texto es el siguiente:

"Con fecha 20 de agosto de 1966, el personal de empleados de Philips Chilena presentó su primer pliego de peticiones en su vida sindical, el que fue inmediatamente objetado por la Empresa, la que solicitó su ilegalidad, recurriendo, a desconocer como jefes a varios empleados que ocupan puestos de jefes, hasta hacerlo ilegal, por no cumplir con el quórum necesario. Este Pliego fue firmado por un total de 206 empleados, de un total de 300, excluyendo a los jefes de departamentos y secciones.

"En este pliego se solicitan los siguientes puntos: Reajuste de un 55% sobre los sueldos, Sueldo mínimo de un vital y medio, 50% de recargo por trabajos nocturnos. En lo social se solicita lo siguiente: Medio vital mensual durante el período en que los empleados deban cumplir con el Servicio Militar, Ayuda de escolaridad fluctuando entre Eº 70 y 200, según el grado de escolaridad de los hijos de los empleados. Asignación de casa para los empleados que no ocupen casa de propiedad de la empresa, bonificación de antigüedad. Aguinaldos de Fiestas Patrias y Navidad de un vital en cada oportunidad. Evaluación de cargos con participación de los empleados, ropa de trabajo, aguinaldos de matrimonio y nacimiento, indemnización por años de servicio, etcétera.

"Como consecuencia del archivo de este pliego, los empleados han presentado pliegos por secciones, habiéndose logrado reunir un total de 128 firmas, que representan a un total de 170 empleados.

"Pero la empresa ha tomado represalias con los empleados que hicieron uso del derecho de Peticiones, ya que en los sueldos de septiembre procedió a descontar sólo a los firmantes, los aumentos voluntarios que por diversas circunstancias habían sido otorgados. Esta ilegalidad fue denunciada por la Comisión de Pliego ante la Inspección del Trabajo, lo que originó una investigación, la que se realizó dentro de la Empresa durante el día 13 del presente mes, y en la que los empleados demostraron haber sido presionados para recibir los aumentos voluntarios a condición de no presentar pliego de peticiones, coartando el derecho a peticiones de los trabajadores.

"En la actualidad, los empleados que han hecho la presentación del petitorio han dejado de percibir toda clase de beneficios que venía dando la empresa (ayuda de natalidad, aportes médicos, etcétera), no obstante que la gerencia de Philips no ha hecho ningún ofrecimiento para satisfacer las justas aspiraciones de los trabajadore".

CONSULTORIO CONOZCA sus DERECHOS

PREGUNTA.— Soy empleado desde hace 15 años en una firma particular en donde sólo se me hicieron imposiciones a partir del año 1960. Mi pregunta es cómo puedo cobrar esas imposiciones, ya que me falta poco tiempo para jubilar. Debo aclarar que los años de desafiliación en la Caja son exactamente nueve. Agradeciendo de antemano su respuesta se despide de Ud. Carnet 5169405. Santiago.

RESPUESTA.— El consultante puede solucionar su problema acogiéndose a la Ley 10.986, llamada de "Continuidad de la previsión", vigente hasta el 25 del mes en curso, y que le permite llenar la "laguna" de imposiciones que presenta en la Caja respectiva. Para el efecto, deberá presentar la solicitud correspondiente en el Departamento de Jubilaciones de la Caja de Empleados Particulares, ubicado en calle Santo Domingo 1285, conjuntamente con exponer su caso individual. De acuerdo con la ley, el imponente tiene derecho a solicitar un préstamo de la institución previsional a que se encuentra acogido, para cubrir los gastos que demande la cobertura de la "laguna" sin imposiciones. Desafortunadamente, el consultante no especifica en su nota la razón por la cual no se le pagaron los derechos previsionales durante el período comprendido hasta el año 1960. Si ello se debió únicamente a la voluntad del empleador, le otorga al empleado el derecho a presentar la respectiva denuncia ante la Inspeccion del Trabajo.

Panorama Cultural

RECITAL DE XIMENA RIVEROS

La soprano Ximena Riveros, acompañada al piano por Mariana Grisar, ofrecerá un recital, mañana, a las 19 horas, en el Instituto Chileno-Italiano de Cultura.

EXPOSICION RETROSPECTIVA

En la Sala del Instituto de Extensión de Artes Plásticas de la Universidad de Chile, altos de la Librería Universitaria, se inaugurará esta tarde, a las 19 horas, la exposición retrospectiva de Luis Lobos Parga.

EXPOSICION DE PINTURAS.—

En el Instituto Cultural de la Municipalidad de Providencia, se efectuará esta tarde, a las 19 horas, la inauguración de una exposición de pinturas que presentan María Castro, Gabriela Chellew, Blanca Díaz y Mafalda Traerso.

CONFERENCIA EN LA CATOLICA.—

En el Salón de Honor de la Universidad Católica, tendrá lugar hoy, a las 19 horas, la 2ª conferencia de Monseñor Marcos McGrath, C.S.C., que versará sobre: "Fundamento Teológico de la presencia de la Iglesia en el Desarrollo de la América Latina.

EVOCACION DE GARCIA LORCA.—

En el Instituto Cultural de Las Condes, se realizará esta tarde a las 19 horas la 2ª parte del programa conmemorativo de la trágica muerte del poeta Federico García Lorca.

La entrada es libre.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL.—

"Un Vistazo arqueológico" y "Un Lithodidas para la fauna marina de Chile", serán los dos temas que se abordarán en la reunión de hoy, a las 19 horas, de la Sociedad Chilena de Historia Natural. Esta reunión se efectuará en la Biblioteca del Museo del ramo.

RECITAL LIRICO.—

Acompañada al piano por Mariana Grisar, la soprano Ximena Riveros, ofrecerá esta tarde, a las 19 horas, su penúltimo recital en el Instituto Chileno-Italiano de Cultura.

ESCRITORES AMERICANOS.—

Con la presentación de la obra original de José Rafart, drama en versos, la Unión de Escritores Americanos continúa, esta tarde, a las 18.30 horas, en el Teatro Talía dando a conocer el trabajo de sus socios.

NOTAS SOCIALES

Té-Canasta.—

Hoy, a las 16 horas, se efectuará en el Club de Carabineros el té canasta con desfile de modelos para las obras sociales del Centro General de Padres y Apoderados del Colegio San Pedro Nolasco.

Campaña Mundial Contra el Hambre.—

El Comité Femenino de la Campaña Mundial contra el Hambre invita a las personas que deseen colaborar con el Comité a una reunión que se efectuará mañana, a las 11 horas en Avenida Providencia Nº 1619. Agradece a la prensa, radio y televisión la acogida que estos organismos publicitarios dispensaron al llamado "Sacrificio Voluntario de la Juventud", para la rehabilitación de los niños desnutridos a través de hospitales y postas.

Nacimiento en Lima.—

En Lima, Perú, ha nacido un hijo del señor Guido Graft Correa y de la señora Luz Clemencia Santos de Graft.

Enfermo.—

Continúa hospitalizado en la Clínica Santa María, el escritor Roberto Meza Fuentes. Su estado es satisfactorio.

Instituto Arca.—

Se encuentra abierta en el Instituto Arca, Las Palmas 2240, la matrícula para el curso intensivo de arreglos de Pascua que dictará la profesora María Marambio. Horas de atención: de 10 a 12 y de 16 a 19,30 horas, teléfono 40109.

Retiro.—

El R.P. Adolfo Rodríguez continuará dictando hoy y mañana de 15 a 18 horas, un retiro en el Colegio Universitario Inglés, a la que pueden asistir las personas que lo deseen.

Coctel.—

Don Francisco Javier Rojas Letelier ofreció un coctel a sus amistades.

Misa.—

Hoy, cumpleaños del señor Humberto Ceballos Ceballos, se oficiará una misa en su memoria, a las 12 horas, en la Basílica de La Merced.



14.248.— "Sirtaki", sombrero confeccionado en paja y organza verde clara. Colección de G. Jean Barthet.

Institución Swett.—

Hoy y mañana, de 10 a 19 horas, en Holanda 151, se efectuará la venta primavera-verano de toda clase de ropa, menaje de casa, artículos varios, etc., a favor de la Sala Cuna y Jardín Infantil "Instituto Swett".

Centro Brasileño.—

El Centro Brasileño, de Alameda 1650, presentará hoy, a las 19 horas, una sesión de cine con documentales cariocas. Entrada libre.

De Lima.—

Procedente de Lima se encuentra en Chile, la señorita Elisa García-Naranjo Izola.

Rotary Club de Santiago.—

Hoy, a las 12.45 horas el Rotary Club de Santiago celebrará su sesión semanal en el Club de la Unión bajo la presidencia del doctor Alberto Rahausen Jiménez. La reunión estará dedicada a agradecer la cooperación prestada a la celebración de la Semana del Niño.

Próximo matrimonio.—

El matrimonio de la señorita M. Cristina Elzo Calvanese con el señor Juan Eduardo García-Huidobro Montes, será bendecido en la Parroquia de los Santos Angeles Custodios, el 29 del presente, a las 19 horas.

Nota: No habrá recepción.

Liga de Dadores de Sangre.—

La Liga de Dadores de Sangre atiende en el Servicio de Transfusión del Hospital "Luis Calvo Mackenna", de lunes a viernes, de 9 a 19 horas, y sábados, de 9 a 12 horas.

Homenaje a Olegario Laso Baeza.—

Por disposición del Comandante en Jefe del Ejército General don Bernardino Parada Moreno, será inaugurada una efigie recordatoria del autor de los "Cuentos Militares", Capitán de Caballería Olegario Laso Baeza, el próximo viernes, a las 18 horas, en los jardines de la Escuela Militar, Las Condes.

Comida.—

Don Carlos Santander Navas ofreció una comida a sus relaciones.

En Estados Unidos.—

Ha viajado a Estados Unidos el señor Exequiel Balmaceda Errázuriz.

Matrimonio Cristi Bravo - Arangua Ríos.—

Circula el siguiente parte:

Alejandro Ossa Nebel y María Arangua de Ossa participan a Ud. el matrimonio de su sobrina Trinidad Arangua Ríos con el señor Alejandro Cristi Bravo, que se efectuará privadamente en la Parroquia de Nuestra Señora de los Angeles, El Golf 155, el viernes 21 de octubre, a las 19 horas.

—Pedro Cristi Oróstegui y Julia Bravo de Cristi participan a Ud. el matrimonio de su hijo Alejandro con la señorita Trinidad Arangua Ríos, que se efectuará privadamente en la Parroquia de Nuestra Señora de los Angeles, El Golf 155, el viernes 21 de octubre a las 19 horas.

—Alejandro Cristi Bravo participa a Ud. su matrimonio con la señorita Trinidad Arangua Ríos que se efectuará privadamente en la Parroquia de Nuestra Señora de los Angeles, El Golf 155, el viernes 21 de octubre, a las 19 horas.

DESFILE DE ESCOLARES DE SAN ANTONIO

Una lucida presentación de la Banda del Instituto del Puerto de San Antonio, tuvo lugar en la pista central del Parque Cerrillos, lugar del recinto de exposiciones donde se desarrolla la IV Feria Internacional de Santiago, nonagésimo sexta exposición de ganadería e industrias de la Sociedad Nacional de Agricultura. En el grabado una vista del desfile realizado por este destacado conjunto instrumental, que pertenece a un instituto de educación con más de medio siglo de existencia y que ha prestigiado a la zona porteña.

Por el Gran SANTIAGO

Celebraron natalicio de Carrera y los 75 años de vida de Renca

La ceremonia patriótica se realizó en la Población "José Miguel Carrera"

RENCA.— En una emotiva ceremonia patriótica, efectuada en la Población Cooperativa de Edificación de Viviendas "José Miguel Carrera", ubicada en Renca, se conmemoró el 181º aniversario del natalicio del General José Miguel Carrera y el 75º aniversario de la Comuna de Renca. Concurrieron el Alcalde de la Comuna, Luis Jiménez Olivera; el presidente de la Cooperativa de Edificación "José Miguel Carrera Ltda." José Ordóñez Liendo; regidores de la Comuna, autoridades militares, Banda del Regimiento Maturana y un numeroso público. El teniente (R) Jorge del Pulgar Barrueto, funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores; en una emotiva intervención, se refirió a la personalidad del General José Miguel Carrera, haciendo una relación de su trayectoria cívica y militar. En seguida el poeta Dr. Ramón Pineda, presidente del Instituto Chileno Hondureño de Cultura, recitó tres hermosos poemas alusivos al acto que se estaba conmemorando. Luego habló Manuel Francisco León Bustos, quién pertenece a diversas instituciones culturales.

El Alcalde de Renca agradeció la colaboración a este acto y manifestó sus buenos deseos por el desarrollo y bienestar de la Comuna, recibiendo del presidente de la Cooperativa de Viviendas "José Miguel Carrera Ltda.", un hermoso diploma recordatorio. Finalmente el secretario de la Cooperativa, el sargento primero de Ejército, Juan Valenzuela Fernandez hizo un resumen de la vida de la Cooperativa de Viviendas, su desarrollo y sus planes para el futuro.

SAN MIGUEL

Un mural alusivo a los niños, fue donado al Consultorio San Joaquín, del Servicio Nacional de Salud, que funciona en la comuna de San Miguel. La obra fue pintada por el conocido artista Mauricio de la Carrera, quién en un hermoso gesto de cooperación a la labor materno-infantil que desarrolla dicho Consultorio, hizo ésta valiosa donación.

ACTO CULTURAL

Importante charla sobre la trayectoria literaria de Oscar Castro y Nicómedes Guzmán, dictará la escritora nacional, Ester Matte Alessandri, acto que se llevará a cabo el próximo viernes 21, a las 19.45 horas, en el local de la Casa de la Cultura, de San Miguel, ubicado entre los Paraderos 14 y 15, de la Gran Avenida, José Miguel Carrera.

El Director de la Casa de la Cultura, el poeta y escritor, Hernán Cañas, presentará a la conferenciante, y la poetisa Inés Moreno recitará algunos escogidos trozos de ambos escritores.

LA CISTERNA

El Club Aucas Nº 23 de esta comuna, trajo de regreso a sus labores y los 60 niños del Hogar de Menores de Carabineros, que durante ocho días invitaron a la Playa de El Tabo.

La alegría en los rostros de los muchachitos, quemados por el sol de esas hermosas playas, representa el mejor premio a esta institución de bien público comunal.

El Director de esta Escuela de Menores Nº 51, que funciona en este Hogar, Guillermo Moreno García, expresó sus agradecimientos a los dirigentes Aucas, por tan feliz estada de los niños.

El Directorio de AUCAS Nº 23, está compuesto por el presidente, profesor Oscar Sánchez, secretario Francisco Soto, tesorero Luis Quezada, Presidente de la Comisión de Bien Público, Regidor Julio César Díaz, presidente de la Comisión de Cultura, Renato Concha y ranchero Jorge Pereira.

La Directiva de esta Institución, acordó expresar sus agradecimientos a la Municipalidad de Cartagena, por su colaboración, al Hotel Continental, de ese balneario; a la Municipalidad de La Cisterna y el reconocimiento especial a los dirigentes de la Colonia Luis Dinamarca, que facilitaron su hermosa residencia en El Tabo.

AUCAS DE CHILE, tiene programada para el próximo sábado, desde las 16 horas, una Reunión Provincial, la que finalizará en la noche, con una gran comida, a las 21 horas.

VALPARAISO.—

Labor del estudiante en beneficio de la comunidad analizaron en UC

VALPARAISO.— En el Aula Magna de la Universidad Católica de Valparaíso se realizó, en la tarde de ayer, un acto programado por la Facultad de Arquitectura, destinado fundamentalmente a analizar, tanto desde el punto de vista de los estudiantes, como de la Universidad misma y de las autoridades de la provincia, el tema "Intervención del universitario en los trabajos fuera de la Universidad".

En el acto estuvo presente el Intendente de la provincia, Enrique Vicente, y el Coordinador Ejecutivo de la Operación de Emergencia, coronel Alberto Aranda. Junto a las autoridades estuvo también el Rector de la Universidad Católica de Valparaíso, Arturo Zavala Rojas, quien presidió la asamblea; el Decano de la Facultad de Arquitectura, Carlos Bresciani; el presidente de la Federación de Estudiantes UCV, Sergio Allard Neumann, y los presidentes de los Centros de Alumnos de Arquitectura, Derecho, Escuela de Negocios, etc.

El Intendente, Enrique Vicente, dio comienzo al acto cuando en breve charla analizó la función específica de la Universidad y del joven universitario al servicio de la comunidad, destacando especialmente la labor que a la Escuela de Arquitectura de la UCV había correspondido, con ocasión del sismo del año 1965 y de los temporales, haciendo especial hincapié en la tarea concreta cumplida en cuanto a la realización de un censo de daños producidos en la ciudad de Quillota, con los estudiantes de la Universidad y la colaboración inestimable en lo técnico, y la asesoría prestada junto con la iniciación de la Operación de Emergencia, en septiembre de 1965, calificando ambas actitudes como un ejemplo edificante.

Habló más adelante el Coordinador Ejecutivo de la Operación de Emergencia, coronel Alberto Aranda, quien reseñó brevemente la labor cumplida por el servicio a su cargo, en tareas de reconstrucción y de mejoramiento de las condiciones de vida en los sectores altos de Valparaíso y Viña del Mar, destacando también la participación de los estudiantes de Arquitectura de la UCV.

A continuación se realizó un animado foro con participación de los estudiantes, acerca de la actividad desarrollada, y la forma en que el estudiantado estaba participando en tareas concretas de promoción social.

La asamblea en referencia fue uno de los actos preparados por los estudiantes de la Facultad de Arquitectura quienes además mostraron una completa exposición gráfica y documental sobre la labor desarrollada en las poblaciones, y los progresos alcanzados con la participación de la Operación de Emergencia.

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO.— AVENIDA: Robinson Cruseo en Marte y Primera victoria. BRASILIA: Darling. COLON: Kid Rodelo. CONDELL: Agente diabólico y Misión secreta. IMPERIO. Los piratas del Missisippi. METRO: Cuando solo el corazón ve. PACIFICO: erdóname, mi vida y El revólver sangriento. REAL: Una virgen para el príncipe. VALPARAISO: Arabesque. VICTORIA: Espada invencible y Bandidos en la sierra. VELARDE: El maravilloso mundo del circo.

EN VIÑA DEL MAR.— OLIMPO: La mujer casada. ORIENTE: Cálmate, dulce Carlota y El inspector. REX: La agonía y el éxtasis. RIALTO: La dueña del mundo y Crimen en alta mar.

FRACASO TOTAL DEL PARO DE PROFESORES DE O'HIGGINS

RANCAGUA.— En forma normal se desarrollaron las actividades en liceos y escuelas de la provincia de O'Higgins, concurriendo a sus labores la totalidad de los profesores, los cuales no están de acuerdo con la huelga decretada por sus dirigentes nacionales.

Según se informó a LA NACION, en la consulta efectuada entre el profesorado de esta provincia 298 se manifestaron contrarios a la huelga, 84 se abstuvieron, 6 votaron en blanco, y 95 lo hicieron en favor del paro.

También se hizo presente a LA NACION, que el 30% de los profesores no se pronunció en favor o en contra de este movimiento huelguístico, impulsado por el FRAP. (Vallejos, corresponsal.)

De Norte a SUR

VICUÑA

El Club de Leones, en sencilla ceremonia efect... el Taller de Carpintería de la Escuela Vocacional 57 ... guró una nueva obra con la electrificación de las ... narias que allí habían permanecido inactivas desde ... de marzo de 1962, fecha en que la institución den... CARE, la donara a esta escuela gracias a las ges... del Club de Leones.

CURACAVI

De gran importancia fue la celebración del Día ... Madre en la Escuela Parroquial Nº 492 de Curacaví, que ... a cargo del Director Edmundo Muñoz, la cual tiene ... matrícula de 450 alumnos, que es atendida por 8 pro... res.

En esta ocasión los número de variedades escola... presentaciones fueron presenciadas por autoridades ... lares municipales, administrativas y policiales, además ... dres, niños y apoderados.

ESCUELA Nº 285

Con motivo del Día de la Madre, la Escuela P... 285 de esta localidad, a cargo del Director Alfredo M... fue visitada por gran número de público, Centros de ... dres, Padres y Apoderados. Los numerosos número... ticos preparados por los propios alumnos dieron gran ... ve a esta simpática fiesta.

RANCAGUA

El Intendente de la provincia de O'Higgins, Ricardo ... dela, se reunió con los gobernadores de los departa... de la provincia y con los subdelegados. La reunión ... por objeto pasar revista a los problemas pendientes y ... carle una solución a la brevedad posible. Conjunta... con estas autoridades asistieron también los jefes de ... cios de Obras Públicas, ingeniero Mateo Mihovilo... Educación, Juan Cárdenas, y de Obras Sanitarias, ... ra. Lo más importante de esta reunión fue que se ... conclusiones positivas para ir de inmediato en so... los distintos problemas a corto plazo.

DOÑIHUE

Dentro de los planes de construcciones escolar... Supremo Gobierno, la Intendencia de O'Higgins se ha ... cupado preferentemente de este problema.

Es así como dentro de algunos días más se ... una nueva escuela en la localidad de California.

Sólo falta acomodaciones para el director y al... talles que se solucionarán pronto.

COLTAUCO

Ya está terminada la Escuela en el Rulo y que de... do con los deseos de los pobladores de esa localidad ... pondrá el nombre del recordado doctor de los pobres ... rique Dintrans". Los vecinos han querido de esta ... perpetuar la inmensa obra de un hombre que todo lo ... los más humildes.

PEUMO

Dentro de poco se empezarán a edificar 100 casas ... al hospital. Esta información la recogimos en esfe... bernativas del Departamento.

Este era un grave problema que se venía arra... por años y que el actual Gobierno se ha preocupado ... darle solución atendiendo las necesidades de los ha... de esa comuna.

SAN VICENTE

En esta comuna se empezará a construir 80 casas ... descomponen de la siguiente manera:

La Corporación de la Vivienda construirá 6... para sus peticionarios, y el Servicio de Seguro Social ... tará 20 casas más. Grata noticia para los habitantes ... San Vicente, que tienen en su Gobernador un hom... está preocupado por buscarle solución a los proble... su Departamento.

En una reunión del Intendente de O'Higgins ... Gobernador éste planteó la necesidad de construir u... de vigilancia en la Cárcel Pública, que con el últim... poral se cayó. El Ingeniero Zonal del Ministerio de ... Públicas, Mateo Mihovilovich, quedó de visitar e... y ordenar que ponga trabajo de inmediato.

TALCA

Bernardo Mandiola, Intendente de Talca, está ... rándose ya para participar en la Segunda Reunión ... de Intendentes que se efectuará en la capital, entre ... y el 21 de noviembre próximo. Los temas a tratar — ... el Intendente— tendrán que ver con los programas de ... arrollo Econónimo, y la Integración Regional. Así ... Política de Remuneraciones, problemas laborales y c... tos colectivos. Así también se enfocarán temas relac... con política de precios, agraria, y organización ... comunidad. En cada una de estas materias, señaló B... do Mandiola, oficiará de relator un funcionario técnico ... en muchos casos serán los propios Ministros de E... Al final los Intendentes de todo el país deberán de... uno de ellos para que haga llegar al Jefe del Esta... acuerdos de esta segunda reunión.

ACCION SOCIAL

El Centro Femenino de Acción Social, que preside ... Sylvester de Artozón, informó a LA NACION, que ... viembre próximo será inaugurado el nuevo edificio ... restaurantes infantiles, y que servirán para dar ... a más de un centenar de menores en situación ... gular. Este edificio está ubicado en la calle 6 O... pleno centro de la ciudad, y para habilitarlo se inv... E° 60.000. Incluso, cuenta con 21 cunitas y un dor... para 20 camas, que serán habilitadas con una re... dinero, que prometió conseguir el senador Patricio ... Azócar, presidente nacional de la Democracia Cristiana ... la obra total, informó Inés de Artozón, se han in... 560 millones de pesos, pero todavía faltan 150 mil ... para terminar totalmente esta obra, que beneficia a ... de menores en situación irregular.

CONSTITUCION

Inusitado entusiasmo y muchas expectativas ... maulinos ante la próxima visita a este puerto del M... de Obras Pblicas, Edmundo Pérez Zujovic. Su lle... anunciada para el sábado 22 del presente, a fin de ... nerse personalmente de los graves problemas que ... a la provincia, y en forma especial, los de Cons... entre los que se cuenta la pavimentación del cam... San Javier a Constitución.

EMPEDRADO

En la comuna de Empedrado, con la asistencia ... tendente de la provincia de Maule, Ricardo Manzi ... te, la Gobernadora de Constitución doña Marina ... de Contreras; del Alcalde de este mismo puerto, ... des de Vialidad y otras personalidades, se procedió ... gurar el camino de Quenehuao a Porvenir, con una ... sión de más o menos 15 kilómetros.

Esta nueva ruta era una aspiración muy desea... lor numerosos pequeños propietarios del lugar, ya q... posibilidades de llevar sus productos a la línea cen... camino El Sauzal, especialmente lo relacionado con ... industria de la madera.

La CORVI construye en Los And... 2 Poblaciones para Cooperativ...

LOS ANDES.— Dos poblaciones, con un total de 32 viviendas, construye act... mente la Corporación de la Vivienda en esta ciudad, obras que están destinadas ... favorecer directamente a profesores y personal ferroviario, organizados en dos Co... perativas.

El Delegado de CORVI, Germán Muñoz Valdivieso, visitó la provincia de Aco... cagua, imponiéndose del avance de los trabajos en ambas poblaciones, que están ... cargo de la Empresa Constructora Abner Mella Poblete. En esta visita estuvo aco... pañado por otros funcionarios del servicio a su cargo, imponiéndose de la activi... constructora en esa zona.

La Cooperativa Magisterio Ltda., formada por 60 profesores, construye casas de setenta metros cuadrados de estructura, de concreto armado, y ladrillos, con refuerzos especiales. Las viviendas cuentan con una serie de aspectos técnicos, y el arquitecto-constructor, Abner Mella Poblete, tomó en cuenta los fenómenos de la naturaleza para llevar a cabo la obra.

Las casas en referencia cuentan con 3 dormitorios, 2 de ellos con closets, cocina, bano completo, comedor y sala de estar. El arquitecto ha dejado la posibilidad de una ampliación de las viviendas, que se están levantando en los de terrenos de 470 m2., por vivienda.

El costo total de cada casa alcanza a E° 21.000, incluyendo terminaciones, ... azulejos, pisos de parque... trabajos terminarán en ... de diciembre próximo ... operativa Trasandino ... construirá 22 casas ... superficie de 47 m2. ... formada por personal ... rrocarril Trasandino ... Los Andes con la fron... gentina.

El sábado recién pasado ... efectuó la ceremonia de ... rales, con participación del ... legado Regional de CORVI ... Germán Muñoz, quien hizo uso ... de la palabra, además del ... sidente de la Cooperativa ... los Flores, quien destacó la ... laboración de la CORVI ...

Hipódromo Chile

SABADO 22 DE OCTUBRE DE 1966

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco tuvieron contratiempos en su última actuación.

CARRERA.— 1.400 metros.— 11a. serie.— A las 12 horas.

1	Colérico	54	7	M. Ruiz	P. Medina
2	P. Imperial	53	6	C. Astorga	A. Valdés
3	Reservista	53	10	A. Salas	L. A. Orellana
4	Acertijo	52	18	J. Martínez	F. Gazmuri
5	Dardanelos	52	9	I. Sandoval	D. Torres
6	Dedicate	52	5	E. Soto	H. Yáñez
7	Chamberlain	47	15	A. Farías	H. Yáñez
8	Tío Neela*	52	2	M. Flores	A. Valenzuela
9	Llana	51	13	L. Camus	M. Araneda
10	Bisonte	50	8	O. López	V. Contreras
11	Anabelle*	49	14	D. Cerda	C. Santos
12	Higo	49	17	V. Ubilla	H. Inda
13	Prensada	49	16	J. Salinas	J. Santos
14	Toropet	48	4	H. Olguín	R. Castillo J.
15	Winchester	48	3	A. Parra	G. Pérez
16	Mi Millarey	47	1	P. Castillo	E. Barticevic
17	Mi Sultana	46	11	S. Alcaide	R. Quiroz
18	Quila*	45	12	J. Castillo	I. Duque

... 6 con 7.

CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.— A las 12.30 horas. (Primera válida para la Triple final.)

1	Aguanahí	56	13	R. Hermosilla	D. Torres
2	Arcaico	56	16	A. Núñez	A. Bullezú
3	Brevíssimo	56	2	R. López	H. Miranda
4	Cascabelero	56	15	V. Ubilla	C. Santos
5	Chamullo	56	17	J. Aliaga	Alv. Breque
6	Detroit	56	6	J. Duarte	A. Muñoz
7	Endiablado	56	4	J. García	J. B. Argagnon
8	Estanquero	56	5	J. Pacheco	O. Silva
9	Guarda Palos	56	14	J. Martínez	O. Jara
10	Italiano*	56	8	V. Bravo	A. Lab
11	Marco Polo*	56	3	N. N.	E. Barticevic
12	Mauchito	56	9	S. Pradenas	V. Contreras
13	N. Travieso	56	11	C. Astorga	C. Covarrubias
14	Pilmayquén	56	12	N. N.	J. Melero B.
15	Precursor	56	7	E. Soto	José M. Baeza
16	Stickland	56	10	P. Castillo	O. González
17	Tambo	56	1	C. González	L. Al'varez B.

CARRERA.— 1.400 metros.— 10a. serie.— A las 13 horas.— (... válida para la Triple inicial.)

1	Daguaite*	53	14	J. Amestelly	A. Lab
2	Fine Opal*	54	5	B. García	E. Scala
3	Naqual	54	11	E. Soto	S. Miceli
4	Liberada*	53	17	E. Naranjo	O. Lizama
5	Miss Pelusa	53	2	I. Sandoval	A. Gutiérrez
6	Natty*	53	8	D. Muñoz	E. Valenzuela
7	P. Arlen	53	16	R. Jaque	H. Godoy
8	York	53	10	J. García	J. B. Argagnon
9	Córrete*	52	3	R. Lizama	F. Gazmuri
10	Chapalita	52	6	N. N.	R. Luna M.
11	Lenos*	52	14	J. Barrios	J. Troya
12	Matizado	52	18	A. González	H. Gazmuri
13	Blue Back	51	1	L. Camus	R. López
14	El Rolo*	51	15	J. Martínez	J. H. Medina
15	Giambattista	51	12	N. N.	A. Valenzuela
16	Inapreco	51	4	C. Sepúlveda	R. Rabello
17	El Panul*	50	7	C. Ocampo	E. Beuzenberg
18	Erly*	50	9	J. M. Aravena	V. Polanco

CARRERA.— Para potrillos de tres años no ganadores.— 13.30 horas.— (Tercera válida para la Triple inicial.)

1	Aníbal	56	18	R. López	D. Torres
2	Copihue Rojo	56	9	L. Yáñez	H. Parra
3	D'Artagnan	56	11	E. Soto	J. M. Baeza
4	El Sokol*	56	3	C. Ojeda	E. Barticevic
5	Espliego	56	8	B. García	I. Duque
6	Gin Tonic	56	7	I. Sandoval	H. Yáñez
7	Gitanesco	56	15	J. Pacheco	O. Silva
8	Hablador	56	6	C. Astorga	A. Valdés
9	Jersey*	56	16	G. Meneses	O. Jara
10	Lobsan	56	14	J. Toro	A. Lab
11	Neolatino*	56	17	A. Salas	P. Bagú
12	Novelista	56	1	E. Naranjo	E. Becar
13	R. Pagliaci	56	10	G. Farfán	A. Luna
14	Saint Tropez	56	13	R. Hermosilla	J. Castro R.
15	Taguao	56	2	E. Guzmán	P. Briones
16	Trece	56	4	J. Aliaga	A. Breque
17	Vilano	56	5	J. Castillo	R. Castillo
18	Vislingo*	56	12	J. Amestelly	A. Petit

CARRERA.— 9ª serie.— A las 14 horas.— 1.400 metros.— (... válida para la Triple Central.)

1	El Ganó	54	16	E. Soto	G. Pérez
2	Nervi	54	6	Bdo. García	E. Núñez
3	Pepe. Oriental	54	17	C. Astorga	H. Parra
4	Constructor*	53	17	J. Pacheco	M. Rendic
5	Mercurio	53	7	R. Hermosilla	S. Miceli
6	Narses*	53	2	I. Sandoval	L. Toledo
7	Pituquín	53	13	J. Barrios	E. Becar
8	Roseburg	53	18	L. Yáñez	D. Miranda
9	Filemón*	52	5	J. Amestelly	A. López
10	Atalanta	51	9	J. Martínez	A. Lab
11	Color	51	11	L. Camus	P. Briones
12	Federal	51	15	R. Rojas	M. Noramb.
13	Oeste	51	3	G. Fernández	J. Santos
14	Quemadero	51	14	D. Muñoz	E. Valenzuela
15	Rabioso	51	8	C. Sepúlveda	E. Barticevic
16	Stout	51	1	D. Cerda	R. Castillo
17	Indomable	50	12	M. Flores	A. Muñoz
18	Sorrelito*	50	10	A. Salas	L. Hto. Sorrel

CARRERA.— 1.400 metros.— 5ª serie.— A las 14.35 horas.— (... válida para la Triple Central.)

1	Fornido	54	3	E. Soto	H. Cisternas
2	Shepard	54	11	A. Núñez	A. Bullezú
3	La Sagan	53	4	N. González	P. Briones
4	P. Almonte	53	5	C. Sepúlveda	J. Zúñiga
5	Ursus	53	6	J. Duarte	T. Herrera
6	Manetta	52	8	C. Astorga	J. Inda
7	Tagalo	52	7	M. Ramírez	L. A. García
8	Diorissimo	51	1	A. Salas	F. Gazmuri
9	Tequeña	51	2	R. Lizama	F. Gazmuri
10	Kea	51	13	J. Pacheco	R. López
11	Melocotonina	51	12	G. Meneses	E. Rodríguez
12	Aprobado	50	10	H. Olguín	L. Toledo
13	G. Victoria	50	14	J. Salinas	R. Bernal
14	Shelltox	50	9	D. Muñoz	D. Torres

...AL: 8 con 9.

CARRERA.— 1.400 metros.— 2a. serie.— A las 15.10 horas. (... válida para la Triple central.)

1	Barry Norton	56	13	C. Astorga	P. Bagú
2	Doblete	56	2	J. Amestelly	L. Toledo
3	Lucky Ras	56	11	J. Aliaga	Alv. Breque
4	Black	52	4	M. Ramírez	Alv. Breque
5	Cuentapasos	53	7	J. Toro	A. Ramírez
6	West Lady	53	5	D. Cerda	E. Vidal
7	Cuncumén	52	3	M. Alquinta	M. Araneda
8	Stirco	50	9	P. Bustos	A. Lab
9	Telero	48	1	H. Olguín	A. Lab
10	Moody Boy	49	6	J. Salinas	A. Henríquez
11	Afestuoso*	48	10	A. Salas	M. Rodríguez
12	Loredana	48	8	E. Suárez	S. Fuentes
13	Farolito	46	12	S. Alcaide	E. Cáceres

...: 3 con 4, y 8 con 9.

CARRERA.— 1.200 metros.— Carrera especial.— A las 15.45

1	Huachipato*	59	5	O. Muñoz	V. Ramírez
2	Quintador	56	10	O. Saavedra	R. Saavedra
3	Amigo Mío	53	4	A. González	D. Bernal
4	Payador*	52	8	S. Azócar	L. Alvarez B.
5	Retostada	52	9	C. Sepúlveda	E. Cáceres
6	Ben Casey	51	3	J. Amestelly	J. Castro R.
7	Cascadero	51	2	M. Ramírez	P. Medina
8	Esquel	51	7	G. Meneses	R. Villa
9	Boricuá	50	1	G. Farfán	F. Olave
10	Ghitton	49	11	J. Salinas	R. Bernal G.
11	Homérico	49	6	J. Duarte	A. Muñoz

CARRERA.— 1.400 metros.— 7a. serie.— A las 16.20 horas.— (... válida para la Triple final, con dividendo al 1.o y 2.o.)

1	Elkington	53	18	E. Suárez	L. A. García
2	G. Soñador	55	16	G. Farfán	H. Yáñez
3	Morella*	53	2	N. González	O. Lizama
4	Bucaneer	52	10	E. Naranjo	O. Lizama
5	Rozón	53	9	F. Venegas	A. Castro
6	Setter	53	1	J. Aliaga	J. Inda G.
7	Alcino*	52	8	J. Martínez	R. Bernal G.
8	Diablaza*	52	12	J. Barrios	O. Jara
9	Nuelo	52	5	J. Amestelly	A. Vodanovic
10	Panarol*	52	6	L. Camus	S. Gajardo
11	Perdida	52	14	A. Núñez	A. Bullezú
12	Blagueur	51	17	G. Meneses	D. Torres
13	La Ginda	51	4	J. Pacheco	A. Petit
14	Nortino	51	11	A. Salas	L. Contreras
15	Parlante	51	8	D. Muñoz	M. Norambuena
16	Skyboll	50	15	J. Salinas	M. Norambuena
17	Alguacil	50	7	A. González	P. Briones

... con 4 y 15 con 16.

CARRERA.— 1.400 metros. 8ª serie. A las 17 horas.

1	Mandoria	55	13	F. Guajardo	J. Melero
2	Cachafira	54	8	J. Aliaga	L. A. García
3	Antimaco	53	5	E. Peña	E. Barticevic
4	Relajante	53	7	D. Muñoz	M. Norambuena
5	Tontona	52	6	S. Azócar	L. Alvarez
6	Collicano	51	15	E. Guzmán	F. Gazmuri
7	Gingrits	51	14	G. Meneses	D. Torres
8	Novice*	51	11	M. Ramírez	A. Vodanovic
9	E. Lady	50	16	C. Ocampo	O. González
10	F. Sinatra	50	9	J. Martínez	A. Sepúlveda
11	Hipocampo	50	1	J. Amestelly	A. Breque
12	Don Ciro*	49	4	H. Olguín	M. Araneda
13	Gianpiero	49	8	J. Sepúlveda	A. Breque
14	Pretencioso*	49	13	J. Salinas	S. Gajardo
15	Sesador	49	10	A. González	P. Briones
16	Cariñoso	48	2	J. M. Aravena	A. Proschle

CARRERA.— 1.400 metros.— 6a. serie.— A las 17.40 horas.— (... válida para la Triple final, con dividendo al 1.o y 2.o.)

1	Migolette	55	16	J. Toro	A. Petit
2	Adour	56	6	A. Parra	P. Briones
3	S. Tang	54	2	J. Pacheco	E. Rodríguez
4	Astronauta	53	10	D. Cerda	D. Torres
5	Diablillo*	50	5	D. Muñoz	D. Torres
6	Majestuoso	53	11	S. Pradenas	L. A. Orellana
7	El Burgalés	52	18	A. González	J. B. Castro
8	G. Rojo	52	7	G. Meneses	H. González
9	P. Doble	52	1	J. Salinas	E. Cáceres
10	Tip Top	52	14	E. Soto	H. Yáñez
11	Drácula	51	15	R. Rojas	M. Norambuena
12	T. Amores*	51	17	M. Ramírez	J. Melero
13	Belmondo	50	4	C. González	G. Avila
14	Cancela	50	8	L. Hevia	R. Quiroz
15	Pituquita*	50	13	C. Sepúlveda	A. López
16	Porto	50	9	D. Basoalto	H. Jara
17	Capacitada	49	12	P. Cardoza	L. López
18	Cidra	49	3	C. Ocampo	F. Castro

... 4 con 5.

DUODECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 4a. serie.— A las 18.20 horas.— (Segunda válida para la Triple final, con dividendo al 1.o y 2.o.)

REAPARECE	1	Cologne	55	1	N. N.	P. Briones
1c—5c	2	M. Linda	55	2	J. Amestelly	A. Breque E.
2—6—1	3	Aguila	52	16	A. Núñez	A. Bullezú
10—9—7	4	Cosmopolitan	52	5	H. Pilar	J. R. Quinteros
9—11—7	5	Chadrón	52	8	C. Ocampo	J. Castro R.
3—2—1—9	6	La Ranchera	52	9	L. Yáñez	A. Vodanovic
5—6—6—12	7	Snow Man	52	18	E. Soto	H. Cisternas
6—11	8	Litigante	51	13	J. Martínez	R. Maggi
18	9	Asturias*	50	17	D. Cerda	D. Torres
1—3—3	10	Comosierra	50	12	N. N.	H. Miranda
13—12	11	Konia	50	11	C. Sepúlveda	M. Quezada
REAPARECE	12	Scorpius	50	7	R. López	O. López
REAPARECE	13	Chumbo	49	10	A. Herrera	L. Herrera
7—13—5—6	14	Mauloso	49	6	D. Basoalto	O. Jara
1—3	15	Boedo*	48	3	J. Duarte	A. Valdés
1—6—7	16	Bambera	48	4	J. Salinas	R. Bernal G.
6—2—2	17	Naka	48	15	A. Salas	P. Bagú
3c—5c—3	18	Scamp*	47	14	N. N.	J. Inda

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— 8a. serie.— A las 18.55 horas.

6—8—2	1	Rastacuero	55	2	G. Meneses	A. Vodanovic
15—10	2	Curaco	53	6	V. Bravo	L. Contreras A.
8—4—5—12	3	El Sarao	53	16	I. Sandoval	D. Torres
4c—2—1c—11	4	Roqui	53	9	H. Pilar	J. R. Quinteros
12—12—6—3	5	Doctrina	52	8	L. Camus	R. López
0c	6	Justice	52	1	L. García	R. Maggi
9—4—9—7	7	Argelia	51	4	J. Barrios	M. Norambuena
7—5	8	B. Chanson	51	13	M. Ramírez	M. Valenzuela
11 6 13c 14	9	Bío Bío	51	5	D. Cerda	R. Silva
14—9	10	Evadno	51	14	N. González	O. Lizama
12—17	11	Curazao*	50	3	C. González	G. Avila
8—2	12	La Cámara	50	11	E. Suárez	L. A. García
14	13	Papelón	50	15	A. Farías	E. Barticevic
10—3—1—13	14	Tereshkowa*	50	17	D. Muñoz	E. Núñez
8—8—12—10	15	Vanigre	50	10	D. Basoalto	G. Pérez
4—1—3	16	Moscatel	49	7	J. Salinas	R. Villa
16—11c—1—2	17	Pindaro	49	12	O. López	V. Contreras
2—4—3—5	18	Quijotesco	49	18	G. Farfán	A. Luna

SPORTING CLUB

DOMINGO 23 DE OCTUBRE DE 1966

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.

Debutante	1	Steffano	58	10	E. González	J. Manríquez
Debutante	2	Alemana	55	6	A. Martínez	C. González
Debutante	3	Maldición	55	11	R. Pérez	G. González
Debutante	4	Mar Rose	55	9	O. Aliaga	L. Mejías
2—3—2	5	R. Bristol	52	4	H. Navarro	S. Azócar
3—0—2	6	Gombaret	50	1	H. Navarro	E. Vásquez
0—0	7	Rebelión	51	7	D. Bernal	L. Ahumada
0—5	8	Aplaudida	50	3	N. Ramírez	O. Cerda
0—0—0	9	Fariseo	50	5	O. Leiva	L. Arquero
0—0—4—0	10	Mondragón	05	8	H. Alcántara	E. Wastavino
5—5—2	11	Zaragoza	49	14	O. Urbina	V. Lobos
6—0—3—3	12	Ogaza	48	12	D. Alvarez	J. Parra
4	13	Diola	47	13	U. Bravo	H. Bassay
5—0—5—0	14	Fanty	47	2	L. Romero	P. Hernández

CORRAL: 5 con 6.

SEGUNDA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 17—27.— (Primera de la Apuesta Triple Inicial).

3—2—6—0	1	M. Louis	54	1	L. Romero	J. Farías
0—0—0	2	Pacacho Sup	54	3	U. Bravo	N. Bravo
1—0—0	3	G. Mona	53	11	L. Alvarez	S. Arellano
2—1—0—4	4	Mamina	53	7	L. E. Vásquz	E. Vásquez
0—1—3—3	5	Tipo Rico	53	10	O. Leiva	E. Romero
0	6	Poca Luz	52	2	C. Muñoz	J. Miranda
3—6—0	7	Bohemio	51	5	L. Bernal	P. Hernández
5—2—5—6	8	D. Tita	51	9	O. Castillo	J. Parra
0—5—2	9	Ciba	50	6	J. Arenas	L. Vásquez
3—2—3—5	10	Kelina	50	12	J. Bernal	S. Aózcar
0—0	11	Aylin	47	8	R. Saavedra	C. Jorquera
0—0—0—0	12	Batista	46	4	E. Vidal	L. Arquero

TERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 12—22.— (Segunda de la Apuesta Triple Inicial).

Reaparece	1	Tangerine	56	6	L. Valle	D. Ahumada
0—0—0	2	Licaonte	53	2	M. Maira	C. González
0—0—6	3	Tomyris	55	3	H. Alcántara	G. Cortés
4—0—4—2	4	Vidarol	55	11	H. Jara	L. Mejías
0—0—4—5	5	Antonia	48	12	H. Jara	N. N.
0—0—5	6	Tucan	54	1	J. Bernal	P. Hernández
4—5—0—6	7	Antumilla	51	8	R. Saavedra	C. Jorquera
0—5—0—0	8	Patate	47	9	R. Saavedra	V. Lobos
2—0—3—4	9	Congelación	50	7	E. Vidal	B. Parra
0—0—0	10	Orihual	48	4	E. Vidal	L. Arquero
0—0—3	11	Chagual	48	5	D. Bernal	O. Cerda
0—6—0—6	12	Manifiesto	46	10	I. Saavedra	S. Valenzuela

CORRALES: 4 con 5; 7 con 8 y 9 con 10.

CUARTA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 51-64.— (Tercera de la Triple inicial.)

2—2	1	Fils de Roi	54	9	S. Arellano	L. Alvarez
6—0—2	2	Larky	54	10	I. Saavedra	H. Jara
Reaparece	3	Fontoney	51	6	J. Parra	H. Jara
5—0	4	Fortachín	51	8	O. Cerda	H. Jara
6—0—6—6	5	Estallido	48	3	G. Cortés	H. Jara
1—1—3	6	Wolfranita	52	4	S. Azócar	R. Pérez
0	7	Rey del Sur	51	2	N. N.	R. Saavedra
4—5—5	8	Coronada	50	7	P. Hernández	R. Bernal
2—0—4—2	9	Lipingue	48	5	G. Jorquera	E. Bravo
0—1—0	10	Extrañeza	46	1	L. Arquero	A. Martínez

CORRAL: 2, 3, 4 y 5.

QUINTA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 74-88.

1—1—1—2	1	Olearia	54	5	N. N.	D. Bernal
0—1	2	Sir Tagus	53	2	S. Azócar	R. Bernal
6—0—0	3	Tunecino	53	2	N. N.	H. Jara
3—4—4—3	4	Arroyo	49	7	P. Hernández	D. Araya
2—2—5—4	5	Rotary	49	6	L. Arquero	D. Alvarez
— — — —	6	Dulcero	47	4	O. Jorquera	S. Alamos
1—3—5	7	L Sympatique	46	1	J. Parra	H. Jara

SEXTA CARRERA.— (Relación telefónica de la 8ª carrera del Club Hípico.)

SEPTIMA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 39-51.— (Primera de la Triple final.)

0—0—5	1	Pinta Fina	58	5	G. Saavedra	E. Bravo
1—6—0—1	2	Aromático	54	2	O. Saavedra	R. Saavedra
0—2—0	3	Cambodia	50	3	J. Parra	R. Saavedra
5—0—0	4	Legislador	55	10	R. Arredondo	O. Leiva
0	5	Rapiñita	55	8	E. Romero	D. Bernal
6—2—1—4	6	Golfina	51	11	N. Bravo	U. Bravo
2—5—3—3	7	Obscuridad	51	9	B. Parra	L. Valle
Reaparece	8	Estoque	50	1	E. Vásquez	G. Sarmiento
2—5—2	9	Master Boy	49	12	S. Azócar	N. Ramírez
6—1—0	10	Explorador	48	14	L. Duque	L. E. Vásquez
0—0	11	Responsable	48	5	H. Bassay	R. Pérez
Reaparece	12	R. Afghanistan	48	13	P. Hernández	H. Navarro
0—2—0	13	Barrica	47	7	O. Cerda	A. Padovani
0—0—5	14	Racional	46	4	N. N.	D. Alvarez

CORRAL: 1 con 2 y 3.

OCTAVA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 27—34.— (Segunda de la Triple final.)

0—3—1	1	Patchouli	55	13	L. Romero	E. Romero
0—4—4	2	Patrullera	54	6	L. E. Vásquez	G. Saavedra
0	3	El Cuatrero	52	9	I. Duque	C. Jorquera
1—0—0	4	Haitiana	52	3	E. Vidal	R. Arredondo
1—4—0—0	5	Refracción	52	4	E. Vidal	L. Vásquez
4—5—3—5	6	Asustado	50	14	E. Vidal	H. Parra
0—0—0	7	Remera	52	7	L. Valle	D. Ahumada
5—2—3	8	Ciriaco	51	8	H. Jara	S. Azócar
0—0—0	9	Madelaine	51	2	H. Jara	J. Parra
3—0—6	10	Matarai	51	10	H. Alcántara	P. Hernández
0—0—0	11	El Valiente	50	12	L. Bernal	E. Vásquez
2—0—3—0	12	Liat	50	11	I. Saavedra	H. Bassay
1—0—5	13	Casi Gana	49	5	O. Leiva	R. Quiroz
3—4—0—2	14	Reforma	48	1	A. Padovani	O. Cerda

CORRALES: 4 con 5 y 6, y 8 con 9.

NOVENA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 31—39.— (Tercera de la Triple final.)

1—2—1—5	1	Bussy Bird	53	6	L. Alvarez	S. Arellano
REAPARECE	2	M. Negro	55	5	D. Bernal	E. Romero
REAPARECE	3	Orilla	53	12	D. Bernal	S. Azócar
0	4	Lidia	54	2	H. Jara	I. Saavedra
5—1—0	5	Don Balta	52	7	H. Jara	O. Cerda
0—0—2	6	Mount Olive	54	4	E. Vidal	G. Saavedra
1—0—1	7	La Viriocca	50	9	E. Vidal	L. Vásquez
2—6—5—6	8	Zun Zum	49	8	E. Vidal	B. Parra
0—0—6	9	Feliz Lady	52	13	L. E. Vásquez	E. Vásquez
4—0—2	10	Revoltoso	52	3	D. Alvarez	R. Arredondo
REAPARECE	11	Frankfort	51	1	A. Breque	J. Parra
2—2—2	12	Chinesca	49	11	G. Sarmiento	P. Hernández
4—2—3—1	13	Animoso	48	10	O. Urbina	V. Lobos

CORRALES: 2 con 3, 4 con 5, y 6 con 7 y 8.

RAYITA SERA TRAIDA A SANTIAGO EL VIERNES 28

NUEVOS PUPILOS PARA FERNANDO JACIAL, OSCAR SILVA Y LUIS GUAJARDO.— OTRAS NOTICIAS

Flamingo, hijo de Avro y Yalu y propio hermano de Rayita, rematado el sábado pasado en veinte mil escudos, fue entregado en la mañana de ayer al joven entrenador Cristián Muñoz.

QUILAMUTA A FERNANDO JACIAL.—

Quilamuta, hembra que se encontraba en poder del entrenador César Covarrubias ingresó al corral de Fernando Jacial. Se ordenó suministrarle un purgante antiparasitario.

"RAYITA GOZA DE BUENA SALUD..."

LA NACION conversó con el médico veterinario que atiende a la campeona porteña Rayita. Ante una pregunta nuestra sobre el estado de la futura animadora de "En Ensayo", el doctor González nos dijo: "Está muy bien. Su apetito es el mejor y llegará a la carrera en muy buena forma". A una pregunta nuestra si conocía el plan de trabajos preparado para la hija de Avro nos dijo: "Su entrenador tiene pensado trabajar el lunes. Lo que es definitivo es que el próximo viernes 28 será traída a Santiago".

OSCAR SILVA: UN NUEVO PUPILO.—

Eclipsada, hembra que estaba en el Hipódrmo Chile, ingresó al corral de Oscar Silva.

TRATAMIENTOS.—

Purgantes antiparasitarios se suministraron a Siuticazo, Casa Real, Nota Buena, y Lama.

ARMORICANO: OTRA VEZ EN SANTIAGO.—

Armoricano, elemento ganador de dos carreras en Viña del Mar y que logró clasificación en el marcador en su primera incursión en la capital, volverá a correr en Santiago. Su entrenador Daniel Araya lo traerá para presentarlo en la jornada del 30 de octubre.

OTRO CAMBIO.—

Valtelina, hembra que se encontraba bajo los cuidados de Alvaro Abarca, ingresó al corral de Luis Guarjardo.

OTRA EXTRAORDINARIA

Para el miércoles 9 de noviembre fue fijada la reunión extraordinaria a beneficio de las obras sociales de Punta Arenas en el Hipódromo Chile. Inscripciones miércoles 2.

NO SERA REPRODUCTOR

Su calidad de reproductor perdió el ejemplar Mano a Mano, que tiene a su cuidado Luis Contreras A en el Hipódromo Chile.

TRATAMIENTOS

Don Ernesto: sinovitis carpo izquierdo. Don Jorge: infiltración grupas. Tubib: sinovitis articular, aguda, en carpo derecho. Infiltraciones en las grupas recibieron Expresso y Heliodora.

OTRAS ATENCIONES

Para Saturday, Blue Angel, Carolina, Manolo G., El Alamo, Genio y Oro Turco.

CLUB HIPICO

DOMINGO 23 DE OCTUBRE DE 1966

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— A las 13.45 horas.— 1.200 metros.— Condicional. (1ª Válida de la Apuesta Triple Inicial).

7—14—3—2—6	1	Gran Bufo	59	5	E. Baeza	P. Inda
2—6—5—4—5	2	Vigilante	59	4	R. Hermosilla	J. Castro
3 1 7 1 4 2	3	Audina	56	11	J. Toro	F. Jacial
13—12—14—6	4	Dafné	56	8	E. Naranjo	G. Urquidi
9—1—8—16	5	Edicto	56	18	N. N.	D. Torres
10—10—5	6	Masina	56	10	P. Montoya	H. Medina
12—9—11—11	7	Pajarona	56	3	E. Muñoz	J. Cavieres
Reaparece	8	Retumbante	56	7	O. Muñoz	F. León
4—3—3—6—8	9	Tthuban	56	13	P. Castillo	C. Tapia
10 8 12 16	10	Cuarteada	53	16	R. Jaque	A. Muñoz
Debuta	11	Atento	50	2	L. Toro	P. Valderrama
5—59—7	12	Horóscopo	50	17	F. Cardoza	L. Herrera
8—11—13—6	13	Luristán	50	15	J. Sepúlveda	L. Gajardo
7—8—2	14	Padoyano	50	1	S. Carrasco	A. Breque
9—3—2—3—8	15	Blufeadora	47	14	E. Suárez	L. A. García
6—9—10—4	16	Luana	47	9	R. Romero	E. Rodríguez
17—13—13—18	17	P. Blanca	47	12	N. N.	L. Santos
18—13—14—11	18	Q. Princesa*	47	6	F. Arredondo	R. Méndez

SEGUNDA CARRERA.— A las 13.45 horas.— 1.200 metros.— Condicional (2ª Válida de la Apuesta Triple Inicial).

6—13—2—5	1	Badinier*	55	6	J. Amestelly	A. Breque
13—12—7—11	2	Bolarín	55	12	L. Chávez	A. Carreño
8—3—11—12	3	Chicoleso	55	16	A. Núñez	A. Breque
7—13	3ª	Terciado	55	18	S. Carrasco	A. Breque
16—11—16	4	Dineral	55	5	R. Jaque	E. Rodríguez
14—14—13	5	Fox Blue	55	11	H. Salas	E. Inda
16—15	6	Frutus	55	4	N. N.	C. Muñoz
Debuta	7	Huichahue	55	13	M. Ramírez	A. Breque
Reaparece	8	Indirecto	55	10	M. Serey	R. Maggi
10—9—13—7	9	Ispachán*	55	14	O. Muñoz	A. Castro
0—7	10	Malevo	55	3	A. Salas	E. Cáceres
7—14—10	11	M. Persa	55	9	O. López	H. González
1—15—12—14	12	Nublado	55	2	J. Sepúlveda	T. Herrera
2—6—3—12	13	9 por 8*	55	17	C. Astorga	J. Cavieres
5—13—14—10	14	Oriental King	55	8	R. Hermosilla	S. Miceli
6—6—3—5	15	Pregón	55	15	P. Castillo	A. Abarca
3—3—9	16	Sobregiro	55	1	J. Aliaga	P. Valderrama
8—5—6	17	Velero	55	7	E. Guajardo	J. Melero
6—8—2—4	18	Vicario	55	19	E. Guzmán	O. Silva

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 14.10 horas.— Condicional.— (Tercera Válida de la Apuesta Triple Inicial).

9—4—9—9	1	Bacalao	55	1	R. Hermosilla	J. Melero
12—8—7—8	2	Bmestral*	55	13	M. Ramírez	L. Gajardo
4	3	Bombaceo	55	17	P. Cardoza	O. Silva
10—12—9—4	4	Colirojo*	55	9	A. González	A. Breque
5—5—2	5	El Ferrol	55	15	J. Amestelly	A. Breque
2—2—2—11	6	Chicodiablo	55	18	E. Guzmán	P. Briones
10—8	7	Dercino	55	14	J. Aliaga	Alv. Breque
6—11—2—4	8	Don Carlos	55	10	N. N.	E. Inda
14—4—6	9	El Canario*	55	16	E. Naranjo	Crist. Muñoz
8—8—6—8	10	Emigrante	55	2	E. Peña	A. Bulezú
10—11—14	11	Empeñoso	55	3	P. Ulloa	G. Sarmiento
16—13—17	12	I. Rubio*	55	4	M. Ruiz	F. Medina
4—8—5—5	13	Lejano	55	11	O. Muñoz	F. León
4—3—3—4	14	Matulín	55	7	J. Toro	L. E. Toledo
10—0—11—10	15	Pangaré	55	12	A. Salas	P. Bagú
8—4—12—12	16	Saleroso	55	6	J. Martínez	R. Bernal
10—16—15	17	Supulento	55	8	J. Sepúlveda	M. Velarde
Reaparece	18	Tver	55	5	R. Jaque	H. Godoy

CUARTA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 14.35 horas.— 7a. Serie.

10—6—3—1	1	Ninina	56	6	P. Ulloa	G. Sarmiento
—3—5—6	2	Monina	55	12	M. Flores	A. Valenzuela
11—13—9—12	3	Remembranc	54	16	O. Hermosilla	S. González
4—14—4—4	4	Alza*	53	1	J. Toro	T. Herrera
10—9—3—5	5	Charada	53	21	A. Salas	S. Gajardo
8—13—11—12	6	Belga	52	11	P. Bustos	A. Luna
9—7—7—9	6a	Palmoteo	52	5	I. Sandoval	O. López
11—6—14—0	7	Cayo Hueso	52	17	L. Fuentes	C. Pfau
9—5—3—10	7a	Gugliano	49	20	J. Latorre	T. Bustos
9—12—17—9	8	Bobar	51	7	N. N.	E. Beuzemberg
9—10—10—10	9	Capitalista*	51	13	E. Suárez	O. González
18—9—1—12	10	Ocelote	50	2	A. Parra	V. Ramírez
5—7—6—14	10a	Lunario	45	4	F. Arredondo	V. Ramírez
6—5—2—9	11	Borgward	49	18	J. Martínez	R. Maggi
6—9—3—16	12	M. Tachou	49	8	M. Ruiz	P. Medina
11—8—11—6	13	Pitón	49	14	J. Torres	J. Melero B.
2—5—67	14	Sunakuny	49	19	Pablo Castillo	L. Espineza
11—0—5—3	15	Churruqui*	48	9	C. Ocampo	O. Aliaga
3—2—5—7	16	Llancanao	47	3	L. Toro	P. Valderrama
8—8—4—7	17	Luz	46	10	J. M. Aravena	O. Silva
6—3—5—18	18	Camilo*	46	15	O. P. Castillo	A. Abarca

QUINTA CARRERA.— A las 15.05 horas.— 1.200 metros.— Condicional.— (Primera válida de la apuesta Triple central.)

11—10—8—4	1	Angol	55	14	A. Núñez	E. Inda
16—	2	Arveláez	55	4	A. Salas	P. Bagú
11—	3	Balancín	55	8	E. Naranjo	E. Cáceres
12—6—12—5	4	Benidorm	55	17	R. Hermosilla	E. Bécar
17—4—3—3	5	Bromista	55	18	A. González	A. Breque
9—0—13—8	5	a) Hércules	55	16	J. Amestelly	A. Breque
6—11—7—2	6	Cumplido	55	3	I. Sandoval	L. H. Sorrel
10—8—6—7	7	Chicopiter*	55	15	J. Toro	F. Jacial
6—3—6—3	8	Del Sol	55	7	C. Ocampo	O. Silva
12—10—6	9	Desanche	55	20	Pablo Castillo	A. Abarca
11—10	10	El Profeta	55	40	A. Parra	P. Briones
11—11—13—15	10	(a) S. Quality	55	12	V. Bravo	A. Sepúlveda
15—13	11	Getti	55	5	L. Yáñez	D. Miranda
11—12—4—10	12	Lvov	55	2	M. Ruiz	J. Salas
10—5—3	13	Mercedario	55	11	J. Aliaga	Alv. Breque V.
3—2—5—9	14	Morral	55	10	C. Astorga	J. Cavieres A.
17—10—6—6	15	Poncho	55	6	J. Duarte	P. Inda
3—5—9—11	16	Rumoroso*	55	17	L. Toro	J. Fuentes
0—15—14—5	17	Tres Pinos	55	19	M. Flores	A. Muñoz
11—11—7—2	18	Triquero	55	1	M. Ramírez	M. Velarde

SEXTA CARRERA.— A las 15.35 horas.— 1.300 metros.— 6a. serie.— (Segunda válida de la apuesta Triple central.)

13—16—13—13	1	Valadón*	56	4	O. Muñoz	P. Bagú
9—6—5—13	1	a) Bolívar	50	7	O. P. Castillo	P. Bagú
5—3—9—7	2	Posero	54	10	J. Amestelly	A. Breque
3—2—1—8	3	Barge	53	17	A. Salas	S. Gajardo
12—13—10—5	4	Embauco*	53	16	J. Aliaga	J. Inda
9—8—9—12	5	Afianzada	52	9	J. Toro	F. Jacial
14—16—18—13	6	Carissima	52	3	E. Peña	E. Barticevic
5—1—5—4	7	Doraya	52	15	M. Ruiz	I. Salas
1—4—14—5	8	Negelia*	52	18	N. N.	A. Valdés
5—6—14—7	9	Papá	52	6	H. Salas	S. Fuentes
18—9—1—4	10	Pitada	52	8	M. Ramírez	Juan Melero
17—3—13—15	11	Codegua	51	5	R. Jaque	Enr. Rodríguez
14—12—12—15	12	Don Tavi	51	14	P. Muñoz	D. Sandoval
14—7—10—15	13	Dov	51	19	D. Muñoz	M. Norambuena
7—12—6—8	14	Prudence*	51	12	C. Sepúlveda	A. Abarca
5—11—1—8	15	Sea Queen	51	1	L. Toro	J. Fuentes
3—6—7—4	16	Miss Lucy	59	2	A. González	M. Rodríguez
6—7—1—5	17	Sócrates*	48	13	J. M. Aravena	H. Medina
14—5—3—10	18	Doral	51	11	J. Torres	José Melero R.



Juan Toro va bien montado en la reunión palmeña del sábado. Puede ganar con Cuentapasos y Migolette.

EL URUGUAYO IMPERIO EN EL CLASICO CARLOS PELLEGRINI

IMPERIO, un tres años hijo de Earshot, ganador del "Gran Premio Nacional", de Uruguay, será animador del clásico internacional "Carlos Pellegrini" y enemigo, por lo tanto, el próximo 6 de octubre de nuestro triplecoronado Prólogo.

Imperio, que ganó ayer en Buenos Aires, sólo corrió algunos lugares junto a sus enemigos. Luego pasó al frente y se impuso con demasiada comodidad si se toma en cuenta que nunca le pegaron (lo dicen los críticos) y sólo le exigieron a la "muñeca" por parte de su jinete Luis A. Rodríguez.

Imperio, para los 2.500 metros del "Derby Uruguayo" anotó 2 minutos 36 segundos lo que es una marca más que buena pero no excepcional.

Sus tiempos parciales: primeros 300 metros en 18 segundos 4/5; primeros 500 metros en 30 segundos 2/5; primeros 700 metros en 43 segundos 1/5; primeros 1.000 metros en 1 minuto 2 segundos 3/5; primeros 1.200 metros en 1 minuto 15 segundos; primeros 1.500 metros en 1 minuto 33 segundos 2/5; primeros 1.800 metros en 1 minuto 52 segundos. Ultimos 2.200 metros en 2 minutos 17 segundos 1/5; últimos 2.000 metros en 2 minutos 5 segundos 3/5; últimos 1.800 metros en 1 minuto 52 segundos 4/5; últimos 1.500 metros en 1 minuto 33 segundos 2/5; últimos 1.300 metros en 1 minuto 21 segundos; últimos 1.000 metros en 1 minuto 2 segundos 3/5; últimos 700 metros en 44 segundos. Para los 2.500 metros 2 minutos 36 segundos.

IMPERIO	Earshot	Brittish Empire.
		Hearl
	Imperia	Curro
		Iinantada

Imperio nació el 31 de octubre de 1963.

SEPTIMA CARRERA.— A las 16.05 horas.— 1.700 metros.— 4a. serie. (Tercera válida de la apuesta Triple central.)

2—11—2—8	1	Caucasiano	56	3	O. Muñoz	F. León
10—8—8—12	2	Enoschima	56	1	P. Ulloa	J. Fuentes
10—10—10—1	3	C. Huacho*	54	12	C. Astorga	O. Silva
4—4—8—4	4	Candor	53	10	C. Ocampo	J. Castro R.
1—3—5—1	5	Gamal	53	4	E. Naranjo	E. Cáceres
1—4—1—3	6	Tarará	53	5	N. N.	A. Vodanovic
6—4—1—2	7	Ki Ku	51	2	A. Núñez	P. Bagú
7—7—7—10	8	Chavalillo	50	6	L. Toro	S. Fuentes
4—8—11—4	9	Don Goyo	49	7	O. P. Castillo	J. Cavieres A.
4—7—3—6	10	Pay Roll	48	9	A. Salas	D. Miranda
6—3—3—8	11	Acreditado	47	8	J. M. Aravena	A. Castro
7—12—5—6	12	Dark Rose*	45	11	E. Suárez	J. Zúñiga

OCTAVA CARRERA.— A las 16.35 horas.— 1.100 metros.— Carrera Especial.

1—6—5—13	1	Doara*	58	8	E. Guajardo	C. Tapia
1—1—3—1	2	Equívoco	54	5	A. Núñez	E. Inda
15—2—2—1	3	Negrucillo	54	1	J. Aliaga	J. Inda
6—6—5—7	4	Juanucho	49	3	J. Duarte	F. Jacial
2—1—1—9	5	Quiquico*	54	9	J. Toro	A. Abarca
3—1—2—2	6	Cuchufli	53	6	G. Farfán	F. Castro
6—2—2—2	7	Eddy	53	4	C. Astorga	C. Covarrubias
5—3—2—5	8	Mambrino	53	11	C. Sepúlveda	Alv. Breque V.
3—5—2—2	9	Bonaparte	51	12	C. Ocampo	C. Tapia
3—3—3—1—9	10	Deleite	50	2	A. González	J. Inda
4—4—5—8	11	Sharif	50	10	J. M. Aravena	L. Herrera
10—4—12—6	12	Barniz*	49	7	J. Sepúlveda	Juan Melero

NOVENA CARRERA.— A las 17.10 horas.— 1.900 metros.— Handicap.— (Primera válida para la Apuesta Triple Final.)

1—8—1—5	1	Vaticinio	60	7	P. Ulloa	J. Cavieres A.
6—4—4—9	2	Clown	54	1	A. Núñez	J. M. Baeza
5—2—8—5	3	Moliné	54	5	A. González	P. Briones
7—4—5—4	4	Twist	53	9	M. Yáñez	J. B. Argagnon
3—3—2—8	5	Bernis	51	3	R. Jaque	T. Bustos
5—7—8—1	6	Quite	51	4	J. M. Aravena	J. Zúñiga
3—4—1—3	7	Caracal*	50	10	O. P. Castillo	F. León
4—2—1—6	8	Timbero	50	6	J. Aliaga	F. León
7—3—3—4	9	Faitmito	49	2	J. Duarte	F. Jacial
5—5—11—5	10	Thuderbird	49	8	A. Salas	H. Gazmuri

CARRERA "A".— (SIN APUESTAS).— A las 17.15 horas.— 2.400 metros.— Clá- gunda válida de la Apuesta Triple final.)

2—1—1—4	1	Baurú	61	3	J. Amestelly	A. Lab
6—9—4—2	2	Atahualpa	59	1	P. Ulloa	G. Sarmiento
6—3—1—1	3	Prólogo	59	2	C. Astorga	C. Covarrubias
8—3—4—4	4	Trenzado	59	4	C. Sepúlveda	G. Urquidi

DECIMA CARRERA.— A las 17.50 horas.— 1.300 metros.— 4a. serie.— (Segunda válida de la Apuesta Triple.)

1—2—8—5	1	The Curragh	54	9	A. Núñez	H. Medina
2—9—3—3	2	Fango	53	3	L. Chávez	E. Inda
10—4—13—1	3	Dyna	50	11	J. Aliaga	E. Inda
8—10—2—6	4	Naipe de Oro*	53	8	C. Sepúlveda	J. Inda
4—12—5—4	5	Llama Blanca	52	13	C. Astorga	J. Inda
8—2—1—1	6	Cucaracha	52	2	C. Ocampo	C. Tapia
4—2—1—4	7	Old Smuggler	52	1	E. Guzmán	O. Silva
3—11—9—4	8	Pescadito	52	7	A. González	Juan Melero
3—5—1—3	9	Piero	52	10	J. Toro	A. Abarca
6—2—3—8	10	Murciélago	51	6	R. Romero	M. Velarde
11—12—10—15	11	Lindofuerte*	50	5	J. M. Aravena	J. Fuentes
1—9—5—7	12	Nastacia*	50	4	J. Duarte	A. Valdés
4—3—2—2	13	Candelita	49	12	E. Suárez	J. Zúñiga

UNDECIMA CARRERA.— A las 18.20 horas.— 1.300 metros.— Quinta serie.— (Tercera válida de la Apuesta Triple Final).

16 11 14 9	1	Perugino	55	9	P. Ulloa	P. Inda
10 7 6 8	2	Capitano	54	5	E. Guajardo	L. A. García
14 4 2 4	3	Negra Mía*	52	2	E. Suárez	L. A. García
6 2 1 4	4	Charlemagne	54	13	C. Astorga	J. Inda
1 4 7 2	5	Debis	54	16	J. Toro	J. Cavieres
5 6 2 7	6	Sindarella	54	4	C. Sepúlveda	A. Abarca
1 9 6 4	7	Good By	53	10	M. Ramírez	A. Castro
1 8 4 8	8	Magelona	53	14	C. Ocampo	J. Castro R.
6 4 10 7	9	Mesopotamia	53	3	J. Duarte	A. Proschle
6—2—10—7	10	Abordaje	52	6	A. Gonzlez	C. Tapia
1 4 8	11	Caricatura	52	11	J. Amestelly	A. Breque
7 4 1 2	12	Serenera*	52	17	N. N.	A. Vodanovic
3 6 9 13	13	Stanford*	52	12	E. Guzmán	O. González
8 13 2 5	14	Detita	51	7	J. Aliaga	E. Inda
4 10 6 6	15	Golden Gate	50	15	J. M. Aravena	F. León
1 5 11 11	16	Rastrojo	50	18	F. Venegas	D. Sandoval
2 1 1 9	17	Wedding	50	8	A. Núñez	P. Bagú
1 7 13 1	18	Tunis	48	1	J. Sepúlveda	J. Zúñiga

DECIMOSEGUNDA CARRERA.— A las 19 horas.— 1.700 metros.— Quinta serie

11—2—9—0	1	Más Ratito	57	13	H. Salas	M. Rodríguez
10—20—1—2	2	Arriesgón	5	6	E. Naranjo	G. Urquidi
11—9—3—3	3	Cuete	55	5	N. N.	M. Valenzuela
1—4—4—2	4	Charlot	55	11	P. Ulloa	R. Maggi
8—0—6—3	5	Frisolera	55	4	E. Guajardo	J. Zúñiga
13—5—5—5	6	Polémica	55	14	J. Amestelly	O. Jara
15—8—11—9	7	Novilunio	52	3	P. Muñoz	G. Melel
12 3 17 14	8	Imolesse*	51	10	L. Chávez	E. Inda
11 16 11 4	9	Urania	47	7	L. Toro	E. Inda
7—7—2—1	10	Gustador	50	2	O. P. Castillo	J. Cavieres A.
12—7—4	11	Espuela	49	9	A. González	Juan Melero
10—14—7—13	12	Acida	47	1	A. Farías	H. Yáñez
10 10 16 11	13	Seston Pal	47	12	A. Parra	E. Beuzemberg
7—9—15—7	14	Demoroso	46	15	E. Muñoz	E. Inda
5—2—4—5	15	Nashville	45	8	R. Gatica	L. A. García

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— 19 horas: Instituto de Teatro de la Universidad de Chile. Presenta: "Coronación", de José Donoso y José Pineda.

CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— 19 horas. Teatro de Ensayo. Presenta: "La moratoria", de Jorge Andrade.

MARU, Huérfanos 786 (397907). —19.15 y 22.15 horas. Cía. de Olvido Leguía y Lucho Córdoba. Presentan: "Quiero ver a Miousov".

MONEDA, Estado 82 (31477).— 19 horas. Cía. de Américo Vargas y Pury Durante. Presenta: "Los últimos días", de Rivas y Cuadra.

PETIT REX, Huérfanos 735 (31144).— 19.10 horas. Cía. de Susana Bouquet. Presenta: "Un infierno para dos".

SILVIA PIÑEIRO, Tarapacá 1181 (89352).— Descanso de la Cía.

LA COMEDIA, Merced 349 (391523) — Descanso.

CIRCOS

CAUPOLICAN, San Diego 840 (82437).— 22 horas. Gran Circo de Moscú. Programa oficial del Gobierno de la URSS.

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— 19 y 23 horas. Cía. de Revistas Humoresque.

OPERA, Huérfanos 837 (30176). —19, 21.40 y 23.15 horas: Cía. de Revistas Musicales Bim Bam Bum: Presenta. "Minifaldas 1966".

PICARESQUE, Recoleta 348 (372606).— 19 y 23 horas. Cía. de Revistas Strip-Tease.

Cines horario fijo

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (49801).— 15, 18.30 y 22 horas: Una espía por error. Noticiarios y agregados. Mayores y menores.

CENTRAL, Huérfanos 930 (35555) 13.15, 15.45, 18.30 y 21.30 horas: Las hilanderas de la luna. EE. UU. Comedia. Suspenso. Mayores y menores.

DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 13, 15.45, 18.45 y 21.40 horas: La agonía y el éxtasis. Americana. Colores. Mayores y menores.

EGAÑA, Los Guindos 3368 (71026).— 18.30 y 21.30 horas: El fabuloso mundo del circo. EE. UU. Cómica. Menores.

ESPAÑA, Estado - Huérfanos (398488).— 13, 15.30, 18.30 y 21.30 horas: ¿Qué hace su mujer mientras Ud. trabaja.

EL GOLF, Apoquindo 614 (480046 —15.15, 18.45 y 21.46 horas: Las hilanderas de la luna. EE. UU. Comedia. Suspenso. Menores.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 16.45 y 21 horas: Doctor Zhivago. Noticiarios y agregados. Mayores de 18 años.

GUIA DEL ESPECTADOR

HUERFANOS, Huérfanos 930 (335553).— 13.30, 15.45, 18.30 y 21.30 horas: Bunny Lake ha desaparecido. Inglesa. Suspenso. Drama. Mayores de 14 años.

LAS CONDES, Noruega 6316 (484067).— 18.30 y 22.15 horas: La bahía de la emboscada. EE. UU. Acción. Mayores de 14 años.

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 19 y 21.45 horas: La bahía de la emboscada. EE. UU. Acción. Mayores de 14 años.

LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 13.45, 16, 19 y 21.45 horas: La justicia es femenina. Francesa. Mayores de 21 años.

LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— 18.45 y 21.45 horas: Marco Polo, el magnífico. EE. UU. Aventuras. Mayores de 14 años.

METRO, Bandera 137 (83361).— 13, 16, 19 y 21.30 horas: Una espía por error. Mayores y menores.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— 18.30 y 21.30 horas: El espía que regresó del frío. Inglesa, policial. Mayores de 14 años.

MACUL, José Pedro Alessandri 3547.— 15.30, 18.30 y 21.15 horas: Tabú (Mundo prohibido). Not. y agregados. Mayores de 21 años.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345) — 15, 18.30 y 21.15 horas: La hilanderas de la luna. EE. UU. Comedia. Suspenso. Mayores y menores.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22 horas: Volver de entre las cenizas. Inglesa. Policial. Mayores de 21 años.

REX, Huérfanos 735 (31143 — 31144).— 15, 18.30 y 21.30 horas: Una noche inolvidable. Mayores y menores.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— 19 y 21.30 horas: Volver de entre las cenizas. Inglesa. Policial. Mayores de 21 años.

SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— 15, 18.30 y 21.45 horas: Como casi se perdió el oeste. EE. UU. Aventuras. Menores.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254). —Rotativo desde las 12.30 horas: La broma macabra. Grandeza india. La senda redentora.

ASTOR, Estado 257 (392112).— Rotativo desde las 13 horas: La cabaña del Tío Tom. Colores. Mayores y menores.

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rotativo desde las 13 horas: Solo contra Africa. Operación Crosbow. El niño y el toro.

A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Rotativo desde las 11 horas: Adorado John. Sueca. Drama. Mayores de 21 años.

ALHUE, Población Dávila (581427 —Rotativo desde las 14 horas: Operación trueno. Amor al estilo sueco. Noticiarios y agregados.

AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Rotativo desde las 13 horas: Torero por un día. Los tres chiflados y los pistoleros. Pistolero relámpago.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811) —Descanso del personal.

AVENIDA MATTA ,Avda. Matta 618 (51455).— Rotativo desde las 14 horas: El pistolero relámpago. Los tres chiflados y los pistoleros. Ritmo embrujador.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Rotativo desde las 14 horas: La gran represalia. Los tarantos. Amargo triunfo.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Rotativo desde las 14 horas: Flint, peligro supremo. Tren nocturno a París. Por favor no moleste.

CAPRI, Monjitas 825 (392411). —Rotativo desde las 10.30 horas: Marco Polo, el magnífico. EE. UU. Aventuras. Mayores de 14 años.

CARRERA.— Av. B O'Higgins 2151 (86685).— Rotativo desde las 14 horas: Treinta segundos sobre Tokio. A precio de sangre. Nido de águilas.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Rotativo desde las 11 horas: Bunny Lake ha desaparecido. Inglesa. Drama. Mayores de 14 años.

CINELANDIA, Puente 540 (67532).— Rotativo desde las 14 horas: Diablos en el aire. El tigre de Guanajuato. Noticiarios y agregados.

CITY, Agustinas 1022 (66687). —Rotativo desde las 11 horas: Pirata hidalgo. Americana. Aventuras. Menores.

COLON, San Pablo 3001 (90577) —Rotativo desde las 13 horas: El señor doctor. Los primeros en la luna. Dragón de ocho cabezas.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 14 horas: La bahía de la emboscada. EE. UU. Acción. Noticiarios y agregados.

CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Rotativo desde las 14 horas: El caudillo de los desalmados. Los malos y las mujeres. El verdugo de Venecia.

DANTE, J. Wgashington 26 (494359).— Rotativo desde las 16 horas: Modesty Blaise. Noticiarios y agregados.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Rotativo desde las 14 horas: A precio de sangre. Nido de águilas. Dunquerke.

FLORIDA, Estado 226 (34289).— Rotativo desde las 10.30 horas: La diligencia del oeste. EE. UU. Acción. Cowboy. Mayores de 14 años.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rotativo desde las 13 horas: La bahía de la emboscada. EE. UU. Acción. Mayores de 14 años.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603). —Rotativo desde las 10.30 horas: Las hilanderas de la luna. EE. Comedia. Suspenso. Mayores y menores.

HOLLYWOOD, Irarrázabal 2900 (42389).— Rotativo desde las 14 horas: Canción del alma. Dile que la quiero. Los apuros de dos gallos.

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384).— Rotativo desde las 14 horas: El caudillo de los desalmados. El verdugo de Venecia. Los malos y sus mujeres.

IMPERIAL, San Diego 1344 (Fono 51112).— Rotativo desde las 14 horas: Dos son culpables. Detrás de la máscara. Rififí en Tokio. Noche trágica.

IMPERIO, Estado 235 (397960). — Rotativo desde las 10 horas: Volver de entre las cenizas. Inglesa, policial. Mayores de 21 años.

KING, Huérfanos 840 (32838).— Rotativo desde las 10.30 horas: Camas equivocadas. Italiana. Comedia. Mayores de 21 años.

LAUTARO, Carmen Mena 602.— Rotativo desde las 14 horas: Al sur de San Luis. Mara, la salvaje. Justicieros del mar. Sinopsis.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (Fono 361627).— Rotativo desde las 13 horas: Los tarantos. La gran represalia. Amargo triunfo.

MADRID Chacabuco 32-C (Fono 93657).— Rotativo desde las 14 horas: Fuimos los sacrificados. Sangre en la nieve. Ataque submarino.

MAIPO, San Pablo 4251 (Fono 95050).— Rotativo desde las 14 horas: El señor doctor. El príncipe y el dragón. Los primeros en la luna.

MAYO, Monjitas 879 (391201).— Rotativo desde las 10 horas: Una espía por error. EE. UU., aventuras. Menores.

MINERVA, San Pablo 3230 (Fono 73342).— Rotativo desde las 12.30 horas: La casa grande. Los dos esitos. Mendigar o morir.

MISTRAL, San Diego 279 (Fono 63994).— Rotativo desde las 13 horas: La pérgola de las flores. Kim de la India.

MODERNO, Gran Avda. 6544 (582782).— Rotativo desde las 14 horas: Los dioses vencidos. Ratas del desierto. La marina de Mc Hale.

MONACO, Arturo Prat 715 (Fono 382845).— Rotativo desde las 14 horas: El cerebro viviente. Duelo de gladiadores.

MONUMENTAL, Av. Bdo. O'Higgins 3493 (91555).— Rotativo desde las 14 horas: Sólo contra Africa. Operación Crossbow. El niño y el toro.

NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rotativo desde las 14 horas: Fuimos los sacrificados. Ataque submarino. Sangre en la nieve.

NILO, Monjitas 879 (392078).— Rotativo desde las 11 horas: Arizona sangrienta. EE. UU., aventuras. Mayores de 14.

NORMANDIE Av. B. O'Higgins 139 (392749).— Rotativo desde las 14 horas: La bahía de la emboscada. EE. UU., acción. Mayores de 14 años.

O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929).— Rotativo desde las 14 horas: Nido de águilas. Treinta segundos sobre Tokio. A precio de sangre.

PLAZA, Compañía 1068 (84714). — Rotativo desde las 10 horas: Una espía por error. EE. UU. Aventuras. Menores.

PACIFICO, Huérfanos 1147 62921).— Rotativo desde las 11 horas: Marco Polo, el magnífico. EE. UU. Aventuras. Mayores de 14 años.

PALACE OVALLE, Iquique 6698. — Descanso del personal.

PALMILLA, Pedro Fontova 5021. — Rotativo desde las 14 horas: Cuando solo el corazón ve. La corona negra. Los crímenes del alfabeto.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Rotativo desde las 14 horas: Misión secreta. Sin ley. El mundo de Abott y Costello.

PRAT, San Diego 2117 (50754). — Rotativo desde las 13 horas: Operación trueno. Amor al estilo sueco. Not. y agregados.

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 11 horas: Hazme cosquillas. EE. UU. Comedia. Musical. Mayores de 14 años. Noticiarios y agregados.

RECOLETA, Recoleta 597 (Fono 373133).— Rotativo desde las 14 horas: Nacido para cantar. Santo en el hotel de la muerte. Cucurrucucú, paloma.

REPUBLICA, República 239 (Fono 93613).— Descanso del personal.

RIO, Monjitas 743 (33550).— Rotativo desde las 11 horas: La carrera del siglo. Noticiarios y agregados.

RITZ, San Antonio 50 (380613). — Rotativo desde las 11 horas: Camas equivocadas. Italiana, cómica. Mayores de 21 años.

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Rotativo desde las 13 horas: Duelo de gladiadores. El cerebro viviente.

ROMA, San Diego 236 (67258). — Rotativo desde las 14 horas: La caída del imperio Romano. El hijo del capitán Blood. Noticiarios.

ROXY, Huérfanos 1055 (80309). — Rotativo desde las 11 horas: Arizona sangrienta. EE. UU., aventuras. Mayores de 14 años.

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Rotativo desde las 13 horas: Festival de dibujos animados. Los tres chiflados, el pájaro loco. Noticiarios y agregados.

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Rotativo desde las 14 horas: Hazme cosquillas. Comedia musical. Menores. Not. y agregados.

SAN MARTIN, Av. B. O'Higgins 776 (35357).— Rotativo desde las 14 horas: Hazme cosquillas. EE. UU., comedia, musical. Menores.

SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262).— Rotativo desde las 14 horas: La caída del imperio Romano. El hijo del capitán Blood. Noticiarios.

SANTA ROSA, Alvarez de Toledo 655-9 (50965).— Rotativo desde las 14 horas: Escuadrón 633. Cómo asesinar a su esposa. Tumbas marcadas.

SANTIAGO, Merced 829 (32838) — Rotativo desde las 12 horas: La cabaña del tío Tom.

SAO PAULO, Merced 772 (Fono 397946).— Rotativo desde las 11 horas: Tabú (Mundo prohibido). Italiana, mayores de 21 años.

NAVIA, Samuel Izquierdo 1625 (731720).— Rotativo desde las 14 horas: El caudillo de los desalmados. Los malos. El verdugo de Venecia.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Rotativo desde las 14 horas: Flint, peligro supremo. Por favor no moleste. Tren nocturno a París.

SUR, San Diego 935 (61524).— Rotativo desde las 12.30 horas: Broma macabra. Grandeza india. Senda redentora.

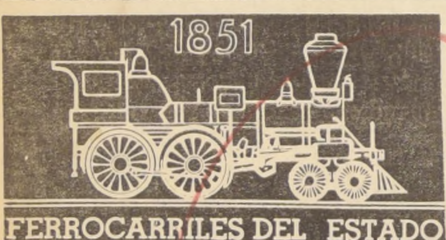
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611). — Rotativo desde las 11 horas: Marco Polo, el magnífico. Not. y agregados.

TOESCA, Huérfanos 1313 (Fono 711562).— Rotativo desde las 11 horas: La bahía de la emboscada. EE. UU., acción. Mayores de 14 años.

VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Rotativo desde las 14 horas: El poder y la gloria. La mentira infame. Médicos jóvenes.

VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Rotativo desde las 14 horas: Misión secreta. Sin ley. El mundo de Abott y Costello.

VICTORIA, Huérfanos 827 (30021 —Rotativo desde las 12 horas: La cabaña del Tío Tom. Mayores y menores.



PROPUESTAS PUBLICAS

Departamento de Materiales y Almacenes

N.o		MATERIALES	FECHA	HORA
P.P.E. 19	16.500	N.o Pilas Secas.	20 Octubre 66	12
Grupo 53	121.000	N.o Ampolletas comunes, luz mixta y tubos fluorescentes.	24 Octubre 66	12
		SE HA RESUELTO POSTERGAR para el martes 25 de octubre la apertura de la P.P.E. Nº 96 por extinguidores de incendio.		
Grupo 17	10.000	N.o Elementos para soldar y acetileno.	25 Octubre 66	12
P.P.E. 104	1.500.000	N.o Marchamos de plomo.	27 Octubre 66	12
P.P.E. 103	20	N.o Enganches completos para locomotoras.	31 Octubre 66	12
Grupo 56	75.000	Kgs. Alambre. Mallas de acero y alambres de púas.	3 Novbre. 66	12
P.P.E. 105	26.900	Mts. Alambres y Cables Eléctricos.	4 Novbre. 66	12
Grupo 16	39.664	N.o Artículos de Mercería.	7 Novbre. 66	12
P.P.E. 100	16.000	Kgs. Herbicidas.	8 Novbre. 66	12
P.P.E. 101	29.000	Empaquetaduras. Mangueras y Artículos de goma.	14 Novbre. 66	12
Grupo 41	35.400	N.o Materiales y Repuestos para Líneas Aéreas.	15 Novbre. 66	12
P.P.E. 108	120.000	Lts. Aceite para ejes de Coches y Carros.	16 Novbre. 66	12
P.P.E. 102	11.500	N.o Mangueras de goma para freno de aire.	17 Novbre. 66	12

Bases y antecedentes en el mismo Departamento de Material (Estación Alameda), todos los días hábiles, de 13.45 a 16.45 horas.

Departamento de Tracción y Maestranza

VIERNES 4 DE NOVIEMBRE DE 1966, A LAS 15 HORAS

"INSTALACION DE FUERZA MOTRIZ DE LA MAESTRANZA CHINCHORRO DE ARICA"

Bases y antecedentes, en la Secretaría Ingeniería Eléctrica del Depto. de Tracción y Maestranzas, Alameda Nº 924, 3er. piso, previo pago de su valor Eº 15,00, acreditado por el Recibo de Depósito correspondiente.

CAJA DE RETIRO Y PREVISION SOCIAL DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

FORMACION DE TERNAS PARA POSTULAR A CONSEJERO POR LOS JUBILADOS

De acuerdo con lo establecido en el Art. 5º del D. S. Nº 437, de 18 de agosto de 1964, que aprueba el reglamento para la aplicación del Art. 41 de la Ley Nº 15.386, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, y en los Decretos Supremos N.os 595, de 30 de octubre de 1964; Nº 37 de 19 de enero de 1965 y Nº 154 de 10 de julio de 1965, todos del mismo Ministerio, convoco a elección para designar integrantes de las ternas de candidatos de los jubilados, para el lunes 19 de diciembre de 1966.

a) La Votación se efectuará en la Sala del H. Consejo de la Caja de Retiros y de Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, Serrano 15.

b) La mesa receptora de sufragios funcionará ininterrumpidamente desde las 12 horas hasta las 18 horas, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 13 del D. S. Nº 437.

c) Tendrán derecho a VOTO TODOS los jubilados de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y de la Caja, que tengan tal calidad a la fecha, que residan en Santtiago, QUE NO PERTENEZCAN A ASOCIACIONES CON PERSONALIDAD JURIDICA (a las asociaciones con personalidad jurídica corresponde designar ternas en forma directa); y

d) Los jubilados de provincias de la Empresa y de la Caja que deseen tomar parte en la elección, tienen derecho a votar, registrando previamente su nombre por medio de una carta dirigida al señor Secretario General de la Institución, antes del 24 de octubre de 1966, fecha en que se cerrará el Registro de votantes. La Caja remitirá a los Jubilados de provincias que se encuentren registrados, al domicilio que ellos indiquen, el voto que será devuelto, para que sea computado, antes del 18 de diciembre de 1966.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

SERVICIO DE SEGURO SOCIAL

CONTINUIDAD DE LA PREVISION

VENCIMIENTO DEL PLAZO PARA ACOGERSE A SUS BENEFICIOS

El 25 del mes en curso vence el plazo fijado por la Ley 16.464 para acogerse a los beneficios de la continuidad de la previsión.

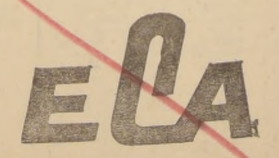
Las Agencias del Servicio de Seguro Social en todo el país tienen instrucciones precisas para atender a todos los asegurados que todavía no hayan solicitado el reconocimiento de períodos de desafiliación, quienes deberán acreditar que tienen 40 años de edad cumplidos y presentar su libreta de seguro cuando dispongan de ella.

DIRECTORA GENERAL

ABASTECIMIENTO Y PRECIOS DE LAS PAPAS

La Empresa de Comercio Agrícola ha puesto a disposición de los comerciantes, la papa de guarda necesaria para el cumplimiento de la resolución dictada por el Gobierno con el propósito de evitar toda forma de especulación. La resolución Nº 4.338 del Ministerio de Economía establece:

"Los comerciantes estarán obligados a vender la papa nueva al precio de la vieja o de guarda, en caso de no tener existencia de esta última para su venta al público".



EMPRESA DE COMERCIO AGRICOLA

"El Maestro de Música" en el Municipal

...ñana se realiza en el Teatro Municipal, la presentación de un nuevo conjunto artístico, el Grupo Municipal de Opera de Cámara. Este grupo presenta, en dicha ocasión, las operas "El Cadi Engañado", de Gluk; en su exhibición en América Latina, y "El Maestro de Música" de Pergolese.

El Grupo Municipal de Opera de Cámara está integrado por destacadas figuras del "bel canto" de nuestro país: Hernán Wurth, Sylvia Wilchens, Hanne Filp, Mary Ann Fones, Mariano de la Maza, Ignacio Bastarrica, Eleodoro Vásquez, Saturnino Raposo y Carmen Barros. Componen además el grupo, el director de la Orquesta Sinfónica Municipal, Agustín Cullell; el compositor y productor general, Eduardo Maturana; el regista Alfonso Unanue; la directora artística, Clara Oyuela, y el escenógrafo Agustín Cardemil. Todas estas figuras, agrupadas en una cooperativa, fundaron el año pasado este nuevo conjunto artístico.

El Grupo de Opera de Cámara ha recibido numerosos apoyos y adhesiones en su financiero de la Embajada de Alemania, y el empuje de la Comisión de Arte Lírico de la Municipalidad de Santiago, especialmente un aporte...

"Este grupo abre el camino para formar una Escuela de Opera en nuestro país", expresó a LA NACION el compositor y productor general Eduardo Maturana. "La Opera tiene gran aceptación entre nuestro público —continuó—, y disponemos de excelentes figuras para el "bel canto", que anteriormente se perdían, por falta de trabajo y oportunidades."

Según expresó Eduardo Maturana, la Opera cuenta con la simpatía del público, porque sintetiza todas las demás artes: el teatro, pintura, poesía, ballet.

"Nuestra ambición —dijo— es poder llegar a todo el pueblo, presentarnos en carpas, realizar giras artísticas a las zonas norte y sur del país. De este modo, popularizar la Opera que, siendo un espectáculo audiovisual fabuloso, está al alcance de todo espectador.

PRIMERA PRESENTACION

En su debut de mañana, a las 18.30 horas, el Grupo Municipal de Opera de Cámara presenta, en el Teatro Municipal, las Operas "El Cadi Engañado" y "El Maestro de Música".

"El Cadi Engañado", original de Gluck, fue presentada y estrenada en Viena, en 1760, y posteriormente olvidada por largos años. El Grupo de Opera de Cámara tradujo esta ópera al castellano, gracias a la colaboración de Isidora Aguirre y de Federico Hein. La trama de la Opera se desenvuelve en el Medio Oriente.

"El Maestro de Música", de Pergolese, es una sátira de los cantantes napolitanos de la época de 1820. El tema está basado en un conflicto romántico entre un profesor de música y su alumna.

El Grupo Municipal de Opera de Cámara espera mostrar en esta presentación la calidad vocal de los cantantes nacionales, e impulsar este arte en todos los ambientes artísticos.



Agustín Cullell, director de la Orquesta Filarmónica Municipal, en un ensayo de las óperas de cámara, que se presentan mañana, en el Teatro Municipal.

...NEASTA DE PEÑAFLOR



...PÉREZ, cineasta autodidacta de Peñaflor, ha terminado las tomas de un nuevo documental de 30 minutos de duración, sobre la "Unión de Cooperativas ... Ltda.". Juan Pérez es el autor de la fotografía, guión, texto y montaje de sus films documentales. Tiene actualmente 10 años de fotógrafo y 16 de cineasta. En 1961 ganó el primer premio en 8 mm., con el documental "Pomaire". En 1963 ganó el segundo premio con "Navidad de los Niños Pobres". Además, ... "Frutillas de mi tierra" (16 mm.) y "Cantares ... Greda de Peñaflor" (8 mm.). El año pasado participó en el Festival de Viña del Mar, con "La Vendimia en ..." "Quasimodo en Peñaflor". Actualmente prepara ... exposición de fotografías en colores sobre flora chilena. EN EL GRABADO: Juan Pérez observa un ... negativo de su documental "Unión de Cooperativas Peñaflor Ltda.".

A dos pistas simultáneas, Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1966, hoy debut en Quilpué; viernes 21 en Viña; el 24 en Limache

Un salto adelante en el progreso artístico-chileno constituye la renovación que la Empresa Chilena "Cóndor" del Teatro Caupolicán acaba de aplicar a su gran espectáculo móvil, el Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1966, que desde hoy en Villa Alemana y demás ciudades sucesivas de la zona de Aconcagua trabajará a dos (2) pistas simultáneas combinadas.

Como dicho Circo es el único en Chile que dispone de menageries de fieras africanas, ponies, caballos árabes, camellos, dromedarios y elefantes, en consecuencia, el gran espectáculo de "Las Aguilas Humanas" 1966 es el único que efectivamente puede presentar un doble espectáculo dimensional a dos pistas.

Clown Zapatín y su Batallón de la Risa que aportan alegría a las fiestas del nuevo circo dimensional a dos pistas simultáneas "Las Aguilas Humanas" 1966, hoy en QUILPUE

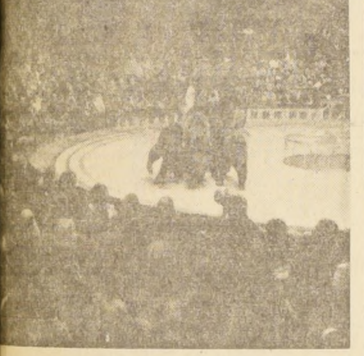
En Quilpué hoy miércoles 19 noche debut. Mañana jueves 20 despedidas en vermut 6.40 y noche a las 9.40, actuando la gran atracción darviniana del domador alemán Capitán Wilhelm Scharmann con su pintoresco conjunto de diez chimpancés amaestrados en libertad... chimpancés automovilistas, motociclistas, ciclistas, acróbatas.

El Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1966 a dos pistas presenta hoy en QUILPUE a la escultural acróbata brasileña Lina Lee, malabarista musical alemana Erika Willey, el magnífico trío ítalo-brasileño "Los Fabris" equilibristas de cabeza abajo, la vertiginosa trouppe acrobática española "Los Cinco Hnos. Gómez", el Cobra-Trío, gimnastas alemanes en la espectacular fantasía oriental 'Las Serpientes Humanas; conjunto de trapecistas voladores "Los Cinco Oliveiras" con Mara, la salvaje de los trapecios; Erika y Adrio, dúo de mágicos ilusionistas españoles; Elvira Millas, intrépida solista del trapecio oscilante, acompañamientos musicales por la Sonora Cuba que dirige José Santos Oñate con la famosa "Marimba Salvadoreña" y las notas cómicas de los tonies festivos Zapatín, Chamaco, Pituto, Cumparsita, Chocolate y el gracioso enanito Don Pepe.

En Quilpué actuará hoy miércoles 19, noche, y el jueves 20 en vermut y noche, en Viña del Mar, el viernes 21 noche debut, sábado 22 en matinée, vermut y noche y el domingo 23 triples despedidas viñamarinas. En Limache el 24 y 25; en La Ligua el 26; en La Calera el 27 y 28; en Quillota el 29 y 30; en San Felipe el 31 y 1º de noviembre; en Los Andes el 2 y 3 de noviembre; en Maipú el 5 y en Puente Alto el 7 y 8, siguiendo a Talagante, Melipilla, San Antonio, Buin, Graneros, Rengo, Rancagua, y otros.

...núa el éxito del Circo de ...ú en el Teatro Caupolicán

...dinario éxito de los artistas soviéticos. ...ércoles, única función Noche a las 10, ... los Osos de Valentín Filatov

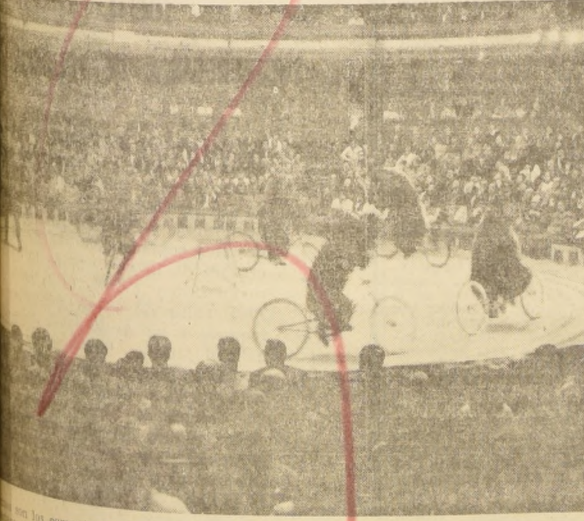


...s de Valentín Filatov hacen las delicias de grandes y chicos en la pista del Teatro Caupolicán. Son tan ...es, que el público cree que son artistas con piel de osos...

...rdinaria la demanda de localidades para ver al Gran Circo de Moscú ... Teatro Caupolicán. Sin ... las veinte atracciones ... ticas son el comentario generalizado en todos los ... chilenos. Nunca antes ... llegado a nuestro país ... táculo que se consume un impacto de tan ... dimensiones. Nadie ... quedarse sin verlo y ... localidades altas y ... inmenso Teatro Caupolicán...

Hoy miércoles, mañana jueves y el próximo viernes actuarán únicamente en función Noche a las 10. El próximo sábado 22 ofrece dos funciones: Vermut 6.45 y Noche a las 10; el domingo 23, tres espectáculos, en Matiné a las 3, Vermut 6.45 y Noche a las 10. Las localidades de Palcos, Plateas y Balcones hasta el próximo domingo 23 están a la venta desde las 10 A.M. ininterrumpidamente.

...ARTISTAS CON PIEL DE OSOS LOS ...ACTUAN EN EL CIRCO DE MOSCU...?



... son los comentarios ... la inteligencia de ... de Valentín Filatov, ... las principales atracciones del Gran Circo de Moscú ... en la pista ... Caupolicán. Unos ... son "artistas disfrazados de osos"... otros dicen ... "muñecos" y, en realidad, todos coinciden que ... inteligentes plantígrados ... adiestrador ruso es, ... a dudas, un acto único en su género en el mundo. Es un "circo" aparte dentro del Gran Circo de Moscú con 20 seleccionadas atracciones moscovitas.

Las localidades del inmenso Teatro Caupolicán se agotan con una rapidez asombrosa. Es un suceso nacional la Temporada del Gran Circo de Moscú. Hoy miércoles, mañana jueves y próximo viernes ofrece únicamente función noche a las 10. El próximo sábado, dos espectáculos, en vermut a las 6.45 y noche a las 10. El domingo 23, tres espectáculos, en matiné a las 3, vermut 6.45 y noche a las 10. Las localidades de Palcos, Plateas y Balcones están a la venta desde las 10 de la mañana —agotándose— para todas las funciones hasta el domingo 23 y se recomienda adquirirlas con anticipación para evitar aglomeraciones de última hora.

ESTRENOS PROXIMOS

"CUATRO PARA UNA CAMA"

El 28 de octubre estrena Lucho Córdoba "Cuatro para una Cama", vodevil de Jean Bernard Luc. La divertida comedia "Todos quieren ver a Mioussuv", se dará solamente hasta este domingo.

"EL CEPILLO DE DIENTES"

El viernes, a las 22 horas, ICTUS estrena, en el Teatro La Comedia, la nueva versión de la pieza teatral de Jorge Díaz, titulada "El Cepillo de Dientes". Esta obra fue estrenada por Carla Christi, el año pasado, en Madrid. Actúa junto a Carla, Jaime Celedón. Dirigió Claudio Di Girolamo.

"EL ARBOL VIEJO"

El Teatro de Ensayo está preparando el último montaje de la temporada 1966, "El Arbol Viejo", de Antonio Acevedo Hernández. La dirige Fernando Colina.

CRITICA DE TEATRO:

"DON JUAN"

De Guillermo Figueiredo

TEKNOS — Teatro Bulnes

Guillermo Figueiredo es uno de los dramaturgos brasileños más representados en su país y en el extranjero. Nacido en 1915, es autor de "Esopo, el Esclavo", "Lady Godiva", "Tragedia para Reír", "Un Dios Durmió en Casa", y otras obras en que destaca un reconocido oficio de dramaturgo y un ingenio de humor irónico, entre intelectual y amable, que se luce en los dimes y diretes del diálogo.

"Don Juan" retoma, en tono de comedia, el tema clásico y burla burlando transforma el personaje de conquistador en conquistado; de seductor frío y metódico en seducido ingenuo, continuamente asediado por damas de poco recato y de insaciable vanidad y apetito. Don Juan es víctima de su mítica aureola.

Al lado de Don Juan está su fiel criado, Leporello, autor de tratados de seducción que no le sirven a él ni cuando las condiciones parecieran más favorables. A pesar de sus tratados —una ironía más de Figueiredo— Leporello obtendrá sus conquistas a ciegas, de rebote y en tinieblas...

Un tercer personaje es la caricatura de una dramaturga de gran temperamento y voluntad malquistadora, chismosa y pendenciera. Es la encargada de atar los nudos de la intriga.

El personaje de la tierna enamorada es sustituido por Figueiredo por una niña de las monjas, más arrebatada y vehemente que la Monja Alcaforado. Es pariente, sin duda de la Lolita de la historieta y es una verdadera Juana conquistadora.

El padre de esta Juana, el vengador del honor de la hija, el de la famosa estatua, es un padre sumamente humano, viejo verde, ligero de cascos, que la muerte convierte en una estatua inofensiva.

La obra de Figueiredo no pretende otra cosa que divertir riéndose un poco del mito. Es un Don Juan en día de asueto.

TEKNOS, Teatro de la Universidad Técnica del Estado conjunto vocacional dirigido por Raúl Rivera, entrega en general una representación animada, digna, equilibrada. El interés decae en el último acto en parte porque ya conocemos los personajes y sólo quedan resoluciones de intriga que deben jugarse con un ritmo más sorpresivo, punzante y ligero.

Por orden de aparición, Igor Cantillana, en el rol de Don Juan muestra soltura; Juan Quezada, como Leporello, eficacia y sobreactuación; Oscar Ripoll, en el papel del padre, estudiada caracterización y deficiencias de técnica vocal; Gladys del Río, como la dramaturga vehemencia y convicción, Norma Vidal, como la joven seductora, seriedad que debe contrapesar con más ductil coquetería.

En resumen: un buen trabajo de un grupo vocacional serio, en continuo progreso. La pieza se ríe del tema de Don Juan. Jorge E. Vera.

Johnson incluiría Vietnam en gira asiática

ARTILLERO CHILENO EN EE. UU.



FUERTE GULICK (Zona del Canal).— El artillero Roberto Rivas, de Chile, aprende cómo operar equipo pesado de ingeniería en la Escuela de las Américas de las Fuerzas del Ejército de los Estados Unidos, Comando del Sur en Fuerte Gulick, del Sargento de Primera Clase, Rubén Rico Rivas, siete chilenos más y estudiantes de seis países latinoamericanos, terminaron recientemente el curso de ocho semanas para operadores de equipo pesado. La escuela e un elemento de las Fuerzas del Ejército de los Estados Unidos, Comando del Sur.

HONOLULU, 18 (UPI). — El Presidente de Estados Unidos, Lyndon B. Johnson, voló hoy sobre el vasto Pacífico para visitar seis y, posiblemente, siete países en cumplimiento de su histórica misión de asegurar la paz y la libertad en el Asia.

Un reducido grupo despidió hoy, a las 7.33 de la mañana al Mandatario norteamericano, acompañado de su esposa, que siguió viaje a Pago-Pago. En esta base el avión presidencial se reabastecerá de combustible para dirigirse a Wellington (Nueva Zelandia), donde efectuará su primera visita oficial. Su llegada está anunciada para la noche.

VISITA AL VIETNAM

Aumentaron los comentarios sobre la posibilidad de que visite a las fuerzas norteamericanas en Vietnam del Sur, pero debido a severas medidas de seguridad no se conoce nada sobre el particular.

SOMBRIA ADVERTENCIA

A su llegada a Hawai, primera escala de su viaje, el Presidente Johnson fue saludado por 400.000 personas, pero las declaraciones que hizo fueron sombrías. Advirtió que no se esperaban milagros. Habló de una "nueva Asia"., con pueblos a los que debe ayudarse para que "construyan su propia fuerza y abundancia". Sin embargo, dijo, lo primero que debe hacerse es asegurar la paz, y que no habrá soluciones instantáneas o milagrosas en Vietnam.

OLA SISMICA

Ni el Presidente Johnson ni su esposa se inquietaron o estuvieron en peligro a causa de la ola sísmica causada por el terremoto en la costa peruana. Como medida de precaución, se evacuó a los residentes en una extensa zona de Hawai, pero la amenaza no se concretó.

JOHNSON EN SAMOA

PAGO-PAGO (Samoa Oriental), 18 (UPI).— El Presidente de Estados Unidos, Lyndon B. Johnson, llegó a las 18 y dos a este territorio estadounidense del Océano Pacífico, desde Honolulú, en breve escala de reaprovisionamiento de su avión, continuando su viaje al Oriente.

En un discurso preparado de antemano, el Mandatario, que viaja en compañía de la Primera Dama, declaró que su meta era un mundo de paz, donde todos los hombres se sustentaran en "su respeto propio".

Jefes polinesios y funcionarios norteamericanos encabezaron a los millares de personas que recibieron al grupo presidencial. Unos 3.000 nativos se presentaron pintorescamente ataviados con sus trajes típicos.



LIMA, 18.— En medio de la congoja de los limeños ante los muertos, y destrucción que dejó el terremoto que ayer, lunes 17, sacudió gran del Perú, patrullas especiales siguen buscando víctimas entre los escombros, el grabado, una de estas patrullas conduce a una niña herida encontrada los escombros. — (RADIOFOTO UPI.)

Reanudan bombardeos en Vietnam

SAIGON, 18 (ANSA).— Aviones estadounidenses reanudaron hoy los bombardeos contra la parte oriental de la zona desmilitarizada que divide el Vietnam del Sur de Vietnam del Norte. Un total de nueve incursiones —según informan fuentes militares estadounidenses de Saigón— fueron efectuadas contra supuestas concentraciones de fuerzas norvietnamesas en dicha zona.

Este es el primer ataque aéreo efectuado por los norteamericanos contra la zona desmilitarizada, que los Estados Unidos aseguran es usada para las infiltraciones de tropas norvietnamesas desde mediados de agosto último.

OFENSIVA COMUNISTA

Los guerrilleros vietcong desencadenaron hoy una ofensiva terrorista contra la capital de Vietnam del Sur y otros centros del país, causando numerosas víctimas, en especial entre la población civil.

Según una radio clandestina de los vietcong, la ofensiva terrorística está destinada a conmemorar a Nguyen Van Troi, el vietcong fusilado por haber intentado asesinar al Ministro de Defensa de los Estados Unidos, Robert MacNamara, en 1964.

ASALTO NORTEAMERICANO

SAIGON, 18 (UPI).— Un vocero militar anunció que los infantes de Marina estadounidenses asaltaron una posición fortificada norvietnamesa al sur de la zona desmilitarizada y en una serie de choques dieron muerte a 95 comunistas, capturaron a 16 y detuvieron a 25 que se sospecha simpatizan con el movimiento del Vietcong.

WASHINGTON.— El Presidente Lyndon Johnson y su esposa abandonaron el 17 la Casa Blanca para iniciar así su histórica gira en misión diplomática al Lejano Oriente. En la gira, que tendrá una duración de 17 días, en la cual visitarán seis naciones. La primera escala será Hawaii, para seguir a Nueva Zelandia. La pareja voló en helicóptero desde la Casa de Gobiereno al aeropuerto internacional de Dallas, evitando así el marco militar a su partida.

Intransigencia comunista para negociar la paz en el Vietnam

MANILA, 18 (UPI).— El mundo comunista se mantiene firme en su repudio a toda propuesta de paz para Vietnam, porque estima que el electorado de Estados Unidos rechazará en las urnas, el mes próximo, la posición política de su Gobierno con respecto al sudeste de Asia, según dijo hoy una autorizada fuente informativa.

INFORMES DIPLOMATICOS

La actitud de los comunistas en tal sentido llega a conocimiento del Gobierno filipino, posiblemente a traves de puestos diplomáticos en el extranjero, cuando se hacen los preparativos finales para la conferencia en la cumbre sobre Vietnam, a celebrarse la semana próxima en esta ciudad.

SONDEOS DE PAZ

Mientras los comunistas sostengan la postura aludida, los observadores consideran que harán caso omiso de cualquier sondeo de paz que pudiera surgir de la reunión de los representantes de siete naciones, incluyendo a los Estados Unidos, en la capital de Filipinas. La Conferencia de Manila comprende en su temario, como punto capital, el estudio de una fórmula que sea capaz de inducir a Vietnam del Norte a iniciar ciones de paz.

DESEOS DE FR

PARIS, 18 (UPI).— nistro de Relaciones res, Maurice Couve ville, declaró hoy que está dispuesta a una conferencia in que garantice la in cia y neutralidad de Couve de Murville tó, en un almuerzo que las negociaciones deben basarse en los de Ginebra de 1954, blecen la independencia tralidad de Vietnam yen la intervención

110 MUERTOS Y TRES... (De la 1a. Pág.)

sísmico se sintió con mayor intensidad en Bogotá y Villavicencio, capital del departamento de Meta, en el este de Colombia.

Se explicó que hubo las naturales demostraciones de temor, pero la calma se fue restableciendo cuando cesó el temblor.

Entretanto, el Instituto Geofísico de los Andes anunció que el sismo alcanzó intensidad de cuatro grados en la Escala Internacional de 12, y que el epicentro estuvo situado 110 kilómetros al sureste de Bogotá.

Añadió el Instituto que el temblor duró unos 30 segundos.

El Embajador de Chile en Ecuador, Alberto Yoacham, comunicó al Ministerio de Relaciones Exteriores, que un pavoroso incendio destruyó el poblado de Colinas, situado en las inmediaciones de Guayaquil.

La magnitud del incendio y los daños causados a la población, informó el Embajador, podrían demandar la necesidad de auxilios médicos desde el exterior.

El Ministerio de Relaciones Exteriores se puso en contacto con Gabriel Salvador, director de la Operación de Emergencia, con el objeto de preparar un equipo de especialistas en quemaduras, por si es necesario su envío inmediato a Ecuador. También se ha formado un stock de plasmas y otros elementos farmacéuticos que se requieren para desgracias de esta naturaleza.

HONOLULU, 18 (UPI).— Los meteorólogos anunciaron hoy que pasó el peligro de una posible enorme marejada que amenazaba a las islas hawaiianas y pusieron fin al estado de alerta impuesto anoche.

Los habitantes de las zonas bajas, evacuados a raíz de la advertencia, volvían a sus hogares. Una parte de de Waikiki, donde está alojado el Presidente Lyndon Johnson, fue afectada por la orden de evacuación anoche, pero el Mandatario no estuvo en peligro. cionarios de la Casa Blanca pasaron la noche para despertar al Jefe de Estado. La evacuación fue da poco después de que el Primer Mandatario, por su esposa, regresara a su alojamiento, luego de cenado con el Gobernador John A. Burns, y su esposa

TEMORES FUNDADOS

Los científicos temían que una enorme ola, produ el intenso terremoto de ayer, en la costa peruana las islas. La amenaza no llegó a concretarse. En la Hawaii se observó apenas un aumento de unos diez tros en el nivel del agua y en el puerto de Kahului, en la Isla de Maui, sólo se vio un remolino poco en el agua.

No hubo ninguna señal de la anunciada ola en de Waikiki, donde se encuentra el Hotel Royal Hawaii el que se aloja el Presidente Johnson.

La primera ayuda chilena a los damnificados por lento sismo que afectó al Perú, fue enviada en el día en un transporte LAN, por el Ministerio del Interior vicio Nacional de Salud. A las 16.13 horas fue des carguero, LAN, por el Subsecretario de Relaciones Oscar Pinochet; el Embajador del Perú, Armando y el Vicepresidente de LAN, Eric Campaña. Este envío está compuesto por nueve toneladas de víveres y medicamentos.

La Oficina de Emergencia del Ministerio del Interior despachó en la tarde de ayer un avión LAN DC-N, con ayuda médica y ropa para los damnificados por el terremoto que azotó en la madrugada del domingo a Lima y El Callao, Perú.

La máquina salió de Los Cerrillos ante la presencia del Embajador del Perú ante la Moneda, señor Armando Revoredo; los Subsecretarios del Interior y de Relaciones Exteriores, señor Enrique Krauss y Oscar Pinochet; el Vicepresidente de LAN-CHILE, señor Eric Campaña y otras personas.

El cargamento del avión comprende los siguientes elementos: 1.500 frazadas; 100 colchonetas; 50 cajas de conservas; 25 cajas de alimentos; 18 sacos de papas deshidratadas; 1.000 kilos de leche en polvo; 80 kilos de algodón hidrófilo; 2.000 yardas de gasa; 5.000 vacunas antitíficas; 1.000 penicilinas sódicas; 1.000 penicilinas rapilenta y 180 carretes de tela adhesiva.

AYUDA PARA ECUADOR

Por otra parte, desde Ecuador informó el Embajador chileno que el pueblo denominado Colines había sido completamente arrasado por un incendio y que era necesaria toda clase de ayuda.

Por este motivo, don Gabriel Salvador, Jefe de la Oficina de Emergencia del Ministerio del Interior, expresó a los periodistas que se encu un avión FACH que lir hoy miércoles o jueves rumbo a Ecu vando medicamentos para esta eventualid asimismo funcionarios especializados del Ser cional de Salud.

Dijo el señor Sal Ecuador había decret midad nacional el ince arrasó con el citado que existen muchos personas lesionadas, cual es necesaria de tipo especial para sos, ayuda que Chile puesta para ser env momento oportuno.

EDIFICIO EN LLAMAS SEPULTO A 12 BOMBEROS EN MANHATTAN

NUEVA YORK, 18 (UPI).— Doce bomberos quedaron sepultados entre los escombros de una serie de edificios comerciales incendiados en la Plaza Mádison, de Manhattan, en la madrugada de hoy. Se teme que todos ellos hayan perecido.

Horas después de haber estallado el incendio, sólo habían podido recuperarse dos cadáveres entre las ruinas candentes de los edificios y el denso humo que llenaba la zona. Se cree que es uno de los incendios más graves que se registra en Manhattan, en muchos años. Por lo menos, otros diez sufrieron quemaduras.

12 DESAPARECIDOS

Los doce bomberos desaparecidos, dicen las autoridades, se hallaban en el primer piso de un edificio, llevando las mangueras en dirección a la parte trasera de la construcción, "cuando ocurrió una explosión". A consecuencia del estallido el piso se desplomó, y una de las paredes se derrumbó con él, dejando a los hombres sepultados bajo los escombros.

ENORME HOGUERA

Casi siete horas después de haber comenzado el siniestro se elevaban llamas desde las ventanas de otro edificio, situado a sólo dos puertas de aquel en que habían quedado entrampados los doce bomberos que se consideran perdidos.

MURIO ELIZABETH ARDEN, COSMETISTA DE FAMA MUNDIAL

NUEVA YORK, 18 (UPI).— Elizabeth Arden, directora de la industria mundial de cosméticos de ese nombre, falleció hoy, a los 82 años de edad.

La señorita Arden, nacida en Canadá y cuyo verdadero nombre era Florence Nightingale Graham, murió en un hospital de esta ciudad. En años recientes tuvo muy mala salud, pero viajaba los veranos para disfrutar de vacaciones y, al mismo tiempo, atender sus negocios del extranjero.

Mujer de pequeña estatura pero de una personalidad dinámica, la señorita Arden dirigía numerosas empresas de artículos de belleza y modas, tanto en los Estados Unidos como en otros países. También administraba "granjas de belleza" en Phoenix (Arizona), y Mount Vernon (Maine), frecuentadas por mujeres prominentes, entre ellas, la esposa del ex Presidente Dwight D. Eisenhower.

Sus productos de belleza se venden en tiendas y otros establecimientos de todo el mundo.

EXPRESION DE GRACIAS.—

Nuestros más sinceros agradecimientos al Sindicato Técnico, Deportivo Nocturno, compaginación nocturna, Linotipia diurna del diario LA NACION, Diario Oficial y compaginación diario "La Tarde", además de familiares y amigos que nos acompañaron en nuestro dolor, ante el sensible fallecimiento de nuestro inolvidable padre, abuelito, y suegro, don

JULIO NAVARRO TERRA
(Q. E. P. D.)

Familia Navarro-Maturana.

EXPRESION DE GRACIAS.—

Nuestros más sinceros agradecimientos al Consejo, Gerencia, Administración, Sindicato de Empleados, Club Deportivo, personal secundario y personal de Casino del Banco Italiano, además, familiares y amigos que nos acompañaron en nuestro dolor ante el sensible fallecimiento de mi querido padre, don

JULIO NAVARRO TERRA
(Q. E. P. D.)

Oscar Navarro.

EXPRESION DE GRACIAS.—

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todas las personas que nos acompañaron en nuestro dolor por el sensible fallecimiento de nuestro querido e inolvidable hijo, hermano, esposo, padre, tío, y cuñado, don

MANUEL BRAVO FUENTES
(Q. E. P. D.)

La familia.

IN MEMORIAM.—

Dn. JULIO AGUIRRE TORO
(Q. E. P. D.)

Con motivo de cumplirse mañana 30 años del fallecimiento de nuestro inolvidable padre, suegro y abuelito, se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, en la Iglesia de los RR. PP. Carmelitas (Borgoño esquina Independencia), a las 9 horas. Se invita a todos los que fueron sus amigos y familiares.

La familia.

DEFUNCIONES.—

Ha fallecido nuestra querida madre, y esposa, señora

ELBA DEL CARMEN MELENDEZ DE POPP

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 15 horas, en el Cementerio General, saliendo el cortejo desde la Iglesia de San Francisco (Alameda esquina de Londres), donde se oficiará una misa, a las 10 horas.

Su esposo e hijos.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

MARGARITA MORA vda. de BENVENUTO

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16 horas, en el Cementerio General, puerta de Recoleta. A las 9 de la mañana, se le oficiará una misa en la Parroquia San Francisco Solano.

La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida esposa, madre, suegra y abuelita, señora

LUGARDA MILLAR PEÑA
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarná hoy en el Cementerio General, puerta de Recoleta. A las 15 horas, partirá el cortejo desde su casa habitación, Agustinas 1954.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, hermano, suegro, abuelito, cuñado y tío, don

JUAN ESPINOZA TORO
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy miércoles en el Cementerio General (Recoleta).

El cortejo partirá a las 10 horas, desde su casa habitación, calle Constancia N.o 374 (Población La Legua, Estrella Polar, Toro Zambrano).

La familia.

Ha fallecido nuestro querido hijo, y hermano, señor

IVAN CAPONA BUENO

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recoleta), saliendo el cortejo a las 15 horas, desde su casa habitación, ubicada en calle Bulnes N.o 1012.

Su madre y hermanos.

Ha fallecido nuestra querida esposa, madre y abuelita, señora

BLANCA ESTER ARAYA DE LARA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recoleta), después de una misa que se oficiará a las 9 horas, en la Parroquia San Miguel, Paradero 6, de la Gran Avenida).

La familia.

Ha fallecido nuestro querido deudo, señor

SEGUNDO JARAMILLO LIEMPE

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Avenida Recoleta), saliendo el cortejo a las 16 horas, desde su casa habitación, ubicada en Lo Aránguiz, Pasaje 2 Oriente N.o 3780, Parcela 9 (Recoleta altura 3600).

La familia.

Ha dejado de existir la señora

ANNEMARIE GUNDLACH DE URRESTI

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, (por Avenida La Paz), después de una misa que se oficiará a las 9.45 horas, en la Escuela de Química y Farmacia (Vicuña Mackenna N.o 20).

La familia.

INTERNACIONALIZAR SEDES DE REUNIONES AMERICANAS, PIDEN

WASHINGTON, 18 (UPI).— La Organización de los Estados Americanos (OEA) comenzó a estudiar hoy formalmente una proposición de Brasil que tendría como efecto la "internacionalización" de las sedes de las conferencias interamericanas. Según fuentes diplomáticas autorizadas, la discusión se encuentra todavía en una etapa preliminar, de carácter muy general.

VIEJO PROBLEMA

La propuesta brasileña tiene como objetivo eliminar el problema que se ha planteado muchas veces en la historia del panamericanismo, cuando uno o varios gobiernos se niegan a asistir a una conferencia, por celebrarse en una ciudad determinada. Actualmente este problema tiene alguna incidencia tanto en la selección de la sede de la proyectada conferencia en la cumbre de los Presidentes americanos, como en la celebración de la Tercera Conferencia Interamericana en Buenos Aires.

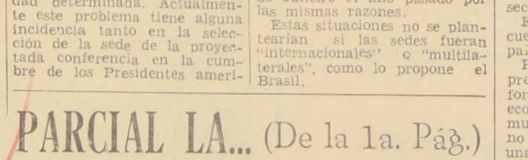
La idea del Brasil consiste en declarar que la asistencia a una reunión interamericana no implica reconocimiento del país en donde se celebra, porque la sede es "internacional".

CASOS PRACTICOS

El Presidente de Bolivia, René Barrientos, ha dicho que no asistiría a la Conferencia en la Cumbre, si ésta se realiza en Viña del Mar, porque su Gobierno no tiene relaciones con Chile.

Venezuela no asistiría a la conferencia de Buenos Aires mientras esté en el poder el actual Gobierno, así como no asistió a la Conferencia de Río de Janeiro el año pasado por las mismas razones.

Estas situaciones no se plantearían si las sedes fueran "internacionales" o "multilaterales", como lo propone el Brasil.



PARCIAL LA... (De la 1a. Pág.)

meros 2, 3 y 6. Se plegaron al paro indefinido las Escuelas Técnicas Femeninas 4 y 5. Las Escuelas de Lisiados, Sordo-Mudos, Ciegos, Casa Nacional del Niño, Instituto de Investigaciones Pedagógicas, de Hoteleros, Chileno-Alemán, Textil, Sastrería, Experimental de Educación Artística, Industrial de San Miguel y la Nº 4, no sufrieron alteraciones en su normal funcionamiento.

COMERCIALES

En esta rama de la enseñanza, se observó que permanecieron en clases el Instituto Superior de Comercio y los establecimientos de este tipo que llevan los números 2, 7, 5, 6, 3 y 8, adhiriendo al paro el personal del Instituto Femenino Superior y el Comercial Nº 4.

NORMALES

Las tres escuelas normales estatales de esta capital se plegaron al paro y lo propio ocurrió con las de Curicó, Chillán y Victoria.

Mientras tanto, el Subsecretario de Educación, Patricio Rojas, envió una comunicación a todos los jefes de establecimientos educacionales del país en la que hace presente que "Frente al paro decretado por la Federación de Educadores, sírvase adoptar medidas que permitan la atención del alumnado total, con los profesores que concurran. A los profesores inasistente deberá aplicárseles de inmediato las disposiciones legales vigentes.

EN PROVINCIAS

Informaciones procedentes de la zona norte dan cuenta que el proceso educacional en las diferentes ramas no experimentó ninguna alteración en las provincias de Atacama, Coquimbo y Aconcagua. Algo similar ocurrió en la provincia de Talca, de acuerdo con lo dado a conocer telegráficamente por las autoridades educacionales de ese lugar.

A su vez, desde Antofagasta se informó que en la rama profesional, 47 de 294 profesores estaban en huelga; entre los secundarios 149 de 283 profesores acataron la orden de paro, y entre los primarios de 1.068 maestros sólo 515 estaban sin hacer clases.

Anoche celebraron reuniones por separado, las cuatro ramas de la enseñanza, para verificar un balance de la huelga que para muchos, tiene un resultado totalmente desfavorable para la directiva de la Federación de Educadores que preside Humberto Elgueta.

MAESTROS... (De la 1a. Pág.)

sorado, los dirigentes de esa institución han decidido invitar a maestros y profesores a una huelga de graves consecuencias.

Es necesario que ustedes recuerden algunas cosas que el país sabe:

Primero: Ningún sistema de presión puede aumentar en forma rápida la capacidad económica del país y dar remuneraciones que la nación no podrá resistir, ni hacer una oferta que no pueda cumplir. Ofrecemos una solución al conflicto que es correcta y que significa grandes sacrificios para otros sectores; pero lo que es imposible no puede ser ofrecido, porque no puede cumplirse.

Segundo: Quiero recordar a ustedes que hay un grupo de personas que está gravemente amenazado con la huelga que es el sector más importante para toda la nación: los niños chilenos. El mal que ya ha hecho la participación política dirigida y excesiva de los escolares es demasiado grande para que a este mal agreguemos ahora, en el momento en que las escuelas y colegios se preparan para tomar las pruebas finales que permitan la calificación de los alumnos y su promoción, suspender las clases por un tiempo indefinido. Ante este hecho, los maestros y profesores deben revisar su actitud, y a ellos los invito, con la cordialidad y firmeza que me conocen.

Aun puede revisarse la distribución que se dé, en el año próximo, a la cuota que el Gobierno podrá financiar, recordando que los profesores primarios son los que están en mayor necesidad de un aumento más pronto de sus emolumentos.

Los maestros y profesores de todos los niveles de la enseñanza saben mejor que otros que el desarrollo nacional depende, en forma decisiva, del desarrollo de la educación y que cualquier sacrificio que alguno de nosotros haga es necesario para abrir el país a un porvenir más claro y seguro y a un mejoramiento de sus condiciones de vida, y por ello tengo la conciencia segura de que el personal docente dependiente del Ministerio de Educación sabrá cumplir con su deber y en esa forma mantener el prestigio, el respeto y el apoyo que necesita de la sociedad.

Básquetbol de anoche: Unión Española y UC los ganadores

Unión Española y Universidad Católica fueron los ganadores de la fecha jugada anoche en el Gimnasio de la Federación de Básquetbol por la "Rueda de los Seis" del baloncesto metropolitano, al vencer a Thomas Bata y Universidad Técnica, respectivamente, por las cuentas de 71/58 y 81/64.

En el encuentro preliminar, Unión doblegó con relativa comodidad al elenco de la industria, que a esar de prestar resistencia, no comprometió en ningún momento el triunfo hispano.

En el encuentro de fondo, Universidad Católica derrotó sin problemas a Universidad Técnica, imponiendo en todo momento su mayor capacidad individual.

Por ambos equipos anotaron: Universidad Católica: Miller, 29, Suárez 5, Osorio 21, López 6, Mac Intosh 4, Aravena 10, Ramírez 4 y Viedma 2. Total 81. Universidad Técnica: De la Fuente 2, Pletikosic 14, Vidal 9, Tepes 8, Bernardi 2, Celis 6, Montilla 11, Retes y Sánchez 6. Total, 64.

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — MIERCOLES 19 DE OCTUBRE DE 1966

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

Reformas concretas planteará fútbol sudamericano a la FIFA

NUEVO ESPIRITU EXISTIO EN EL CONGRESO DE LA CONFEDERACION REALIZADO EN BUENOS AIRES.— EN BLOQUE ACTUARA NUESTRO CONTINENTE EN EL FUTURO.— INFORMES DE ARGENTINA, BRASIL, CHILE Y URUGUAY, SOBRE EL MUNDIAL DE INGLATERRA

Ayer entregamos detalles de parte de los debates y acuerdos del Congreso Extraordinario de la Confederación Sudamericana de Fútbol realizado a fines de la semana pasada en Buenos Aires.

Ahora ampliaremos esa información, de acuerdo al Temario que se trató en esas reuniones, informando lo referente a las relaciones del fútbol sudamericano con el europeo y la FIFA y otros acuerdos.

En el punto 2º del Orden del Día del Congreso se tomó nota de los informes que debían rendir las cuatro Asociaciones de nuestro continente que intervinieron en la 8ª Copa del Mundo, disputada en Inglaterra, vale decir la Asociación de Fútbol Argentina, la Confederación Brasileña de Deportes, la Federación de Fútbol de Chile y la Asociación Uruguaya de Fútbol.

Argentina: Esta delegación más que un informe, presentó un análisis de lo que ellos denominan "un cúmulo de irregularidades favorecidas por las deficiencias que existían en las disposiciones que rigieron el Campeonato Mundial de Fútbol de Inglaterra, que dieron origen a las más acerbas críticas, jamás antes producidas".

El informe argentino contiene esta crítica en tres capítulos llamados Organismos de Conducción, Disciplina y Recursos. Luego de un extenso estudio de ellos, concluye sugiriendo lo siguiente: Que el Congreso Extraordinario resuelva que las Asociaciones Sudamericanas no se inscriban en el Campeonato Mundial de 1970, hasta tanto no se cumplan las siguientes condiciones: 1.o) Que en el Bureau de la Comisión organizadora del Mundial de 1970 se incluya al representante de la Confederación S. A. previsto en el Art. 24, inc. b) del Estatuto. 2.o) Que en el Reglamento del Mundial 1970 se introduzcan las modificaciones que el fútbol argentino propone a los artículos 8, 9, 10, 11, 20, 21 y 22; y 3.o) Que el Comité Ejecutivo, en su más inmediata sesión, apruebe la solicitud formulada por la Confederación a efectos de que se tenga por no aceptado el punto 5.o de la decisión adoptada por el Comité Disciplinario en el expediente "Inglaterra-Argentina".

Brasil: Por su parte, los representantes de la CBD, en sus intervenciones sostuvieron que en vez de criticar lo ocurrido en Inglaterra era preferible corregir los errores en los futuros Campeonatos. En especial enfatizaron en aquellos errores que habían perjudicado a los sudamericanos: el sistema de formación de grupos de octavos de final, la eliminación implacable de los cuartos finales, las designaciones de árbitros, etc.

Respecto al problema arbitrales, Brasil cree conveniente que los partidos de cuartos, semifinal y final, deben ser dirigidos por jueces absolutamente neutrales, entendiéndose por tales aquellos de países eliminados o que no hubieran intervenido en el torneo.

Chile: Nuestra delegación, integrada como hemos dicho por Antonio Labán, Oscar Luengo y Leoncio Provoste, a través de una intervención de este último, informó que nuestra selección había participado en un grupo en el que no habían existido dificultades de la envergadura de las denunciadas por Argentina y Brasil. Sólo hubo inconvenientes de carácter doméstico como problemas de alojamiento, número de localidades y otros de poca monta. Ello movía a la delegación chilena a abstenerse de críticas al Mundial, pero que solidarizaba con Argentina, Uruguay y Brasil en el sentido de actuar en forma conjunta para obtener modificaciones a los reglamentos de la FIFA y de los Mundiales, para evitar la repetición de esos problemas.

Uruguay: Finalmente la representación uruguaya prácticamente coincidió con el planteamiento de Argentina y sostuvo que de esas modificaciones dependía el futuro de la Copa del Mundo.

INTERVIENE JUAN GOÑI

A esta altura del debate intervino el vicepresidente de la Federación Internacional de Fútbol Association, Juan Goñi, que concurrió en su calidad de tal a los debates de la Confederación para señalar que no era procedente adoptar acuerdos que significaran resistencia o negativo a inscribirse en el Mundial 1970 por parte del bloque sudamericano, si previamente no eran acogidos sus planteamientos. Ello porque había que darle oportunidad a la FIFA para que los conociera y discutiera, ya que nunca se habían formulado solicitudes concretas a ese organismo por parte de nuestros países.

Juan Goñi estimó imprescindible hacer indicaciones específicas antes que se aprobara el reglamento de la Copa Jules Rimet 1970 y no luego de aprobado y antes de las inscripciones de los países de nuestro continente en ese certamen.

Luego criticó lo que denominó falta de acuciosidad y tenacidad de los directivos sudamericanos por no elevar oportunamente sus mociones al conocimiento de los organismos reglamentarios, lo que nos priva del derecho de declararnos postergados o incomprendidos, ya que no se han formulado peticiones concretas".

A instancias del planteo del vicepresidente de la FIFA, la delegación argentina retiró su moción y se encomendó por unanimidad a una comisión formada por el dirigente paraguayo Anastasio Mendoza, ex integrante de la FIFA, y Juan Goñi, para que recogieran y refundieran las ponencias existentes y entregar un informe completo al Congreso de la Confederación que debe realizarse en enero de 1967 en Montevideo, el que debería adoptar una resolución para ser elevada a la Federación Internacional.

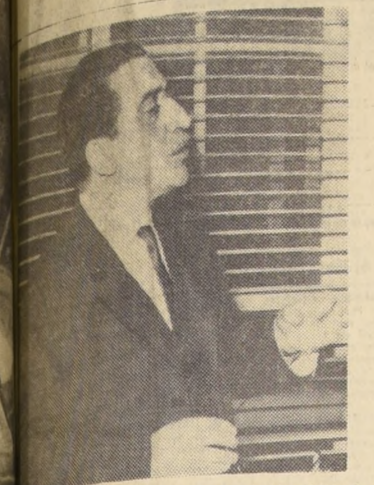
Por último se encargó a J. Goñi que pida a la FIFA no aprobar el reglamento de la Copa 1970 hasta que el fútbol sudamericano haga llegar sus concretas ponencias de reforma.

POSTERGADO TORNEO JUVENTUDES DE AMERICA

Luego Paraguay propuso postergar el Campeonato de Fútbol Juventudes de América hasta la primera quincena de marzo, que ese país organiza, por las siguientes razones: a) Por estar un tanto atrasados los trabajos de ampliación del estadio que será escenario del certamen, y b) porque marzo es fecha más oportuna para los estudiantes que antes deben estar ocupados en sus exámenes. La solicitud paraguaya fue aprobada por unanimidad.

UNA SOLA REFORMA A LA COPA DE CAMPEONES

Por último, respecto del Torneo "Libertadores de América", sólo se aprobó la ponencia de Uruguay, en el sentido de eximir del pago de 50 dólares como tasa para los partidos interclubes que entreguen una recaudación inferior a los 3.500 dólares.



...Provoste, vicepresidente de la Asociación Central, ...a la Confederación Sudamericana de la actuación ...en Inglaterra. Provoste, junto a Antonio Labán, ...ar Luengo, formaron la delegación chilena al ...en el que tuvo lucida actuación.

...RTEADOS CABALLOS PARA ...SUDAMERICANO ECUESTRE

...EVIDEO, 18 (ANSA).— En el pre... Asociación rural, ubicado en el pra... ciudad, se iniciará el jueves el ...o Sudamericano de Salto de Obs... en el que participarán jinetes de Ar... Chile, Colombia, Brasil, Perú, Ecua... ...uela, agregándose a la nómina un ...r europeo, el español Queipo del ...su presencia en el Campeonato ...de Buenos Aires.

...mañana los jinetes realizarán en... ...os habiéndose asignado los caba... ...rteo, en la siguiente forma:

...JAY: Guapo y Nerón, para ca... ...landinga y Arenal, para amazonas.

ARGENTINA: Marianella y Eugenio, para caballeros; Coco y Pilcomayo, para amazonas.

CHILE: Djin y Mocetón, para caballeros; y Huracán y Tacuari, para damas.

BRASIL: Nilo y Mariachi, para caballeros; y Corderito y Curiosito, para damas.

PERU: Negro y Aku, para caballeros; y Lucero y D'Artagnan, para damas.

ECUADOR: King Kong y Tommy, para caballeros.

VENEZUELA: Cuervo y Santa Clara, para caballeros; Tornado y Sandú, para damas.

ESPAÑA: Sultán.

...la R.— Observada ...s de los caballares ...rron al sorteo del ...ricano Ecuestre y ...rnidad de Amazo... ...Uruguay, sorprende ...ntrar a ningún ani... ...los que concursa... ...el reciente Campeo... ...undial de Buenos

...situación puede fa... ...a Chile, ya que al ...solamente caballos ...ategoría, todos los ...ntes quedan en ...de posibilidades, ...ento que permiti... ...alir a los mejores

Llama la atención que siendo éste el primer campeonato sudamericano en el cual se aplica el Reglamento hecho especialmente para estos campeonatos, se parta por no respetarlos, ya que interviene un jinete español, Queipo del Llano, que no tiene nada que hacer en un campeonato sudamericano.

En estos torneos continentales en los que pueden concurrir hasta dos jinetes varones y dos damas por país, sería interesante que tanto el varón como la dama campeones del torneo anterior, concurrieran por derecho propio a defender su título/ no copando plazas del país al cual pertenecen. Dejamos lanzada la idea que daría una mayor jerarquía al evento.

Es este caso, defiende su título el Capitán de Ejército de Chile, Manuel Rodríguez, y de Amazonas una representante de Brasil.

El equipo chileno lo componen Manuel Rodríguez, Américo Simonetti, Astrid Núñez de Simonetti e Isabel Aguirre.

...OPELLI, PRIETO Y CRUZAT: ...OMBRES PARA UN CARGO

...EL CURSO DE LA SEMANA EL DIRECTORIO DE LA CENTRAL DESIGNARA A UNO DE ELLOS

...ectorio de la Asociación Central de Fútbol, ...de su presidente, ...Labán, comunicó en la noche que el ...estaba estudiando ...de la designación del coach, pero que aún no podía entregar el nombre del designado y que lo haría el jueves en la noche.

La noticia no sorprendió a nadie. Son tres nombres los que circulan con insistencia, Alejandro Scopelli de Palestino, Andrés Prieto, de Colo Colo y Sergio Cruzat, de Magallanes. Lo interesante es ahora saber cuál de los tres será el que nombran.

...ON conversó ayer con dos de ellos, en el Estadio In... y con Prieto en el ...pino de Santa ... ninguna informa... ...to, señaló Scope... ...que deben nom... ...entrenador nacio... ...emio a un esfuer... ...labor desarrollada. ...chileno porque ...asi una vida en ...ero en todo caso ...ue se debe mante... ...plo".

...eto también in... ...similar. "No he ...una oferta, si me ...tendré que estu... ...s condiciones en ...jaría. En todo ...honor para el que ...do".

...uzat estuvo entre... ...el cuadro de Honor ...y según los diri... ...lestes, expresaron ...n ninguna infor... ...respecto. ...e, todavía no hay nada concreto. Solo conjeturas, presunciones, impresiones. El jueves se sabrá en definitiva en qué manos cae el seleccionado nacional para sus compromisos ante Colombia.

...CRUZAT: Tiene mu... ...para ser designa... ...dor de la Selección Nacional de fútbol.

Ultimo Round

POR CESAR JR.

Punta Arenas fue la última asociación en hacer llegar su inscripción para el Campeonato Nacional de Boxeo aficionado que se iniciará el día 8 de noviembre en el Teatro Caupolicán, completando con ello un número de 17 asociaciones que participarán en el máximo evento del pugilismo aficionado nacional. Con anterioridad habían ratificado su participación Ovalle, Iquique, Potrerillos, Arica, Asociación Ferroviaria, San Carlos, Valdivia, San Javier, Ancud, Puerto Montt, Santiago, Chuquicamata, Valparaíso, Concepción, Talca y Tocopilla.

El torneo se iniciará, como lo adelantáramos, el día 8 de noviembre y durará, aproximadamente, doce fechas si es que el número de peleadores, como lo espera la Comisión de Boxeo Aficionado, que preside Humberto Begliomini, alcanza a una cifra cercana a los 150.

LOAYZA-HERNANDEZ EN ANTOFAGASTA

Se anunció en el seno de la Federación Chilena de Boxeo que es posible la realización de un nuevo combate entre los dos ex campeones chilenos de los Pesos Welters, Rubén Loayza y Manuel Hernández, que hicieran antes dos espectaculares matches en el Teatro Caupolicán en disputa de la corona respectiva. Loayza, que reside en Iquique y que luego de perder la corona nacional ante Domingo Rubio anunció que no actuaría más en la capital, también manifestó en esa oportunidad que dejaría circunscrito a Iquique y Antofagasta su radio de acción, por lo que se estima que el match espera sólo la ratificación de un momento a otro.

SE PREPARA P. AGUIRRE CERDA

Uno de los puntos más importantes tratados por la Asociación Pedro Aguirre Cerda en su última sesión fue la preparación del plan de trabajo que tendrán que afrontar los peleadores que representarán a esa asociación en el próximo Campeonato Nacional Aficionado. Este nucleo boxeril del sector de La Cisterna quiere mejorar todas sus anteriores presentaciones en este tipo de torneos y con esa finalidad está trabajando fuerte bajo la presidencia del dirigente Abdón García. También mente la disputa del título fue ratificado el delegado ante la Federación Chilena y se designaron los entrenadores de la preselección, Gilberto Hormazábal y Fermín Rojas.

VALENZUELA EN PUNTA ARENAS

En Punta Arenas cumplirá posiblemente su próxima presentación el campeón chileno de los medianos profesionales Luis Valenzuela, que en su última presentación derrotará por K. O. al retador Manuel Hernández. La ciudad sureña que viera recientemosca entre el actual campeón Mario Figueroa y José Flores, tiene gran interés en seguir activando una temporada profesional y para ello ha gestionado la presentación del profesional argentino Ismael Hamze ante el monarca chileno de la división de 72.574 kilos.

CLUB NACIONES UNIDAS

"Naciones Unidas", entusiasta club boxeril del sector Gran Avenida procedió a designar la nueva directiva de la institución, que quedó constituida de la siguiente manera: Presidente: Italo Gajardo M.; vicepresidente, Eugenio Clavería Padilla; tesorero, Manuel Castillo Veloso; delegado ante la Asociación Pedro Aguirre Cerda, Antonio Correa Tapia.

Entre sus pugilistas, la institución cuenta con Mario Aravena, Luis Andrade, Hugo Castro, Marcelo Caro, Miguel Araya, Fernando Avendaño, Mario vendaño, Luis Vásquez, Jorge C/ brera, Manuel Avendaño, Héctor Villar, Antonio Coloma, Francisco Castillo, y Marcos Castillo.



PRIMER GOL DE COLO COLO.— Roberto Rojas, marcó tres de los cinco goles con que su equipo venció a Iberia. En el primero, se metió entre la defensa ibérica y cuando salía Martínez, lo batió con un disparo potente.

U. CATOLICA SIGUE DE PUNTERO EN RESERVAS

Venció ayer 3—1 a Palestino.— En Santa Laura, Audax empató sin goles con Municipal y Colo Colo goleó 5—1 a Iberia.— Otros resultados del certamen

Universidad Católica mantuvo su condición de puntero e invicto del Torneo de División Reservas, al vencer ayer en su cancha al cuadro de Palestino por tres goles contra uno. El conjunto de colonia también ostentaba un lugar de preferencia en la tabla de posiciones de esta división.

El match en general resultó de interés. Palestino mostró las mismas bondades del fútbol que exhibe en Primera División con el agregado que esta vez salió al campo con jugadores de reconocida capacidad, como Moris que actuó en el segundo tiempo. Víctor Castañeda que está afectado de una lesión al tabique nasal, Rispolli, Troncoso y Ahumada. Pero la labor más enjundiosa de la escuadra de colonia no tuvo sus frutos ni encontró el debido corolario en el marcador. Fue Católica, con una oncena de muchachos jóvenes que ya han incursionado en Primera, como Cicamois, Hormazábal, Herrera, Carvallo, Livingstone, quien aprovechó las fallas del meta Rossi para conseguir el tres— uno. Abrió la cuenta mediante lanzamiento penal Inostroza. Aumentó Herrera, descontó para Palestino, Troncoso y finalmente con tiro de distancia dejó el tres - uno Livingstone.

EN SANTA LAURA

En el Estadio hispano, se efectuó un programa doble en cuyo preliminar Audax Italiano empató con Municipal a cero gol. Match éste parejo y que no indicó superioridad de ninguno de los rivales. Por tal motivo, el resultado debe entenderse que fue justo. Posteriormente en el cotejo de fondo, Colo Colo venció a Iberia por 5 goles a 1. El cuadro albo integrado por varias figuras auténticamente profesionales y por lo mismo de experiencia, no tuvo mayores problemas para derrotar a un rival modesto, muy joven y que aparte de cierta habilidad no mostró otros atributos remarcables. Los goles de Colo Colo, los marcaron Roberto Rojas (3), Eritz y Toro, mientras que el tanto ibérico, lo obtuvo Waldo Silva. Los equipos formaron así: Colo Colo: Storch; Yávar, Valdivia y Navarro; Aravena y Toro; Valenzuela, Ramírez, Bravo (Eritz), R. Rojas y Astudillo. Iberia: Martínez; López, Zelada y F. Hernández; Escobar y Núñez; W. Silva, Farías, A. Bravo, L. Hernández y Mena.

OTROS RESULTADOS

Otros resultados registrados en el día de ayer fueron los siguientes: En el estadio de San Eugenio, Universidad de Chile venció a Ferrobadminton 3-0; en el estadio de Universidad Técnica, Santiago Morning se impuso al dueño de casa 2-1 y Universidad Católica derrotó a Palestino en su estadio 3-1. El partido entre Magallanes y Palestino, que debía jugarse en esta fecha, fue suspendido hasta el término de la 1ª rueda.



Mabel Camprubi y Victoria Roa, dos de las estrellas del atletismo juvenil chileno y sudamericano que regresan hoy con la delegación juvenil chilena que se clisificó campeona en el torneo continental de Montevideo.

LLEGAN CAMPEONES S. A. DE ATLETISMO

A las 20.20 horas de esta noche debe llegar a Los Cerrillos la delegación juvenil de la Federación Atlética de Chile, que lograra en forma brillante y espectacular el título de campeón sudamericano en damas y varones en el torneo que terminó el sábado en Montevideo.

El equipo nacional que triunfó en el torneo continental arribará en el vuelo 106 de LAN-Chile y viene presidido por el titular de la Federación Ismael López Sudán. Integran la nómina campeona, las damas Yolanda Durán, Cristina Miquel, Cecilia Montecino, Mabel Camprubi, Victoria Roa, Cecilia Goddard, Marta Silva, Eleonor Torres, Hilda Rebolledo Rosa María Sáinz, Paz Gallo y Magdalena Puentes. Los varones son: Einar Erlandsen, Dominique Castillo, Luis Correa, Jaime Núñez, Pedro Kromschroeders, Juan Kromschroeders, Santiago Blumel, Patricio Saavedra, Arno Lagies, Víctor Manuel Ríos, Homero Arce, Jorge Weil, Juan López, Pedro Ugarte, Hernán Lagos, Soenke Brodersen y Werner Kloetzer.

LA "U" SANCIONO A DONOSO Y EYZAGUIRRE

En la mañana de ayer les fueron comunicadas las sanciones impuestas a varios jugadores de la Universidad de Chile, que atraviesan por un bajo rendimiento en las últimas fechas. La decisión la adoptó la directiva de la rama de fútbol que preside Agustín Litvak y les fue comunicada a los jugadores Humberto Donoso y Luis Eyzaguirre, amonestándose a varios otros cuyos rendimientos están incidiendo directamente en el magro desempeño de la "U" en el momento actual.

A Donoso se le marginó del equipo, según se informó, por la actitud descomedida para con un dirigente y por las exigencias económicas que hizo minutos antes del último partido de su equipo.

En cuanto al otro jugador sancionado, Luis Eyzaguirre, la pena estaría motivada por la despreocupación de que ha hecho gala últimamente, con lo que ha mostrado un estado deficiente que estaría motivado por actividades extrafutbolísticas.

FRENTE A TUCUMAN DEBUTA CHILE EN TORNEO CESTERO

TUCUMAN, Argentina, 18 (ANSA).— El Campeonato Continental de Básquetbol "Congresales de Tucumán", se disputará entre el 21 y 29 del corriente mes, en adhesión al sesquicentenario de la Independencia Argentina.

Luego de la ceremonia inaugural jugarán, el primer encuentro los equipos de Uruguay y la Confederación Argentina de Básquetbol. El resto del programa es el siguiente:

SABADO 22: Tucumán - Chile y Estados Unidos - Paraguay.

DOMINGO 23: Chile - Uruguay y Argentina - Estados Unidos.

LUNES 24: Uruguay - Paraguay y Tucumán - Argentina.

MARTES 25: Descanso.

MIERCOLES 26: Estados Unidos-Chile y Paraguay-Tucumán.

JUEVES 27: Argentina-Paraguay y Tucumán-Uruguay.

SABADO 29: Chile-Paraguay y Tucumán-EE. UU.

El domingo 30 se procederá a la entrega de premios y fiesta de despedida de las delegaciones participantes.

Todos los partidos tendrán por escenario las instalaciones de Villa Luján.

SIDNEY OJEDA, NUEVO CAMPEON CHILENO DE TIRO DE PISTOLA

En llamativa performance, Sidney Ojeda Fuenzalida —siguiendo las huellas de su malogrado hermano Enrique, fallecido trágicamente en un accidente de aviación— se tituló Campeón de Chile de Tiro de Pistola sobre Silueta Olímpica, con el buen registro de 562 puntos.

La competencia, controlada por el árbitro Héctor Villalobos, de la Federación Chilena de Tiro al Blanco, se definió sobre cinco siluetas móviles accionadas como blanco cada 8, 6 y 4 segundos y sobre 60 tiros válidos, con un máximo posible de 600 puntos.

Los resultados oficiales del certámen fueron los siguientes: 1º Sidney Ojeda Fuenzalida, con 562 puntos, Campeón de Chile; 2º Eduardo Meléndez, con 541 puntos, Vicecampeón de Chile; 3º Rigoberto Fontt, con 536 puntos; 4º Patricio Vial, con 529 puntos; 5º Gonzalo Larraín, con 527 puntos; 6º Ignacio Cruzat, con 524 puntos; 7º Patricio Ochoa, con 521 puntos; 8º Bernardo Cisternas, con 418 puntos; 9º Eduardo Leyton, con 426 puntos; 10º Isidoro Cisternas, con 418 puntos; 11º Humberto Taschieri, con 207 puntos.

4) Automóviles, garajes y vehículos

¿NECESITA DINERO, SEÑOR? ENtregue a Jorsacor su automóvil. Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

JORSACOR NECESITA URGENTE automóviles y camionetas, Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

¿QUIERE VENDER SU COCHE O COMprar otro? Jorsacor, Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

5) Motonetas

SE VENDE MOTONETA L. I., MODELO 61. Motor recién ajustado. Eº 2.000 Tratar Huérfanos 1046. Mermoz 18 horas adelante.
A-17-4

REPUESTOS, ACCESORIOS VESPA, Lambretta, gran surtido en Importadora Moreno. Cienfuegos 16.
A. 10—4

ACCESORIOS, LLANTAS TODOS LOS modelos. Vespa, Lambretta. Cienfuegos 16.
A-25-4

9) Compraventas varias

SOQUETES Y CALCETINES BLANCOS strech, primera comunión, dos pares, 2.000, 4.000, 5.000. García Reyes 428.
A.18 9

VENDO CONGELADORA IMPORTADA veinte pies, especial carnes heladas. Ventilador pedestal comercial, telescopio giratorio, enceradora, cocina gas cuatro platos lujo, máquina cortar pelo eléctrica profesional y cinco planchas eléctricas nuevas. Fono 375711.
A-20-9

COMPRO TRICICLO CON MOTOR EN buen estado, al contado. Teresa 938, Calera. Guillermo Cárcamo.
A. 20—9

10) Construcción y sus materiales

EXPERTO PINTOR EN CASAS Y DEpartamentos y toda clase de reparaciones de casas. Teléfono 397625.
A. 19—10

REGALO 10.000 BALDOSAS ROJAS AL líquido, primera, 20 x 20, flete gratis. Atiendo festivos. Salesianos 318, por Santa Rosa.
A-18-10

14) Estatutos y legales

QUIEBRA MATEO GRACIA PEMAN.— Resolución de 7 octubre 1966, del Primer Juzgado Civil San Miguel, señaló fecha cesación pagos fallido 7 enero 1960.
C-21-14

QUIEBRA PEDRO AWAD SAMUR.— Resolución 7 octubre 1966 del Juzgado Civil San Bernardo, tuvo por rendida cuenta general administración y aprobada si no fuere objetada dentro de 15 días.
C-21-14

NOTIFICACION.— ANTE EL PRIMER Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se ha presentado doña Eduvigis Gajardo Pinilla, abogado, por el Departamento de Títulos de la Dirección de Tierras y Bienes Nacionales del Ministerio de Tierras y Colonización y en representación de don Luis Alberto Rodríguez Elguín, agricultor, domiciliado en El Rodadero, comuna de Til-Til, solicitando se adjudique e inscriba predio agrícola de una superficie aproximada de 7,50 has., ubicado en Llanos de Caleu, comuna de Til-Til, departamento provincia de Santiago, y cuyos deslindes son: al Norte, Campo de la Comunidad de Caleu; al Este, Roberto Echeverría, Campo de la Comunidad de Caleu y Sucesión Manuel Soto; al Sur, Estero La Capilla, y al Oeste, Manuel Leiva, a nombre de su representado en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces que corresponda. Lo solicita en virtud de las leyes 15.020, 15.191 y DFL, RRA N.o 7, de 1963. Se pone en conocimiento de probables interesados predio, que puedan reclamar derechos, disponen de 60 días a partir de la fecha de la última publicación para hacerlos valer en el Juzgado, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se continuará adelante con el procedimiento.— El Secretario.
A-21-14

LIBRETA SEGURO Nº 18434425, ENviarla a Dávila Larraín 2445, José Barra, carnet 1692805.
A-21-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE N.o 6082444 del Banco Chile, of. Central, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
Z-21-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE serie A, N.o 2143473, Banco Continental, queda nulo por aviso correspondiente.
A-21-14

EXTRACTO SENTENCIA — SAN MIguel, 1.o de octubre de 1966. Con esta fecha, en autos "González Mack", Rol 5590, se dictó sentencia, suspendiendo patria potestad que legalmente correspondía Luz Mack Mejías sobre sus hijos legítimos Mario Eduardo, Luis Guillermo y Sergio Alejandro González Mack. Se ordenó registro y copia.— Enrique Cousiño, Juez. — Cristina Senz, Secretaria.
A-21-14

JUZGADO DE LETRAS MAIPO — BUIN —Causa N.o 12123. Auto 18 octubre 1966, concedióse posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de doña Rosa Cuevas Bustos a sus hijos legítimos: María Hilda, Luis Humberto, Raúl Enrique, José Domingo, Jesús Rogelio, Juan Alejandro, Purísima Isabel, Ana Rosa, Gustavo José, Arturo Eugenio, Osvaldo Abel, Albino Eduardo, y Lila Haydée Abarca Cuevas; sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, don Luis Abarca Aliaga. Tramítase según ley 16271, Herencias y Donaciones.— Secretario.
A-20-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Luis Marchant Blanlot a María, Luis Julio, Laura Josefina, Olga, Julio, Laura e Isabel Marchant Garcés, y heredera testamentaria su cónyuge Laura Garcés Gana, sin perjuicio sus derechos. Inventario solemne practicaré 22 actual, 10 horas.— Secretario.
A. 21—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Rosendo Paulino Gárate Salazar a Antenor, Sixta Melania y José Agustín Gárate Salazar, y cónyuge María Isabel Aravena Pinto, sin perjuicio sus derechos. Inventario solemne practicaré 22 actual, 10 horas.— Secretario.
A. 21—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Manuel Domingo Solís Riveros a Adriana Matilde Mallat Navarro, como cesionaria derechos Sergio Armando Solís Delgado, sin perjuicio sus derechos como cónyuge sobreviviente.— Secretario.
A. 21—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, San Miguel.— Cítase a parientes de los menores René Conrado, Ana María y Patricia Victoria Bolla Flores, a la audiencia del día 22 octubre 1966, 9 horas.— Secretario.
A. 20—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago.— Resolución quince octubre 1966, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Vicente Garrido Salas, a hijos María Teresa, Eduardo Evaristo, Vicente y Francisco Raúl Garrido Carreño. Practicaré inventario solemne veintidós octubre 1966, once horas, Bandera 342.— Secretario.
A. 21—14

14) Estatutos y legales

DECLARACION.— COMPRESORES DE Refrigeración S. A.".— En Santiago de Chile, a veintiocho de septiembre de mil novecientos sesenta y seis, ante mí, Rafael Zaldívar Díaz, abogado Notario Público de este departamento y testigos que se nombran al final, comparecen: don Fernando Smits Schleyer, chileno, casado, factor de comercio, domiciliado en Camino a Melipilla número nueve mil setecientos noventa y siete, carnet de identidad número ochocientos setenta y ocho mil ochocientos sesenta y dos de Santiago; don Jorge Elder del Villar, chileno, casado, factor de comercio, domiciliado en Camino a Melipilla, nueve mil setecientos noventa y siete, Maipú, carnet de identidad número un millón doscientos dieciséis mil cuatrocientos del Gabinete de Santiago; don Luis Oyarzún López, chileno, casado, factor de comercio, domiciliado en Camino de Melipilla número nueve mil setecientos noventa y siete, Maipú, carnet de identidad número ochocientos cuarenta y tres mil setecientos ochenta y seis de Santiago; don Renato Ferretti Briones, chileno, casado, factor de comercio, domiciliado en Alberto Llona novecientos uno de esta ciudad, carnet de identidad número dos millones siete mil noventa y ocho del Gabinete de Santiago; don Américo Simonetti, Fiorentini, chileno, casado, factor de comercio, domiciliado en Ureta Cox número novecientos cincuenta y dos, carnet de identidad número cuatrocientos ochenta y ocho mil trescientos tres del Gabinete de Santiago; don Aurelio Simonetti Fiorentini, chileno, casado, factor de comercio, domiciliado en Ureta Cox número novecientos cincuenta y dos, carnet de identidad número cuarenta y ocho mil trescientos sesenta y seis de Santiago y don Jorge López Iñiguez, chileno, casado, factor de comercio, domiciliado en Camino a Melipilla nueve mil setecientos noventa y siete, Maipú, carnet de identidad número un millón novecientos setenta mil novecientos noventa y nueve de Santiago; todos mayores de edad, quienes acreditaron su identidad con las cédulas ya indicadas, y exponen: Primero.— Que los comparecientes, junto con el señor Juan Francisco Rabiola Ricotti, forman el último Directorio de la Sociedad Anónima denominada "Compresores de Refrigeración S. A.", constituida por escritura pública otorgada el quince de diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, ante mí, sociedad que se encuentra inscrita a fojas novecientos veintinueve número quinientos cuarenta y seis y a fojas novecientos treinta y dos número quinientos cuarente y siete, del Registro de Comercio de Santiago correspondiente al año mil novecientos cincuenta y cinco. Segundo.— Que, por escritura pública de veintiuno de junio de mil novecientos sesenta y seis, modificada por escritura pública de veintiocho del mismo mes y año, ambas otorgadas ante mí, se constituyó la Sociedad Anónima denominada "Coresa S. A. Unidades y Complementos de Refrigeración", a la que todos los accionistas de "Compresores de Refrigeración S. A.", aportaron la totalidad de las acciones emitidas por ésta, según consta del artículo primero transitorio de los Estatutos Sociales de la primera. Tercero.— Que, habiéndose autorizado la existencia, aprobados los Estatutos y declarada legalmente instalada la Sociedad Anónima "Coresa S. A. Unidades y Complementos de Refrigeración", por Decreto número mil ochocientos sesenta y tres, de diez de agosto de mil novecientos sesenta y seis, y habiéndose reunido en ella, como se ha dicho anteriormente, la totalidad de las acciones de "Compresores de Refrigeración S. A.", se ha operado de pleno derecho la disolución y liquidación anticipada de esta última sociedad, conforme a lo prescrito por el artículo noventa y dos del Decreto con Fuerza de Ley doscientos cincuenta y uno, de veinte de mayo de mil novecientos treinta y uno. Cuarto.— Que, en cumplimiento de lo prescrito por la citada disposición legal y lo establecido en el artículo sexto transitorio de los Estatutos de "Coresa S. A. Unidades y Complementos de Refrigeración", los comparecientes, en la calidad que invisten, vienen en formular la declaración que consta del presente instrumento. Quinto.— Se deja constancia que no suscribe esta declaración el Director, señor Juan Francisco Robiola Ricotti, por encontrarse actualmente ausente del país. Sexto.— Queda facultado el portador de copia autorizada de esta escritura para requerir y firmar las inscripciones y anotaciones que procedan en el Registro de Comercio respectivo, y practicar los demás trámites y diligencias que prescribe el citado artículo noventa y dos del Decreto con Fuerza de Ley número doscientos cincuenta y uno, de veinte de mayo de mil novecientos treinta y uno. La calidad de los comparecientes como integrantes del último directorio de "Compresores de Refrigeración S. A.", se acredita con el siguiente certificado expedido por la Superintendencia de Sociedades Anónimas. "Superintendencia de Compañías de Seguros —Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio Chile. Certificado. Certifico, que revisado el Libro de Actas de Sesiones de Directorio y el de Juntas de Accionistas de la Sociedad Anónima denominada "Compresores de Refrigeración S. A.", se desprende que su actual Directorio está compuesto por las siguientes personas: señor don Américo Simonetti Fiorentini, señor don Juan Francisco Robiola Ricotti, señor don Jorge López Iñiguez; señor don Luis Oyarzún López; señor don Fernando Smits Schleyer; señor don Jorge Elder del Villar, señor don Renato Ferretti Briones; señor don Aurelio Simonetti Fiorentini. Se deja constancia que la última Sesión de que da cuenta el Libro de Actas del Directorio es la número ciento treinta y siete de diez de junio de mil novecientos sesenta y seis. Se otorga el presente certificado a petición de don Hernán Castro Ossandón. Santiago, treinta y uno de agosto de mil novecientos sesenta y seis. Eugenio Varas, por Superintendente". Conforme. En comprobante previa lectura firman. Fueron testigos doña Lya Bravo de Robles y doña Edith Espinoza Soto. Di copia pagándose al margen de este registro el impuesto fiscal de tres escudos setenta y dos centésimos de escudo. Doy fe. Fernando Smits. Rol Contribuyente N.o 4679, Las Condes. Complementario 1603, Santiago, Sur. Inscrip. Elect. Com. Sto. Dgo. Secc. 4, N.o 70. J. Elder. Rol Contribuyente 4683, Las Condes. Complementario 50, Maipú. Inscrip. Elect. Com. Sto. Dgo. Secc. 17, N.o 11.— R. M. P. Exento. L. Oyarzún. Rol Contribuyente 1529 Maipú. Complementario 56, R. Maipú. Inscrip. Elect. Com. El Tabo, Secc. 2.o, N.o 257. R. Ferretti F. Rol Contribuyente 4075, Maipú. Complementario 22735, Maipú. Inscrip. Elect. Com. Las Condes. Secc 55, N.o 256. A. Simonetti: Rol Contribuyente 8261, San Miguel. Complementario 1247-6, San Miguel. Inscrip. Elect. Com 19, Secc. 15, N.o 134. A. Simonetti F. Rol Contribuyente 26746, San Miguel. Complementario 3150, San Miguel. Inscrip. Elect. Com. San Miguel. Sec. 31.a N.o 127. RMP. 2167, San Miguel. J. López I. Rol Contribuyente 5816, Ñuñoa. Complementario 57441, Las Condes. Inscrip. Elect. Com. Provid. Secc. 65. N.o 121. Lya B. de Robles. Edith Espinoza S. Ante mí, R. Zaldívar Díaz, Not. Conforme con su original esta segunda copia. Santiago, 28 septiembre 1966.
A-21-14

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

Dr. MANUEL SANTOS
Enfermedades del hígado, vesícula biliar y páncreas. Merced 380 Pedir hora al teléfono 382639.
GP. 1.o—XI—66

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina geriátrica, vejez Avenida Bulnes 377 Departamento 605. Fono 67176.
GP. 31—XII

EVA ODACHOWSKI
SEÑORAS
Plaza Egaña, Ernesto Hevia 5725. Lunes, miércoles, viernes 6—8. Fono 276378.
GP. A. 13 Oct. 66

DOCTORA NAVARRETE
Señoras, Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas, de 16 a 19 hrs.
GP. C. H—O

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68833.
H—O C. GP.

DR. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención, de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372379.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado. Rayos X. Consultas: República Nº 68, Santiago. Teléfonos 94092—465451 Atención, de 6 a 19 horas.
GP. 10—III—67

NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina General.
Corazón, Hígado, Riñón.
Estómago, Obesidad.
San Antonio 427 — Oficina 715.
Fonos: 35361 — 495474.
GP. 29 Oct. 66

MEDICOS

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños
Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2.o piso, Oficina 204. Fono 393601. Lunes miércoles y viernes.
Domicilio: Fono 496745.
Pedir hora.

SOCIEDAD ASISTENCIAL MEDICA DE CHILE
Atiende todas las especialidades médico-quirúrgicas. Adultos y niños. Internistas, Cardiología, Cirugía, Ginecología, Pediatría, Urología, Otorrinología, Obstetricia, Oculista, Piel, Neurología, Traumatología, Odontología, etc. Cuerpo médico de 40 doctores y 15 dentistas.
TARIFAS MINIMAS
Consultorio: Victorino Lastarria 93, segundo piso (frente Universidad Católica). Teléfono: 382112.
GP 8—X—66

MATRONA

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H. O. C. GP.

OPTICA

LENTES DE CONTACTO
Bajo prescripción médica. Optica Andrés Hammersley.
Bandera 183 (subterráneo).
Fono 88243.
GP. 12—X—66

OCULISTA

DRA. TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1204.
Teléfono 64837.
Consultas: 6 a 7.30 P. M. Sábados: 12 a 1 P. M.
GP.-7-X66

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres, Cobranzas, cheques. Moneda Nº 1137, oficina 78. Teléfono 80813.
H—O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9º piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 318. Teléfono 88287.
GP 6-IX-66

EDUCACION

PREUNIVERSITARIOS. HUMANIDADES. IDIOMAS
Valentín Letelier 20.
711415 — 88315.
GP. 8—XI—66

MATEMATICAS. FISICA. BIO-QUIMICA.
Avenida Bustamante 120.
88315 — 711415.
GP. 6—II—67

PEDICURO

A V I L E S
Pedicuro y Practicante
Mañana: Av. Cumming 662. Tardes: Domicilios. Indoloro. Pies delicados. Inyecciones, curaciones. Llámelo fonos 65842 – 89061.
A-10-Dic.

M A D R I D
Clínica Gamero 1817. Domicilios: FONO 371739
GP. 17—XI—66

DENTISTAS

ESPECIALISTA: PLACAS
Reajustes. Reparaciones reforzadas. Garantizadas. Libertad 11. FONO 92763.
GP.-12-X-66

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas:

CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 117. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 31—11

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central". Compañía 1068 — Oficina 1103 — Fono 85702.
GP. 31—11

DENTISTA KRUMM
Prótesis, rapidez Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 11. Fono 67378.
GP. 31—11

SOLDADURAS DE PLACAS

ENTREGA 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. Dr. Froimovich. Fono 90546; sábados abierto todo el día.
C. 29—XII—66

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, fono 60828. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

14) Estatutos y legales

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago.— Resolución quince octubre 1966 concedió posesión efectiva herencia testada quedada fallecimiento de Luis Carlos Reyes Naranjo, a Carmen Ortega Magüida, en calidad heredera universal testamentaria, sin perjuicio sus derechos como cónyuge.— Secretario.
A. 21—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago.— Resolución trece octubre 1966 concedió con beneficio inventario posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Eduvigis Felicidad Cancino Espinoza a hermanos Clara Rosa e Hipólito Segundo Cancino Espinoza; a Rosa Herminia, Juan Evangelista, José Rafael y María Teresa Lillo Cancino en representación derechos de su madre fallecida Francisca Rosa Cancino Espinoza. Practicaré inventario solemne 24 octubre 1966, once horas, Bandera 342.— Secretario.
A. 21—14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva María Teresa Dovarcabal Paz a María Raquel, Luis, María Teresa, María Eliana y María Marta Casse Doyharcabal.
A. 21—14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Samuel Steiner Weiss a Ernesto Steiner Weiss.
A. 21—14

JUZGADO LETRAS SAN BERNARDO.— [illegible]

JUZGADO LETRAS SAN BERNARDO.— [illegible]

14) Estatutos y legales

CUARTO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva de Luis Osvaldo Salazar Prieto a heredera testamentaria María Petronila Barahona Sotomayor, sin perjuicio sus derechos como cónyuge.
A. 21—14

JUZGADO LETRAS SAN BERNARDO.— El 20 de junio último recibió causa a prueba N.o 45.831, Rojas Véliz, Norma Elena con Muñoz Quiroz, Manuel Arturo, nulidad matrimonio, señalando dos últimas audiencias probatorios, a las 10 ó 14 horas, si alguno fuere lunes, fijando punto de prueba siguiente: Donde contrayentes tenían domicilio y residencia fecha celebración matrimonio.— San Bernardo, 18 octubre 1966.— El secretario.
A. 21—14

POSESION EFECTIVA AUTO TRECE de octubre de mil novecientos sesenta y seis. Quinto Juzgado Mayor Cuantía concedió posesión efectiva herencia intestada Roberto Enrique Contreras Mendoza a sus hijos legítimos Isidoro Dagoberto, Rosa Herminia, Roberto Enrique, Margarita Eduvina y Violeta de las Mercedes Contreras Quinteros, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Lucrecia del Carmen Quinteros Reyes.— Secretario.
Z. 21—14

QUINTO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva [illegible]

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL CHEque [illegible]

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE [illegible]

14) Estatutos y legales

CUARTO JUZGADO DE MENORES.— Cítase a una audiencia de parientes en los autos sobre suspensión de patria potestad caratulados "Martínez Villaseca, Roxana Jeanette" a verificarse el día 21 de octubre, a las 15 horas, en el recinto del Tribunal.— El secretario.
Z. 20—14

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía.— Resolución trece presente, recaída autos 1099|66, "Bujanda, Lucía con Moreno, José, nulidad matrimonio", ordenóse notificar diarios "La Nación" y "El Ilustrado", siguiente auto prueba: Santiago, diez octubre mil novecientos sesenta y seis. Se recibe causa a prueba, término legal, fíjanse hechos controvertidos los siguientes: Domicilio y residencia contrayentes momento celebración del matrimonio y tres meses anteriores a manifestación.— Avello, juez.— Fernández, secretario.— Consecuencia, notifico auto prueba mencionado, fines legales consiguientes.
A. 20—14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva David y Hugo Droguett Santis a Jesús Santis Miranda.
A. 20—14

ANTE SEGUNDO JUZGADO LETRAS Mayor Cuantía Civil de Santiago, el 31 octubre 1966, 15 horas, en autos caratulados "Carnicero con Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta". [illegible]

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR [illegible]

14) Estatutos y legales

QUIEBRA RAQUEL ALDUNATE BUStamante.— Por resolución de 15 de julio de 1966, del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, declaró en quiebra a doña Raquel Aldunate Bustamante, domiciliada en calle Agustinas N.o 972, oficina 411, de esta ciudad. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes a la fallida deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregar mercaderías a la fallida, bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en territorio nacional deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se efectuarán en La Nación.— Secretario.
C-20-14

EL FISCO ES DUEÑO, EN CONFORmidad a lo dispuesto en el artículo 590 del Código Civil, del inmueble ubicado en calle Santiago Concha N.o 1610 y 1612 de esta ciudad. Tiene una superficie de 142,10 m2. y se encuentra individualizado en el plano N.o 1217 de Santiago, con los siguientes deslindes: Norte, Elena Guzmán, en 16,20 metros; Este, Ema Molina Fonseca, en 8,50 metros; Sur, Ercira López Zapata, en 17,30 metros, y Oeste, calle Santiago Concha [illegible] ... de Bienes Raíces.
C. 19—14

NOTIFICACION.— ANTE QUINTO JUZgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, ... Scroggie ... Agustinas ... [illegible]
18, 19|14

QUIEBRA ANTONIO GRIMALDI ECHEverría.— [illegible]
C. 19—14

MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO

CORPORACION DE SERVICIOS HABITACIONALES

PROPUESTAS PUBLICAS

CONSTRUCCION DE LAS POBLACIONES ARICA 1 — ARICA 2

SE SOLICITAN PROPUESTAS PUBLICAS PARA LA CONSTRUCCION DE LAS POBLACIONES ARICA 1 Y ARICA 2, EN LAS OBRAS QUE SE INDICAN:

1.— Ejecución de radieres, incluyendo trazado y niveles.
2.— Montaje y terminación de casas tipo.
3.— Provisión y armado de unidades sanitarias.
4.— Provisión y ejecución de cierros interiores y exteriores.
5.— Instalación eléctrica domiciliaria, incluyendo medidor.
6.— Instalación domiciliaria de agua potable, incluyendo medidor.
7.— Instalación domiciliaria de alcantarillado, incluyendo cámara.
8.— Pavimentación de aceras, formación de veredones y pavimentación.

ENTREGA DE ANTECEDENTES:
Desde el 21 de octubre en curso, de 14.30 a 17 horas, en el Subdepartamento de Autoconstrucción y Asistencia Técnica, calle Arturo Prat Nº 80, 2º piso, y en la Delegación Regional de Antofagasta.

APERTURA DE PROPUESTAS:
El día 8 de noviembre próximo, a las 15 horas, simultáneamente, en las Oficinas de "ESTUDIOS Y PROPUESTAS" del Subdepartamento Autoconstrucción y Asistencia Técnica, calle Arturo Prat Nº 80, 2º piso, Santiago, y en la Delegación Regional de Antofagasta.

Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios S. A.

PROPUESTAS PUBLICAS

INSTALACION DE CENTRAL TERMICA, CALEFACCION Y AGUA CALIENTE CONSULTORIO SANTA ANSELMA

Se solicitan propuestas públicas para la instalación de Central Térmica, Calefacción y Agua Caliente en el CONSULTORIO SANTA ANSELMA, DE SANTIAGO.

Los antecedentes se entregarán en el Subdepartamento de Arquitectura del Servicio Nacional de Salud, Ahumada 236, 7º piso, de 14 a 16 horas, desde el día 17 al 21 de octubre de 1966.

Las propuestas se abrirán el día miércoles 2 de noviembre de 1966, a las 11.30 horas, en las Oficinas de la Gerencia, calle Presidente Ríos Nº 6, 4º piso.

Las firmas contratistas deberán estar inscritas en los nuevos Registros de la Sociedad.

EL GERENTE

14) Estatutos y Legales

QUIEBRA: CRISTINA PEREZ VALDES. — Por resolución de 20 de septiembre de 1966 del Segundo Juzgado Civil de Letras de Mayor Cuantía de Santiago, se tuvo por presentada la cuenta general de administración de esta quiebra, la que se tendrá por aprobada si no se objetare en el término de quince días.
C. 19—14

QUINTO JUZGADO CIVIL DE MAYOR Cuantía.— Por auto de 27 de septiembre de 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada de Segundo Farías Rojas, a su hijo legítimo Luis Hernán Farías Díaz, sin perjuicio de derechos de la cónyuge sobreviviente, Rosa Amelia Díaz Castañeda.
Z. 19—14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Teodosio Navarro Andrade a Teodosio Navarro Barrera, sin perjuicio derechos cónyuge Aída Olga Barrera. Tramítase artículos 33|35, ley 16.271.
A. 19—14

QUIEBRA: SERGIO PALMA DEL CAMpo — Primer Juzgado Civil. Resolución 13 octubre 1966, tuvo por agregado inventario será aprobado si no se objetare dentro plazo legal.
C. 19—14

TERCER JUZGADO CIVIL.— CONCEdió posesión efectiva herencia Flora Núñez Cuevas a Ester Núñez Cuevas. —Secretario.
A-19-14

CUARTO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva de Alejandro Aguilera Yevenes a Nora del Carmen, Omar del Carmen, Ruth Elena Aguilera Andahur, sin perjuicio derechos cónyuge Juana de Dios Andahur Alarcón.
A-19-14

CUARTO JUZGADO AMPLIA AUTO posesión efectiva de Juan Alberto Corona Corona, sentido concédese también a Felisa Albertina Corona Llanos.
A-19-14

15) Fábricas diversas

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOLLAS en la fábrica más antigua de Chile, Casa Sostín, Nueva York 66.
C. Ird.-15

18) Instrucción y educación

"SUPERSECRETARIA". — NECESITAmos señoritas para preparar como secretarías. Empleo garantizado. "Supersecretaria" Santiago: Alameda 406; Rancagua, Pasaje Rex, tercer piso.

38.—Peinados, belleza y modas

"ARMANDINI", LAVADO, CORTE Y peinado (tres escudos). Presentando este aviso, obsequiamos laca. Ahumada 131 "Armandini".
A-18 Nov.-38

40) Propiedades venden

VENDO CASA—QUINTA EN BALNEArio de Melocotón. Tratar en Emilio Jiménez 99, Puente Alto.
Z. 19|404

48) Remates y citaciones

REMATE CASIMIRES. ORDEN PATRIcio Rámila, Alameda 3125, 17 al 22 octubre, 11 y 16 horas.— Germán Geell, martillero.
A. 19—48

COOPERATIVA DE VIVIENDAS Y Servicios Habitacionales "Conhabit" Ltda.— Cítase a junta general ordinaria de socios para el jueves 27 de octubre, a las 18.30 horas, en primera citación, y a las 19 horas, en segunda, en el local: Huérfanos N.o 1117 tercer piso, oficina 332 (Centro de Estudios Sindicales y Cooperativos de la Universidad de Chile). Tabla a tratar: 1.o Acta anterior; 2.o Memoria del Consejo de Administración; 3.o Balance al 30 de junio de 1966; 4.o Informe de la Junta de Vigilancia; 5.o Elecciones, y 6.o— Varios. En el 5.o punto será renovación parcial del Consejo de Administración y todos los miembros de la Junta de Vigilancia. En puntos varios, se tratará lo relacionado con la urbanización del terreno.— El Consejo de Administración.
A-1º-48

ASAMBLEA DE SOCIOS DEL CIRCULO de Periodistas de Santiago.— Por acuerdo de directorio y conforme a los estatutos sociales, se ha fijado el día diecinueve del mes en curso, a las 15 horas, en primera citación, y a las 15.30 horas, en segunda citación, con el número de socios que asistan, para celebrar la asamblea general ordinaria de socios del Círculo de Periodistas de Santiago, en el local de Amunátegui 31, tercer piso. La tabla de materias es: 1.o Memoria del directorio por el período 1964-1966; 2.o Fijación fecha para la elección de directorio, y 3.o Designación de miembros integrantes de la Junta Receptora de Sufragios.— Santiago, 14 de octubre de 1966.— El secretario general.
A. 19—48

REMATE JUDICIAL.— ANTE CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía, Bandera 342, tercer piso, Santiago, se rematará 25 octubre 1966, 15 horas, propiedad ubicada en calle Gálvez N.o 1351, esta ciudad, inscrita fs. 586, N.o 1017, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces, año 1934. Mínimo: Eº 10.352. Forma de pago: al contado. Tomar parte subasta acompañar caución equivalente 10% mínimo, o sea, Eº 1.035. Gastos e impuestos serán cargo subastador. Demás bases y antecedentes, autos N.o 174.596, caratulados "Cotta, Eduardo con Rodríguez, Hernán".— Ejecutivo.— El secretario.
A. 19—48

CAJA DE CREDITO PO[...]
SUCURSAL Nº 5
MAÑANA, DE 9 HORAS ADEL[...]
Gran remate de objetos [...]
PRESTAMOS CONCEDIDOS EN [...] VENCIMIENTO EN AGOSTO DE [...] SALES N.os 1 [...]
HAY: Radios, tocadiscos, jugueras, cu[...] pertadores, paraguas, herr[...]
EXHIBICION: HOY, de 8.30 [...]
PAGO AL CONTADO EN DINERO [...] AL TERMINO DEL [...]

Hablando con Franqueza

por JUAN CARLOS FRANCO

...ble que ya se conoz... los entrenadores desig... por la Asociación Cen... dirigir la Selección ... que afronte los pro... compromisos internacio... los nombres de Alejan... ...elli, Andrés Prieto, ...olina, e Isaac Carras... otros, han sonado ...as tonalidades estos ... esa misión. Uno o ... ellos pueden quedar ... del equipo. Lo que nos ... es el espíritu que he... ...do en algunos diri... la Central frente a ...ema, y que segura... ...rá en el planteo ...hará a varios direc... ...os antes de comuni... ...mente cuál aceptó la ...idad. Nos decía un ... que a cada uno de ... hablará claramente, ... que la Central de... entrenador, pero que ... aceptar varios he... ...: como la imposi... ...oluta de suspender ... alguno una fecha ..., que contará con ...res sólo los días ... en las condiciones ... club señale, nada de ...es largas y costo... si se ganaba a Co... ...dría tener una semana a lo sumo para llegar al Sudamericano de Montevideo con su equipo.

Estas condiciones, por así llamarlas, emanan de la actual situación económica porque atraviesan los clubes. Eso sí que al entrenador que las aceptara, no se le harían grandes exigencias en materia de resultados.

Frente a estos planteamientos, que sabemos son los de varios directivos de nuestro fútbol, y que reflejan el criterio doméstico de ellos, nos parece que una vez más se está incurriendo en serios errores de fondo.

No ignoramos, muy por el contrario hemos conocido en profundidad, las dimensiones de la crisis económica del fútbol profesional, ni dejamos de estimar que algunas de las ideas planteadas son factibles. Lo que nos parece muy peligroso es el espíritu que informa esas ideas. Se está siguiendo nuevamente el peor camino. Puede llegarse a un acuerdo entre Directiva y entrenador. Pero ¿la opinión pública entenderá la real responsabilidad de éste? ¿Desea la hinchada del fútbol afrontar compromisos internacionales "sin grandes exigencias"? ¿Se puede correr el riesgo de otro fracaso que aleje definitivamente al público de los estadios?

Nos parece que una vez más se pretende con criterio poco visionario concurrir a los compromisos internacionales, sólo para cumplir con ellos y mantener una antigua tradición del deporte chileno, pero sin comprender los riesgos que ese camino tiene. La afición futbolística piensa que nuestro balompié es más capaz de lo que realmente es y no quiere sufrir nuevos impactos en sus conceptos sobre su capacidad internacional.

O se va al Sudamericano a expresar realmente nuestro nivel o lisa y llanamente se sigue el camino de Brasil y argumentando razones internas de la competencia y otras, se excusa al fútbol chileno de este compromiso. Sin creer que seamos una potencia futbolística, opinamos que nuestro fútbol está ya bastante "viejo" para seguir "aprendiendo" por medio de fracasos internacionales. Es mayor el daño que ellos pueden acarrear, que los beneficios de cumplir por tradición concurriendo al Sudamericano.

LAN-CHILE 2º EN EL REGIONAL

...está cumpliendo ...ación de su his... ...en el Torneo ...nal Zona Central, donde ocupa el 2º lugar con 32 puntos, detrás de Bata de Peñaflor.

Se mantiene como goleador del elenco José Díaz, con 14 tantos. El cuadro es entrenado por Eugenio Soto. Aparecen de pie, de izquierda a derecha, Héctor Duque, kinesiólogo; Rodríguez, Soto, Galaz, Pavez, Contreras y Vargas. Agachados, Rodríguez, Bocca, Silva, Araus y Garrido.

SE CORRE ASCENSION CICLISTICA A FARELLONES

...responsabilidad or... del Club Ciclista ...l Cóndor, de Las ...realizará este do... tradicional prueba ...censión a Farello... ...tencia que com... distancia aproxima... kilómetros y pon... la actual capaci... de nuestros ciclis... lograr éxito en ... deben apelar a ...ergías para sa...

...últimas versiones ...sión a Farello... ...estado ausentes ...antes de Audax ...esta vez serán de la partida, con Manuel González, reciente triunfador del Circuito Cerro San Cristóbal a la cabeza.

El equipo itálico entonces se perfila como animador principal de este evento del pedal, que agrupará a los más calificados especialistas no tan sólo de Santiago, sino que también de provincias.

La prueba, que en un principio se anunció tendría el carácter de internacional, no contará con ningún extranjero. Es auspiciada por la Ilustrísima Municipalidad de Las Condes y se largará desde la puerta principal de la Corporación a las 8 horas.

...DELGADO: Tratará de demostrar el domingo, ...Ascensión a Farellones que sigue siendo uno de los mejores escaladores del ciclismo chileno.

...BLANCA TENDRA SU SEMANA DEL DEPORTE

...ras de la vecina ...de Casablanca tendrá ...semana completa de ..., la cual empezará ...culminar el 29 de ...endo como partí... ...la totalidad de los ...ortivos, estableci... ...cionales, Banco ...Cuerpo de Bombe... ...Roja, Club de Hua... ...de Pesca y Caza y ...ciones que han ...apoyo al Consejo ...rtes de Casablan... ...organizadora. ...entusiasmo pocas ...entre todos los ca... ...ya que es primera ...se celebra la sema...

...inaugural con ...gran desfile, con la actuación de conjuntos artísticos, que participaron en la Exposición Chile Múltiple, recientemente efectuada en el Casino Municipal de Viña del Mar.

Esta Semana Deportiva es parte importante del programa general de celebraciones del 213º aniversario de la ciudad de Casablanca. Se elegirá una reina de estas fiestas encontrándose inscritas las siguientes candidatas: María Ester Aravena, del Club Sacachispas; Mireya Vera Valdés, del Liceo de Casablanca, apoyada por el Club Palunillas; Iris Armijo, del Club Defensor; Olivia Collarte, del Club Estrella Chacabuco; Susana Vallejos Frana, de la Escuela de Niñas Nº 115.

Sastre y Ahumada, defensores de Palestino, que viajarán el próximo año en la gira qu cumplirá el cuadro de colonia por seis países de Centro América.

COMIENZA EL GRAN PREMIO AUTOMOVILISTICO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 18 (ANSA).— A las dos de mañana se larga el Décimo Gran Premio Internacional de Turismo Carretera 1966, con la participación de 414 volantes, sobre un trayecto de 4.183.200 kilómetros en territorio argentino.

La primera de las seis eapas, de Pilar a Carlos Paz, localidades ubicadas en las provincias de Buenos Aires y Córdoba, respectivamente, tiene una distancia de 731,9 kilómetros. El número de máquinas que interviene en la competencia es el mayor reunido en el mundo para una prueba automovilística.

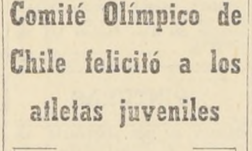
El Gran Premio será una carrera de resistencia mecánica y capacidad física de los volantes, que sólo dispondrán de 20 minutos en los días de descanso para alistar o arreglar las máquinas. Participarán las máquinas homologadas por la Federación Internacional del Automóvil y comprendidas en el grupo A (coches de turismo), divididos en cuatro clases: la clase A, para coches de hasta 700 centímetros cúbicos la cilindrada; la clase B, superior a esa cifra y hasta 1.150; la clase C, hasta 1.600 y la clase D, superior a 1.600.

En el sorteo efectuado por el Automóvil Club Argentino, organizador de la competencia, los coches fueron numerados de acuerdo al siguiente detalle: A, a partir del número 2; B, del 201 en adelante; C, del 401 en adelante, y D, del 601 en adelante.

El Gran Premio Internacional Turismo contará con el aporte de destacadas figuras extranjeras, como el uruguayo Carlos Lepro, ganador de su categoría el año pasado, y el peruano "Pitty Block" ambos en la serie "C". Lepro correrá con un "Alfa Romeo Giuliagta", y "Pitty Block" con un "Ford Corttus".

En cuanto a las máquinas, el carácter internacional de la prueba estará dado por la presencia de un fábrica oficial, (Simca) de Brasil. También habrá una participación decidida de la industria argentina (88,62%). Con las preferencias inclinadas, en ese campo, por tres grandes marcas (45 unidades de Industrias Kaiser Argentina en la categoría B, 102 Fiat en la C y 50 Peugeot 404 en la D). También se presentarán unidades Saab 96, Austin Cooper, Lancia, Ford, Cortina Lotus, Giulia y Giulietta, de Alfa Romeo, y Ford Mustang.

El primer vehículo partirá de Pilar a las 2 y con intervalos de 10 segundos y de dos minutos entre cada categoría lo harán los siguientes. El casco protector y el cinturón de seguridad son de uso obligatorio. El X Gran Premio Internacional de Turismo, está dotado con premios por 7.498.400 pesos (unos 30.000 dólares). El día jueves será descanso y el 21 del corriente se largará la segunda etapa desde Villa Carlos Paz.



Comité Olímpico de Chile felicitó a los atletas juveniles

Con motivo del brillante doble triunfo alcanzado por nuestros atletas juveniles, damas y varones en el Campeonato Sudamericano de Montevideo, el Comité Olímpico de Chile despachó, vía Transradio, a nuestra Embajada en la capital uruguaya, el siguiente cable de felicitación:

"Vía Transradio. 17 Octubre 1966. Embachile. Montevideo. Sírvase V. E. hacer llegar calurosas felicitaciones a nuestra representación atlética que obtuvo para Chile el preciado galardón de Campeones Sudamericanos Juveniles Masculinos y Femeninos de 1966.

Atentamente. SABINO AGUAD. Comité Olímpico de Chile".





Homero Arce, doble campeón sudamericano de mediofondo, que llega hoy a Santiago.

GIRA POR 6 PAISES ARREGLO PALESTINO

Una extensa gira que durará cerca de un mes y medio en los cuales jugará en seis países 15 partidos iniciará el cuadro de Honor de Palestino el 2 de febrero del próximo año.

Quien proporciona la noticia es el propio gerente del club de colonia Carlos Weitz, quien regresó a Chile con los contratos firmados por los diferentes equipos que serán rivales del conjunto chileno.

La gira se inicia en Miami ante el seleccionado de esa ciudad y más que una confrontación espectacular, está el deseo de los dirigentes de Palestino de premiar a los jugadores por la excelente campaña que han cumplido este año. De Miami pasarán a México, para jugar cinco encuentros en diferentes ciudades. El primer partido ante la selección azteca, luego frente a León, con Toluca, con Guadalajara y, finalmente, en Veracruz. Un encuentro en Guatemala frente a la selección de ese país, tres encuentros en El Salvador, dos ante Alianza y uno con Universitarios; dos encuentros en Honduras enfrentando a la selección, uno en Costa Rica ante Saprisa o un combinado de Saprisa con Alajuelense y, finalmente, en Lima, dos encuentros con Alianza y Universitario.

Según Carlos Weitz, estos contratos son bastante ventajosos para Palestino, y fueron conseguidos no sin antes tener que exponer muchas razones. "El fútbol chileno luego de su actuación en Inglaterra ha bajado en la cotización ya no tan sólo mundial, sino también en la sudamérica, de ahí que en uno de los puntos de los contratos figura una cláusula que señala que éstos se harán efectivos siempre y cuando Palestino consiga clasificarse entre los cuatro primeros lugares del Torneo Oficial.

"En varios de estos países existe un interés marcado por esta actividad del fútbol. Desean tener contacto permanente con equipos extranjeros, pero que les aseguren que pueden ofrecer un espectáculo de acuerdo al costo de las entradas que es muy subido", señala Carlos Weitz, para mi fue muy agradable y satisfactorio comprobar la situación en que se encuentran varios chilenos conocidos de la afición, en El Salvador, están Hernán Carrasco que está realizando una labor estupenda, Ted Robledo y Javier Mascaró. Carrasco tiene a su cargo la selección salvadoreña y goza de un inmenso prestigio, por la seriedad de su trabajo y por la eficacia del mismo, termina señalando el gerente de Palestino.

TORNEO DE FUTBOL INTERBARRIOS ORGANIZA UNIVERSIDAD CATOLICA

El Directorio del Plantel Cadetes del Club Deportivo de la Universidad Católica ultima los detalles de las bases por las que se regirá el Segundo Campeonato Infantil de Fútbol de los Barrios, certamen que se realizará el próximo mes en los Estadios Independencia y Monserrat.

En este Campeonato podrán participar todos los clubes de barrio que lo deseen, sólo necesitan inscribirse en las oficinas del Estadio Independencia de martes a viernes, de 9.30 a 12 horas y en el Estadio Monserrat, de 16 a 18 horas. La atención a los interesados estará a cargo del señor Luis Castro, dirigente del Plantel Cadete.

Los requisitos indispensables, son contar con jugadores nacidos entre los años 1953 y 1954, esto es que a la fecha del torneo tengan 11 y 12 años cumplidos.

En la primera versión de este Campeonato Infantil de los Barrios, el triunfo correspondió al Club Real San Miguel. Participaron en esta oportunidad 16 equipos, agrupados en cuatro series, disputándose el título en una rueda por puntos los cuatro primeros de cada serie.

SU ALMANAQUE COMERCIAL

ACUARIOS

EL PEZ TROPICAL. EXTENSO SURTIdo en peces. Implementos nacionales e importados. Rancagua 020. GC.-9-IV-67

ALMACENES

ALMACENES RODILES S. A. — CAsacas, overoles, slacks. Confecciones en general. Alameda 2945. 2-III-67

ARMERIAS

CASA ITALIANA — REPARACIONES armas de fuego. La casa del Anafe Primus. Lámparas Petromax Coleman Sun Flame. Repuestos en general. Arturo Prat 141 — 382235. GP-2-XII-66

ANTENAS T. V.

"TRANSFORMACIONES GAMMA", REguladores voltaje. Todo tipo. San Pablo 1565 — 68386. GC.-24-XI-66

ARTESANIAS

"ARTICULOS DE BRONCE" ESMALtado. Regalos finos decorativos. Fábrica. Alonso Ovalle 713. GC 30-X-66

ART METALICOS

"MANUFACTURAS NOLLI". ROMANAS. Cortinas metálicas. Cerrajería. Arturo Prat 1464 — 51995. GC.-30-9-66

"CASA BOVE" BRONCERIA, MANIllas, lápidas, reparaciones, plaqué, plata, bronce, plateados. San Francisco 363 — 383363. GC 30-10-66

FABRICA DE MUEBLES FIERRO, MIMBRE, Madera. Plástico. Avenida Matta 1357 — 713082. GC.-14-IV-67

AUTOMOVILES

REPUESTOS MORRIS, AUSTIN, MUFfield. Lucas. Hugo Molina Pérez. Brasil 24. Teléfono 712657. GC.-8-X-66

"LORD COCHRANE 182" CONTADO compro automóviles, camionetas buen estado. Consignaciones, permutas. GC. 19-XI-66

"ADOLFO SANVILEVICH" COMPRAventa, consignaciones. Desde 1945. Arturo Prat 775 — 383454. GC. 20—IX—67

"AUTO STOP" CONSIGNACIONES. Autos, camiones, camionetas. Negocios rápidos. San Francisco 340. GC.-4-III-67

ACOLCHADOS ELECTRONICOS PARA automóviles. Tapicerías de lujo. Línea europea. Tapicería San José. Copiapó 370. GC. 17—III—67

REFORZAMOS ASIENTOS CAMIONES camionetas. Tapicería Automóviles San José. Copiapó 370. GC. 17—III—67

BALATAS

IMPORTADORA "SANTIAGO". FRENos, embragues. Autos, camiones, tractores, maquinarias, Industriales, Avenida B. O'Higgins 2395. Teléfono 96825. GC.-4-III-67

FRENOS BASSI DISTRIBUIDORES BAlatas. Bendix. Shyrbestos. Embragues, repuestos frenos. Alameda 4050, Riquelme 6. GC. 22—III—67

BICICLETAS

CYCLES ALAMEDA BICICLETAS ITALSport, todos los tamaños y modelos. Triciclos reparto. Repuestos, accesorios. Alameda 2781. Santiago. GC.-11-II-67

CICLISTAS, BICICLETAS, REPUESTOS. Casa Mena, Arturo Prat 1802, esquina Ruble. GC.-2-II-67

CYCLES ALAMEDA BICICLETAS ITALSport, todos los tamaños y modelos. Triciclos reparto. Repuestos, accesorios. Alameda 2781. GC. 11—II—67

CAMISERIAS

"TABAL" INAUGURA. VENTA DETAlle a comerciantes. Precios especiales. Loreto 341. GC. 25-IX-66

CASAS DE REMATES

EN SUS TRES GRANDES LOCALES, remates todos los lunes de automóviles, camiones, camionetas, motos, motonetas, maquinarias; industria agrícola. Muebles, menajes. Consignaciones, anticipos. Informes: Arturo Prat 544, fono 392250. Oscar Zárate Ovarzún. Martillero Público. GC. 30|III|67

"CECILIA ROMERO CADIZ". AVENIDA Matta 777 — 392960. Remates consignaciones. Venta privada. Living, comedores, dormitorios. Muebles sueltos. Acepto operaciones Banco del Estado. GC. 15-XI-66

CASA VICTOR ARAYA REMATES. Ventas privadas. Consignaciones. Tasaciones. Compañía 1520. GC. 8-I-67

COCINAS

TECNIGAS, TRANSFORME SU COCINA a gas licuado. Repuestos. Morandé 682 — 84971. GC.-11-III-67

TECNIGAS — TRANSFORMACIONES Cocinas Gas Licuado, Estufas. Arturo Prat 1085. San Pablo 1444. GC.-11-III-67

COLCHONERIAS

ALMACENES ALAMEDA CATRES, COLchones, somieres, Coches para Guagua. Hernando Hermanos. Alameda 2340, Teléfono 91738. GC.-2-III-67

"EL FERROCARRIL", FABRICA COLchones, ropa de cama. Ventas mayor y menor. Meiggs 66. GC. 30—X—66

"LA FAMILIA" CATRES. COLCHONES, ropa de cama, coches, sillas para niños. Precios fábrica, Alameda 2698. 2-III-67

CONFECCIONES

"COMERCIANTES" VENTAS POR MAyor. Camisas, enaguas, soquetes, perfumes, etc. Patronato 280. GC. 28—X—66

"SIFEL" — FABRICA CONFECCIONES señoras. Venta mayor y menor. Irarrázaval 2308. GC. 31—XII—66

CARPAS

CARPAS EN GENERAL, TELONES TErrazas. Rapidez, Seriedad. San Diego 1605. Fono 50264. GC-9-IV-67

FABRICA CARPAS H. GARCIA. SAN Diego 1379, Teléfono 50361, Gran Avenida 2559, Teléfono 55227. Carpas Camiones, Camionetas, Quitasoles, Carpas de Playa, Campaña. Reparaciones Artículos Lona. Facilidades. GC-9-IV-67

"BUSTOS", LA FABRICA MAS ANTIgua de Chile. Ofrece: Carpas para camiones y toldos camionetas. Lonas impermeables. Rosas 2010, teléfono 83677. GC. 16|X|66

"LAUTARO". TELONES PARA TERRAza con armazón de cañería. Carpas para camiones. Nataniel 2001. GC. 31|XI|66

"EL REY DE LAS CARPAS", M. P., Carlos García. Carpas para camiones, campaña, playas. Toldos, jeeps, camionetas, armada cañerías. Lonas impermeabilizadas. Hechuras, composturas. Arturo Prat 1892, teléfono 55989. GC 6|IX|66

FABRICA —PARASOLES— PARAGUAS. Ventas detalle. Cambios de tela. Reparaciones, Repuestos. Compañía 2697. GC.-IV-67.

CONFITERIAS

CONFITES "DON RAUL" PRECIOS para comerciantes. Tres direcciones para su mejor atención: San Alfonso 43 y San Alfonso 45, Estación Central; Andrés Bello 359, costado Vega Central. GC. 30|X|66

"COLO COLO" FABRICA CONFITES, dulces. Precios especiales para comerciantes. Especiales Pan de Pascua. Reparto a domicilio. Esperanza 9 - 94287. GC. 31|XI|66

CROMADOS Y NIQUELADOS

ESPECIALIDAD PARACHOQUES, IMplementos motonetas, bronceados, cobrizados, plateados, vajillas, Brasil 784. GC. 8|XII

CLINICA DE JUGUERAS

ENCERADORAS, BATIDORAS, LAVAdoras, estufas, cocinas, bases, repuestos. Eyzaguirre 1016 - 711337.

CARPINTERIA

"ELIZONDO GOMEZ", COMPAÑIA 1853, especialidad muebles cocina, closets. Reparaciones generales. GC. 23|IX|66

CRISTALERIA

CRISTALERIA EN GENERAL, MENAJE — Plásticos — Regalos. Morandé esq. General Mackenna. GC 30|XII|66

DEPORTES

"MISAEL ESCUTI" AL SERVICIO DE los deportistas. Bandera 767, fono 81715. GC. 30|X|66

"DEPORTES SANHUEZA", FABRICA artículos deportivos. Cuenta con 20 canchas al servicio de los deportistas. Solicite su cancha en Esperanza 5, teléfono 93166. GC 26|XI|66

DINAMOS AUTOMOVILES

RECAMBIAMOS DINAMOS COMPLETOS E° 69, todas marcas. Irarrázaval 2400-251066. GC.-2-II-67

ELECTRICIDAD

"GALDAMES" CHACABUCO 9 (ESTAción Central. Artículos eléctricos. Reparaciones planchas, garantidas. GC. 24|XI|66

"CASA AMERICA". ELECTRICIDAD, reparaciones. Ventas artefactos, Pedro de Valdivia 3403. GC. 30|XII|66

"TRANSFORMADORES GAMMA". Regulador voltaje. Todo tipo. San Pablo 1565 — 68386. GC. 24|XI|66

ENCENDEDORES

REPARACIONES ENCENDEDORES ELECtricos, corriente, gas licuado. Santa Rosa 92 — 392096. GC. 28|XII|66

ENCERADORA

REPUESTOS, REPARACIONES, DOMICIlio, aspiradoras, lavadoras, jugueras. San Martín 295 — 62956. GC. 10|I|67

COLCHONES

"SAN PEDRO". FABRICA DE COLCHOnes. Ropa de cama. Ventas por mayor y menor. Meiggs 79, teléfono 95022. GC. 30|X|66

"HIDALGO", FABRICA DE COLCHOnes, Marquesas cromadas, ropa de cama. Ventas por mayor y menor. San Alfonso 54 — 95183. GC. 30|X|66

COLCHONES LANA, ALGODON, SOmieres finos, únicamente en la fábrica El Sur, San Diego 1852. GC 24|XI|66

PALOMO HERMANOS. SOMIERES, colchones, catres, fundas, medidas especiales. Artículos terraza, playa. Alameda 173, teléfono 31721. GC. 22—III—67

ROPA INTERIOR

"OSO", POLERAS, ROPA INTERIOR. Damas, caballeros, niños. Venta al detalle. Loreto 352. GC. 23|IX|66

"TEXTIL LIBERTAD", ANTIGUA FAbrica. Ropa interior. Ventas por kilos. Rosas 1367. GC. 30|X|66

F A J A S

"FAJAS-SOSTENES", BATAS, MAÑAnitas. Especialidad sobre medida. Arturo Prat 165. GC. 7|X|66

FAJAS, SOSTENES. PRECIOS ESPEciales comerciantes. Especialidad medida. Arturo Prat 165. GC. 16—IV—67

FARMACIAS

"ALHAMBRA", PRESTIGIADA DESDE 192.. Enrique Vivanco Edding, Químico-Farmacéutico, Lira-Diez de Julio. Fono 34936. GC 15|IX|66

FCAS. DE CALZADO

DEPOSITO DE FABRICA VENTA DIrecta público. Reparado. Gran Avenida 2572. GC.-11-IV-67

RAMONA

POR LINO PALACIO









FCA. DE SOMIERES

VENTAS MAYOR Y MENOR, MEDIDAS especiales. Reparaciones. Avenida Matta 1271 — 61040. GC.-4-III-67

FERRETERIAS

"VEGA NORIEGA". IMPORTADORES: Propietarios, Cerrajería Deva. Puente 701. Estacionamiento gratis en Rosas 948. GC. 30-IX-66

"O'HIGGINS". VILLAR HERMANOS Limitada. Herramientas, mecánica, quincallería, materiales construcción. Artículos eléctricos, menajes. Avenida B. O'Higgins 2102. 2-III-67

FOTOGRAFIAS

RAPIDOS, INDUSTRIALES, RETRATOS, Reproducciones, Revelados, Copias, Ampliaciones, San Pablo 1483. GC 30-XII-66

FUNERARIAS

"SANTA CECILIA" BRASIL 896, TEléfono 85829. Atención asegurados. Con su cuota, servicio con urnas. Atención diurna y nocturna. GC 30-X-66

EMPRESA LOURDES. FUNERALES. MAtucana 578 — 95622. Alameda 3547. Carlos Fernández Zavala e Hijos. GC.-15-IV-67

FILATELIA

COMPRO SELLOS, COLECCIONES Y cartas antiguas, Huérfanos 1373, local 19. GC. 10-I-67

GARAJES

JUNGMANN Y WINKLER, ALINEACION Optica, Tren Delantero. Mecánica. Coquimbo 777. Teléfono 392274. GC-9-IV-67

GRABADOS METAL GOMA Y PLASTICOS

TIMBRES GOMA "BOLTON". SOMOS fabricantes. Atendemos provincias. Teléfono 52980 - Casilla 7100. Nataniel 2129, altos. Depto. 2144. GC. 14-XI-66

PRENDEDORES DE IDENTIFICACION, grabados en plástico, con nombre personal, fuerzas armadas, hospitalarios, etc. Fábrica Huérfanos 1373, local 18. Fono 712172. GC.-10-I-67

"TIMBRES GOMA" EN CINCO HORAS. Grabados calados. Andrés Garetto, Alameda 723, locales 90-91, teléfono 31941. GC. 30-IX-66

GUITARRAS

"ANTIGUA CASA SANTIBAÑEZ". — Guitarras finas. Tizones. Arpas. Reparaciones. San Francisco 398. Fono 392330. GC 29-XII-66

FABRICA OFRECE GUITARRAS FINAS, desde E° 190. Reparaciones. Arturo Prat 910. GC. 10-I-67

HILANDERIAS

CADENA NACIONAL DE ECONOMIA Textil Chuaqui, con su Sistema Revolucionario de Ventas. Ofertas especiales. Poleras hilo, 1-2 años, 2.500; Poleras hilo, 8-7 años, 3.500; Chalecas hilo, 23.000; Chalecas para guaguas, gran calidad, cada una, 7.500; Descuentos del 10% instituciones y Centros de Madres. En su extensa red de locales: Providencia 2353; San Antonio 726 (local 7); Diagonal Cervantes 875; Los Tres Antonios 77; Irarrázaval 2490 (esq. Pedro de Valdivia). GC.-11-VIII-66

IMPRENTAS

"JES", IMPRESOS EN GENERAL, TIMbres, bautizos, diploma. Arturo Prat 1698 — 53598. GC.-25-IX-66

JUGUETERIAS

"EL AGUILA", MAYORISTAS EN JUguetes, menajes, Meiggs 40, teléfono 92271. GC. 5-I-67

"JUGUETES GAYMER". VICUÑA MACkenna 585. Teléfono 393534. Ventas mayor y menor. Sr. Gaymer e Hijos.

DEPOSITO DE LANAS

"EL ROSAL", SAN DIEGO 1138. SURtido completo en lanas. Depósito Edilio. GC. 17|III|67

LETREROS

GUAJARDO, DIBUJANTE.— SAN Martín 720. Letreros, afiches. Precios módicos. Facilidades. GC. 1.o/XI/66

LIBRERIAS

"PROFESOR MONMAR", HOROSCOPO. Envíe E° 1,00 en estampillas. Fecha de nacimiento. Recibirá su horóscopo gratis. Arturo Prat 1619. Casilla 5111. teléfono 54131. GC. 15-X-66

LAVADORAS

SERVICIO HOOVER, AUTORIZADO. Repuestos, estacionamiento, frente negocio. Vicuña Mackenna 342. GC. 10-I-67

SERVICIO TECNICO HOOVER, REPUEStos legítimos. Precios de fábrica. Pedro de Valdivia 3398. GC.-2-II-67

LAVANDERIAS INDUSTRIAL

"ANDES": TINTORERIA Y LAVANDEría. Grajales 1887, esquina Vergara. Dry Cleanning. Atención internados, restaurant, hoteles, etc. Especialidad ropa blanca de hombre y de mujer. Limpiados al seco y al vapor. Entrega rápida. Apuros en 48 horas, seriedad. Rapidez, Economía. ¡No olvide, Andes su tintorería, en Grajales 1887, esquina Vergara. Presentando este aviso obtendrá un 15 por ciento de descuento. GC. 18-XI-67

"RIVET", ROSAS 2123, TELEFONO 65082. Especialidad en lavados de Hoteles, Restaurant, Hospitales Recepciones. Entrega en 24 horas. GC. 18-XII-66

MAQUINARIAS

"ORNAVEN" REFRIGERACION, BAlanzas, bombas, aceiteras, reparamos. San Francisco 50, fono 383119. GC. 2-XI-66

ESTABLECIMIENTO TECNICO, MAQUInas coser, escribir, reparaciones, San Pablo 1776 — 86659. GC. 7-XI-66

COMPRO-VENDO MAQUINAS ESCRIbir, sumar, calcular. Catedral 1396, teléfono 711640. GC. 28-XII-66

MALETERIAS

"MALETERIA BRASIL", ESTUCHES, guitarras, maletas, bolsos. Fabricantes. Cóndor 1060 — 81605. GC. 15-XI-66

MALETERIA BANDERA, GRAN SURTIdo portadocumentos, bolsones para colegiales. Toda clase artículos para deportes. Bandera 735. GC. 6-XI-66

REPARADORA DE MALETAS Y CARTEras "Sylvia". Composturas, teñidos. Cambios de cierre eclair. Fundas para maletas. Transformaciones de carteras de cocodrilo, Alameda 980, local 41. GC. 24-XI-66

MALETERIA SANTA LUCIA LTDA. — Alameda 299, teléfono 30956. Maletas carteras, bolsos, billeteras, cinturones, guantes, bolsones, portadocumentos, paraguas, lentes. GC. 1.o—IV—67

CARTERAS

GABY, CARTERAS, MALETAS, BILLEteras. Artículos cuero. Precios mayor y menor. Avenida Matta 1107. GC.-1.o-III-67

MAQUINAS DE ESCRIBIR

HUGO PALMERO C., MAQUINAS ESCribir, sumar. Reparaciones, compraventa, San Martín 91, teléfono 66969.

MENAJE

REFRIGERADORES, COCINAS CALIfont, Muebles cocina, lavadoras Madensa. Arturo Prat 754. GC. 30|XI|66

"CASA HIDALGO", ARTEFACTOS PAra el hogar, Fensa, Sindelén, Hoover, Radios Philips. Amplias facilidades de pago. Alameda 1993. (Mencionando este aviso obtendrá un descuento). GC. 4|X|66

"HIDALGO", CRISTALERIAS, LOZA, enlozados. Artículos regalos, cocinas, San Alfonso 42. GC. 21|XII|66

"LA REGALONA", LOZA CRISTALERIA, aluminio Fantuzzi. Cuchillería, plástico. Artículos para regalos, Alameda 2907. GC. 13|VIII|66

MESAS TELEVISION

MESAS TELEVISION DESDE E° 45, AVEnida Matta 103. GC.-2-II-67

FCA. DE MOLDES

MANCINI, SAN PABLO 1538 - 69872. Moldes para pastelería en general. GC. 19|XI|66

MUEBLERIAS

"VALMOY". DEPOSITO FABRICA. Dormitorios, comedores, livings. Precios sin competencia. Arturo Prat 480. GC. 30|XI|66

"FABRICA MUEBLES MINOND". ESTIlos y modernos. Finos. Pedidos especiales por catálogos. Carmen 25. GC. 20|XII|66

MUEBLES CENTRAL, OFRECE: LIVINGS, dormitorios, comedores modernos y de estilos. Facilidades. Precios bajos. Despachos a provincia. Alameda 2656. GC. 11|III|67

E°148.— LIVING, COMPRELOS AL FAbricante. La Frontera, San Pablo 1517. GC. 19|XI|66

INCREIBLE, PERO CIERTO: LIVING, E° 155; Rinconera E° 275. Gran surtido en muebles, San Pablo 1455. GC. 18|XII|66

BRICEÑO, COMEDORES, DORMITORIOS Estilo, actualidad, living. Piezas sueltas. Lord Cochrane 1134. GC.-25-XI-66

BRISTOL, LIVING, COMEDORES, DORmitorios, estilos modernos, muebles, cocinas. Independencia 869. GC.-30-9-66

FCA. DE MUEBLES

FAMEX. CARMEN 127. EXCLUSIVAmente; comedores enchapados mañío. Buffet 6 sillas chenille de lana, E° 600. Créditos. GC. 25—XI—66

CARMEN 127. EXCLUSIVAMENTE; LIving anatómicos, sofá 2 sillones, tapiz lana, chenille, tevinil, E° 280. Créditos. GC. 25—XI—66

CARMEN 127. EXCLUSIVAMENTE. Dormitorio mañío, cómoda, toilette, 2 veladores, 9 marquesas, E° 780. Créditos. GC. 25—XI—66

MUEBLES DE CAÑA

MUEBLES DE CAÑA, "JOHNSON".— Bar tres pisos, tapiz rojo, 130; living con cojines, 170; comedores 6 sillas, con cojines, 180, Santa Rosa 684. GC. 30|XI'66

MUEBLES METALICOS

CERRAJERIA ARTISTICA, MUEBLES funcionales, comerciales a medida. Amunátegui 6, — 60905. GC. 10|I|67

NEUMATICOS

ECONOMIA GARANTIA NEUMATIcos, llantas todo tipo. Avenida España 72. GC. 17—III—67

OLLAS A PRESION

"CASA DE LA OLLA A PRESION" Repuestos, reparaciones. Ollas nacionales e importadas. Tenderini 77, teléfono 392494. No tiene sucursal. GC. 1.o—IV—67

OPTICAS

"TALLER PRAT". CAMBIO CRISTALES. Toda clase composturas. Repuestos. Arturo Prat 829. GC 24|XI|66

PLASTICOS

"BOLSAS TODAS LAS MEDIDAS", POR kilos, San Alfonso 33. Santiago. Estación Central. GC. 24|XI|66

"EL AGUILA", MAYORISTAS EN JUguetes, menajes. Meiggs 40, teléfono 92271. GC. 5|I|67

PANTALLAS

"PANTALLAS". ARREGLOS, TRANSformaciones, pantallas, lámparas, Avenida Matta 203, fono 380367. GC 24|XI|66

PESCA Y CAZA

"ARMERIA RICCI", SURTIDO COMpleto para cazadores, pescadores. Reparaciones generales. Arturo Prat 265. GC. 30|XII|66

PERFUMERIAS

"CHIPRE", OFRECE POLVOS, EXTRACtos, colonias, lacas sueltas. Surtido completo del ramo. Recoleta 143. No confunda. GC. 29|XI|66

PINTURAS

CARMEN 48 ESQ. MARCOLETA, LAtex E° 12.50; Oleos, Esmaltes, Tierras, Brochas. A. 27|XII|66

PINTURAS APLICADAS

PINTE SU CASA, MAESTROS ESPECIAlizados. Somos distribuidores, Carmen 48, — 31847. GC.-2-II-67

CUADROS Y MARCOS

SUTTER Y VARAS.— PINTURAS, Oleos, Acuarelas. Reproducciones, Marcos. PROVIDENCIA 2309. GS. 30—III—67

JUAN SUTTER.— PINTURAS, OLEOS. Acuarelas. Reproducciones. MONEDA 728 — FONO 39341.

FABRICA DE PARQUETS

"COIGUE Y EUCALIPTO". ENTREGA Inmediata. Gabriel Palma 988, por Recoleta, altura 2650; Llebre 26. GC. 11|IX|66

RADIO Y T. V.

REPARACIONES DE RADIO Y TELEVIsión. Enceradoras. Lavadoras. Artefactos eléctricos en general. San Ignacio 1498. A 6—G C.

GRAN AVENIDA 2748. 55330 — 569796. Contado compro televisores. Reparaciones generales. A. 6—G.

ELECTRONICA A. S. M. REPARAMOS Televisores, Equipos Alta Fidelidad. Instalamos Antenas. Santiago, Provincias. ANTONIO VARAS 46. TELEFONO 494954. GC.-11-III-67

MESAS TELEVISORES METALICAS Y madreras. Todas medidas. San Francisco 466.

CASA LOPEZ. RADIO, TELEVISION. Repuestos. Fono 51614. San Diego 1999. GC. 17|III|67

"TELERADIO" SERVICIO DOMICILIO. Construcción equipo. Stéreo. Providencia 1622 local 13 — 256577.

KEIM. VENTAS TUBOS REPUESTOS. Radios. Taller reparaciones. Teléfono 713501. San Pablo 1664. GC.-7-XI-66

TRANSFORMADORES GAMMA, TRANSformadores todos tipo. Descuentos. San Pablo 1665 — 68386. G.C. 24—XI—66

REPARACIONES RADIO—TELEVISION. Amplificadores, Instalaciones, reparaciones eléctricas, San Pablo 1741—2834. Fonos 712695—734848. G.C. 28—XI—66

"RADIO SERVICIO", STANDARD ELECtric. Reparaciones en general. Irarrázaval 2062-253898. GC.-2-II-67

TELESERVICE, REPARAMOS TELEVISOres, domicilio. Técnico 25 años práctica. Rápidez, economía. Teléfono 34632. GC.-2-II-67

"AUTO RADIO", TELEVISION SERVIcio, Reparaciones, Radios Alemanas. Stereo F. M. Irarrázaval 2400. GC. 2-II-67

RADIO Y TELEVISION. CONFECCION muebles. Alta calidad. Precios módicos. Bustamante 468. GC.-6-II-67

"CASA R. SEPULVEDA. REPARACIONES a domicilio. Trabajos garantidos. Santa Isabel 0200 — 495703. GC.-6-II-67

VENTAS REPARACIONES DE RADIOS, automóviles. Recambios. Santa Isabel 0149 — 252784. GC.-6-II-67

RADIO AMERICA LTDA. ANTENAS PAra TV — F. M. Automóviles. Repuestos. San Diego 624, Teléfono 85101. GC.-11-III-67

REPARACIONES TELEVISORES. TRANsistores. F. M. Amplificadores, Enceradoras. Catedral 1040, local 16. Fono 64333. GC.-11-III-67

REPARACIONES TELEVISORES F. M., grabadoras, instalaciones antenas. Nataniel 2029. Teléfono 56882. GC.-15-IV-67

MUEBLES DE RADIO

"REAL HNOS.". FABRICA DE MUEbles para radio electrolas y muebles para su televisor. Enchapado y barnizado al duco, con puertas y llaves. Precios sin competencias, San Diego 919. GC. 14—VI—67

RELOJERIAS Y JOYERIAS

"LEIVA", COMPOSTURAS RAPIDAS garantidas. Joyas. Arturo Prat 751 local 34. G.C. 27—XI—66

"JOYERIA — RELOJERIA", REPARAciones, ventas, permutas, consignaciones. San Francisco 407 — 383598. G.C. 27—XI—66

"VICTORIA", OSCAR HODGES MOOre. Seriedad, rapidez, garantía. Diez de Julio 705. — 38306.

CAJAS REGISTRADORAS

REGISTRADORAS NATIONAL, BALANzas, Básculas, Cortadoras, Compraventas. Reparaciones "Raga". Amunátegui 419. GC.-24-XII-66

REPARACIONES, COMPRAVENTAS, MAquinas escribir, sumadoras, calculadoras. San Martín 115 — 97775. G.C. 27—XII—66

REPUESTOS DE AUTOMOVILES

ENCENDIDO DELCO REMY, EN FERNAco Ltda, Amunátegui 18, fono 713258. GC. 10|I|67

"CATALAN & MENESES LTDA.". Repuestos automóviles, camiones Bedford, Vauxhall. Santa Rosa 90 — 392479. G.C. 12—XII—66

FABRICA, RETENES, GOMAS EN GEneral San Pablo 1911 — 60296. G.C. 28—XI—66

DE TODO PARA SU FORD REPUESTOS, accesorios, desarmadurías. Motores. Importación directa. Alameda 2221, teléfono 84458. GC.-2-III-67

SEÑOR AUTOMOVILISTA, BUSCANDO repuestos de goma llegará a "Gomatex". Alameda 2129. Teléfono 712780. GC. 22—III—67

DESABOLLADURA MECANICA. ALIneación óptica, Tren delantero. Balanceo, Ruedas. Lux Autos. Nueva de Valdés 935 — 31471. GC.-14-IV-67

RECTIFICACION DE MOTORES

RECTIFICACION MOTORES, AJUSTES, Recambios Motores todas marcas. Repuestos Fiat, Topolino. Carmen 947. Fono 391215. GC-9-IV-67

REBOBINADOS DE MOTORES

REBOBINADOS MOTORES INDUSTRIAles, garantizados, rápidos, económicos. Irarrázaval 2400, fono 251066. GC.-2-II-67

REPARADORAS DE CALZADO

"LA RAPIDA" CALZADO CABALLEros. Cosido, sólo E.o 25.— y para damas, E.o 18.— Precios especiales comerciantes. Reparaciones generales. Alameda 229. GC. 1.o—IV—67

BULNES, REPARACIONES: CARTERAS, portadocumentos. Teñidos, Renovaciones. Tarapacá 1286, teléfono 713418. G.C. 27—XII—66

RESORTES

ESPIRALES, RESORTES. CUALQUIER Automóvil. Industrias en general. Riquelme 2 fono 63908. C.G. 17—XII—66

SALONES DE BELLEZA

"ESCUELA DEL EXITO MARINA". Academia de Peluquería. Ofrece cursos completos por 90 días, de damas y caballeros. Matrícula abierta todo el año incluso domingos y festivos. Bascuñán 273 y 117. C G. 1.o—I—67

SANITARIOS

REFRIGERADORES COCINAS, CALIfonts, muebles cocina, lavadoras, Madensa, Arturo Prat 764. G.C. 8—XII—66

BEN CASEY

¿VIENE CONMIGO, WILSON?

ACEPTO LA INVITACIÓN, CHET.

ESA ES UNA CONVERSACIÓN QUE ME AGRADARÍA ESCUCHAR.

QUIERO DECIRLE ALGO, WILSON... CON UN CRANEO FRACTURADO NO SE LO QUE PUEDA PASAR...

(YO PUEDO ESPERAR, CHET.)

USE HAN

1038

© 1966 by NEA, Inc. T.M. Reg. U.S. Pat. Off.

FUTBOLERIAS

Futuro de Trasandino deciden en un Cabildo

Hoy se decide en Los Andes el futuro de Trasandino.

En efecto a las 18 horas tendrá lugar en la vecina ciudad un Cabildo Abierto para enfocar y tratar de solucionar los problemas que aquejan en estos momentos a la entidad andina.

Los dirigentes se quejan de la poca y nada cooperación que les brinda la ciudad misma y lo que ha incidido bastante en el déficit económico que presentan actualmente los libros de tesorería y que naturalmente ha repercutido en los jugadores, que se encuentran impagos en sus sueldos desde hace tres meses. En el Cabildo de esta tarde los personeros del club conminarán a los habitantes de Los Andes, a ir en ayuda de Trasandino.

En caso de que esta solicitud no sea acogida por parte de la ciudadanía, lo más probable es que Trasandino se retire de la competencia de Ascenso y desaparezca como institución, porque los dirigentes no pueden continuar solventando los gastos de sus bolsillos, cosa que están haciendo desde hace mucho tiempo.

Por todo lo expuesto se desprende que el Cabildo de hoy en Los Andes es decisivo para el futuro de Trasandino.

RECLAMAN CONTRA FROJUELO

A través de la Federación de Fútbol de Chile, Colo Colo presentó un reclamo contra su ex jugador Roberto Frojuelo, por la acción dolosa que le permitió liberarse de su pase sin pagar lo que le correspondía.

La nota fue enviada hace pocos días a la Confederación Brasileña de Deportes donde se da cuenta de cómo sucedieron los hechos y se conminan a Frojuelo, a través de ese organismo, a pagar lo adeudado.

MALESTAR ALBO

Profundo malestar existe entre los dirigentes y jugadores colocolinos con Adolfo Reginatto, el profesor de árbitros, que el domingo pasado antes del encuentro de Colo Colo y Unión Española se acercó hasta el vestuario de la tienda popular y amenazó al arquero Efraín Santander diciéndole que cualquier jugada que pusiera en peligro el físico de los rivales o si "agarraba" a un contrario fuera del área para evitar el gol le significaría su inmediata expulsión. El referí de la brega tenía instrucciones precisas al respecto.

Pero bien, el malestar de los personeros albos es porque, según ellos, Reginatto tendría que haber hecho esa advertencia al entrenador del equipo, para que éste a su vez se la trasmitiera a su arquero con palabras que no influyeran en el ánimo de Santander, que finalmente luego de la amenaza quedó bastante nervioso.

SANCIONES EN COQUIMBO

Por ausencias a los entrenamientos y otras faltas de disciplina, la directiva de Coquimbo Unido acordó sancionar a varios de sus jugadores.

La nómina de los castigados es la siguiente: Mario Morales, Nibaldo Araya, Francisco Bravo, Alfonso Morales, Héctor Muñoz y Santiago Gómez.

La notificación respectiva de las multas fue entregada el lunes pasado en la Asociación Central de Fútbol, por el delegado de la entidad nortina.

COMTE SANCIONADO

A propósito de multas. Los dirigentes de Trasandino también hicieron llegar una comunicación a la Asociación, mediante la cual notifican que el arquero Comte había sido sancionado por negarse a jugar y asistir a los entrenamientos desde hace varios días.

La actitud de Comte obedece a que se encuentra impago en sus sueldos desde hace algunos meses.

INAUGURAN SEDE SOCIAL

El próximo 19 de noviembre Lister Rossel inaugura con "bombos y platillos" su nueva sede social en Linares.

El acto revistirá grandes caracteres, ya que los dirigentes del club, invitarán para ese fin de semana a varias personalidades del deporte, además de periodistas especializados y ex dirigentes de la entidad.

Por otra lado, en círculos allegados a la entidad linarense, se supo que el pueblo entero está respondiendo plenamente en el aspecto económico y ello, les ha permitido mirar con cierta tranquilidad hacia el futuro.

HOMENAJE PARA LOS ATLETAS JUVENILES

El próximo sábado, cuando se inicie la programación nocturna en el campeonato profesional de 1ª división, la Asociación Central rendirá un homenaje público a la delegación atlética juvenil que se clasificó campeona en el último Sudamericano realizado en Montevideo.

En esta oportunidad, se le hará entrega a cada integrante de la representación de un artístico diploma recordatorio.

AUDAX Y DANIEL TORRES

A fines del presente mes quedó la directiva de Audax Italiano en contestar al entrenador Daniel Torres sobre la contraoferta que hizo éste para transformarse en el ayudante del entrenador Salvador Biondi.

Esto porque al aparecer los personeros de colonia estimaron muy subidas las pretenciones económicas de Torres y tendrán que estudiarlas en forma muy detallada.

MALESTAR EN EVERTON

Un manifiesto descontento existe en Viña del Mar por la derrota de Everton a manos de San Luis de Quillota, a pesar de haber contado el cuadro auriazul con la totalidad de su equipo titular y de actuar en su propio reducto de Sausalito.

Lógicamente, como siempre ocurre en estos casos, los fuegos están centrados en el entrenador y jugadores, pero como éstos tienen contratos, la víctima será José María Lourido, el que por lo demás se había hecho cargo de la dirección técnica provisionalmente una vez que le fue aceptada la renuncia a Daniel Torres hace 15 días.

El triunfo de Everton sobre Colo Colo en la fecha anterior dio pábulo para pensar que Lourido lograría mantenerse como entrenador en forma definitiva, sin embargo, la derrota ante San Luis fue considerada humillante y borró de inmediato el optimismo que había despertado el triunfo anterior.

¿NUEVO ENTRENADOR?

Ayer los directivos evertonianos realizaban intensas y muy silenciosos gestiones para encontrar un entrenador que dejara tranquilos a los encolerizados hinchas viñamarinos. Uno de los adiestradores que mayores posibilidades tenía era Julio Baldovinos, a quien estaban ubicando para lograr un contacto inmediato y entrar en conversaciones.



ROBERTO FROJUELO fue denunciado a la Confederación Brasileña de Deportes por acto doloso.

Mediocre fue Nacional Cestero Universitario

Es la opinión que recogió el entrenador de Universidad Católica, Luis Pérez Carmona.— La "U" de Santiago el mejor equipo.— Triunfó U. Técnica del Estado con una verdadera selección

Hace pocos días finalizó en la ciudad de Valdivia un nuevo Torneo Nacional Universitario de básquetbol masculino. Tiene el Nº 11 y en esta oportunidad el triunfo le perteneció al cuadro de Universidad Técnica del Estado de Valdivia, que contó en sus filas con jugadores de varias universidades técnicas del país.

Universidad Católica de Santiago, llevó un equipo joven con la única inclusión del panameño Mac Intosh, que pudo actuar por ser estudiante. Dirigió el cuadro cruzado, el ex jugador de la Católica Luis Pérez Carmona, que tiene a su cargo el básquetbol universitario.

En gentil visita a nuestra redacción, nos dio su impresion sobre lo que fue este certamen: "Sin duda que ganó el equipo que tuvo mayor calidad individual, por estar conformado por jugadores de Santiago, Temuco y de Valdivia, lo que vino a constituir un verdadero seleccionado, que fue dirigido por el entrenador Barriga. Estas figuras hicieron pesar su mejor condición basquetbolística para lograr el título de campeón, ya que en su mayoría rindieron en forma regular y en algunos casos hubo una manifiesta superación, como fue el caso de José Pletikosic, que cumplió una de sus mejores actuaciones desde que interviene en estos torneos. La actividad que estos jugadores tienen en sus respectivos equipos, los hace estar en condiciones físicas adecuadas, para jugar bien. Esto quedó manifestado, al comprobar la escasa preparación que acusaron la mayoría de los planteles, más que por falta de interés, por el escaso tiempo que hubo para entrenar y preferencialmente al no contar con facildades en sus universidades. Siguiendo con el resto de los equipos, personalmente me agradó la faena que cumplió Universidad de Chile. Mostró un jugador ecuatoriano de apellido Echeverría que fue el mejor del certamen, pese a que no jugó dos encuentros por lesión. Es bajo, pero muy bueno, sabe dirigir y emboca bien. Tiene fundamentos, producto de su estada en EE. UU durante algunas temporadas".

El cuadro de Concepción fue la sorpresa del certamen al conseguir un 2º puesto muy merecido: "En verdad fue la revelación de este campeonato, prosigue Pérez. Fue un equipo totalmente renovado, sólo Obregón es conocido. No destacaron en forma individual, porque son todos parejos, los diez del plantel. Con la "U" iban perdiendo por 17 puntos, jugando la reserva, cuando la "U" perdió a Romberg, Morales se fueron arriba y lograron el triunfo. Tienen en Bravo una de sus mejores figuras. Y a propósito de la "U", el básquetbol que jugó fue contundente de peso, con Morales, Romberg, Ocaña, Helio Gallardo y Echeverría. Fue lo mejor que se vio. En el último partido jugó muy bien".

—Y ustedes, ¿cómo anduvieron?

—Jugamos mal. La verdad que no llevamos gente, por lo que señalaba anteriormente que no hay facilidades para el estudiante.

Católica de Valparaíso llevó a un Alfredo Vega que jugó bien y a Pedro Pérez que también insinuó cosas muy buenas, los católicos porteños fueron el único equipo que pasó los 100 puntos.

—¿La impresión global?

—Que el certamen técnicamente fue mediocre, faltó preparación. Porque está mal enfocado en las mismas universidades. Ratificó que las universidades que tienen equipo en competencia, son las que están mejor preparadas, los arbitrajes muy malos. Tres parejas para tantos partidos, es muy poco. Los mejores, Carvajal y Zapata de la "U" los mejores. En cuanto a organización y atención: excelentes. Una vez más Valdivia mostró su cordialidad para todos los participantes, desgraciadamente el público no respondió en la medida esperada, quizás influya que ya están un poco hastiados de ver tanto básquetbol seguido".— A. L. P.—



HILDA AVARIA. Es la nueva campeona santiaguina de tenis de mesa.

HILDA AVARIA, CAMPEONA DE PIMPON DE SANTIAGO

Hilda Avaria, jugadora de Unión Española, se clasificó recientemente Campeona de Tenis de Mesa de Santiago, de la temporada 1966. La paletera internacional hispana, logró el puntaje necesario para obtener el título, al vencer en el último torneo a su compañera de equipo Erika Medina, a quien superó por la cuenta de 8-21, 21-14 y 21-11.

El resto de los partidos del último torneo de la temporada se resolvieron por los resultados que se indican; Erika Medina ganó a Carolina Olivares 2x0; Hilda Avaria venció a Patricia Salazar 2x0 y por la misma cuenta a Carolina Olivares; Erika Medina ganó a Patricia Salazar 2x0 y Carolina Olivares a Patricia Salazar, también por 2 a 0.

La ubicación final de las competidoras al término del año pimponístico, fue la siguiente; 1º Hilda Avaria, con 48 puntos; 2.o. Erika Medina, con 47; 3.o Carolina Olivares, con 38;; 4.o Blanca Bayer, con 34 puntos; 5.o Patricia Salazar con 30; 6.o Alicia Campos, con 23; 7.os. Dorita Salazar y Amanda Olivares, con 17, y 9.o María Elcira Rustom, con 14 puntos.

CAMPEONATO INDIVIDUAL VARONES JUVENILES

En la categoría varones juveniles, los resultados del tercer torneo efectuado fueron los siguientes; Primera serie; 1º Valentín Ramos de U. E.; Segunda Serie; 1º.— Carlos Gálvez, quien asciende a primera; Tercera Serie; 1º Julio Aravena, que sube a segunda; Cuarta serie; 1º Antonio Guevara, que asciende a Tercera.

Arco Iris empató a tres con Madeco

Los diversos clubes que militan en la Asociación de Fútbol de Santiago jugaron el domingo recién pasado la octava fecha de la segunda rueda.

Los resultados fueron los siguientes:

SERIE DE HONOR

Arco Iris con Madeco: 3-1 y 0-1; Almirante Latorre con Cuarta Zona: 3-1, 0-3 y 1-0; Ilharreborde con Santos Aybar: 2-3, 4-1 y 3-0; Mademsa con Unión Connell: 1-0, 0-3 y 2-1; Vista Hermosa con Estrella: 0-1, 3-2 y 3-2; Small Star con La Cruz: 2-2, 2-3 y 3-1; Copal con Unión Pacífico: 3-2, 0-1 y 4-0.

SERIE UNION

Lautaro Atlético con Gimnástico Arturo Prat: 2-0, 3-1 y 2-1; Fortín Mapocho con Libertad: 4-1, 1-1 y 1-1; Caupolicán con Liverpool Wanderers: 2-1, 2-1 y 5-2; Nacional El Salto con Valdebenito: 0-1, 0-1 y 1-2; Teniente Godoy con Carlos Walker; 2-0, 3-0 y 3-3; Diablitos Juniors con Prona: 0-4, 3-1 y 0-0.

SERIE REPUBLICA

Primero de Mayo con Everton: 4-0, 5-7 y 3-1; Borgoño con Germinal: 6-0, 3-0 y 3-0; Unión Arauco con Agua Potable: 2-6, 3-1 y 1-2; Veloz con Defensor CORVI: 1-0, 2-3 y 2-3; Ipiranza con Albión: 2-3, 1-3 y 3-1.

GIMNASIO EN TALAGANTE INAUGURO LA D. D. DEL E.

Talagante fue inaugurado el sábado el Gimnasio local, con capacidad para 650 personas y que fue construido con aportes de la Dirección de Deportes del Estado.

En el acto, que revistió gran significación para todos los asistentes, asistió en representación de la Dirección de Deportes del Estado, el Subdirector Enrique Barros Roldán, quien hizo entrega a la ciudad del gimnasio.

En la ceremonia manifestó que con la entrega de este gimnasio, la Dirección de Deportes está dando a los deportistas de Talagante el medio necesario para la práctica de los deportes. Se ha cumplido la primera etapa en su construcción y queda pendiente techarlo para que en todas las épocas del año sea aprovechado en favor del deporte talagantino".

Luego el presidente del Consejo Local de Deportes, Ricardo Iniescar agradeció a nombre de la institución que representa, la valiosa iniciativa de la Dirección de Deportes.

Se analizaron posteriormente dos encuentros de básquetbol a cargo de las selecciones femeninas y de varones de Talagante y San Miguel.

El ex Director de Deportes, Elías Ducau, recibió de parte de los deportistas locales el agradecimiento por haber sido el iniciador de esta idea, y uno de los grandes colaboradores que tiene el deporte talagantino .

Numerosos deportistas concurrieron al Gimnasio de Talagante, a raíz de la inauguración del recinto. El Subdirector de Deportes del Estado, Enrique Barros, recibe el saludo del presidente del Consejo Local, Ricardo Iniesear.

Cámara de Diputados

SESION 3ª EXTRAORDINARIA, EN MARTES 11 DE OCTUBRE DE 1966

(De 16.15 a 19.20 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES BALLESTEROS, ISLA Y SIVORI

Secretario, el señor Cañas Ibáñez; Prosecretario, el señor Kaempfe

(Versión Oficial)

(Conclusión)

..—El cuadro, cuya inserción se acordó es el siguiente:

"ESTADO DEMOSTRATIVO DE LOS EFECTOS DE LA LEY N.o 9.545, DE ENERO DE 1950, QUE GRAVO EN UN 10% MAS LOS PREMIOS Y QUE POR SUS EFECTOS FUERA DEROGADA EN JUNIO DEL MISMO AÑO.

Sorteo N.o	Fecha	N.o Boletos Sobrantes	Tasa Impuesto
	1949		
582	Noviembre 5	140	15%
583	Noviembre 19	896	"
584	Diciembre 3	—	"
585	Diciembre 23	103	"
	1950		
586	Enero 14	—	"
587	Enero 28	6.081	25%
588	Febrero 11	3.336	"
589	Febrero 25	5.238	"
590	Marzo 11	7.328	"
591	Marzo 25	5.658	"
592	Abril 6	11.105	"
593	Abril 22	6.638	"
594	Mayo 6	11.559	"
595	Mayo 20	9.340	"
596	Junio 3	8.026	"
597	Junio 17	6.179	"
598	Julio 1.o	2.927	15%
599	Julio 15	4.185	"
600	Julio 29	1.199	"
601	Agosto 12	3.170	"
602	Agosto 26	1.242	"
603	Septiembre 16	—	"
604	Septiembre 30	—	"

LOTERIA DE CONCEPCION."

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Fernández; y, a continuación, los Honorables señores Corvalan, Gajardo y Barrionuevo.

El señor FERNANDEZ.— Señor Presidente, deseo intervenir en este debate, con el objeto de plantear un punto de vista que, a mi entender, no ha sido suficientemente considerado. Estimo que, aún cuando lo más probable es que la Cámara apruebe, en esta ocasión, el texto propuesto por el Senado, pues allega más fondos a la educación superior y beneficia a un mayor número de centros universitarios, también es cierto que ni la proposición de la Cámara ni la del Senado resuelven, en definitiva, el problema. Estas medidas representan, como dijo un señor Diputado, migajas para la educación superior; aquí hay algo de eso, de "desvestir a un santo para vestir otro". Para nosotros, el problema de la educación superior chilena no es tanto el de otorgarle más recursos económicos, cuanto de usar más eficientemente los cuantiosos fondos consultados en el presupuesto nacional, de los cuales ya está usufructuando. Además, creemos que, fundamentalmente, no se solucionará la crisis de la enseñanza superior, mientras no exista un organismo capacitado para planificar suficiente y adecuadamente las inversiones de los recursos que se destinan a este sector tan importante de la educación chilena.

Cuando un señor Diputado solicita, por ejemplo, que se construya una escuela primaria en algún pueblo lejano, de cualquier provincia del país, una oficina técnica del Ministerio de Educación Pública, que tiene en sus manos la confección del Plan Nacional de Construcciones Escolares, señala, en una adecuada perspectiva de uso de técnicas, de recursos, etcétera, la posibilidad o la conveniencia de realizar esta construcción.

Sin embargo, en el plano de la educación superior, los propios parlamentarios nos encontramos actuando un poco a tientas. Estoy seguro de que esta distribución de fondos, propuesta por el Senado de la República, ha sido hecha, si pudiéramos decirlo así, "a ojo de buen varón". ¿Por qué? Porque no existe actualmente ningún organismo capacitado para planificar la educación superior chilena; y, entonces, tenemos motivo para temer que los actuales recursos empleados en la educación superior, que reconocemos son insuficientes, puedan ser, al mismo tiempo, mal empleados, debido a que muchas iniciativas aparecen duplicadas o triplicadas en diversos sectores o en diferentes Universidades.

Nos parece necesario, en consecuencia, y en este sentido recogemos el desafío o la invitación que nos ha hecho la Honorable señora Lazo, que legislemos en forma definitiva, para dar una solución integral al problema de financiamiento de nuestra educación superior. Esta medida debe ser complementada con una adecuada planificación, la que, de ninguna manera, debe ser hecha por los sectores privados, como ha pretendido el Consejo de Rectores en una iniciativa que no prosperó, justamente, porque tendía a entregar el control de la educación universitaria a un organismo donde tienen primacía las Universidades particulares, y no a la Universidad de Chile ni al Ministerio de Educación Pública.

Queremos planificación, y nos parece fundamental establecerla; pero estimamos que ella debe ser dirigida, orientada y de responsabilidad del Estado chileno.

Nada más.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Corvalán.

El señor CORVALAN.— Señor Presidente, a esta altura del debate, me ha parecido importante revisar el origen de esta iniciativa, que ahora se ha concretado en el artículo 4.o del Senado. De las expresiones vertidas por algunos parlamentarios, fluye la impresión de que esta disposición hubiese tenido una razón de ser distinta de la que tuvo, cual fue la inquietud de los parlamentarios del norte por entregar algunos recursos a los colegios universitarios de la zona.

Es importante también establecer cómo esta iniciativa, que un colega nuestro ha suscrito para presentarla como indicación en la Comisión de Hacienda, ha sido ampliada por el interés de parlamentarios de otras zonas, para extender estos beneficios a los Colegios Regionales de las provincias que representan, pero se ha ampliado la fuente de ingresos, incluyendo un impuesto a los sorteos de la Lotería de Concepción. Sin embargo, en ninguno de los planteamientos de la iniciativa que estoy comentando, ni tampoco en el artículo 4.o del Senado, se ve la obligación de gravar el valor de los vigésimos de la Lotería, que representan lo que el público adquiere, e indican, en el total de su venta, el índice de la demanda de boletos, hecho en el que los colegas han insistido constantemente.

Yo quiero decir también que en esto de la responsabilidad en el proceso educacional en Chile, nadie puede lavarse las manos. El hecho de que esta iniciativa la suscribieran nuestros Honorables colegas Santiago Gajardo, Wilna Saavedra y otros, y que pretende gravar los sorteos de la Lotería de Concepción, para ayudar a la Universidad de Chile y a la Universidad del Norte, de la zona que nosotros representamos, está indicando a las claras que igual interés pudieron tener otros Diputados, y que, paralelamente a cuanto haga este Gobierno, o cualquier otro, compete al parlamentario debatir estas materias y buscarle solución al problema de la educación profesional y técnica.

Yo he escuchado con satisfacción esta tarde, cómo algunos colegas, y creo que también la Honorable señora Lazo, nos señalan la urgencia de que fuéramos nosotros, los parlamentarios, quienes promoviéramos la aprobación de algún proyecto destinado a sacar a la Universidad Técnica del estado de la situación de crisis en que se encuentra.

Quiero recordar con mucha tranquilidad, a propósito de esta materia, que en otros períodos, el Parlamento, no voy a decir que cercenara los fondos, pero sí que disminuyó paulatinamente la función e importancia de la enseñanza técnica. Porque, si nosotros examinamos cómo nació el Instituto de Minas de Copiapó, el primer instituto, junto con la Escuela de Artes y Oficios, destinado a impartir enseñanza técnica en Chile; si evocamos la historia de la Escuela del Salitre y de Minas de Antofagasta, veremos que, en su tiempo, desempeñaban un rol importante en la economía chilena y tenían más capacidad para actuar en el proceso de industrialización del país.

Después, por el concepto de reivindicación, planteado por los gremios respectivos, se han ido trasladando algunas facultades de esas escuelas a los Colegios e Institutos de Ingenieros y de Técnicos, con posterioridad, y se han ido entregando los recursos y facultades relativos a la producción a organizaciones dedicadas a promover el desarrollo económico, como la Corporación de Fomento de la Producción.

Llamo la atención de los Honorables colegas, a quienes creo sinceramente inquietos por el porvenir de la enseñanza industrial, sobre el hecho de que éste es el momento de restituir a esas escuelas, a la juventud que esta tarde ha sido alentada desde distintas bancas, la posibilidad de realizar los ensayos de metales, las mensuras de las pertenencias mineras y una serie de trabajos técnicos, que representan entradas para los institutos particulares que los están haciendo actualmente, y que en ninguna parte quedarían mejor radicados que en los establecimientos de enseñanza técnica.

Termino declarando mi adhesión a todas las inquietudes manifestadas esta tarde y comprometiendo también mi esfuerzo y apoyo para restituir estos derechos y estas posibilidades económicas de la enseñanza técnica, en el primer proyecto de ley que efectivamente así lo disponga.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Gajardo, en el tiempo de su segundo discurso.

El señor GAJARDO.— Seré muy breve, señor Presidente.

Sólo deseo referirme a las cifras que citó el colega Jaque, a fin de que no quede en el ánimo de la Honorable Cámara la idea de que esta distribución podría ser injusta con respecto a los nuevos colegios que se agregan a este beneficio.

En el año 1965, la Universidad de Concepción, en mérito de la ley N.o 11.898, recibió la cantidad de 415.910 escudos, y en virtud de la ley N.o 13.964, 1.206.000 escudos. En total, sumando lo recibido por mandato de ambas leyes, le fue entregado, el año pasado, la cantidad de 1.621.000 escudos. Sin embargo, la Universidad de Chile, por ejemplo, recibió sólo 46 mil escudos, y la Universidad del Norte, en el mismo año, no percibió absolutamente nada, porque no participa de la distribución de fondos que establece esta ley. La Universidad Técnica del Estado sólo recibió 284 mil escudos.

Por lo tanto, es de extrema justicia que la Universidad de Chile, en sus centros regionales, la Universidad del Norte y la Universidad Técnica del Estado, vean ampliados los recursos que necesitan; pero que no se diga que los nuevos fondos que se les entregan por esta indicación son exagerados. Un doceavo de lo que se señala en la indicación del Senado sólo significa Eº 65.000; de tal manera que, en el mejor de los casos, la Universidad Técnica del Estado y la Universidad de Antofagasta recibirán Eº 130.000.

Por otra parte, quisiera hacerme cargo, porque las estimamos injustas, de algunas observaciones del Honorable colega señor Melo. El decía que advertía cierta inconsecuencia en el Gobierno, al propiciar esta indicación. En realidad, ella no es del Gobierno; es de algunos parlamentarios demócratacristianos de las provincias de Antofagasta y Tarapacá, como él lo señalaba, y, además del señor Presidente de la Cámara y de la señorita Diputada doña Wilna Saavedra. Si pudiera haber una inconsecuencia, sería la siguiente: cuando los autores de esta indicación la presentamos por primera vez en una sesión pasada de la Cámara, lamentablemente el Honorable señor Melo y demás colegas de su Partido no la apoyaron. De tal manera que eliminaron la posibilidad de que la Universidad del Norte y el Centro Universitario Zona Norte, de la Universidad de Chile, recibieran estos beneficios.

El señor VALENTE.— ¿Me concede una interrupción?

El señor GAJARDO.— Por eso, digo que la modificación del Senado es justa.

El señor VALENTE.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor GAJARDO.— El Senador Noemí, según la lista de indicaciones presentadas en el Senado, que tenemos aquí, propuso la inclusión de la Universidad Técnica del Estado, lo que estimamos de la más absoluta justicia.

Nosotros no hemos tenido la suerte del colega Galleguillos, de ser invitados por la Universidad Técnica del Estado, en Antofagasta. Nunca hemos sido invitados. Esa fue la razón por la que en nuestra indicación inicial no consideramos a este plantel de la enseñanza superior, sino a la Universidad del Norte y al Centro Universitario Zona Norte, de la Universidad de Chile, que permanentemente nos hicieron ver la situación que las afectaba con respecto a su financiamiento. Debemos dejar constancia, entonces, de que, por medio de la indicación del Senador Alejandro Noemí, se hace extensivo este beneficio a la Universidad Técnica del Estado, lo que consideramos, repito, de la más absoluta justicia.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— El Honorable señor Valente le solicita una interrupción a Su Señoría.

El señor GAJARDO.— Con mucho gusto se la concedo.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede hacer uso de la interrupción el Honorable señor Valente.

El señor VALENTE.— Señor Presidente, quiero hacerme cargo de las últimas palabras del Honorable señor Gajardo, en cuanto a su observación de que los Diputados comunistas nos habríamos opuesto en la primera oportunidad que la Cámara debatió el artículo 4.o, original, a esta iniciativa.

En verdad, nos opusimos y votamos en contra, porque el artículo 4º, tal como fue concebido por los Diputados demócratacristianos del norte, no establecía en forma fehaciente a quien iba a beneficiar este aporte que gravaba a la Polla Chilena de Beneficencia. En el inciso segundo del artículo 4º original, se señala, justamente, que las sumas que se recauden deberán entregarse mensualmente por la Polla Chilena de Beneficencia a la Universidad del Norte y al Centro Universitario Zona Norte de la Universidad de Chile, de manera que no se establecía si era para los centros universitarios de Arica, Iquique, Antofagasta, Copiapó, La Serena, etc., o en beneficio de la Universidad del Norte, para sus centros de Arica, Iquique, Antofagasta o de cualquier otra ciudad nortina.

Hemos variado de posición respecto de este artículo 4º, a raíz de que el Senado mejoró notablemente el texto aprobado por la Cámara. En efecto, incluyó, en forma especial, a la Universidad Técnica del Estado que no estaba considerada, como también señala los Colegios Regionales por ciudades. En consecuencia, los Diputados comunistas, consecuentes con nuestra posición por considerar que el Senado ha interpretado nuestra aspiración expuesta en esa oportunidad en la Honorable Cámara, vamos a apoyar la modificación porque estimamos que es justa, ya que beneficia a los centros universitarios del norte y a algunos de la zona sur y, en forma fundamental, a la Universidad Técnica del Estado.

Nada más, muchas gracias.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar el Honorable Diputado señor Gajardo.

El señor GAJARDO.— Quiero manifestar nuestra satisfacción, señor Presidente, por el cambio de criterio de los Diputados comunistas, que estimamos muy conveniente. Pero no deja de llamar la atención el hecho de que en una indicación del Honorable señor Ramón Silva Ulloa, que fue aprobada por unanimidad, se establecía expresamente que estos recursos se iban a repartir, por iguales partes, entre ambos centros universitarios, lo que aclaraba definitivamente el problema en lo que a la distribución de fondos se refiere. En segundo lugar, tampoco podía existir dudas en cuanto a las instituciones que iban a recibir este beneficio, porque es de público conocimiento el funcionamiento de los distintos centros, de la Universidad del Norte, como de la Universidad de Chile. Sin embargo, no puedo dejar de manifestar, en nombre de los parlamentarios que propiciamos esta indicación, nuestra satisfacción por el cambio de criterio del Honorable señor Valente y de los demás Diputados comunistas.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Barrionuevo.

El señor BARRIONUEVO.— Señor Presidente, deseo agregar algunos antecedentes, porque he oído a los colegas de la provincia de Concepción defender ardientemente esa zona. Soy respetuoso de ello, porque yo hago lo mismo con la mía...

El señor JAQUE.— Y al país, Honorable colega.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Honorable señor Diputado!

El señor BARRIONUEVO.— Pero no sé si habrán olvidado que los boletos de la lotería se venden...

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Honorable Diputado, ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa y evitar los diálogos!

El señor BARRIONUEVO.— Señor Presidente, yo me estoy dirigiendo a la Mesa.

Como decía, parece que los Honorables colegas que representan a la provincia de Concepción olvidan que los boletos de la Lotería se venden en todo el país y que se les han dado ciertas franquicias.

Considero que las modificaciones introducidas por el Senado en el artículo 4º del proyecto aprobado por esta Corporación son muy justas, porque, por ejemplo, la Escuela de Minas de Copiapó, ubicada en el centro minero más importante del país, fue la primera que hubo en Chile, creada con el objeto de que fueran a estudiar a ella los hijos de los mineros, de aquellas familias que carecen de recursos para enviarlos a estudiar a las Universidades de la capital. En 1931 se comenzó a construir esta escuela, que era de material ligero; se continuó construyéndola con barro y con caña y paja. En la provincia de Antofagasta, lo mismo que en La Serena, hay una gran Escuela de Minas. Dada la importante riqueza minera de nuestra provincia, debiéramos tener una escuela bien construida, en relación con lo que allí se produce, ya que es la que mayor cantidad de dólares ha entregado al Estado chileno, a través de las importaciones. Sin embargo, el edificio, en que funciona, construido hace treinta y cinco años, está deteriorado y es tan incómodo, que no puede ser habitado por el alumnado compuesto por los hijos de los hombres que trabajan en la minería de la zona.

Señor Presidente, los profesores de la Escuela de Minas de Copiapó, porque viven en una provincia netamente minera, tienen mayor experiencia que los de otras zonas que no lo son. Por esta razón, adhiero a la modificación del Senado, porque considero que viene a llenar una sentida necesidad. Durante muchos años hemos pedido a los Poderes Públicos la construcción de un edificio para esta escuela; el Centro para el Progreso ha hecho en forma reiterada esta petición, pero hasta ahora no ha sido acogida por la carencia de fondos por parte del Estado. Ojalá que, con los recursos que se destinan en virtud de esta disposición del proyecto, se haga realidad la construcción de dicha Escuela, ya que, vuelvo a repetir, no se haría otra cosa que dar lo que en justicia merece una provincia que, además de ser netamente minera, entrega al Estado una gran cantidad de divisas.

Nada más, muchas gracias.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Clavel.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, en verdad, las modificaciones introducidas por el Senado vienen a satisfacer las aspiraciones de varias Universidades. Es bien sabido el caso especialísimo en que se encuentra la Universidad Técnica del Estado, a pesar de que aquí se ha dicho que los parlamentarios del norte no conocen sus problemas, porque no han sido invitados por ella. La opinión pública conoce muy bien la verdadera tragedia que sufren las distintas Universidades. Tanto es así, que hace pocos días llegaron a Santiago alumnos de la Universidad Técnica del Estado de Antofagasta, para hacer presente al Gobierno sus inquietudes, ya que consideran que con su actual presupuesto no podrán financiarse los gastos que deberán hacerse en el resto del año y tampoco dar alimentación a los alumnos internos en igual período. En consecuencia, los parlamentarios de mi Partido apoyaremos estas modificaciones introducidas por el Senado en el artículo 4º, que vienen, sin duda alguna, a hacer una distribución de fondos más equitativa entre todas las Universidades que atraviesan por este grave problema de financiamiento.

Un señor DIPUTADO.— Que se cierre el debate.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, desgraciadamente pronto se cerrará el debate respecto de este proyecto. Considero que debería darse más tiempo para su discusión sobre todo, a los parlamentarios del norte, ya que en el artículo 5%, en el cual ningún señor Diputado ha podido intervenir, se cercenan definitivamente las entradas que pertenecen a las provincias del norte productoras de cobre. Así es como se cercenan las inversiones establecidas por el artículo 28 de la ley Nº 11.828 para la reconstrucción de Calama y para obras de drenaje, desecación y regadío de las vegas de Calama; e, igualmente, las inversiones establecidas en el artículo 33 de la ley Nº 11.828, en que se destina un 9% para la ejecución de un plan de obras públicas en las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama y O'Higgins.

En consecuencia, las modificaciones introducidas por el Senado en el proyecto burlan abiertamente los propósitos manifestados en las latas discusiones que tuvimos en la Honorable Cámara para que estos fondos no fueran cercenados por el proyecto de ley que el Ejecutivo mandó en un comienzo.

Por todos estos antecedentes creo que hay gran interés de parte de los parlamentarios para clarificar los detalles sobre esta nueva usurpación de fondos que se hace a las zonas productoras de cobre.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Cerrado el debate en este artículo y en los restantes del proyecto, en conformidad con el artículo 203 del Reglamento.

El señor CLAVEL.— He solicitado que se amplíe el plazo...

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Se ha manifestado a la Mesa que no hay acuerdo.

El señor CLAVEL.— No lo ha solicitado.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Honorable Diputado!

El señor CLAVEL.— Pido que se cumpla el Reglamento.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Se está cumpliendo, señor Diputado.

El señor CLAVEL.— Cada vez que preside Su Señoría lo hace mal. Por eso cada semana es censurada la Mesa.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Honorable señor Clavel!

El señor LAVANDERO.— Yo me opuse, señor Diputado.

El señor CLAVEL.— ¿Por qué se opone?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En votación el artículo que en reemplazo del 4º propone el Senado. Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

El señor CLAVEL. Que se vote.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 38 votos; por la negativa, 3 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Aprobada la modificación del artículo 4º.

El Senado ha reemplazado el inciso primero del artículo 5º.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la modificación.

El señor CLAVEL.— No, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 10 votos; por la negativa, 28 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Rechazada la modificación.

En votación el artículo 6º nuevo agregado por el Honorable Senado.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En votación el artículo 7º, nuevo que propone el Senado. Corresponde votación secreta.

Si le parece a la Honorable Cámara, se omitirá el trámite de votación secreta en este artículo y en los restantes del proyecto en que ella proceda.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo 7º nuevo.

Aprobado.

—Puestos en votación sucesivamente, los artículos 8º, 9º y 10.o, nuevos, propuestos por el Senado, fueron aprobados por asentimiento tácito.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En votación el artículo 11º, nuevo.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 8 votos; por la negativa, 25 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Rechazado el artículo.

En votación el artículo 12º, nuevo.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En votación el artículo 13, nuevo.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

El señor PALESTRO.— Que se vote.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 33 votos; por la negativa, 3 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Aprobado el artículo.

En votación el artículo 14, nuevo.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En votación el artículo 15, nuevo.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En votación el artículo 16, nuevo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

El señor ACEVEDO.— Que se vote.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En votación.

—Practicada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 31 votos; por la negativa, 5 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Aprobado el artículo.

En votación el artículo 17, nuevo.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 30 votos; por la negativa, 10 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Aprobado el artículo.

—Puestos en votación sucesivamente, los artículos 18º, 19.o, 20.o, 21.o, 22.o, 23.o, 24.o, 25.o y 26.o, nuevos, propuestos por el Senado, fueron aprobados por asentimiento tácito.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En votación el artículo 27, nuevo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

El señor LAVANDERO.— Que se vote.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazará el artículo.

Rechazado.

En votación el artículo 28, nuevo.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 18 votos; por la negativa, 24 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Rechazado el artículo.

En votación el artículo 29, nuevo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En el artículo 30, se ha pedido oportunamente, antes del cierre del debate, votación separada, desde las expresiones: "La entidad aseguradora" —inciso sexto— hasta: "4, 5% para el Servicio de Bienestar del personal del Instituto de Seguros del Estado", inclusive.

En votación el artículo sin estos incisos.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En votación la inclusión de los incisos indicados.

Si le parece a la Cámara, se rechazarán.

El señor ACEVEDO.— Con nuestros votos en contra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En votación.

El señor ACEVEDO.— Con nuestros votos en contra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Su Señoría puede votar ahora.

En votación la inclusión de los incisos indicados.

—Durante la votación:

El señor LAVANDERO.— Se va a desfinanciar el propio Instituto. Por eso va a venir el veto.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 15 votos; por la negativa, 30 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Rechazada la inclusión de los incisos mencionados.

En votación el artículo 31, nuevo, propuesto por el Senado.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 12 votos; por la negativa, 27 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Rechazado el artículo.

En votación el artículo 32, nuevo.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 12 votos; por la negativa, 27 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Rechazado el artículo.

En votación el artículo 33, nuevo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En votación el artículo 34, nuevo.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 12 votos; por la negativa, 20 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Rechazado el artículo.

En votación el artículo 35, nuevo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

6.— DESTINACION DE TIEMPO PARA RENDIR HOMENAJE A LA MEMORIA DE DOS EX PARLAMENTARIOS, EN LAS SESIONES ORDINARIAS DE LA SEMANA PROXIMA.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara a fin de destinar el tiempo necesario, en la sesión ordinaria del próximo martes 18, a rendir homenaje a la memoria del ex parlamentario don Enrique Alcalde; como, asimismo, para destinar el tiempo necesario, en la sesión del miércoles 19 del presente, a fin de rendir homenaje a la memoria del ex parlamentario don Abdón Cifuentes.

Si le parece a la Cámara, así se acordará.

Acordado.

7.— TIEMPO PARA LA DISCUSION DE LA ACUSACION CONSTITUCIONAL DEDUCIDA CONTRA EL MINISTRO DE ECONOMIA, FOMENTO Y RECONSTRUCCION.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala, a fin de dar por aprobada la proposición de la Mesa, en el sentido de que los Comités Parlamentarios dispondrán hasta de treinta minutos en el debate de la acusación constitucional, con excepción del Comité Comunista, que podrá usar hasta de cuarenta minutos.

Si le parece a la Cámara, así se acordará.

Acordado.

8.— NECESIDADES DE LA PROVINCIA DE BIO BIO.— OFICIO.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité del Partido Demócrata Cristiano.

ayudar al manteni-
de sus familiares.
bién debo hacer presen-
en la localidad de "Vi-
Mercedes" existe un gran
de obreros que care-
trabajo.

necesario, entonces, que
proporcionemos los me-
para encontrar, a corta
de sus residencias,
bajo que les permita lle-
sustento adecuado a
hogares. Siempre se ha-
manifestado que no era
tomar mayor
de obreros, por cuan-
impedimentos para
derivados de las con-
habitacionales existen
de la Hacienda
Canteras". Pero, afortu-
por las explica-
que ellos me dieron y
conocer en esta Ho-
Cámara, tomando co
trabajadores a los hijos
actuales funcionarios
en Villa Mercedes,
obviar aquellas di-
y permitir enton-
haya un mayor nú-
de trabajadores dentro
Hacienda, sin tener que
en el problema habi-

este motivo, solicito se
oficio al señor Minis-
Trabajo y Previsión
a fin de que requiera
Director General del
de Seguro Social se
ción en el número
necesario a las perso-
que me he referido.

señor SIVORI (Vicepre-
— Se enviará el ofi-
citado por Su Señoría
Ministro del Trabajo
ión Social, en nom-
Comité Demócrata

señor STARK.— Señor
te, en oportunidades
me he referido a
dad de que el Minis-
Educación Pública
ción encargada de
trucción de estableci-
educacionales tenga
la construcción de un
local para la Escuela
de la ciudad de Los
Esta Escuela fun-
una parte muy cen-
la ciudad; yo no sé
motivo, se permite que
ga en el ruinoso lo-
actualmente ocupa y
fica, en realidad una
en los actuales mo-

podría decir que no
de llevar a los ni-
mi parte, creo que
más seguros si esta
pudiera funcionar en
de Armas, en una
o en cualquiera otra
menos en una ramcha
albergando a unos
y en la cual, el pe-
movimiento que pro-
paso de un camión,
usar, un derrumbe,
de, una catástrofe de
tes proporciones.
este motivo, solicito
arés de la Honorable
se dirija oficio al
Ministro de Educación
para que si ahora
por suerte, se sirva
que se practique un
conducente a la re-
ción definitiva del lo
ocupa la Escuela.

señor SIVORI (Vicepre-
— Se enviará el ofi-
citado.
señor CLAVEL.— En
de la Corporación.
señor SIVORI (Vicepre-
— ... al señor Mi-
de Educación Pública,
re de Su Señoría, por
número en la Sala
rto en nombre de la
, y...
varios señores
a la vez.
señor SIVORI (Vicepre-
— ... de los Comi-
ócrata Cristiano, So-
Comunista, Radical,
Honorable señor Mom-

señor MOMBERG.— En
del Comité Nacional.
señor SIVORI (Vicepre-
— Puede continuar
Honorable señor Stark.
señor STARK.— He ter-
señor Presidente.

DEFICIENCIAS EN
ESCOLAR DE TE-
PROVINCIA DE
OFICIO.
señor SIVORI (Vicepre-
— Restan cuatro mi-
al Comité Demócrata

señor MOMBERG.— Soli-
interrupción.
señor URRA.— Pido la

señor SIVORI (Vicepre-
— Tiene la palabra el
señor Urra, don

señor URRA.— Concedo
interrupción al Honora-
señor Momberg, señor
te.

señor SIVORI (Vicepre-
— Con la venia de
ñoría, tiene la pala-
Honorable señor Mom-

señor MOMBERG.— Se-
Presidente, quiero plan-
pequeño problema,
relacionado con la
y que existe en Te-
provincia de Cautín.
de la escuela que
una población nueva
ciudad, llamada "Eva-
Marín". En una visi-
efectué a esta pobla-
pude percatar de que
sido recientemente
con su respectiva
en la cual, dada la
como se realizan ac-
te las construcciones
establecimientos, de-
tenerse en cuenta cier-
mas, a fin de que la
pudiera funcionar con
dalidades que hoy día
an.

población consta de 412
con un término me-
cinco personas por ca-
que da un total apro-
de 2 mil habitantes.
600 son alumnos de
escuela que, aún cuando
y recién constru-
de defectos que
de analizarse. Por
carece totalmente de
potable, y de más es-
car las consecuencias
acarrea para sus 600
No tiene luz eléctri-
que evidentemente,
toria en el invierno,
las horas de claridad
La necesidad de
es imperiosa, para
profesores puedan rea-
clases en mejores
y, a la vez, para
Director lleve adelan-
de hacer funcionar
una escuela noctur-
local, a fin de que
sigan educándose
tardes, luego de cum-
trabajo diario.
efecto grave de la
construcción se manifiesta en el piso del edificio que es totalmente de concreto. En la zona de Cautín, donde por sus condiciones climáticas siempre hay humedad, es imposible que los alumnos de esta escuela primaria, todos muchachos jóvenes, puedan permanecer durante seis u ocho horas consecutivas sobre un piso de cemento. De allí viene el gran número de inasistencia de los alumnos en el invierno, pues contraen las enfermedades, derivadas del frío que se produce a causa del piso de concreto.

Por lo tanto, creo que debe enviarse oficio al señor Ministro de Educación Pública, a fin de que solicite a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales que construyó este edificio, la colocación de pisos de madera, la instalación de luz eléctrica y, evidentemente, de agua potable.

Además, señor Presidente, hay otro problema en esta escuela que es necesario plantear.

¿Cómo es posible que, a estas alturas de la actual administración en que existe una profunda preocupación de parte del Gobierno, acerca del problema educacional, se construya una escuela que carezca total y absolutamente de servicios sanitarios? Hay que imaginarse lo que es una población de seiscientos alumnos en un establecimiento que carece de estos servicios. En este momento, gracias a la buena voluntad de los vecinos, se han construido algunos pequeños cuadrados de madera para reemplazar provisionalmente esos servicios.

También deseo insistir en el problema del cierre, en este establecimiento educacional, y solicito que sobre el particular se envíe oficio al respecto al señor Ministro que corresponda.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará oficio al señor Ministro de Educación, en su nombre...

El señor URRA.— Y en el mío, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ... y en el del Honorable señor Urra.

Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El señor MOMBERG.— Muchas gracias, Honorable señor Urra.

10.— NECESIDADES DEL HOSPITAL DE SANTA JUANA, PROVINCIA DE CONCEPCION.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité del Partido Radical.

El señor JAQUE.— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor JAQUE.— Señor Presidente, deseo referirme muy brevemente a un problema que está afectando a los habitantes de la comuna de Santa Juana, a raíz de la falta de médico.

Deseo recordar que, a causa de los sismos de 1960, se destruyó el edificio del hospital de Santa Juana; y, para que pudiera seguir funcionando, se trasladaron sus elementos y su personal a la Escuela Agrícola de ese pueblo, mientras se construía un nuevo edificio. En estas gestiones correspondió una intervención especial al Diputado que habla.

En efecto, se construyó un hermoso hospital a la orilla del río Bío Bío, con una magnífica casa para el médico; pero, desgraciadamente, ha transcurrido más de un año y los habitantes de esta comuna no cuentan con un médico, en el nuevo hospital.

A esto hay que agregar que no se ha instalado el equipo de esterilización en la sala de operaciones y que no está en funcionamiento el equipo de calderas, que es básico para que pueda funcionar este esterilizador y para que haya calefacción en el establecimiento.

La verdad es que los habitantes de la localidad de Santa Juana siempre han tenido médico, aún cuando el hospital funcionaba en un local completamente anticuado e insalubre. Ha transcurrido más de un año —repito— y no se ha designado un médico. Creo que este hecho es el símbolo más elocuente de la ineficacia del actual Gobierno de la Democracia Cristiana.

Por eso, solicito que se envíe un oficio, en mi nombre, al señor Ministro de Salud Pública para que dé las instrucciones correspondientes, con el objeto, en primer término, de que se instale, a la brevedad posible, el equipo esterilizador en la sala de operaciones y, además, se ponga en funcionamiento el equipo de calderas para que haya calefacción porque los enfermos que llegan hoy día al hospital con "romadizo" salen con "pulmonía", en 2º término, para que se adopten las medidas tendientes a la designación del médico de este hospital, y por último, para que se informe a esta Corporación acerca de las resoluciones que en definitiva, ha de adoptar el Gobierno sobre esta materia, que si bien se refiere a un pequeño detalle, es de gran importancia para el pueblo de Santa Juana.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría al señor Ministro de Salud Pública.

El señor MELO.— Que también se envíe el oficio en mi nombre, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará también el oficio en nombre del Honorable señor Melo.

11.— PROBLEMA HABITACIONAL EN ANTOFAGASTA. OFICIO.

El señor CLAVEL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, hace escasos minutos, recibí un telegrama de la Junta de Vecinos de la Población Papic, de Antofagasta, cuyo tenor es el siguiente "Setenta familias sin casa esperaban más de un año entrega terrenos construir viviendas prometidas intendente provincia difícil problema obligó día nueve octubre tomar se terrenos ubicados lado norte cementerio fueron destruidas mejoras desalojadas familias violentamente por fuerza pública familias sin casa mantiénense acampadas alrededores terrenos, agradeceremos interponga sus buenos oficios para solucionar grave problema. Galvarino Giménez, presidente Junta de Vecinos Población Papic."

Señor Presidente, por el tenor del telegrama podrá darse cuenta esta Honorable Cámara del grave problema creado a estas familias, que actualmente se encuentran acampadas alrededor de una población.

Como yo conozco este problema y las promesas que se hicieron sobre la entrega de estos terrenos a estas setenta familias, y como, además, no es posible que de la noche a la mañana se desaloje, con la fuerza pública a gente a la cual se había prometido entregar estos terrenos, considero indispensable que la Honorable Cámara conozca este problema y, al mismo tiempo, que se oficie en la forma más rápida que sea posible —ya que el caso así lo requiere— al señor Ministro del Interior y al señor Ministro de Tierras y Colonización, para que den instrucciones al señor Intendente de Antofagasta, en el sentido de que repongan a estas familias en los terrenos de los cuales fueron desalojadas, para llevar de esta manera tranquilidad a estas personas, cuyo número llega a cerca de 400.

Nada más, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, en su nombre.

12.— NECESIDADES DE LA PROVINCIA DE ARAUCO.

El señor LAEMMERMANN. — Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LAEMMERMANN. — Señor Presidente, quiero referirme a un problema que afecta a la comuna de Contulmo, provincia de Arauco. Se trata de que a unos veinte kilómetros de distancia de Contulmo, existe una pequeña localidad denominada Maqueule, cuyos vecinos han donado una casa para instalar una Posta de Primeros Auxilios. Las autoridades sanitarias de Concepción, bajo cuya jurisdicción se encuentra la provincia de Arauco, están de acuerdo con el funcionamiento de esta Posta. Además, hay personal que quiere ir a esa zona a trabajar.

Por eso, solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Salud, a fin de que autorice al Servicio Nacional de Salud para instalar una Posta de Primeros Auxilios en la localidad ya mencionada.

Debo agregar, en relación con esta materia, que los vecinos de Contulmo donaron 15 mil escudos en materiales para construir una casa para el médico; que esta construcción se encuentra con su obra gruesa terminada, y que el Servicio Nacional de Salud se comprometió a realizar la terminación de esta casa.

De manera que también solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Salud, a fin de que aporte los fondos necesarios para dar término a la construcción de la casa del médico de Contulmo.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, en su nombre.

El señor LAEMMERMANN. — Señor Presidente, quiero referirme, además, al hecho de que en la provincia de Arauco hay más o menos setecientos empleados particulares que son atendidos por la Sucursal de Concepción. Esto les significa a todos ellos, tener que viajar a esa ciudad, con gran pérdida de tiempo y gastos de dinero, porque la locomoción es cara, a través de la provincia de Arauco. Por eso, y en vista de que los empleados suman un número suficiente se hace necesario que su Caja de Previsión instale, por lo menos, una Inspección en la ciudad de Cañete, o en Contulmo, a fin de que atienda a todo este personal de la provincia de Arauco.

Nada más, señor Presidente.

13.— CONSTRUCCION DE EDIFICIO PARA SERVICIOS PUBLICOS EN TEMUCO, PROVINCIA DE CAUTIN.— OFICIO.

El señor FUENTES (don Samuel).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FUENTES (don Samuel).— Señor Presidente, el terremoto del año 1960 destruyó en la ciudad de Temuco las oficinas de la Intendencia, servicios públicos, Juzgados, Cortes de Apelaciones etcétera.

El Gobierno pasado inició la construcción del primer pabellón de los edificios públicos, y estoy informado de que faltan 400 mil escudos para su terminación total.

Pido que se remita oficio al señor Ministro de Obras Públicas, para obtener que, con cargo a los suplementos, de bastante cuantía, que se han aprobado en el día de hoy, se destinen estos fondos, a fin de que esta obra no se paralice, como tantas otras de la provincia de Cautín.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría en su nombre.

El señor FUENTES (don Samuel).— Igualmente, deseo que, en el mismo oficio o en otro, se le pida al señor Ministro de Obras Públicas que, en el Presupuesto del próximo año, se consulte la suma de 2 millones de escudos, para continuar el segundo pabellón de edificios administrativos y oficinas públicas, entre ellos, la Intendencia y la Corte de Apelaciones de Temuco.

Nada más.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

14.— AMENAZAS DE CESANTIA EN LA PROVINCIA DE COQUIMBO.— OFICIO.

El señor FUENTEALBA.— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FUENTEALBA.— Señor Presidente, en Coquimbo, la Compañía Minera Santa Fé tiene varias minas, sobre todo en la zona norte de la provincia, en la zona de Cristales.

Hace algunos días, se les presentó un inconveniente a los obreros del fundo La Cortadera Norte, donde trabajan más o menos 280 personas, por el hecho de que la Compañía Minera Santa Fé está tratando de instalar un clasificador mecánico. En este fundo, en la extracción y clasificación del mineral, hay trabajando 140 obreros, que serán reemplazados por este equipo clasificador.

Se ha dicho que el 20 de octubre quedará totalmente instalada y funcionando esta maquinaria, que reemplazará a los 140 obreros. Se ha expresado también, por parte de los ejecutivos de la Compañía Minera Santa Fé, que se tratará de paliar la cesantía dándole feriado a la gente.

Además, en El Dorado, de Ovalle, se va a producir una situación semejante, derivada de la falta de riqueza del mineral de fierro, que no dá, según la compañía, la utilidad correspondiente.

Por otra parte, se tiene el temor de que se paralice el embarque que se está haciendo por el puerto de Coquimbo, porque la Compañía Minera Santa Fe ha manifestado que está sufriendo alguna pérdida por este concepto. Muchos de los trabajadores de embarque por Coquimbo se hacen a mano.

También existe el peligro de que se sigan paralizando otras obras.

Creemos que, en esta contingencia, deben tomarse las providencias necesarias para que esta gente no quede sin trabajo y no sea lanzada a la miseria y al hambre, puesto que en la provincia de Coquimbo no existen otros recursos de trabajo que los que proporcionan estas compañías mineras.

El señor PONTIGO.— ¡Así es!

El señor FUENTEALBA.— Por esta razón, solicito que se envíe un oficio al señor Ministro del Trabajo, a fin de que se tomen las medidas necesarias, ya sea por la Compañía Minera Santa Fe o por el Gobierno, para proporcionar trabajo a toda esta gente amenazada de quedar cesante.

Se ha hablado, por este Gobierno, de que el obrero va a tener derecho al trabajo y de que va a existir el pleno empleo. Sin embargo, estas personas están amenazadas de cesantía e, indiscutiblemente, están viviendo días inciertos por esta razón.

Hago presente esto a la Honorable Cámara, para que se envíe el oficio que he solicitado.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, en su nombre...

El señor PONTIGO.— Y en mi nombre.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ...y en el del Honorable señor Pontigo.

15.— AMPLIACION DE LA ESCUELA SUPERIOR MIXTA N.o 7 DE CURANILAHUE, PROVINCIA DE ARAUCO.— OFICIO.

El señor LAEMMERMANN. — Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LAEMMERMANN. — Señor Presidente, quiero referirme a un problema de la localidad de Curanilahue.

Ahí funciona la Escuela Superior Mixta N.o 7, que he visitado en compañía del Senador Humberto Enríquez. Tiene una matrícula de 809 alumnos y 17 cursos; pero las salas de clases son solamente 10, en tal forma que varios cursos están funcionando en el gimnasio, en la biblioteca, en los talleres y en la cocina, lo cual significa una deficiencia educacional muy grande. El local es demasiado estrecho para tal cantidad de alumnos. Es necesario ampliar esta escuela, que pertenece a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales.

Por eso, solicito que se envíe un oficio al señor Ministro de Educación, a fin de que la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales amplíe esta escuela en 7 salas, a fin de que el próximo año pueda trabajar en forma racional.

Nada más.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, en su nombre.

Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

16.— NECESIDADES DE LA ESCUELA NORMAL DE LA SERENA, PROVINCIA DE COQUIMBO.— OFICIO.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— El turno siguiente le corresponde al Comité Comunista.

El señor PONTIGO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Pontigo, don Cipriano.

El señor PONTIGO.— Señor Presidente, he tenido información de que el Directorio General del Centro de Padres de la Escuela Normal de La Serena se ha reunido para considerar la situación en que se encuentra ese establecimiento.

Esta reunión, celebrada sólo hace pocos días, según mis informaciones, se ha efectuado para tratar de asegurar la primera etapa de un plan general de mejoramiento de la escuela. Esta primera etapa, según las informaciones recibidas, debería estar concluida al finalizar el presente año escolar.

En esa reunión, se ha planteado la necesidad de dotar al establecimiento de una cocina a gas licuado, para el curso de Educación para el Hogar, que no la tiene, y de un califont a gas licuado; el cambio de la red de agua potable, ya que el actual servicio es sumamente deficiente; el cambio completo de los principales circuitos, especialmente de la biblioteca, para eliminar los peligros de cortocircuitos y dar iluminación adecuada a los diversos departamentos de la escuela; la reparación del mobiliario, de las grabadoras del tocadiscos y otros elementos indispensables de ese centro educacional; y la habilitación de una sala de estar para el alumnado.

Con el propósito de reunir los dineros necesarios, ellos piensan realizar un sorteo anual y una serie de fiestas de tipo deportivo, que les permitan obtener la colaboración de la población de La Serena, que quiere a este viejo establecimiento, que tantos centenares y miles de maestros ha entregado al Norte Chico y a otras regiones del país.

Desde esta alta tribuna del Parlamento, desde este banco que el pueblo de la provincia de Coquimbo y mi Partido me han dado, saludo el esfuerzo extraordinario de este Centro, a su dirección, a la Dirección de la escuela, a sus maestras y a sus alumnas.

Sin embargo, quiero hacer presente que tengo la impresión de que todas estas cosas que ellos piensan realizar valen mucho dinero. Por eso, pido a la Honorable Cámara y al señor Presidente que se envíe un oficio al señor Ministro de Educación, para informarlo de la actividad extraordinariamente valiosa que está realizando este Centro de la Escuela Normal de La Serena y solicitarle que su Ministerio disponga los fondos necesarios, a fin de contribuir, cuando menos, al esfuerzo que estos padres de familia, hombres y mujeres modestos de La Serena, de las provincias de Coquimbo y Atacama y de otras regiones, están efectuando, a fin de dotar a este plantel de los elementos indispensables para desarrollar sus programas educativos...

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se transcribirán las observaciones de Su Señoría, en su nombre, al señor Ministro de Educación.

El señor FUENTEALBA.— ... y en mi nombre, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Y en nombre del Honorable señor Fuentealba.

17.— NECESIDADES DE LA COMUNA DE LOS VILOS, PROVINCIA DE COQUIMBO.— OFICIOS.

El señor PONTIGO.— Señor Presidente, en el mes pasado, visité la comuna de Los Vilos, y entre los sectores recorridos, el denominado Lo Muñoz.

Allá, los comuneros, los campesinos aspiran, desde hace largo tiempo, a que se construya un camino por la ribera norte del río Pupío, porque allí es donde está el mayor número de pobladores. En ese sector, con su esfuerzo, los comuneros han construido gran parte del camino. Sólo falta poco más de un kilómetro para unir el camino con el que ellos han construido, frente a la hacienda Los Cóndores.

Pido que se envíe un oficio al señor Ministro de Obras Públicas para informarle de este valioso esfuerzo de los campesinos y solicitarle se dispongan los fondos necesarios a fin de construir el tramo que falta para unir los caminos en el lugar que he indicado.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio al señor Ministro de Obras Públicas, en nombre de Su Señoría...

El señor FUENTEALBA.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).—... y en nombre del Honorable señor Fuentealba.

El señor PONTIGO.— Señor Presidente, en la misma comuna de Los Vilos, los obreros de la hacienda Los Cóndores, los campesinos, los comuneros de Lo Muñoz, están planteando la necesidad de que allí se construya una posta para atender a los enfermos y a los accidentados. Ellos reclaman, porque muy a lo lejos va un practicante y aun más a lo lejos un médico. Pero esto no es por mala voluntad de los practicantes o de los médicos, sino porque hay pocos médicos y pocos practicantes para atender a tan vasta población.

Solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Salud Pública, para que se construya allí una posta y se le asigne un practicante permanente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, en su nombre.

El señor PONTIGO.— En el mismo lugar de la hacienda Los Cóndores, funciona la Escuela Fiscal N.o 41. Los campesinos y comuneros me informaron que en esa escuela no hay ni desayuno ni almuerzo escolar para los niños.

La Honorable Cámara sabe que, en la provincia de Coquimbo, el campesinado es el sector más pobre, el que más ha sufrido las sequías, la falta de cosechas y la falta de trabajo, que se acentúa, como lo ha estado planteando el Honorable colega don Clemente Fuentealba, cuando, junto a la inmensa cesantía que hoy existe, se anuncia que nuevos sectores de trabajadores irán a la desocupación. El sector campesino es extraordinariamente pobre.

Solicito que se envíe un oficio al señor Ministro de Educación, para que provea los elementos alimenticios y los útiles necesarios para que los hijos de los campesinos puedan tener, en la Escuela N.o 41, de Los Cóndores, desayuno y almuerzo escolares.

El señor SIVORI (Vicepresidente.— Se enviará el oficio al señor Ministro de Educación, en nombre de Su Señoría.

El señor FUENTEALBA.— Y en mi nombre.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Y en nombre del Honorable señor Fuentealba.

18.—CONFLICTOS DEL TRABAJOS EN FUNDOS DE LA PROVINCIA DE COLCHAGUA.

El señor MELO.— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MELO.— Señor Presidente, la larga tramitación de la reforma agraria, el incumplimiento de las disposiciones legales que favorecen a los campesinos, como son las que establecen las ocho horas de trabajo y el pago de sobretiempo, los contratos de trabajo que no se les hacen, el no pago de los feriados y los reiterados atropellos de los terratenientes derechistas y democratacristianos poco cristianos que tienen fundos, han motivado una serie de luchas de los campesinos por pliegos de peticiones, por mejores condiciones de vida, por salir de la larga noche feudal a que están sometidos.

Una de estas luchas se desarrolla en la provincia de Colchagua, en la que participan más de 2.200 campesinos, que trabajan en 52 fundos de esa región.

¿Qué ha sucedido en esa provincia de Colchagua? Allí se han establecido organizaciones paralelas. Por un lado, está la Unión de Sindicatos Cristianos, que controla 817 trabajadores. Ellos también pasaron un pliego de peticiones, en el que participaron funcionarios de Gobierno e incluso el propio Ministro del Interior. Les hicieron creer a los campesinos que se había solucionado su pliego de peticiones con un salario mínimo de $ 8.000 diarios. Pero a los $ 8.000 diarios hay que hacerles los siguientes descuentos: $ 1.000 por un cuarto de cuadra de terreno; $ 320 por la leña; $ 250 por el cerco del terreno donde siembran hortalizas; $ 600 por la ración de comida; $ 300 por el talaje para sus animales, y $ 250 por la galleta.

Es decir, si el campesino renuncia a estas regalías que tiene, podría ganar 8 mil pesos. En este caso se vuelve a la vieja tentativa de hacer que los trabajadores del campo pierdan sus regalías, los beneficios que han conseguido durante muchos años, y de convertirlos solamente en asalariados sin derecho a nada.

En el Gobierno del señor Alessandri se hicieron muchas tentativas para formar aldeas campesinas, a fin de que el trabajador tuviera ahí comodidades, según decían, y perdiera así todas las regalías que había conseguido.

Bajo este Gobierno se quiere hacer aparecer como que el obrero agrícola recibe mucho más que el salario industrial, pero no es cierto, porque pierden sus regalías. Así es como la mayoría de los campesinos de esa provincia, 2.200 trabajadores, no han aceptado esa condición y han seguido luchando por su pliego de peticiones. Y como han sido tramitados y como, por lo general, los Inspectores del Trabajo están de parte de los patrones, ellos han iniciado una huelga legal que nosotros, los parlamentarios comunistas y socialistas, del Frente de Acción Popular, apoyamos ampliamente. Los acompañan en sus gestiones el colega comunista Carlos Rosales, el colega Marambio, del Partido Socialista, y el Senador Salomón Corbalán...

Solicitamos de los señores Ministros del Trabajo y Previsión Social y del Interior disponer las medidas necesarias para solucionar estos conflictos, ya que los campesinos no plantean ninguna cosa del otro mundo, sino que piden que les mantengan las regalías y un salario que les permita vivir.

En balde, el señor Ministro del Interior ha reiterado hoy día, por radio, y lo hemos escuchado, que no participaría en la solución de los conflictos, pero creemos que debe hacerlo, porque al Gobierno le corresponde resolver el problema.

La provincia de Colchagua se caracteriza por ser eminentemente de derechistas, donde se abusa como en ninguna parte de los campesinos. Al Diputado que habla, y que representa a una provincia minera, le ha tocado recorrerla y por eso puede decir en esta Honorable Cámara, que son contados los campesinos que tienen contrato de trabajo. La ley dice bien claro que a los 15 días de trabajo debe hacerse el contrato de trabajo a los campesinos, so pena de que el patrón tenga que pagar una multa de 5 a 20 sueldos vitales, pero ahí nadie aplica multas a los patrones.

¡Qué decir de las planillas de salarios de sobretiempo! Nadie las paga. Las ocho horas existen en el papel, en la ley que despachamos en el Congreso, pero nadie la hace cumplir. Los feriados, dada la forma en que trabajan los campesinos, casi nadie los saca, porque necesitan 288 días trabajados para tener derecho a quince días feriados.

De ahí la lucha de estos campesinos, que obliga a los parlamentarios del FRAP y, especialmente, a los comunistas, a hablar en esta Honorable Cámara para denunciar estos atropellos.

El Gobierno del señor Frei ha planteado que ha hecho justicia a los campesinos al pagarles el salario mínimo del obrero industrial; pero no les ha dado las condiciones para poderse defender de los patrones, que tienen más educación, que tienen abogados porque los pueden pagar. En esa provincia, hay un abogado democratacristiano que defiende a los patrones, que también están organizados en sindicatos. Si el abogado es democratacristiano, el Intendente y los Gobernadores son democratacristianos los campesinos llevan todas las de perder. De ahí que nosotros vengamos a denunciar la situación que se produce a estos campesinos.

Incluso nosotros estuvimos en un fundo del señor Queirolo. No le digo General, porque dejó de pertenecer al Cuerpo de Carabineros y no debiera meterse a esa institución en este conflicto. Los campesinos han sido echados de las directivas de los sindicatos; se les ha demandado y los jueces fallan a favor de los patrones; los dirigentes sindicales, con fuero y todo, han sido despedidos y no los ha defendido el abogado que acabo de mencionar.

Por este motivo, levantamos nuestra voz de protesta y exigimos la solución de los conflictos para que se termine con esta situación, que acorrala a los campesinos, porque no es posible que funcionarios de un organismo que pertenece al Estado propongan una solución que no favorece a estos obreros que luchan por mantener los derechos y regalías conseguidos después de muchos años. En este Gobierno, en que se habla de revolución en libertad, se les quiere quitar el pan, el derecho a la tierra, a mantener animales y otra serie de regalías que incluso durante Gobiernos de Derecha tenían.

Por eso nos parece inconsecuente la actitud del señor Ministro del Interior y reiteramos nuestra solicitud, a fin de que se busque rápidamente una solución a este conflicto de campesinos.

He concedido una interrupción al Honorable señor Tejeda.

El señor TEJEDA.— ¿Cuánto tiempo resta, señor Presidente?

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Medio minuto, Honorable Diputado.

El señor TEJEDA.— Quiero referirme también a este tipo de problemas. ¿Qué es lo que ocurre? ¿Por qué no se solucionan?

Los Inspectores del Trabajo, como ocurrió recientemente en el caso del fundo Jauja, en Collipulli, al cual en otra sesión me voy a referir detalladamente, se dedican a buscar un avenimiento, bueno o malo, la cuestión es decir que hubo avenimiento, en circunstancias que lo esencial es obtener un avenimiento justo, que dé al problema, una solución de fondo, y no la apariencia de un arreglo.

Nada más, señor Presidente.

19.— NECESIDADES DE LA PROVINCIA DE MAGALLANES.— OFICIOS.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— Señor Presidente, tuve oportunidad de realizar recientemente, una visita a la provincia de Magallanes y pude imponerme de la difícil situación económica por que atraviesa el departamento de Puerto Natales, debido más que nada, a la falta de trabajo. Todos conocemos los problemas de índole internacional que en forma permanente se vienen suscitando en el extremo sur de la patria y que en reiteradas oportunidades hemos planteado en el seno de la Cámara. Mucho se habla aquí de patria, pero realmente, cuando es necesario desplegar mayor esfuerzo y realizar algo positivo para afianzar nuestra soberanía, no se ve que tal esfuerzo parta ni pueda partir del Gobierno.

Hace casi dos meses, visitó la capital una delegación de Puerto Natales, integrada por autoridades y representantes de todas las actividades productoras y gremiales de la zona, quienes vinieron a plantear a las autoridades gubernativas los problemas que los afligen. En aquella ocasión se refirieron al anunciado despido de más de 500 trabajadores chilenos de Río Turbio y ahora, pese a los desmentidos en el sentido de que no se despide gente, yo puedo afirmar esta tarde que ya pasan de 600 los trabajadores chilenos que han sido despedidos, en forma paulatina, de los yacimientos carboníferos de Río Turbio. Comprendo perfectamente que no es obligación del gobierno argentino resolver los problemas sociales y económicos de los trabajadores chilenos, pero sí es del resorte del Gobierno chileno mantener una mayor preocupación por la suerte de nuestros connacionales.

En la visita a la capital de la delegación representativa de Puerto Natales, el señor Ministro de Hacienda ofreció poner a disposición de los Ministerios respectivos la cantidad de un millón de escudos, para impulsar la realización de un vasto plan de obras públicas que permitiera absorber, en parte, la cesantía y sacar a Puerto Natales de la difícil situación por que atraviesa. Sin embargo, ha transcurrido el tiempo y he sido informado por el Alcalde de que, hasta la fecha, esos fondos no han sido destinados a los organismos fiscales correspondientes, para ser invertidos en la realización de obras públicas en Puerto Natales. Una vez más, hemos llegado nosotros al convencimiento de que es muy difícil que el Gobierno dé cumplimiento a las promesas hechas a los representantes de Puerto Natales en aquella oportunidad. Y tiene extraordinaria importancia la destinación de estos recursos económicos en estos instantes, porque permitirían solucionar en parte, la difícil situación que se está creando a ese departamento, por la cesantía de los obreros chilenos de Río Turbio que regresan a Puerto Natales.

Quiero también manifestar que los vecinos de Cerro Dorotea, distante 68 kilómetros de Puerto Natales, vienen bregando, por espacio de más de un año, porque les entreguen los títulos de propiedad de los terrenos que actualmente ocupan.

Cuando asumió la Presidencia de la República el actual Mandatario, los personeros que lo representan en ese departamento se trasladaron a aquel lugar, donde prometieron la realización de una serie de obras, entre ellas, entregar los títulos de propiedad a los ocupantes de estos predios fiscales; ha pasado el tiempo y, sin embargo, no se ha dado una solución definitiva a este problema, y las reiteradas peticiones de los afectados no han encontrado eco en las autoridades gubernativas.

Por eso, solicito que, en mi nombre, se dirija oficio al señor Ministro de Tierras y Colonización, para que proceda a disponer cuanto antes, la entrega de los títulos de dominio a los actuales ocupantes de los terrenos fiscales de Cerro Dorotea.

El señor SIVORI (Vicepresidente-.— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro de Tierras y Colonización.

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— Quiero también manifestar que se encuentra en pésimas condiciones el camino que parte de la desviación del camino de Punta Arenas a Cerro Dorotea. Se ofreció construir uno nuevo, sin embargo, ni siquiera ha sido posible reparar dicho camino, lo que nos indica que va a ser mucho más difícil que se construya uno nuevo. Por eso, quiero que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas, para que destine los fondos necesarios, a fin de reparar este camino que, como decía, está en pésimas condiciones y que mantiene prácticamente cortado el tránsito entre Puerto Natales y Cerro Dorotea.

En ese mismo lugar, existe una modesta escuela, muy reducida, que no cuenta con las salas de clase suficientes, ni dispone de patio cubierto ni de plaza de juegos donde los niños puedan aprovechar sus horas de recreo. Visité dicha escuela y los vecinos me solicitaron que, por intermedio de esta Cámara pidiera la construcción de un patio cubierto, de una plaza de juegos infantiles, de salas y de casas para los profesores. Quiero señalar la importancia extraordinaria que tiene esto, porque en aquel lugar, por lo general, la nieve llega hasta dos metros de altura y permanece así hasta noviembre y diciembre, en que ya desaparece. Por esta razón, muchos niños de corta edad no pueden concurrir a esa escuela durante el invierno. Entonces, dadas las malas condiciones del local actual, se ha planteado la necesidad de que esta escuela, a donde van los hijos de modestos trabajadores que viven en ese lugar, sea convertido en internado, a fin de que los niños puedan cumplir en forma normal con el año escolar correspondiente.

Solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Educación Pública, a fin de que se destinen los fondos necesarios para la construcción de una plaza de juegos infantiles y de un patio cubierto, ampliar las salas de la escuela y, al mismo tiempo, construir casas para los profesores que realizan, en tan inhóspitos lugares, una tarea tan difícil como la de educar a los niños.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará oficio al señor Ministro de Educación Pública, en nombre de Su Señoría y del Honorable señor Melo.

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— Señor Presidente, quiero referirme a otro hecho que afecta a la localidad de Porvenir, provincia de Magallanes. Cuando los vehículos traspasan la frontera con Argentina hacia Río Grande tienen que efectuar un depósito de, más o menos, seiscientos escudos y, al regresar al país, no se les devuelve esta cantidad de dinero. En cambio, en Chile sucede a la inversa: a los vehículos que llegan de Argentina a Porvenir o regresan a Río Grande, no se les retiene dinero.

Quiero que se envíe oficio al señor Ministro de Relaciones Exteriores para que, a través de la Embajada de Chile en Buenos Aires, se busque una solución a este problema de muchos vecinos de Porvenir.

Es necesario que haya equidad en el trato entre argentinos y chilenos, ya que nosotros mantenemos ciertas facilidades que ellos no nos otorgan.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará oficio al señor Ministro de Relaciones Exteriores, en nombre de Su Señoría.

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— En la misma localidad de Porvenir está la Escuela Mixta Nº 1, que tiene alrededor de 250 alumnos y no cuenta con las salas de clases suficientes para ese número de alumnos. Además, carece de comedores, siendo utilizadas las salas de clases para ese objeto. Sin embargo, les extraña mucho a los habitantes de esta población el hecho de que en Punta Chilota, por capricho del Gobernador, se construirá una escuela que no va a contar con más de ocho alumnos. Por esta razón, los habitantes de Puerto Porvenir me han escrito solicitándome que haga las gestiones necesarias para que el material que se va a ocupar en la construcción de la Escuela Mixta de Punta Chilota sea destinado a ampliar la Escuela Mixta Nº 1 de Porvenir.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Me permite Honorable Diputado? Ha llegado la hora de votar los proyectos de acuerdo.

20.— TERMINO DE LA SESION, ARTICULO 89 DEL REGLAMENTO.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Como no hay quórum, se va a llamar a los señores Diputados hasta por cinco minutos.

—Transcurrido el tiempo reglamentario:

El señor SIVORI (Vicepresidente).— En conformidad con el artículo 89 del Reglamento, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 19 horas 20 minutos.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO
Subjefe de la Redacción de Sesiones.

Cámara de Diputados

SESION 4ª EXTRAORDINARIA, EN MARTES 11 DE OCTUBRE DE 1966

(De 22.15 a 23.55 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR SIVORI

Secretario Accidental, el señor Kaempfe; Prosecretario Accidental, el señor Larraín

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión, a las 22 horas 15 minutos.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor LARRAIN (Prosecretario accidental).— Se han recibido:

1º— Una presentación suscrita por 31 señores Diputados, con la que solicitan del señor Presidente de la Corporación que cite a sesión para el día de hoy, martes 11 de octubre, de 22 a 23.45 horas, con el objeto de "tratar el conflicto que mantienen los empleados con el Banco de Chile".

2º— Diez oficios de Su Excelencia el Presidente de la República con los cuales formula observaciones a los siguientes proyectos de ley, despachados por el Congreso Nacional:

El que ordena vender a sus actuales ocupantes las casas de las Poblaciones, Rafael Saavedra y Cañete, de Viña del Mar, construidas por la Corporación de la Vivienda y adquiridas por el Fisco;

El que modifica la ley Nº 9.588, que creó el Registro Nacional de Viajantes;

El que destina recursos para realizar obras de adelanto local en el pueblo de Pomaire;

El que autoriza a las Municipalidades de San Antonio Cartagena, Navidad y El Tabo para contratar empréstitos;

El que concede igual autorización a la Municipalidad de Puente Alto;

El que otorga a las Municipalidades de San Carlos, San Fabián y otras, autorización para contratar empréstitos;

El que autoriza la creación de sendos monumentos, en memoria del Abate Juan Ignacio Molina González, en las ciudades de Santiago y Villa Alegre;

El que destina recursos para la realización de un plan de obras públicas en la provincia de Aconcagua;

El que establece el día 11 de septiembre de cada año para la conmemoración del Día del Maestro;

El que modifica la ley Nº 15.076 sobre Estatuto del Médico Funcionario;

El que autoriza la inscripción de dominio de ciertos terrenos de la comuna de Ovalle, sin la exigencia de haberse ejecutado las obras de urbanización respectivas;

El que autoriza a la Corporación de la Vivienda para expropiar determinados inmuebles, ubicados en la ciudad de Iquique, con el objeto de construir habitaciones que entregará a las personas que se señalan; y

El que faculta a las Municipalidades de San Miguel, La Cisterna, La Granja, Puente Alto y San Bernardo para contratar empréstitos destinados a la construcción de una planta industrializadora de basuras, en el predio denominado La Cañamera.

3º— Un oficio del señor Ministro del Interior, con el que contesta el que se le envió, en nombre del señor Olave, relativo a la elevación de categoría del Retén de Carabineros de la comuna de Máfil.

4º— Un oficio del señor Ministro de Relaciones Exteriores, con el que da respuesta al que se le dirigió, en nombre del señor Valente, respecto de la situación del ciudadano chileno Luis Araya Araya, detenido por autoridades peruanas.

5º— Un oficio del señor Ministro de Hacienda, con el que se refiere al que se le remitió, en nombre del señor Ochagavía, acerca de la creación de una Oficina del Banco del Estado en la localidad de Quellón.

6º— Dos oficios del señor Ministro de Tierras y Colonización, con los que contesta los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se indican, relacionados con las materias que se expresan:

Del señor Morales, don Raúl, referente al traslado de la Villa Mañihuales, de la provincia de Aisén; y

Del señor Pontigo, sobre la ejecución de diversas obras de progreso en la comuna de Coquimbo.

7º— Un oficio del señor Ministro de Justicia, con el que da respuesta al que se le dirigió, en nombre de la Cámara, relativo al aumento de la Planta de Vigilantes, y a la dotación de un furgón para el traslado de reos, del Presidio de Rancagua.

8º— Una presentación con la cual don Aníbal Rodolfo Catrileo Vivanco solicita, por ley especial, la rectificación de su nombre.

El señor SIVORI (Vicepresidente). — Terminada la Cuenta.

1.— CONFLICTO DEL PERSONAL DEL BANCO DE CHILE.— OFICIO.

El señor SIVORI (Vicepresidente). — En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde tratar del conflicto que mantienen los empleados del Banco de Chile.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento, el primer turno corresponde al Comité Comunista.

El señor GODOY URRUTIA.— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente, todo el país está en conocimiento del grave conflicto que afecta a los empleados del Banco de Chile, poderosa institución de crédito que se ha caracterizado por la oposición tradicional contra todo impulso de mejoramiento de sus empleados.

Este conflicto, que pudo haber sido una de tipo ordinario, conducido por lo que disponen nuestras leyes, se ha exacerbado debido a una torpe intervención del Ministro del Trabajo y Previsión Social, quien ha aplicado contra el personal en huelga ciertas disposiciones que él mismo, cuando fue abogado del sindicato, estimó que eran absolutamente improcedentes imponer a una empresa privada, cual es el Banco de Chile de nuestro país.

Van a ser otros parlamentarios quienes en el curso de esta sesión incidan sobre esta materia y den a conocer el texto de la opinión del señor Thayer, la cual tenemos al alcance de la mano en una copia "facsimilar". Entre tanto, los Diputados comunistas, queremos analizar otros aspectos de este problema.

En este caso no se trata de un conflicto laboral más. Se trata de la lucha que más de dos mil empleados sostienen para recuperar el "standard" de vida que han perdido y por mejorar sus condiciones profesionales, y que libran contra uno de los más poderosos bastiones financieros de nuestro país, que se jacta de haber destruido las instituciones sindicales de sus empleados y, con prepotencia y soberbia, de haber rechazado muchas peticiones de mejoramiento que se les han hecho a los directivos del Banco.

El Banco de Chile tiene una vieja existencia ligada a la historia política y económica del país. Su influencia es superior a todo cuanto puede imaginarse. No podemos, ni pretendemos hacer, en estos instantes, el proceso de sus actividades pero algún día conocerá la opinión pública todo lo pernicioso que ha hecho en el curso de 72 años.

Esta inmensa institución de crédito representa el 31% de las colocaciones de la banca privada, y su utilidad anual asciende, aproximadamente, a los 10 millones de escudos. Las remuneraciones del directorio del Banco alcanzan a 133.833 escudos, semestralmente, o sea, cada director cobra 2.300 escudos por asistir a una reunión-almuerzo mensual.

Su actual directorio está compuesto por un verdadero grupo de "intocables", por una casta faraónica, por los siguientes "elefantes sagrados" de las finanzas nacionales: Guillermo Correa Fuenzalida, Presidente, ligado a múltiples sociedades anónimas Ricardo Letelier Ruiz, Vicepresidente, igual que el anterior, con intereses en muchas instituciones industriales; Directores, Héctor Braun Guevara, cabeza visible de la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego y varias otras; Alfonso Campos Menéndez, del mismo clan de Magallanes; Enrique Chirgwin Coo, Arturo Cousiño Lyon, Guillermo Videla Lira, Oscar Dávila Izquierdo, Héctor Rodríguez de la Sota, Francisco Soza Cousiño y Alfonso del Río Castillo, la mayoría de los cuales, como los nombrados anteriormente, son magnates de las finanzas nacionales y forman una trenza tenebrosa por la inmensa acumulación de capitales y por la audaz influencia política que ello importa y significa.

Todos estos ultramillonarios y magnates de las finanzas no hay negocio que no aborden y del cual no extraigan pingües beneficios, a juzgar por la conducta que asumen con los personales que ocupan en el Banco de Chile y demás instituciones, queda la impresión de que para ellos el único capital que no reditúa interés es el capital humano. Por eso resultan impermeables frente a sus aspiraciones de mejoramiento, por modestas que sean.

La leyenda dorada que circula sobre la situación excepcional que se atribuye a los empleados bancarios es una mentira más echada a correr, a lo mejor, por los propios empresarios que los explotan. Siendo el negocio de la banca el más lucrativo —de otro modo no se explica que haya proliferado tanto— los sueldos que actualmente pagan a la inmensa mayoría de sus personales son mezquinos y casi de hambre. Nunca los bancarios fueron privilegiados, ni cosa parecida; el tratamiento que acostumbran a darles las empresas es desconsiderado e indigno. Y en lo que concierne a remuneraciones de la banca extranjera, mejor es no hacer comparaciones, pues las remuneraciones de los empleados bancarios chilenos, reducidas a dólares, quedan convertidas en 60 ú 80 dólares, mientras el trabajador que limpia el suelo en un Banco de los Estados Unidos o de Inglaterra, cobra 300 ó 400 dólares como mínimo.

Pero si los empresarios, nacionales o extranjeros, no han sabido corresponder nunca a los esfuerzos de los empleados chilenos que les ayudan a crear fortunas siderales, tampoco ha sido mejor el tratamiento que han recibido estos personales, casi siempre, de los gobiernos cuando inician algún conflicto laboral. Generalmente les han hecho sentir todo el peso del Poder. Por esto se abre paso la idea de la nacionalización de la banca privada, para que sea el Estado el que controle y regule el crédito y haga de él un medio de fomento verdadero de la producción, del progreso y del bienestar colectivo. Sin embargo, el Ministro del Trabajo y Previsión Social, pone el grito en el cielo porque los empleados han cambiado ideas en algunas de sus convenciones sobre la nacionalización de la banca y las denuncia con escándalo, como lo hace en las declaraciones publicadas hoy, en que, de paso, como si fuera miembro de la Policía Política, denuncia la filiación partidista de más de un dirigente bancario.

Hay que señalar esta contradicción: cuando un candidato de la Democracia Cristiana, habla de la nacionalización de la banca, en su campaña electoral, para atraer votos, entonces está muy bien; pero, cuando un empleado bancario, esquilmado por las empresas, se pronuncia por lo mismo, se le señala como un vulgar agitador o delincuente. Muchos empleados de bancos que votaron por el señor Frei tendrán que tomar nota de estos cambios, de estas conversiones, de estas inconsecuencias.

Es muy curioso lo que pasa con el Gobierno democratacristiano. En la prensa de ayer se anunció que era inminente la clausura de todos los prostíbulos, más se echó pie atrás y la noticia se desmintió de inmediato, al extremo de que un diario de mediodía dice hoy en primera página: "Las "casas" seguirán abiertas". Se deduce de aquí que a las autoridades les es más respetable la vieja y honorable "profesión de la señora Warren", que los derechos legales de los empleados bancarios.

Este conflicto del cual conoce la Cámara de Diputados se ha exacerbado con la penosa lamentable intervención del señor Thayer. ¿Por qué razón, —llega a pensarse— el señor Frei designó al señor William Thayer como Ministro del Trabajo? ¡Para inspirarles confianza a los trabajadores, visto que antes había servido profesionalmente a sindicatos mineros del cobre y de bancarios, entre otros, asesorándolos como abogado especialista en legislación del trabajo!

¿Cómo ha respondido el señor Ministro, y cómo ha operado esa Cartera tan importante, donde se necesita lucidez y, sobre todo, independencia? Habría que preguntarle a la Confederación Minera del Cobre y a los empleados del Banco de Chile. ¡Ellos tienen la palabra! Ellos pueden dar la respuesta correcta. Chile sabe que, durante su gestión en el Ministerio, no solamente se han agudizado muchos conflictos, dejándolos sin resolver o haciéndolo en beneficio de los empresarios, sino que se han creado nuevos conflictos, resultando, las decisiones e intervenciones oficiales un remedio peor que la enfermedad. El señor Thayer podrá decir que sigue contando con la confianza personal del Presidente de la República. Puede que sea así, porque de otro modo ya no estaría desempeñando su función, pero los Diputados comunistas y la masa de trabajadores sí que pueden pronunciar un veredicto tajante: si alguna vez tuvo la confianza de empleados u obreros la ha perdido definitivamente y, al decir de José Hernández, autor de "Martín Fierro, "cuando esa virtud se pierde, como otras, no se vuelve a recuperar jamás".

Los empleados del Banco de Chile que vienen sosteniendo, con inmensa fe en la razón que les asiste, este heroico movimiento, saben que no están solos y que no cuentan únicamente con la solidaridad del resto de sus compañeros de la Banca privada y aun de la Banca del Estado, como quedó demostrado en la grandiosa manifestación de masas de la mañana de hoy. Deben saber, además, que cuentan con la comprensión y simpatía de otros poderes del Estado, más sensibles y permeables, menos tozudos y orgullosos, como son muchos Diputados de extracción popular, entre los cuales nos contamos los comunistas. Estamos a su lado y haremos cuanto esté de nuestra parte, para que alguna vez en Chile se haga justicia al que la merece, al que le corresponde, aunque haya que chocar con los más poderosos y espurios intereses.

Hemos presentado un proyecto de acuerdo que leeré al final de mis palabras, pidiendo que el Ejecutivo deje sin efecto el decreto "apresurado e improcedente" —para calificarlo de un modo benévolo— que dispuso la vuelta al trabajo, agudizando un conflicto que pudo haberse puesto en el camino de solución si el Ministro del Trabajo y Previsión Social hubiera "craneado" mejor el problema, como dice la gente del pueblo, y hubiera echado mano de recursos menos drásticos, enojosos y discutibles. Esperamos que este proyecto de acuerdo, al cual daré lectura en seguida, cuente con los votos de los Diputados de todos los partidos. La votación que haremos al final, servirá para que los conozcan y para que nos definamos.

El dice como sigue:

Proyecto de Acuerdo: 'En' presencia del conflicto que afecta a los empleados y obreros del Banco de Chile, la Honorable Cámara, después de analizar el problema, acuerda:

"1.— Reconocer la justicia de las peticiones formuladas por el personal del Banco de Chile;

"2.— Solicitar del señor Ministro del Trabajo tenga a bien dejar sin efecto el decreto que dispuso la vuelta obligatoria al trabajo;

"3.— Sugerir que se abran conversaciones entre las partes, hasta que prospere una solución satisfactoria; y

"4.— Que se retiren las demandas o querellas presentadas en contra de los dirigentes del Sindicato de empleados".

Nada más.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor PEREIRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PEREIRA.— El miércoles de la semana pasada tuve oportunidad de empezar a conversar con los compañeros dirigentes de la Federación de Empleados del Banco de Chile.

Me dieron a conocer los problemas que les afectaban y solicitaron mi cooperación para contribuir a buscar una solución a su conflicto, principalmente, con el objeto de hacer gestiones a fin de evitar la posible dictación de un decreto de reanudación de faenas.

He seguido desde ese día en permanente contacto con sus dirigentes y he estado preocupado de este problema. He llegado al convencimiento de la absoluta justicia de sus peticiones, como también de la justicia y espíritu gremial que inspira a este movimiento que han iniciado.

En la mañana de hoy, con el compañero y colega Emilio Lorenzini, los Diputados democratacristianos hemos participado en la concentración que han realizado, y lo hicimos, en verdad, en esta oportunidad, solamente a título personal, porque no teníamos autorización para actuar en representación de nuestro Partido. Al mediodía hemos informado a los compañeros integrantes de los Comités del Partido Demócrata Cristiano y, por eso, esta noche, hablo en representación de todos los Diputados de mi partido, para reiterar a los compañeros del Banco de Chile que sus Diputados están con su movimiento, porque sabemos que es justo, porque consideramos que están formulando peticiones que obedecen a la situación económica que ellos están sufriendo y porque en verdad el Banco de Chile se encuentra en condiciones de poder absorber el desembolso económico que significan las peticiones que los compañeros trabajadores de esa empresa están planteando.

Y queremos decir que el Banco de Chile es sin duda el símbolo de lo que ha sido en nuestro país el bastión de la oligarquía nacional, el representante más genuino de los intereses económicos de la oligarquía y de la plutocracia del país.

El señor Guillermo Fuenzalida Correa, que es el ejecutivo máximo de este Banco, Presidente de su Consejo, donde le pagan 2 millones 400 mil pesos por sentarse a almorzar una vez al mes con el resto del Consejo, es el símbolo de los megaterios que van dando en este país y que nosotros, los democratacristianos, queremos eliminar definitivamente, para hacer la revolución que propiciamos.

Se ha dicho que los empleados del Banco de Chile ganan rentas suculentas. Ellos han demostrado cómo es de inexacto...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorables Diputados, ruego a Sus Señorías guardar silencio.

El señor PEREIRA.— ... que puedan ganar altas rentas. Pero, aún si así fuera, nosotros preferimos, en todo caso, que las utilidades del Banco de Chile vayan a los bolsillos de sus trabajadores y no a los de sus directores, que son como he dicho, la expresión de los intereses económicos más antipatrióticos de nuestro país, los mismos intereses que en Chile se han estado uniendo para tratar de poner una valla incontenible a la transformación económica y social de la nación, para tratar de impedir la realización de la Reforma Agraria. Son estos mismos intereses económicos los que, muchas veces, han permitido que lleguen al Parlamento, al Senado y a la Cámara de Diputados, señores que no representan otros intereses que estos pequeños y mezquinos, señores que defienden la plutocracia y el latifundio en el país.

Ahora hemos llegado al Parlamento una enorme mayoría de Diputados que también estamos ligados a determinados intereses. Lo digo con orgullo; estamos aquí para defender los derechos de la inmensa mayoría del pueblo de Chile; estamos aquí para defender los intereses de los trabajadores del país. Ha sido con su ayuda —con su ayuda económica también— como hemos logrado formar parte del Parlamento y poder mirar frente a frente a ellos, a los trabajadores, para gritar desde aquí, la justicia de sus peticiones y de sus reivindicaciones.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor PEREIRA.— Por eso, nos llama la atención de que todavía en el Senado de la República haya señores que, ligados a esos intereses, hablen de democracia y de libertad, y que acusen a este Gobierno de estar conculcando esa libertad y esa democracia. ¿Qué autoridad tienen los "Pedro Ibáñez"?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorable señor Clavel, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor PEREIRA.— ¿Qué autoridad tienen los "Francisco Bulnes"? ¿Qué autoridad tienen tantos otros que se levantan para armar una tremenda alharaca cuando se habla del caso SOPESUR y acusan al Gobierno de estar interesado en tapar la boca a cierta prensa?.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Clavel!

El señor PEREIRA.— Señor Presidente, nosotros queremos decir que los mismos que gritan y hablan de libertad y de democracia...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorable señor Clavel, llamo al orden a Su Señoría.

El señor PEREIRA.—... son los que en sus órganos de prensa están silenciando las peticiones de los trabajadores del Banco de Chile; son los mismos que silencian cuáles son los motivos por los que son declarados ilegales muchos pliegos de peticiones o el movimiento de los trabajadores de este Banco.

¿Conocen los señores Diputados las razones por las cuales fue declarado ilegal este conflicto? Porque aquí en Santiago no se reunían los dos tercios de los 1.800 empleados que tiene en todo el país el Banco de Chile. En Santiago trabajan 900 empleados, y los representantes del Banco en la Junta de Conciliación exigían que votaran 1.200 empleados. Y en las sucursales, donde hay 13 ó 20 empleados, argumentaron igualmente que era necesaria la presencia de los 1.200 empleados para que esos pliegos pudieran ser reconocidos como legales.

En consecuencia, ¿puede tener alguna seriedad la declaración de ilegalidad de este movimiento? Nos parece que absurdos y monstruosidades como éstas, que aún permiten que puedan declararse ilegales justas peticiones de los trabajadores, requieren una inmediata rectificación. Y nosotros queremos se aproveche esta oportunidad para solicitar se haga una rápida modificación del Código del Trabajo que permita subsanar estas anomalías.

Pero esto no es todo. En esta Junta de Conciliación, donde se ha debido tratar los problemas de los empleados del Banco de Chile, hay representantes de los patrones que tienen fuertes ligazones con el Banco.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PEREIRA.— Se ha denunciado en la revista "El Bancario", órgano oficial de la Federación de Sindicatos del Banco de Chile, que en esta junta de Conciliación...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Clavel!

El señor PEREIRA.— ... la parte patronal está representada por don Francisco Said Demaría, fuerte accionista del Banco Panamericano, y ligado, en consecuencia, estrechamente a las posiciones del Banco de Chile. Otro vocal, don Luis Solari, es Jefe de Relaciones Públicas de la Compañía de Cervecerías Unidas, en donde es Vicepresidente don Guillermo Correa Fuenzalida, Presidente del Banco de Chile. Por otra parte, el vocal don Gerónimo Santa María Balmaceda mantiene una cuenta corriente en el Banco de Chile, la que es tratada con suma benevolencia por los ejecutivos de esta institución.

Esta situación impide que este vocal pueda mantener una plena independencia en un problema que afecta fundamentalmente los intereses del Banco de Chile.

Por eso, señor Presidente, nosotros creemos que es justa y legítima esta huelga y este movimiento de los compañeros del Banco de Chile. Por eso, Honorable Cámara, hemos estado y estamos al lado de ellos; y, con suma responsabilidad, también, lo decimos aquí —como se lo hemos expresado a ellos— estimamos que ha sido inconveniente y prematura la dictación del decreto de reanudación de faenas, no porque seamos contrarios...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorables señores Diputados, ruego guardar silencio.

¡Honorable señor Palestro!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Palestro!

El señor PEREIRA.— ... a la dictación de esta clase de resoluciones.

El señor CLAVEL.— ¡Pídanle la renuncia al señor Thayer!

El señor PEREIRA.— El año pasado, cuando en la Cámara tratamos el conflicto de los compañeros del Banco de Crédito e Inversiones, planteamos aquí la petición de reanudación de faenas para ese movimiento, porque así convenía a los intereses de los trabajadores como ha sucedido en muchas otras oportunidades.

En este caso, sin embargo, creemos que fue inconveniente la dictación de este decreto. A lo mejor más adelante, si este conflicto demorase algún tiempo más, los propios compañeros habrían llegado a pedir la dictación de un decreto de esta naturaleza, como lo han hecho los trabajadores de otras empresas.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorable señor Guajardo, llamo al orden a Su Señoría.

El señor PEREIRA.— Pero, en estos instantes, creemos que fue prematura la dictación de este decreto y con plena responsabilidad se lo hemos dicho a los compañeros bancarios y se lo hemos hecho saber a nuestro compañero de Partido, el Ministro del Trabajo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PEREIRA.— Yo creo que los compañeros del Partido Socialista, que dicen servir los intereses de los trabajadores...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorable señor Guajardo, amonesto a Su Señoría.

El señor PEREIRA.— ...hablando de unidad, en el fondo están planteando sólo la división de los trabajadores. Así es como en el Senado se juntan el señor Chadwick con el Honorable señor Bulnes y tienen la misma actitud para criticar...

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Guajardo!

El señor PEREIRA.— ...al Gobierno, con su actitud están traicionando los sagrados intereses de la clase trabajadora chilena...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorable señor Guajardo. Censuro a Su Señoría.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Guajardo!

El señor PEREIRA.— Nosotros estamos aquí, por sobre intereses partidistas, para servir los altos intereses de la clase trabajadora chilena. Hemos actuado siempre de esa manera y tenemos autoridad moral para decirlo, porque nuestras palabras están respaldadas por los hechos. No hemos sido detractores de los trabajadores; no hemos participado en complot para hundir el movimiento bancario como lo hicieron otros sectores políticos hace algunos años con Edgardo Maass.

—Aplausos en la Sala.

—Manifestaciones en tribunas y galerías.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorables señores Diputados!

Advierto a los asistentes a tribunas y galerías que les está prohibido hacer manifestaciones.

El señor PEREIRA.— De manera que con plena autoridad moral, estamos aquí levantando nuestra voz para decirle a los compañeros del Banco de Chile que los Diputados democracristianos...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Osorio!

El señor PEREIRA.— ...estamos junto a ellos, junto a su movimiento, decididos a acompañarlos hasta encontrar una justa solución a su conflicto. Es preciso quebrar los intereses que están atrincherados en ese bastión de la plutocracia que es el Banco de Chile; es necesario derrotar, vencer, esos intereses para poder darles la justicia que están reclamando los compañeros trabajadores de ese Banco. También estamos al lado de otros trabajadores que, en estos instantes, están luchando por sus reivindicaciones, y en contra de los elementos de la reacción, coludidos con otros que se dicen...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Guajardo!

El señor PEREIRA... representantes del pueblo...

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorable señor Guajardo, nuevamente censuro a Su Señoría.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorable señor Guajardo, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio, pues en caso contrario la Mesa se verá en la obligación de privarlo del uso de la palabra.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PEREIRA.— ...pero que están traicionado los intereses de la clase trabajadora chilena.

Para terminar, debo decir que presentaremos, en su oportunidad, un proyecto de acuerdo en el cual expresamos nuestro deseo de que se llegue a una pronta solución en este conflicto y solicitamos al Gobierno que se suspenda la aplicación del decreto de reanudación de faenas, para que se permita que sigan adelante las conversaciones, en bien de los mil ochocientos empleados del Banco de Chile, a quienes reiteramos una vez más nuestra adhesión...

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Me permite Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité del Partido Demócrata Cristiano.

El turno siguiente corresponde al Comité del Partido Radical.

El señor MORALES (don Carlos).— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES (don Carlos).— Señor Presidente, voy a hacerme cargo brevemente, de dos observaciones formuladas hace algunos instantes por el Honorable señor Pereira.

El ha dicho, a propósito de una interrupción que formuló el Honorable señor Clavel, de los bancos del Partido Radical, que la prensa de los que "gritan" haciendo referencia a su persona, ha silenciado la huelga del personal del Banco de Chile. Pero yo le digo al Honorable señor Pereira, que nosotros, los radicales, no tenemos prensa; de manera que no podríamos haber incurrido en la omisión a que él se refirió. Si se ha referido al diario "El Mercurio"...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

La señora LAZO.— A "La Nación".

El señor MORALES (don Carlos).— ...que no ha hecho el análisis del movimiento de los bancarios, no nos corresponde a nosotros el epíteto que emitió, pero yo digo a Su Señoría, Diputado de Gobierno, que aquí ha planteado una teoría diferente de la que sostenía en la mañana de hoy, en la grandiosa concentración que tuvieron los compañeros bancarios; y que su prensa, la del Gobierno, el diario "La Nación", que pagamos todos los contribuyentes, no ha silenciado, indudablemente la huelga de los compañeros del Banco de Chile, pues la ha atacado y ha pretendido desprestigiarla y denigrarla. Así es como en el día de hoy aparece un gran titular: **"Sobre paro en Banco dijo Ministro Thayer** —Willie Thayer, al que se refirió en la mañana— más de algún Diputado...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MORALES (don Carlos).— ..."**pretenden quebrar política de sueldos del Gobierno**".

Eso dijo hoy el Ministro Thayer en la prensa de Gobierno. De manera que el Honorable señor Pereira debería leer, antes de intervenir, lo que dice su diario, y no formular esta clase de imputaciones al Honorable Diputado radical señor Clavel, que mucho ha hecho por solucionar los problemas del gremio bancario. Incluso presentó en esta Cámara un proyecto de ley sobre el horario bancario que se pretendió hacer aparecer como de iniciativa de parte de Diputados de la Democracia Cristiana y respecto del cual me opuse a que se leyera el informe en la Cámara, si no era rectificado en la Comisión de Trabajo y Legislación Social, pues el proyecto que llegaba a la Corporación no correspondía a una idea original del Honorable Diputado Valenzuela Valderrama, sino de los colegas Monckeberg y Clavel. Se tuvo que rectificar el informe de la Comisión, se aprobó la iniciativa, y se dictó la ley, sobre la base del proyecto primitivo, presentado por estos señores Diputados.

Pues bien, venir, entonces, a imputar a un colega del Partido Radical que por intermedio de nuestra prensa, hemos atacado a los bancarios es falso, pues no tenemos prensa. No la tenemos, ni nunca la tuvimos, cuando fuimos mayoría, con excepción del diario "La Hora" que después la perdimos. Gobernamos catorce años y no hemos tenido donde hacer nuestras publicaciones; en cambio, el Partido Demócrata Cristiano, en dos años de Gobierno, tienen radio, televisión y toda la prensa, y ahora pretende tomarse todas las cadenas de diarios del sur. Es esa su aspiración. Por lo demás, aquí se ha denunciado, incluso, el problema de la Radio Sago, de Osorno, cuya concesión el Gobierno ha pretendido entregar, mediante un decreto, objetado por la Contraloría General de la República, a la cónyuge y a la hermana de un Diputado de Gobierno, el señor Papic, lo que excede toda corrección. En consecuencia, no hablemos de ética, ni mucho me nos mencionemos la "soga en casa del ahorcado", como lo ha hecho el Honorable señor Pereira.

El señor PEREIRA.— Yo no he mencionado al Honorable señor Clavel. Me he referido a los "megaterios". Tal vez por eso se da por aludido Su Señoría.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MORALES (don Carlos).— No haga chistes de mala clase, Honorable colega.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Ruego a los señores Diputados se sirvan evitar los diálogos!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MORALES (don Carlos).— O sea, Su Señoría no se convence de que está haciendo el "tontito"...

El señor SIVORI (Vicepresidente).—¡ Honorable señor Morales, don Carlos!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Pereira!

El señor MORALES (don Carlos).— El Honorable señor Pereira, con esa ingenuidad que Dios le ha dado, leyó la lista de algunos Consejeros del Banco de Chile. Hizo referencia al señor Correa Fuenzalida y mencionó el señor Braun, y a otros miembros del Directorio de esa institución. Pero yo le digo al Honorable señor Pereira, Diputado de Gobierno: ¿por qué no mencionó también a otro Director, al señor Guillermo Videla Lira, integrante de este "consejo de megaterios", como decía, con este novísimo lenguaje ideado por el Honorable señor Pereira...

El señor PEREIRA.— Me he referido a los representantes patronales en la Junta de Conciliación, y no al Directorio del Banco de Chile.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio y evitar los diálogos.

El señor MORALES (don Carlos).— ¿Por qué no hizo referencia al "megaterio" Guillermo Videla Lira, ¿Quién es este personaje? Es Consejero del Banco de Chile, Director de Bancos y Director de las siguientes sociedades: Sociedad Agrícola y Forestal Colcura; Sociedad Anónima y Comercial Hucke Hnos.; Compañía Carbonífera e Industrial Lota-Schwager; Compañía Naviera Arauco; Refractarios Lota Green; Cristalerías de Chile, etcétera. Además, es hermano del Embajador del Gobierno de Chile ante la Casa Rosada, en Argentina, señor Hernán Videla Lira.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Pero no es democratacristiano...

El señor MORALES (don Carlos).— ...y padre del funcionario democratacristiano, que se desempeña como Director del Trabajo, don Guillermo Videla Vial.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MORALES (don Carlos).— De manera que el Honorable colega señor Pereira se ha referido a otros "megaterios", pero no a éste.

dos: "Nuestras posiciones: 1º Nosotros estamos dispuestos a negociar, pero seriamente, sobre bases reales. Por lo tanto, estimamos que el Banco debe cambiar de posición, con el objeto de posibilitar el diálogo" —y entiéndalo bien el colega señor Pereira, que es dirigente sindical de la Democracia Cristiana—. "2º Estimamos que el decreto de reanudación de faenas es ilegal. Por lo tanto, no nos sentimos con la obligación de acatarlo. 3º Deben ser retiradas las demandas contra los cinco dirigentes sindicales de Santiago y del delegado del personal. Tal demanda fue iniciada por el Banco como única respuesta a nuestro pliego de peticiones. Como se puede apreciar, no somos nosotros los que iniciamos la huelga, sino el Banco que atenta contra la organización gremial. 4º Nuestra vuelta al trabajo se realizará, entonces, cuando se hayan retirado las demandas mencionadas y se firme el acta de avenimiento final."

Señor Presidente, aquí se han dicho muchas cosas y, en realidad, algunos colegas han estado argumentando, a veces no sé si con legereza o llevados por la liviandad de argumentos que sólo son meras palabras; o si actúan de esta manera para ocultar una verdad más profunda...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

La señora LAZO.— ¡Hay una verdad más profunda que no se atreven a sostener!

Yo decía hoy, casi en broma, que el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social tenía varias caras; y esta noche quisiera decir que —a mi parecer— los colegas también tienen ahora una cara diferente...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

La señora LAZO.— ¡Cómo pueden hablar aquí de que apoyan a los empleados del Banco de Chile, si no lo hacen a través de sus dirigentes, su prensa, su radio! Incluso sus carabineros mojaron hoy día a los empleados. Y, lo que es más grave, el señor Ministro del Trabajo, que debiera haber concurrido esta noche a la presente sesión —porque tengo entendido que a él le interesan los problemas laborales— no lo ha hecho. El señor Ministro del Trabajo golpea con una mano, y aquí, en la Honorable Cámara, los colegas dicen: "Ojalá que el conflicto se arregle bien".

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

La señora LAZO.— Yo, señor Presidente, esto no lo entiendo.

Voy a leer algunas partes de una copia fotostática del oficio del señor "Willy" Thayer —como tan graciosamente le decía un Honorable colega—...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

La señora LAZO.— ¡Perdónenme! La palabra "Willy" tiene algo de gracioso e infantil. Parece destinada al trato con un niño. Esto no es cosa mía, señor Presidente. No soy irreverente ni irrespetuosa con los altos funcionarios; pero lo decía el Honorable señor Lorenzini, quien debe tener mucha confianza con él...

El señor LORENZINI.— ¡Se lo digo en forma cariñosa!

La señora LAZO.— Yo también se lo digo en forma cariñosa.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Es una manera cariñosa de tratarlo. Lo decimos de todo corazón.

La señora LAZO.— Pues bien, el señor Thayer, cuando era abogado de los bancarios, decía: "En resumen, si los empleados bancarios plantean un conflicto, **con sujeción a las disposiciones legales**, no cometen delito al declararse en huelga y una vez fracasadas las gestiones de avenimiento, y no están sometidos al arbitraje obligatorio establecido en la ley Nº 8.987 sobre Defensa Permanente de la Democracia".

O sea, este don "Willy", cuando era abogado de los empleados, tenía ese concepto, y ahora les aplica, precisamente...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORENZINI.— Esa es democracia.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Lorenzini!

La señora LAZO.— ... la reanudación de faenas, o sea, emplea un camino distinto del que había hecho mención...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Lorenzini, Honorable señor Morales, don Carlos, ruego a Sus Señorías no interrumpir.

La señora LAZO.— En otra parte, este señor, ahora Ministro del Trabajo y Previsión Social, dice: "Podemos afirmar que el conflicto colectivo comprende todo cuanto afecta a las condiciones de vida económica y social del trabajador, a sus legítimas aspiraciones de mejoramiento en esos dos amplios rubros de la vida humana, sin más limitaciones que lo prohibido por la ley o lo que está al margen de las posibilidades o atribuciones de la empresa".

Si no me equivoco, tampoco ésta es la situación del Banco de Chile.

Señor Presidente, esta noche, por flojera intelectual, voy a usar los argumentos de los propios colegas democratacristianos. Voy a leer una parte de un artículo muy simpático de "Picotón", a quien conocemos desde hace más de treinta años. ¿Qué dice "Picotón" refiriéndose a los empleados del Banco de Chile?

El señor VIDELA.— Mejor es que nacionalicemos el Banco de Chile.

La señora LAZO.— Me gustaría que eso se lo sugiriera al Presidente Frei y no a mí.

Dice: "Veamos, por ejemplo, un caso sugerente en este asunto del conflicto sindical contra la institución de la calle Ahumada —esto lo expresa "Picotón", no la Diputada Lazo—. ¿Quién la dirige? Nada menos que un personaje, el más conspicuo y afortunado de los parásitos del capitalismo, de esos parásitos que están metidos en todos los negocios —esos parásitos que votaron por Frei, digo yo—...

El señor LORENZINI.— No insulte a los trabajadores que votaron por el Presidente Frei.

La señora LAZO.— "... y aunque no trabajan en ellos sino unas pocas horas al año, o ninguna hora, se llevan en los balances la parte del león".

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorable señor Palestro, ruego a Su Señoría se sirva respetar el derecho de su colega, la Honorable señora Lazo.

La señora LAZO.— "Son la "réplica del maestro chasquilla de nuestro pueblo, aunque el maestro chasquilla no sea tan afortunado ni tan ocioso."

Y al final del artículo, después de indicar los cargos y los beneficios que tiene el señor Guillermo Correa Fuenzalida, Presidente del Banco de Chile, los que no voy a leer, viene esta frase: "Está bueno que el Banco de Chile empiece a sentir los ventarrones de la Revolución en Libertad". Claro que los ventarrones han empezado contra los empleados, y nosotros todavía estamos esperando que, alguna vez, empiecen contra la alta banca, la que debiera sentirse afectada por esta famosa 'revolución en libertad'".

El señor LORCA (don Alfredo).— El Banco de Crédito e Inversiones no piensa así.

La señora LAZO.— Le voy a leer al Honorable colega señor Lorca, don Alfredo, "la Madre Superiora de la Democracia Cristiana"...

—Risas en la Sala.

La señora LAZO.— ...y mi estimado colega, otro argumento, que tampoco es mío, sino de otro ex abogado de los empleados del Banco de Chile, mi Honorable colega señor Héctor Valenzuela Valderrama. Este planteamiento está expuesto en un discurso que pronunciara en la Honorable Cámara y en que, defendiendo a los funcionarios del Banco mencionado, denunciaba a esta institución y decía, en una parte de su discurso: "Lamentablemente, la compleja naturaleza de estas operaciones obliga a efectuar una investigación que demanda varios meses, por lo que..." —aparece una palabra mal escrita en el diario, que no puedo leer— "...no logró culminar su labor, que habría significado sanciones pecuniarias e incluso corporales para los representantes de la respetable institución, antes de que ésta, con la habilidad maliciosa que es necesario reconocerle, pudiera efectuar..."

En fin, esto decía el señor Valenzuela Valderrama cuando defendía a los empleados de Banco, y cuando atacaba al Banco de Chile por una evasión de impuestos.

Y al final de su discurso, con esa gracia que tiene el colega, decía: "Para iniciar ese procedimiento solicito que se dirija oficio...", bla, bla, bla. Y agregaba: "Una vez más se ha cumplido el viejo y sabio adagio: "Para las verdades el tiempo...", etcétera. ¿Y qué ha dicho el tiempo? Lo que acabo de leer, lo dijo el Diputado Valenzuela Valderrama el 29 de julio de 1965, y lo del señor Picotón, el año 1964. O sea, no hace mucho tiempo. Entonces, yo me pregunto: ¿con cuál de las caras tenemos que enfrentarnos esta noche? ¿Con la cara franca, que le va a decir al Ministro: "Cometimos un error, derogue inmediatamente su decreto vergonzoso", o con esa otra cara hipócrita, que va a decir: "Ojalá que se arregle el conflicto de los empleados del Banco de Chile?"

Nosotros tenemos interés en que se planteen las cosas en esos términos, porque ya estamos cansados de tratar en sesiones especiales urgentes problemas sobre la situación económica de los obreros y empleados de nuestro país, para después saber que el Gobierno sigue haciendo de las suyas y tramitando a los trabajadores, anden éstos con chalailas o vistan de cuello blanco.

Tengo bastante material con que entretener a los colegas, sobre todo leyendo las cosas que el Diputado Valenzuela Valderrama ha dicho del Banco de Chile, pero ahora, antes de que se termine mi tiempo, deseo pedir que se envíe un oficio.

He tenido conocimiento, poco antes de iniciarse esta sesión, de un hecho que a mí me parece vergonzoso. Un funcionario del Banco del Estado me informó que en la mañana de hoy, ante la posibilidad de que el personal saliera a la calle a solidarizar con sus compañeros del Banco de Chile —que de todo el país se reunían en la carpa del Circo Tony Caluga— ante esa amenaza, ante esa posibilidad, se habían llenado todos los pisos del Banco con agentes de la P. P....

El señor PALESTRO.— ¡Soplones!

La señora LAZO.— ...y con carabineros vestidos de civil.

Como no quiero dejar cosas flotando en la duda ni tampoco deseo lanzar una especie, solicito que se envíe oficio al señor Ministro del Interior, denunciándole que, a nuestro juicio, se ha coartado la libertad de los empleados del Banco del Estado para salir a la calle a solidarizar con sus compañeros del Banco de Chile. Si la denuncia no es efectiva, el señor Ministro del Interior tendrá la obligación de contestarnos lo que ha ocurrido.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar el oficio a que se ha referido la Honorable señora Lazo.

El señor PALESTRO.— En nombre de la Cámara.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en nombre de la Honorable señora Lazo.

El señor PALESTRO.— En nombre del Comité Socialista.

El señor CANTERO.— Del Comité Comunista.

El señor MORALES (don Carlos).— Del Comité Radical.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará en nombre de los Comités que lo han solicitado.

Ha terminado el tiempo del Comité Socialista.

El turno siguiente le corresponde al Comité Democrático Nacional.

El señor RODRIGUEZ (don Manuel).— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RODRIGUEZ (don Manuel).— Concedo una interrupción al Honorable señor Urra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Urra.

El señor URRA.— Señor Presidente, el problema que ahora se debate presenta dos facetas. La primera se relaciona con el desarrollo del conflicto del Banco de Chile, sobre el cual ya el colega Santiago Pereira fijó claramente el pensamiento del Partido, como luego lo hará también el Honorable señor Emilio Lorenzini.

La otra faceta que no escapa tampoco a los Diputados democratacristianos se refiere a los acuerdos que votamos en el último Congreso Nacional de la Democracia Cristiana, y que tienen extraordinaria vigencia y validez para el conflicto del Banco de Chile y, en general, para la situación del personal bancario chileno, acuerdos que esperamos con urgencia que este Gobierno pueda materializar en un proyecto de ley, como lo exigió ese Congreso.

Hacemos presente a los compañeros bancarios —y lo decimos con mucha claridad, porque no tenemos compromisos con la oligarquía que gobierna el Banco de Chile— que deseamos la reforma a la legislación bancaria, que deseamos la reforma del directorio del Banco Central de Chile...

El señor MORALES (don Carlos).— ¡Pura música!

El señor URRA.— Los Diputados democratacristianos queremos con extrema urgencia que estas reformas se hagan realidad.

Junto con acentuar nuestra participación en este debate, queremos señalar, categóricamente, que, a nuestro juicio, una revolución es incompatible en cualquiera parte del mundo, con la concentración del poder económico, porque detiene y paraliza el desarrollo del país. Es cuanto quería decir respecto de este punto que se estaba escapando en el debate.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Rodríguez Huenumán.

El señor RODRIGUEZ (don Manuel) — He concedido una interrupción al Honorable colega Lorenzini.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Lorenzini.

El señor LORENZINI.— Señor Presidente, un gremio importante de este país, los trabajadores bancarios, durante diez años, forzados por los Gobiernos anteriores y por la persecución habían permanecido en silencio. Hoy nacen, renacen, con una fuerza pujante, con una fuerza nueva, con una organización sólida y combativa para conseguir el mejoramiento de su situación económica.

Frente a esto podemos tomar dos posiciones claras y distintas. Como decía esta mañana en la carpa del circo, por sobre todas las cosas, nos interesa el movimiento bancario, sin desviarlo de su camino. Yo sé que algunos quieren "tomarse" el movimiento para lanzar un ataque político al Gobierno. Sé que hay gente que, sin interesarse por los bancarios, quisiera usar el conflicto como un arma contra el Gobierno.

La señora LAZO.— ¿No le duele la cabeza, Honorable colega?

El señor LORENZINI.— En realidad, llega a doler la cabeza pensar que gente que dice estar con el pueblo, pretende dividir a los diferentes partidos políticos, que, unida y responsablemente, respaldan a los compañeros en conflicto. Aquí, por encima de socialistas, de democratacristianos, de comunistas; por encima de cualquiera división política, estamos luchando por los derechos y reivindicaciones económicas de los bancarios. Sólo hay gente de muy mala fe, con espíritu bastardo, que no quiere el triunfo de estos, puede pretender dividirnos, cuando unidos los que defendemos a los empleados somos la fuerza contra el poder más grande en este momento, no sólo en Chile, sino en el mundo: la banca, el dinero, el monopolio. Contra eso luchamos y no sólo con palabras.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Clavel.

El señor LORENZINI.— Ya están gritando ..., cuando lo único que han hecho es perseguir a los trabajadores.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorable señor Clavel, llamo al orden a Su Señoría.

El señor LORENZINI.— ¡Qué mala memoria tienen los radicales! ¡Con qué derecho levantan la voz cuando destruyeron los sindicatos en Chile, cuando, entre otros, destruyeron el sindicalismo bancario, cuando son los culpables de haber retrasado en cien años la lucha de las reivindicaciones proletarias!

¡Por dignidad deberían callarse! ¡No estén sirviendo los intereses de los capitalistas, no defiendan al Banco Central, al Banco de Chile y a todos los bancos tratando de dividir a quienes defendemos a los trabajadores!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorable señor Clavel, amonesto a Su Señoría.

El señor LORENZINI.— Hay una cosa clara y sencilla. Se puede ser Diputado de Oposición; se pueden decir y gritar muchas cosas, como, tal vez, lo haríamos nosotros mismos en la Oposición, porque no se tiene la responsabilidad de conducir al país.

No es curioso que esta noche estén presentes todos los Diputados democratacristianos que viven más cerca de Santiago. ¿Por qué hemos venido? Sencillamente, porque, como miembros del Partido de Gobierno, deseamos prestar nuestro respaldo a los compañeros bancarios, a fin de obtener una solución digna y justa, que satisfaga sus peticiones.

Esta es nuestra posición. Por eso, proceden de mala fe quienes pretenden desconocerla, como lo demostramos con hechos que nadie puede negar.

Es indudable que muchas cosas del pliego mismo de peticiones no se conseguirán en su totalidad. Pero sabemos que en Chile es necesario lanzar siempre el tejo un poco pasado.

Los compañeros del Banco de Chile saben perfectamente bien cuáles son los puntos concretos por los que están luchando.

Yo los entiendo, y estoy con ellos cuando no quieren llegar a una solución mientras esté pendiente el despido de los trabajadores y de sus propios dirigentes. Porque son hombres, no pueden traicionarlos ni permitir que se deje sin cabeza a su movimiento. Dejar que los dirigentes se vayan, significa volver a la postración del movimiento bancario; y ésto no lo permitirán ellos ni nosotros. Con toda responsabilidad lo decimos los Diputados del Gobierno.

Hace poco, había muchos que no creían en la auténtica posición de los Diputados démocratacristianos en esta materia.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorable señor Olavel, ¡censuro a Su Señoría!

El señor LORENZINI.— Tal como se ha hecho hasta ahora, debemos mantenernos alejados de las divisiones partidistas, en una unidad férrea, valiente, inteligente y decidida a fin de seguir como una flecha recta en la búsqueda de las auténticas reivindicaciones de los trabajadores del Banco de Chile.

Como decíamos esta mañana en la carpa del circo, ésta es una lucha que ha nacido como una reacción del seno de los hogares de las familias bancarias. En cierto modo, es una venganza, un desquite, una revancha, de todos los que han sido explotados por los Bancos de Chile; una revancha de los campesinos que han sido explotados en los fundos; una revancha de los obreros, de los pequeños comerciantes, de los artesanos, de los pequeños industriales y de todos aquéllos que han dado su vida a los que, insaciables y miserables, se llenan los bolsillos; como aquellos veteranos que guardan el dinero como su corazón, que ya cambiaron al bolsillo.

¡Esto es lo que se está jugando en esta huelga bancaria! ¡Esta es la posición auténtica y legítima de la revolución, la que no se hace con gritos de políticos trasnochados, con gritos baratos, de fuerzas políticas que fueron incapaces en el pasado, que lo son en el presente y que serán inútiles en el futuro! ¡Hay que ser auténticamente revolucionarios para conseguir la transformación de las estructuras de este país!

Queremos cambiar los centros del poder. Lo hemos dicho en todos los tonos. ¡Basta ya de que unos cuantos hombres dueños del dinero y la cultura sean los que guíen los destinos de la patria! Son los trabajadores organizados los que deben llegar a tener el mando en forma ordenada y paulatina, pero lo más rápida que lo permitan las circunstancias.

El proyecto de acuerdo que vamos a presentar esta noche yo sé que a muchos compañeros bancarios les va a parecer poco decidor; pero aquéllos que estén conscientes de su contenido y de lo que significa este problema en manos de la Democracia Cristiana, que es el Partido de Gobierno, sabrán comprender la profundidad y la audacia que encierra...,

—Risas en la sala.

El señor LORENZINI.— ... aunque más de algunos se rían.

El proyecto de acuerdo dice:

"La Cámara de Diputados acuerda:

"1) Solicitar del Ejecutivo la postergación de la aplicación del decreto de reanudación de faenas en el Banco de Chile, con el objeto de facilitar, mediante las conversaciones del Interventor, y las partes, la obtención de puntos de acuerdo, con el fin de llegar a la solución del conflicto;

"2) Que el Interventor sea instruido por el Ejecutivo a objeto de lograr de parte de la Empresa el retiro de las demandas de desafuero entabladas ante las autoridades del Trabajo en contra de los dirigentes gremiales;

"3) Que en virtud de lo solicitado en el punto primero, el Interventor no haga uso de las facultades legales que le confiere el decreto que puedan afectar al personal que no acató la orden de reintegrarse a sus labores".

Es decir, con este proyecto de acuerdo, la Democracia Cristiana quiere retrotraer las cosas a las conversaciones anteriores al decreto que ha producido el justificado temor de los trabajadores de sentirse burlados en sus derechos. Este no era el espíritu del decreto. Pero, para evitar hasta la más leve sospecha, hasta el más recondito mal pensamiento de que la Democracia Cristiana no está íntegramente cuadrada en la defensa de los trabajadores bancarios, hemos pedido como partido mayoritario de esta Cámara, como partido de Gobierno, las garantías que Sus Señorías tienen que reconocer que son fundamentales que, en sus sesiones han pedido los compañeros bancarios. Esto significa, así, el compromiso serio de todos de lanzarnos a la solución del problema, marginándonos de la pequeña politiquería, de las intenciones bastardas, secundarias, que empequeñecen que dispersan, que atomizan, que disgregan y que, por último, hacen desaparecer los movimentos gremiales.

Esta es la auténtica unidad que se puede dar incluso en el sindicalismo libre, que esta mañana querían presentar como enemigos de la libertad.

A pesar de la diferencia de ideas, esta unidad verdadera en los puntos concretos justos y precisos, es la que hará fuerte a los trabajadores de Chile.

¡Para qué recordar la historia! ¡Para qué hablar de lo ocurrido desde 1920 en adelante, que ustedes conocen! Cada vez que las instituciones gremiales, cada vez que los sindicatos de trabajadores fueron pasto de las ambiciones políticas, fueron el rebaño obediente que movían los capataces de cada partido político, el sindicalismo retrocedió, disminuyó y, por último, permitió que estas clases oligárquicas, que han vivido continuamente de la especulación, del robo legal, que no se puede castigar, siguieran dictando leyes antipopulares, gobernando en esta patria y que, en el fondo, son antichilenas.

Sólo en la medida en que establezcamos un nuevo poder económico, en que cada chileno tenga la posibilidad de ser, además de una persona, un poder comprador podremos crear los mercados necesarios y las fuentes de educación y cultura para conseguir, de una vez por todas que este Chile nuestro vuelva a ser lo que fue —el primero en el concierto de las naciones americanas—, a través de la revolución en libertad y de nuestro pueblo.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Democrático Nacional.

El turno siguiente le corresponde al Comité Independiente.

El señor DE LA FUENTE. — Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor De la Fuente.

El señor DE LA FUENTE. — Señor Presidente, el Comité del Partido Nacional recibió, junto con los demás Comités de esta Honorable Cámara, la invitación para concurrir a la reunión de Avenida Bulnes con Eleuterio Ramírez. A las 10 de la mañana concurrí al Circo del "Tony Caluga", donde estuve acompañado por el Honorable colega don César Godoy. Solicité al Presidente del Sindicato del Banco de Chile que me excusara por no poder quedarme, porque era miembro de la Comisión que estudiaba la acusación en contra del Ministro Domingo Santa María y debía estar a esa hora en esta Honorable Cámara.

Deseo dejar constancia de que el Partido Nacional se hizo presente en esa reunión y de que, por las razones que he dado, no me pude quedar para haber estado con todos ellos.

Señor Presidente, es cuestión previa determinar si la huelga del personal del Banco de Chile es legal, o ilegal, como el Gobierno sostiene.

Los empleados invocan al efecto un dictamen jurídico que les presentara el abogado, señor William Thayer Arteaga, hoy Ministro del Trabajo, y que es favorable, en parte, a su punto de vista, de modo que surge una flagrante inconsecuencia en el criterio de dicho profesional, hoy hombre de Gobierno.

Si bien el señor Thayer dictaminaba en julio de 1952 acerca del artículo 40 de la ley Nº 7.295, esa misma norma ha sido mantenida en las sucesivas leyes de reajuste de remuneraciones, incluso en la Nº 16.464, que es la última.

En efecto, la ley establece que los empleados favorecidos por los reajustes no podrán presentar a sus empleadores pliegos de peticiones solicitando mejoramientos de las remuneraciones reajustadas sino después de transcurrido un año de la fecha del último reajuste. Estimaba entonces el señor Thayer que tal limitación se refería exclusivamente al aumento de remuneraciones propiamente tal, más no a otras peticiones en que se plantearan cuestiones o aspiraciones de orden social, de régimen de trabajo, de seguridad, interés en la empresa, etcétera.

Es inútil destacar que el pliego actual se refiere, por ejemplo, a semana de cuarenta horas, asignaciones especiales, aguinaldo, reintegro de sumas descontadas, etcétera, lo cual, según la tesis de Thayer, en carácter de abogado de los empleados, es viable.

De ello se infiere otra conclusión, recalcada entonces por el mismo señor Thayer: siendo legal el pliego, no cabe aplicar el artículo 3º de la ley Nº 8.987, sobre Defensa de la Democracia, que permite ordenar el arbitraje obligatorio y la reanudación de faenas a instituciones particulares que tengan a su cargo servicios de utilidad pública.

La ley actual de Seguridad Interior del Estado, reemplazante de la de Defensa de la Democracia, no altera, en realidad, la norma, porque emplea igualmente los términos de "empresas que atienden servicios públicos o de utilidad pública". Vemos que la ley Nº 12.927, vigente, es casi igual a la anterior.

En cambio, no alude el Ministro a la ley Nº 16.464, sobre reajuste, que permite un procedimiento especial de arbitraje respecto de conflictos en empresas de "importancia principal para la economía nacional". Dicha ley y su procedimiento no son pues, los aplicados.

Queda en pie la pregunta de si un banco particular es o no empresa de servicio de utilidad pública. Pues bien, en el mismo informe aludido, el señor Thayer dijo, textualmente: "Nadie podría sostener seriamente que en esta disposición puedan encontrarse comprendidos los empleados del Banco de Chile"... "que tenga a su cargo un servicio de utilidad pública"

En resumen, se deduce que el Gobierno no ha sido afortunado en la elección de los medios legales que debieron no sólo remediar, sino precaver esta huelga, la que, seguramente, ya estaría resuelta por un trato directo de las partes.

Creo oportuno remitirme a otro aspecto, en que radica, realmente, la base del problema económico que aflige a las empresas bancarias y repercute sobre las remuneraciones de su personal.

El último balance del Banco Central, al 31 de agosto, acusaba un circulante de Eº 2.007,8 millones. Pero, al asumir este Gobierno, en noviembre de 1964, dicho circulante era tan sólo de Eº 773 millones; de suerte que aparece una emisión inflacionista de Eº 1.234,8 millones. En 20 meses, se ha triplicado la emisión, motivada por los déficit fiscales. Tanto es así, que en el mismo lapso, este Gobierno le ha sacado, en créditos, al Banco Central, Eº 1.320,8 millones.

Para amortiguar el impacto de esta inflación monetaria, el Gobierno adopta sucesivas medidas destinadas a congelar el dinero en poder de los bancos. Se acuerdan sobretasas de encaje y, todavía más, sutiles interpretaciones para restringir la disponibilidad bancaria.

Puedo afirmar que, partiendo del mínimo de encaje que permite la letra d) del artículo 42 de la Ley Orgánica del Banco Central, institución que aplica las tasas previa autorización del Presidente de la República, tenemos que, en poder de los bancos, incluyendo el del Estado, hay una retención de Eº 896, 9 millones de sobreencaje, cantidad que en el caso preciso del Banco de Chile llega a los 188,5 millones, al 30 de junio último.

De ello derivan dos conclusiones:

1ª— La economía privada sufre el castigo de que sus dineros, que no son otra cosa que capital en giro, se hallan muertos en las cajas de los bancos, frenando el ritmo dinámico de la economía. Para satisfacer sus necesidades, no vacila el Gobierno en aplastar al sector privado, olvidando que así el progreso es imposible.

2ª— Tanto o más importante para el problema en discusión es que a los bancos, a los que les significa una elevada proporción de sus costos administrar las cuentas corrientes, se les impide recuperar dichos costos, no dejándoles disponer de un margen que podrían colocar en créditos. Así, los datos antedichos prueban que los bancos tienen un 42,2% de restricción de sus negocios con motivo del sobreencaje, mutilación que en el caso del Banco de Chile llega a un 48,5%.

El señor PALESTRO.— ¡Pobrecito!

El señor DE LA FUENTE.— Esta diferencia se explica porque a los bancos regionales se les aplica una tasa inferior de encaje y porque las tasas son progresivas.

Se concluye que es el Gobierno, precisamente, por su política financiera fiscal, el que condena a los bancos a una limitación de sus negocios y al personal bancario a bajas remuneraciones. Es fácil calcular que con esta política se limitan artificialmente los ingresos y se aumentan, por otra parte, los costos de una empresa bancaria.

El Partido Nacional aspira a establecer una nueva política laboral, que signifique dar a los trabajadores efectiva oportunidad para participar responsablemente en el desarrollo de las empresas e incrementar sus salarios en función de las utilidades que éstas obtengan; a establecer la igualdad jurídica entre empleados y obreros, eliminando diferencias injustas y arbitrarias; a fijar una política de remuneraciones justas y que estimule, a la vez, el esfuerzo individual y la superación profesional: y a impulsar, una política sindical que, junto con otorgar a los trabajadores la protección y colaboración de un sindicato, evite drásticamente que las organizaciones laborales sean usadas como instrumentos de política partidista.

Es esto lo que desea ardientemente para el actual personal del Banco de Chile, junto a la solución de algunos de los puntos de su pliego de peticiones. Naturalmente, para que ello sea una realidad, el Gobierno debe darle a esta empresa bancaria, y a todas las del país, un trato que le permita un encaje justo, para que las utilidades se transformen, en su parte proporcional, en beneficios y en tranquilidad laboral para sus funcionarios y en bienestar para sus familiares.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Momberg.

La señora LAZO.— ¿Me concede un minuto?

El señor MOMBERG.— Cómo no.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Con la venia del Comité Independiente, tiene la palabra la Honorable Diputada señora Carmen Lazo.

La señora LAZO.— Señor Presidente, he solicitado un minuto al colega, porque voy a leer algunos antecedentes que me han sido entregados y quisiera que fueran desmentidos o confirmados. Dicen que don Francisco Soza Cousiño fue destacada dirigente de la campaña del actual Presidente de la República, que es ex presidente de la Cámara chilena de la Construcción, que es socio con los señores Devés del Río y Sergio Torretti en el negocio de compra de Zig-Zag y que fue nombrado director del Banco de Chile como "puente de plata" con el Gobierno del señor Frei. Deseo saber si esto es verdad o mentira.

Muchas gracias.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Momberg.

El señor MOMBERG.— Concedo una interrupción al Honorable señor Clavel.

El señor SOTA.— ¡Que se lo contesten desde la Derecha!

El señor MOMBERG.— ¡La Derecha económica está con Sus Señorías! ¡Sus Señorías representan a la Derecha económica!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorable señor Momberg, llamo al orden a Su Señoría.

Con la venia del Honorable señor Momberg, tiene la palabra el Honorable señor Clavel.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorable señor Momberg, está con la palabra el Honorable señor Clavel.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, el Honorable señor Lorenzini ha manifestado en nombre de sus colegas democratacristianos, que ha presentado un proyecto de acuerdo para postergar el decreto de reanudación de faenas. El señor Lorenzini estuvo esta mañana en la reunión de los bancarios. Los bancarios no piden, de limosna ni de rodillas, la postergación del decreto; están pidiendo su derogación, porque lo consideran ilegal.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CLAVEL.— En consecuencia, el proyecto de acuerdo presentado por la Democracia Cristiana es una nueva farsa.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Independiente.

Se va a dar lectura a los proyectos de acuerdo.

El señor KAEMPFE (Secretario accidental).— Se han presentado a la consideración de la Honorable Cámara los siguientes proyectos de acuerdo:

De la señora Lazo y los señores Patricio Hurtado, Palestro, Carlos Morales, Comité Radical, y Cantero, Comité Comunista...

El señor CLAVEL.— Es una nueva burla el proyecto de acuerdo de la Democracia Cristiana!

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Clavel!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorables Diputados ruego a Sus Señorías guardar silencio.

El señor KAEMPFE (Secretario Accidental).— "CONSIDERANDO:

"1º.— Que la paralización de las actividades del Banco de Chile se ha originado por la falta de acuerdo de las partes, trabajadores y gerencia, para llegar a un entendimiento que satisfaga las aspiraciones de progreso económico y social de estos trabajadores;

"2º.— Que la actitud del Ministerio del Trabajo de imponer a toda costa la reanudación de faenas, sin considerar las justificadas razones de los trabajadores que señalan dicha reanudación como una solución que sólo contempla los intereses del Banco de Chile, no conducirá en caso alguno a un término satisfactorio de este conflicto. Por el contrario, existen fundados temores de que por este camino no sólo se altere en grado insospechado la paz social y peligre la estabilidad de las organizacioiones sindicales de los trabajadores bancarios;

3º.— Que se hace indispensable la obtención de un acuerdo definitivo entre las partes, que sólo puede lograrse por la vía de la negociación y la discusión directas, siendo de incumbencia y responsabilidad propia de los poderes públicos promover este entendimiento:

La Honorable Cámara de Diputados acuerda:

Constituir una Comisión especial, integrada por todos los sectores políticos, de acuerdo con la proporcionalidad de la Comisión de Gobierno Interior, para lograr, por todos los medios a su alcance, una solución armónica y justa del conflicto gremial suscitado en el Banco de Chile, y poner fin así a la paralización de las actividades de esta institución. "Esta Comisión podrá sesionar y tomar acuerdos con un quórum de 4 de sus miembros."

El señor SIVORI (Vicepresidente).— En votación el proyecto de acuerdo.

El señor LORCA (don Alfredo).— ¡Muy malo el proyecto de acuerdo...!

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 27 votos; por la negativa, 38 votos.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Rechazado el proyecto de acuerdo.

—Manifestaciones en tribunas y galerías.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Advierto a los asistentes a tribunas y galerías que les está prohibido hacer manifestaciones.

El señor GALLEGUILLOS. — Son contramanifestaciones, señor Presidente.

El señor KAEMPFE (Secretario accidental).— La señora Lazo y los señores Godoy, Acuña, Cabello, Palestro, Martínez, don Juan; Fuentes, don Samuel; Fuentealba, Clavel, apoyados por los señores Cantero, Comité Comunista, y Morales, don Carlos, Comité Radical, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"En presencia del conflicto que afecta a los empleados y obreros del Banco de Chile, la Honorable Cámara, después de analizar el problema, acuerda:

1º— Reconocer la justicia de las peticiones formuladas por el personal del Banco de Chile;

2º— Solicitar del señor Ministro del Trabajo tenga a bien dejar sin efecto el Decreto que dispuso la vuelta obligatoria al trabajo;

3º— Sugerir que se abran

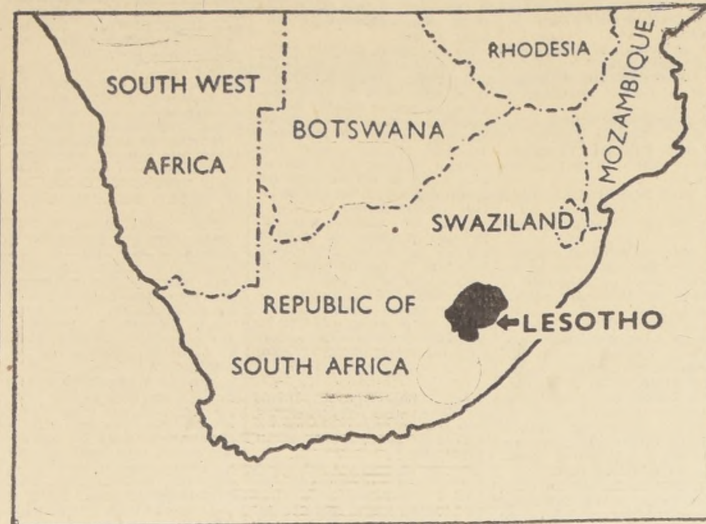
(Pasa a la última Pág.)

LA NACION

MIERCOLES 19 DE OCTUBRE DE …
SANTIAGO DE CHILE

Lesotho, Nuevo Estado Africano

El 4 de octubre de 1966, Basutulanda, una de las últimas dependencias británicas en Africa, se transformó en el Reino de Lesotho, Estado soberano o independiente y solicitó su ingreso en la Commonwealth. El primer rey de Lesotho es su actual Jefe Supremo, Constantine Bereng Seeiso, Motlotlehi Moshoesshoe II.



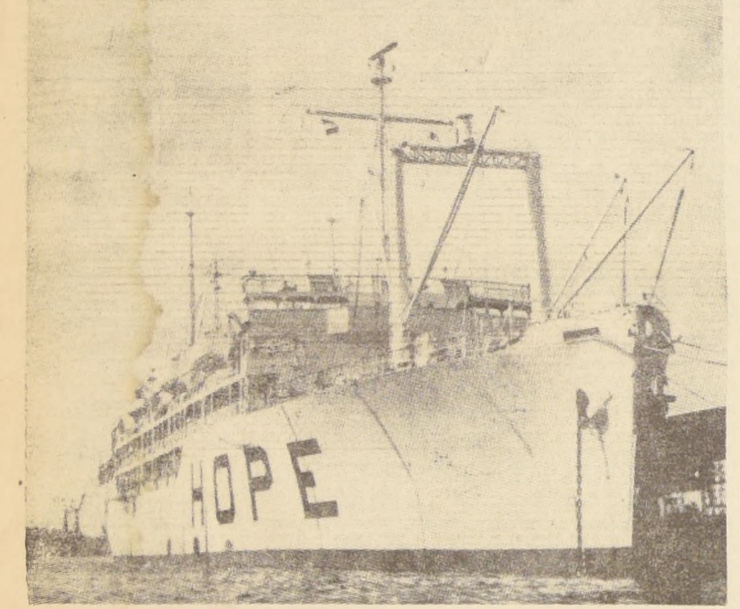
La nación de Basotho, constituída principal pero no exclusivamente por tribus Sotho meridionales que reconocían la autoridad de Moshesh, Jefe Superior de los Basothos, quedó establecida a principios del siglo XIX, en la zona que posteriormente vino a llamarse Basutolandia. Una serie de guerras fronterizas con los ciudadanos del Estado Libre de Orange dio lugar a que Moshesh solicitase repetidamente la protección de los británicos. Por último, en 1868, se concedió la ciudadanía británica a Moshesh y sus súbditos, reconociéndose como británico el territorio que ocupaban. En 1871 Basutolandia fue anexionada a la Colonia del Cabo, pero dificultades surgidas entre el Gobierno del Cabo y los Basothos dieron lugar a hostilidades, y en 1884 el territorio volvió a pasar a control directo de la Corona Británica, ejercido por intermedio del Alto Comisario para Africa del Sur. Desde 1884 hasta 1960 Basutolandia quedó gobernada mediante un sistema flexible, con arreglo al cual una pequeña administración británica, encabezada por un Comisario Residente colaboraba con la jefatura hereditaria.

En 1910 se constituyó un cuerpo asesor, el Consejo de Basutolandia, integrado por el Jefe Supremo y 99 miembros Basotho nombrados. A partir de 1950, 42 escaños en el Consejo quedaron ocupados por miembros electos. En marzo de 1960 entró en vigor una nueva Constitución, que abarcaba la creación de un Consejo Ejecutivo integrado por un sector no oficial y un cuerpo legislativo formado por 80 miembros —el Consejo Nacional de Basutolandia— de cuyos miembros un 50 por ciento fue elegido por conducto de los Consejos de Distrito.

En febrero de 1964, el Consejo Nacional de Basutolandia adoptó unánimemente el dictamen de una comisión constitucional (representativa tanto de la jefatura como de los partidos políticos) que recomendó la introducción, en Basutolandia, de una nueva constitución la cual, con posterioridad al transcurso de un determinado período preparatorio interno podría ser la base de una futura Constitución de independencia.

En la conferencia sobre la independencia de Basutolandia, celebrada en Londres en junio de 1966 se trazó la Constitución de independencia, según la cual el Motlotlehi (Jefe Supremo), queda nombrado como Rey, con las prerrogativas y poderes de un monarca constitucional. El Parlamento de Lesotho comprenderá al Rey, una Asamblea Nacional de 60 miembros electos, procedentes de distritos electorales con una sola candidatura elegidos sobre la base del sufragio adulto universal; y un Senado (con limitados poderes de aplazamiento en lo que hace a las medidas legslativas), que consistiría en los 22 jefes principales y once personas más nombradas por el Rey, a su absoluta discreción para toda la duración del Parlamento, que sería normalmente de cinco años. La autoridad ejecutiva, investida en el Rey, será ejercida por intermedio de un Gabinete integrado por un Primer Ministro y siete ministros adicionales como mínimo. El Rey nombraría en calidad de Primer Ministro a la persona en la cual deposite su confianza la mayoría de los miembros de la Asamblea Nacional. La constitución contiene un código de derechos humanos fundamentales. Muchas de las más importantes disposiciones de la constitución son de carácter "fundamental" o "especialmente fundamental", que sólo podrán enmendarse recurriendo a procedimientos especiales.

A partir de 1810 ha existido un convenio aduanero entre Lesotho, que se encuentra totalmente rodeado por la República Sudafricana, y este último país, que viene a ser la principal fuente de importaciones y el mayor mercado de exportación para el primero. La moneda de Lesotho es el Rand sudafricano, cuyo valor es de 10 chelines de libra esterlina. Las minas y las industrias de Africa del Sur proporcionan un accesible mercado laboral para los numerosísimos hombres de Basotho que buscan ocupación fuera de su país. Al mismo tiempo Lesotho, en cuyas montañas nacen casi todos los principales ríos del Africa meridional, cuenta con importantes recursos de agua e hidroeléctricos (que se espera poder explotar, notablemente mediante el proyecto "Oxbow"), qu podrían ayudar a satisfacer las rápidamente crecientes necesidades industriales y agrícolas de Africa del Sur.



El buque de la esperanza. Realmente su nombre es "Hope", que es la palabra inglesa de este significado. Antiguo hospital flotante de la Armada de los EE. UU., ha sido reacondicionado para llevar del mundo "la salud al alcance de todos". La foto lo muestra al partir de Konary, en Africa, con destino a Corinto, en Nicaragua, donde permanecerá también prestando servicios médicos mientras su personal sanitario enseñará las técnicas más modernas de sus especialidades.

CAMARA... (De la Pág. 21)

conversaciones directas entre las partes hasta que prospere una solución satisfactoria; y

4º— Que se retiren las demandas o querellas presentadas contra los dirigentes del Sindicato de Empleados".

El señor SIVORI (Vicepresidente).— En votación el proyecto de acuerdo.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 27 votos; por la negativa, 38 votos.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Rechazado el proyecto de acuerdo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor KAEMPFE (Secretario accidental).— Proyecto de acuerdo de los señores Valenzuela, don Ricardo; Pereira, Cerda, don Eduardo; Urra, Lorenzini y Lorca don Alfredo, Comité Demócrata Cristiano:

"La Cámara de Diputados acuerda:

"1º.— Solicitar del Ejecutivo la postergación de la aplicación del decreto de reanudación de faenas en el Banco de Chile, con el objeto de facilitar, mediante las conversaciones del Interventor y las partes la obtención de puntos de acuerdo, con el fin de llegar a la solución del conflicto;

"2º.— Que el Interventor sea instruído por el Ejecutivo a objeto de lograr de parte de la Empresa, el retiro de las demandas de desafuero entabladas ante las autoridades del Trabajo en contra de los dirigentes gremiales..."

El señor GODOY URRUTIA.— ¡Entabladas! Que redacten bien, siquiera.

El señor KAEMPFE (Secretario accidental).— 3º.— "Que en virtud de lo solicitado en punto primero, el Interventor no haga uso de las facultades legales que le confiere el decreto que puedan afectar al personal que no acató la orden de reintegrarse a sus labores."

El señor SIVORI (Vicepresidente).— En votación el proyecto de acuerdo.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 38 votos; por la negativa, 27 votos.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Aprobado el proyecto de acuerdo.

El señor KAEMPFE (Secretario accidental).— Las señoras Lazo y Allende, los señores Hurtado, don Patricio, Palestro y Cantero, Comité Comunista, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que el Banco de Chile represente el más poderoso bastión de la oligarquía nacional, con el 42,8% de todos los capitales invertidos en las actividades bancarias;

Que sus fabulosas utilidades permitirán holgadamente satisfacer las exigencias de sus empleados,

Que tan poderosa institución bancaria, símbolo de la concentración del poder económico, constituye un factor regresivo en la economía nacional;

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Solicitar de Su Excelencia el Presidente de la República, el envío de un proyecto de ley que disponga la inmediata nacionalización de la banca privada y, en especial, del Banco de Chile."

—Aplausos en la sala.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— En votación.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 29 votos; por la negativa, 15vo tos.

—Aplausos en la Sala.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Aprobado el proyecto de acuerdo. Por haberse cumplido el objeto de la presente sesión, se levanta.

—Se levantó la sesión a las 23 horas 55 minutos.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO, Subjefe de la Redacción de Sesiones.

Cartas al Director

Abusan del trabajo de menores

Señor Director.

El día 7 de septiembre, vino a mi casa un señor en representación de "Rotisería y Pastelería Savory", a contratar a mi sobrino, Sergio Becerra, a mi cargo, quien había puesto un aviso en un diario solicitando ocupación y dando como dato su edad: 17 años.

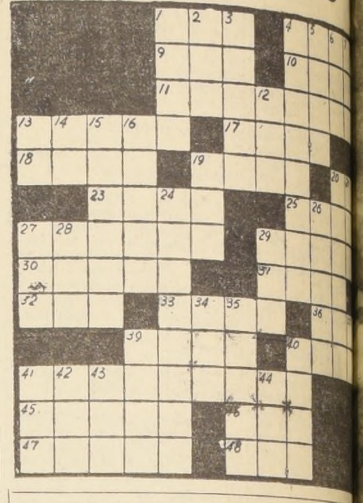
El sueldo convenido fue de Eº 4 diarios y el joven co… al día siguiente a trabajar.

Como el horario se componía de 59 horas semanales, yo pensé que como desde hace muchos años nuestra legislación contempla un tope de 48, lo lógico era que se le cancelaran 11 horas extraordinarias semanales. Nada de eso señor Director: el día 11 del presente no sólo no le cancelaron las horas mencionadas, sino que tampoco no se le respetó el sueldo convenido de palabra, rebajándoselo arbitrariamente a Eº 3 diarios, aduciendo su minoría … (desde el primer … nocida) y obligándolo a firmar un contrato … bajo en blanco.

Yo creo, señor D… ya es tiempo de que … ridades se preocupen … te del trabajador … edad, de que tengan … remuneraciones … que los comerciantes … veramente sancionados … se aprovechen de la … cia de los jóvenes.

Carnet …

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES: 1. Río de Suiza. Ciudad al Norte de Chile. 9. Expresa alegría. 10. frotar una cosa con otra 11. Pusiese en poder de otro. 13. Tumefacción de la pie. 17. Vuelve a examinar a ver. 18. Robo algo al comprar por cuenta ajena. 19. Barro que forma la lluvia en el suelo. 20. Nombre que dan los musulmanes a su Dios 23. Entre los moros, juez civil. 25. Dejar la parte interna por la externa. 27. Derribas, echas por tierra. 29 Cabito formado por dos o tres filásticas. 30. Mamífero rumiante de la familia de los cérvidos. Pl. 31. Soberano índico. 32. Rotura la tierra. 33. Acción de apear. 36. Medida de longitud, Pl. 39 Quieren con pasión. 40. Da bramidos, grita de ira. 41 Religioso que vive en lugar solitario. 45. (Pantaleón —). escritor mexicano (1828-1876), autor de "Ironías de la Vida" 46. Lista, catálogo. 47 Destruye, arruina, arrasa. 48. Indio del sur argentino.

VERTICALES: 1. Medida de superficie. 2. Río de Francio, afluente del Ródano. 3. Partícula prepositiva que expresa retroceso o vuelta hacia atrás. 4. Traición, perfidia. 5. Brama el león. 6. Aféresis de Aída. 7. Pr. p. inseparable que significa de la parte de acá. 8. Roture lo tierra. 12. Implemento para la caza o la pesca. 13. Existe. 14. Números romanos: 501. 15. Membrana córnea imbricada con otras: cubre la piel de ciertos animales. 16. Anat. canal o conducto. 19 Flor heráldica. 20. Pone llano o igual. 21. Soga de esparto que sirve para liar. 22. En latín, arte. 24. Hace perder el amor a una persona. 26. Hacer mal de ojo. 27. Oficial del ejército turco. 28. Comercio donde se expenden licores. 29. Provecho. 34. Número diviible por dos. 35. Uno de los meses del año. 37. Ante Meridiano. 38. Fundador de Río de Janeiro. 39 Canoa que usan ciertos nativos mexicanos. 40. Proyectil de las armas de fuego. 41 Une con ataduras. 42. pronombre personal. 43. Terminación que se añade a los números cardinales. 44. Apócope de tono.

RESULTADO PUZZLE ANTERIOR





Novia precavida

EFEMERIDES

19 OCTUBRE

1745. Muere el famoso escritor Jonatán Sw… yor de los prosistas satíricos ingleses, nacido e… Desde los comienzos de su carrera literaria, sus … llantes llamaron la atención del mundo de las le… escritos, aunque algunas veces groseros, son … rosos y siempre artísticos. Obras: Viajes de G… Cuento del Tonel", "Cartas de un Trapero".

1812. El sacerdote y escritor Camilo Henr… la idea de transformar la libertad civil. Don … O'Higgins, entonces Director Supremo, acogió … extendió un decreto que creó el paseo que se … da de las Delicias y que hoy lleva su nombre.

1832. Se ordena establecer una escuela prim… pueblos de Nacimiento, Tomé, Antuco, Vega de … cura, San Pedro y Peumo.

Informaciones Comerc…

Proporcionadas por Swett y Eyzagui… Corredores de la Bolsa

BONOS Eº NOMINALES

Deuda Interna 7–1, 84 c
Garantía Fis. 7-1, 84 c
Pavimentación 7–1, 84 c
Munic. Stgo. 8–1, 41 c
Bco. Estado 6-3|4, 61 n
Bco. Estado 10, 89 n
Hipot. Chile 6–1, 65 n
Hipot. Chile 10–6, 75 n

BANCARIAS

Central, 4.000 n
Concepción, 92 n
Constitución, 70 1|2 c
Continental, 10 n
Crédito, 58 n
Chile, 236 t
Edwards, 23 t
Español, 118 c
Hipotecario, 92 t
Israelita, 65 c
Italiano, 6 1|2 t
Nac. del Trabajo, 12 1|2 n
O'Higgins, 65 5|8 n
Osorno, 188 t
Pacífico, 6 1|2 n
Panamericano, 70 1|4 n
Sudamericano, 12 3|4 t
Talca, 248 n

MINERAS

Andacollo, 1 7|8 n
Aucanquilcha, 25 n
Chañaral, 38 n
Cerro Grande, 700 n
Del. Punitaqui, 16 n
Disputada, 270 n
Espino, 12 n
Galleguillos, 14 n
Lota-Schwager, 5 t
Manganesos, 267 n
Merceditas, 2 3|4 n
Minas y Fert., 14 t
Monserrat, 7 1|2 n
Ocuri, 80 n
Oruro, 38 n
Presidenta, 5 n
Punta de Lobos, 4 1|2 n
Tamaya, 7 c
Tocopilla, 520 n
Totoral, 45 n

AGRICOLAS

Aysén, 800 n
Carampangue, 10 n
Cisnes, 300 c
Colcura, 17 c
Copihue, 23 1|2 v
Formio Chileno, 4 3|4 n
Gente Grande, 50 t
Laguna Blanca, 125 c
La Rosa Sofruco, 115 r
Rupanco, 48 n

Tierra del Fuego, 50 c
Viña C. y Toro, 120 t
Viña Sta. Rita, 100 n
Wºagner Stein, 11 1|2 n

SALITRERAS

Lautaro —A—Ñ 3.350 v
Lautaro —C—, 370 n
Iquique Port., 42 n
Iquique Nom., 38 n

TEXTILES

Bellavista-Tomé, 50 v
Caupolicán, 34 n
Chiteco, 22 t
Fiap, 26 n
Hilos Cadena, 190 n
Lino, 100 c
Paños Concepción, 2 1|2 t
Oveja Tomé, 39 t
Rayonhil —A—, 22 1|2 n
Sedylán, 4 v
Sumar, 75 c
Tej. Caffarena, 18 1|4 n
Textil Progreso, 39 t
Textil Viña, 5 1|4 n
Vestex, 14 n
Victoria P. Alto, 4 1|2 n
Yarur, 86 c

INDUSTRIALES Y VARIAS

Arrocera EGA, 12 n
Bima, 8 1|2 n
Carozzi, 14 t
Cementos Bío-Bío, 60 n
Cervecerías, 73 t
Club de Golf, 95.000 n
Club Hípico, 600.000 n
Club de Polo, 23 000 v
Codina, 187 n
Coia, 150 n
Colorantes, 30 n
Cía. Industrial, 39 c
Consorcio Nieto, 105 v
Copec, 16 1|8 c
Cristalerías, 22 n
Chilectra, 30 n
Distrib. Talca, 12 n
Electricidad Ind., 10 1|4 v
Electromat, 55 n
Embotell. Andina, 28 t
Farmo Química(12
Eperva, 150 t 3|4 c

Fósforos, …
Gas Conce…
Gas Santi…
Hucke, 4…
Industrias …
Inmob. …
Insa, 12…
Interoce…
La Rural, …
Loza de P…
Lucchetti, …
Mc Kay, …
Maderas …
Melón, …
Muelles, 2…
Naviera …
Naviera …
Pasur, 14 …
apeles y … 73 t
Pesquera …
Pizarreño, …
Polpaico, …
Quimifarm, …
Refractarios, …
Refinería …
Renta Urb…
Saavedra …
Sanitas, 6 …
Sintex, …
Soprole …
Tabacos, …
Tattersall, …
Teléfonos, …
Vapores, …
Vidrios … 1|2 n
Volcán, 2…
Zig-Zag, …

METALURG…

Cap, …
Cic, 96 c
Cobre …
Elecmetal, …
Envases, …
Fensa, 1…
Ferriloza, …
Indac, 3 …
Indura, 1…
Madeco, …
Madensa, …
Mecánica …
Socometal, …

SEGUROS

Cóndor, 5…
Ch. Cons…
Defensa, 1…
Hebraica, …
Marítima, …
Nacional, …

INDICE GENERAL DE PRECIOS DE ACCIONES .. ..

TRANSACCIONES
TRANSACCIONES CON SANTIAGO ..
TRANSACCIONES CON VALPSO.. ..
BONOS Eº NOMINALES .. ..

Libra por Ton.— Precio del Cobre en Londres.— To…

PRIMERA RUEDA

£ 459. 0.0 Comp. . .
" 460. 0.0 Vend. . .
" 4. 0.0 BAJA . .
" 456. 0.0 Comp. . .
" 457. 0.0 Vend. . .
" 3. 0.0 BAJA . .
" APENAS SOST. ..
" 1.600 Ton. Largas .

DISPONIBLE . . ..
FLUCTUACION .. ..
A 90 DIAS .. .. ..
FLUCTUACION . . .
TENDENCIA . . ..
VENTAS ... .

SEGUNDA …

£ 456. 0.0 …
" 458 0.0 …
" 3. 0.0 …
" 453. 0.0 …
" 454. 0.0 …
" 3. 0.0 …
" CALMADA
" 775 Ton. …

JUAN MARINO — por Leff y Mc Williams





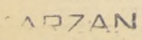
DICK TRACY — por Chester Gould











por Edgar Rice Burroughs





